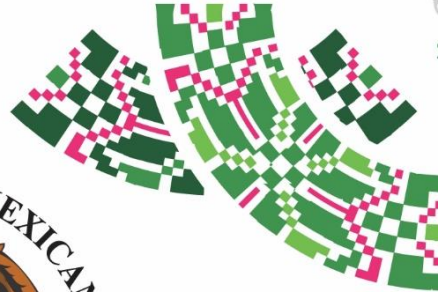


AÑO CVII, TOMO II, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
JUEVES 26 DE DICIEMBRE DE 2024
EDICIÓN EXTRAORDINARIA
PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA
362 PÁGINAS



SAN LUIS POTOSÍ



PLAN DE **San Luis**

PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el sólo hecho de publicarse en este Periódico.

“2024, Año del Bicentenario del Congreso Constituyente del Estado de San Luis Potosí”

ÍNDICE:

Autoridad emisora:

Poder Legislativo del Estado

Título:

DECRETO 0037.- Presupuesto de Egresos del Estado, para el ejercicio fiscal 2025.



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

Publicación a cargo de:
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
por conducto de la
Dirección del Periódico Oficial del Estado
Directora:
MIREYA CANTÚ SALAIS

MADERO No. 476
ZONA CENTRO, C.P. 78000
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

VERSIÓN ELECTRÓNICA GRATUITA



Secretaría General de Gobierno

DIRECTORIO

José Ricardo Gallardo Cardona

Gobernador Constitucional del Estado
de San Luis Potosí

J. Guadalupe Torres Sánchez

Secretario General de Gobierno

Mireya Cantú Salais

Directora del Periódico Oficial del Estado
"Plan de San Luis"

Para efectos de esta edición extraordinaria, el ente responsable del contenido de cada documento aquí publicado, es el señalado dentro del texto del mismo.

Requisitos para solicitar una publicación:

• Publicaciones oficiales

- ✓ Presentar oficio de solicitud para su autorización, dirigido a la Secretaría General de Gobierno, adjuntando sustento jurídico según corresponda, así como el original del documento físico a publicar y archivo electrónico respectivo (conforme a las especificaciones indicadas **para cualquier tipo de publicación**).
- ✓ En caso de licitaciones públicas, la solicitud se deberá presentar con tres días de anticipación a la fecha en que se desea publicar.
- ✓ Este tipo de publicación será considerada **EDICIÓN EXTRAORDINARIA**.

• Publicaciones de particulares (avisos judiciales y diversos)

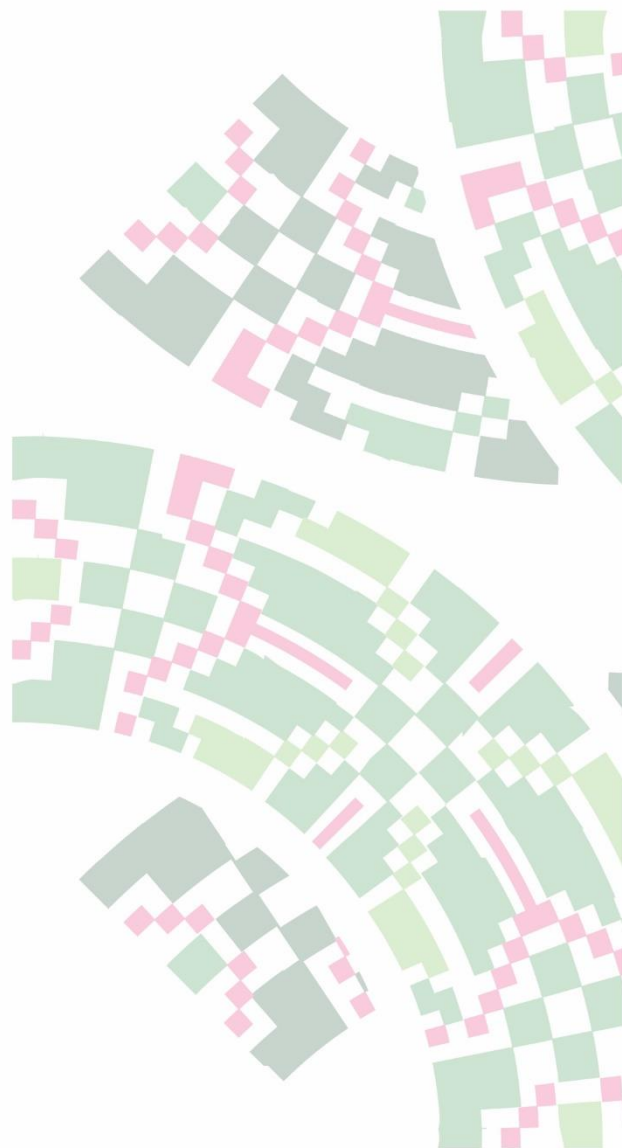
- ✓ Realizar el pago de derechos en las cajas recaudadoras de la Secretaría de Finanzas.
- ✓ Hecho lo anterior, presentar ante la Dirección del Periódico Oficial del Estado, el recibo de pago original y una copia fotostática, así como el original del documento físico a publicar (con firma y sello) y en archivo electrónico (conforme a las especificaciones indicadas **para cualquier tipo de publicación**).
- ✓ Cualquier aclaración deberá solicitarse el mismo día de la publicación.
- ✓ Este tipo de publicación será considerada **EDICIÓN ORDINARIA** (con excepciones en que podrán aparecer en EDICIÓN EXTRAORDINARIA).

• Para cualquier tipo de publicación

- ✓ El solicitante deberá presentar el documento a publicar en archivo físico y electrónico. El archivo electrónico que debe presentar el solicitante, deberá cumplir con los siguientes requisitos:
 - Formato Word para Windows
 - Tipo de letra Arial de 9 pts.
 - No imagen (JPEG, JPG). No OCR. No PDF.

¿Donde consultar una publicación?

- ✓ Conforme al artículo 11, de la Ley del Periódico Oficial del Estado, la publicación del periódico se realiza de forma electrónica, pudiendo ser consultado de manera gratuita en la página destinada para ello, pudiendo ingresar bajo la siguiente liga electrónica: periodicooficial.slp.gob.mx/
 - **Ordinarias:** lunes, miércoles y viernes de todo el año
 - **Extraordinarias:** cuando sea requerido





Poder Legislativo del Estado

JOSÉ RICARDO GALLARDO CARDONA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ, A SUS HABITANTES SABED: QUE EL CONGRESO DEL ESTADO HA DECRETADO LO SIGUIENTE:

DECRETO 0037

La Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, Decreta.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Presupuesto de Egresos del Estado de San Luis Potosí para el Ejercicio Fiscal 2025, se realizó con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 y demás disposiciones aplicables en la materia.

Conforme se establece en el artículo 5º párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y el artículo 25 fracción I de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, este Presupuesto guarda congruencia con los Criterios Generales de Política Económica emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los cuales tienen por objeto brindar información del panorama general de la economía a nivel global y nacional, así como de las perspectivas que sirvan de base para la programación y presupuestación del gasto anual en nuestro Estado.

Los ejecutores del gasto obligados a cumplir las disposiciones del presente ordenamiento deberán hacerlo con sujeción a lo dispuesto en los artículos 134 párrafos primero y segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1º párrafo segundo de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y 2º párrafo primero de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí,

Adicionalmente, el Presupuesto de Egresos del Estado de San Luis Potosí para el Ejercicio Fiscal 2025, se sustenta en el programa financiero que se ve reflejado en el Programa Sectorial de Finanzas Responsables y Sanas que deriva del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.

1. Panorama económico.

De conformidad con el artículo 25 fracción VIII de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y los Municipios de San Luis Potosí, se presenta el análisis general sobre las condiciones predominantes de las finanzas públicas de la entidad y el impacto sobre el gasto público.

1.1. Entorno mundial.

El desempeño económico a nivel global se ha desarrollado en un contexto de riesgos e incertidumbres persistentes, donde han prevalecido vulnerabilidades estructurales; ante un nuevo encumbramiento del conflicto en Oriente Medio, se suponen nuevas perturbaciones en los mercados energéticos, renovando así las presiones inflacionarias en todo el mundo.¹

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, en adelante ONU (2024), aunque la economía mundial evitó el peor

¹ Recuperado de: Naciones Unidas. *Situación y perspectivas de la economía mundial. Resumen ejecutivo 2024*. https://desapublications.un.org/sites/default/files/publications/2024-03/WESP%202024_Executive%20Summary_Spanish.pdf



escenario posible de recesión en 2023, se avecina un periodo prolongado de bajo crecimiento. Las perspectivas de crecimiento de muchos países en desarrollo, especialmente los vulnerables y de bajo ingreso, siguen siendo poco propicias, lo que hace cada vez más difícil una recuperación total de las pérdidas causadas por la pandemia.

Así, el pronóstico de crecimiento económico mundial del Fondo Monetario Internacional, en adelante FMI, de 3.2% tanto para 2024 como 2025, se mantiene sin cambios en términos generales²; en cambio, el Banco Mundial (2024)³, estima que el crecimiento mundial se mantendrá estable en un 2.6% durante 2024 debido a los riesgos de deterioro en las perspectivas de todas las regiones, que incluyen tensiones geopolíticas, una mayor fragmentación del comercio y condiciones financieras mundiales más restrictivas de lo esperado. Los desastres naturales relacionados con el cambio climático y un crecimiento de China menor de lo previsto también plantean riesgos de que los resultados sean inferiores a las proyecciones.

En línea con lo anterior, la ONU (2024), prevé que el crecimiento del PIB mundial se ralentice, pasando del 2.7% estimado para 2023 al 2.4% en 2024. Se prevé que el crecimiento mejore moderadamente hasta el 2.7% en 2025, pero manteniéndose por debajo de la tasa de crecimiento tendencial pre-pandémica del 3.0%.

Si bien las perspectivas económicas difieren entre las economías en desarrollo y los mercados emergentes, se prevé que el crecimiento disminuirá en la mayoría de ellas al cierre del 2024; de este modo, las previsiones de crecimiento económico regionales, acorde con el Banco Mundial (2024), quedan de la siguiente manera:

Para Asia Oriental y el Pacífico, se prevé que el crecimiento se desacelerará, quedando en 4.8% para 2024 y 4.2% en 2025; la ONU explica que el crecimiento se ve presionado a la baja debido a que varias economías de la región presentan endurecimiento de las condiciones financieras y fiscales, problemas de balanza de pagos y la repetición del fenómeno climático de El Niño.

En cuanto a Europa y Asia Central, se espera que el crecimiento se modere hasta ubicarse en un 3% en 2024 y luego se sitúe en el 2.9% en 2025; en parte, debido a que aún prevalecen efectos de tasa de interés y de inflación alta, además de que la información disponible apuntala a que el sector manufacturero se mantiene en lasitud.

En América Latina y el Caribe, se prevé que el crecimiento descenderá al 1.8% en 2024 y luego repuntará hasta alcanzar el 2.7% en 2025; el endurecimiento de las políticas monetarias y fiscales, necesarias para controlar la inflación post-pandemia, redujeron el crecimiento esperado para dicha región.⁴

Para el caso de Estados Unidos y con información del Banco de México (2024), el crecimiento del PIB en el tercer semestre de 2024 sería similar al del semestre previo, que fue de 0.7% a tasa trimestral, ajustada por estacionalidad, explicado por la inversión no residencial y la fluidez del consumo privado; por lo anterior, el Comité Federal de Gobierno Abierto, el cual es un componente del Sistema de la Reserva Federal, señaló que la mediana de los pronósticos de crecimiento del PIB se revisó a la baja para el cierre de 2024 de 2.1% a 2.0%.

Por su parte, para la economía China se prevé que la desaceleración sea más gradual ya que a pesar de la persistente debilidad del sector inmobiliario y de la baja confianza de los consumidores, se prevé que el crecimiento se haya ralentizado solo marginalmente hasta el 4.8% en 2024, en gran parte gracias a la mejora en las exportaciones netas; se ha revisado al alza en 0.4 puntos porcentuales para 2025 respecto a las previsiones del mes de abril. De igual manera, para la economía japonesa se espera que el crecimiento se desacelere en 2024, reflejando las interrupciones temporales de la oferta y el desvanecimiento de los factores puntuales que impulsaron la actividad en 2023, como el aumento del turismo. Con respecto a abril, el crecimiento se revisa a la baja, en 0.6 puntos porcentuales, hasta el 0.3% para 2024, reflejando una interrupción temporal del suministro en la industria del automóvil y el efecto base de las revisiones de los datos históricos. Se prevé una aceleración hasta el 1.1% en 2025, con un crecimiento impulsado por el consumo privado al fortalecerse el crecimiento de los salarios reales (FMI, 2024).

Las desaceleraciones registradas en varias de las regiones descritas anteriormente reflejan, en parte, la ralentización de la actividad en sus principales economías, sin embargo, se espera que el crecimiento se consolide el próximo año en la mayoría de las economías, a medida que la política monetaria se vuelva menos restrictiva y a su vez, el comercio mundial se fortalezca.

² Recuperado de: Fondo Monetario Internacional. *World Economic Outlook. Policy Pivot, Rising Threats. Octubre 2024.* <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2024/10/22/world-economic-outlook-october-2024>

³ Recuperado de: Banco Mundial. *Global Economic Prospects. Junio 2024.* <https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/6feb9566-e973-4706-a4e1-b3b82a1a758d/content>

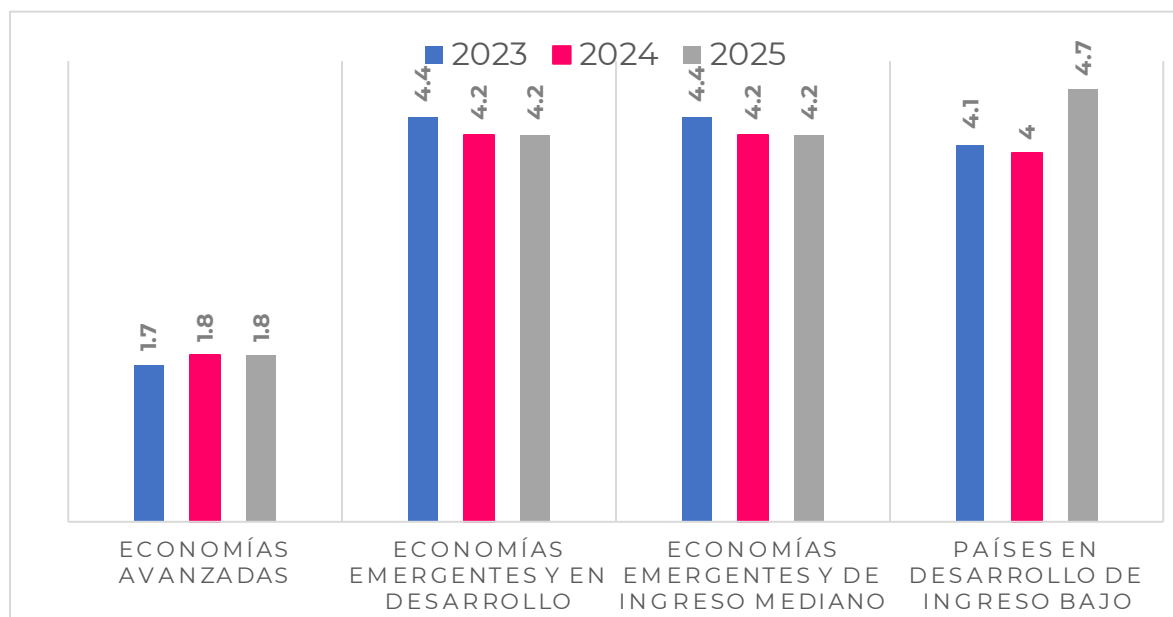
⁴ Recuperado de: Banco Mundial. *Impuestos a la riqueza para la equidad y el crecimiento. Informe Económico América Latina y el Caribe. Octubre 2024.* <https://www.bancomundial.org/es/region/lac/publication/perspectivas-economicas-america-latina-caribe>

Tabla 1. Proyecciones del crecimiento del PIB.

(PIB real, variación porcentual anual)	Cierre	Proyecciones	
	2023	2024	2025
Economías			
Mundial	3.3	3.2	3.2
Estados Unidos	2.9	2.8	2.2
Zona del Euro	0.4	0.8	1.2
China	5.2	4.8	4.5
América Latina y el Caribe	2.2	2.1	2.5
México	3.2	1.5	1.3

Fuente: Elaboración propia con información del FMI, “Perspectivas de la economía mundial”, octubre 2024.

Gráfica 1. Proyecciones de crecimiento del PIB.
PIB real, variación porcentual anual.



Fuente: Elaboración propia con información del FMI, “Perspectivas de la economía mundial”, octubre 2024.

Respecto a la inflación mundial, ésta ha seguido disminuyendo, sin embargo, se sigue manteniendo por encima del objetivo en la mayoría de las economías avanzadas y en aproximadamente una cuarta parte de las economías emergentes y en desarrollo. La fase inicial de desinflación tras la pandemia se sustentó en la caída de los precios de la energía, así como en la disminución de las presiones sobre la cadena de suministro;⁵ a nivel internacional, se ha observado que la inflación en el componente de servicios ha sido una de las razones por las que la inflación ha mostrado mayor resistencia de lo que se anticipaba a mediados del año pasado.⁶

⁵ Recuperado de: Banco Mundial. *Global Economic Prospects. Junio 2024*. <https://openknowledge.worldbank.org/server/api/core/bitstreams/6feb9566-e973-4706-a4e1-b3b82a1a758d/content>

⁶ Recuperado de: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2024. Trampa de bajo crecimiento, cambio climático y dinámica del empleo*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/c838477c-57cb-4450-947b-387c86d4e801/content>

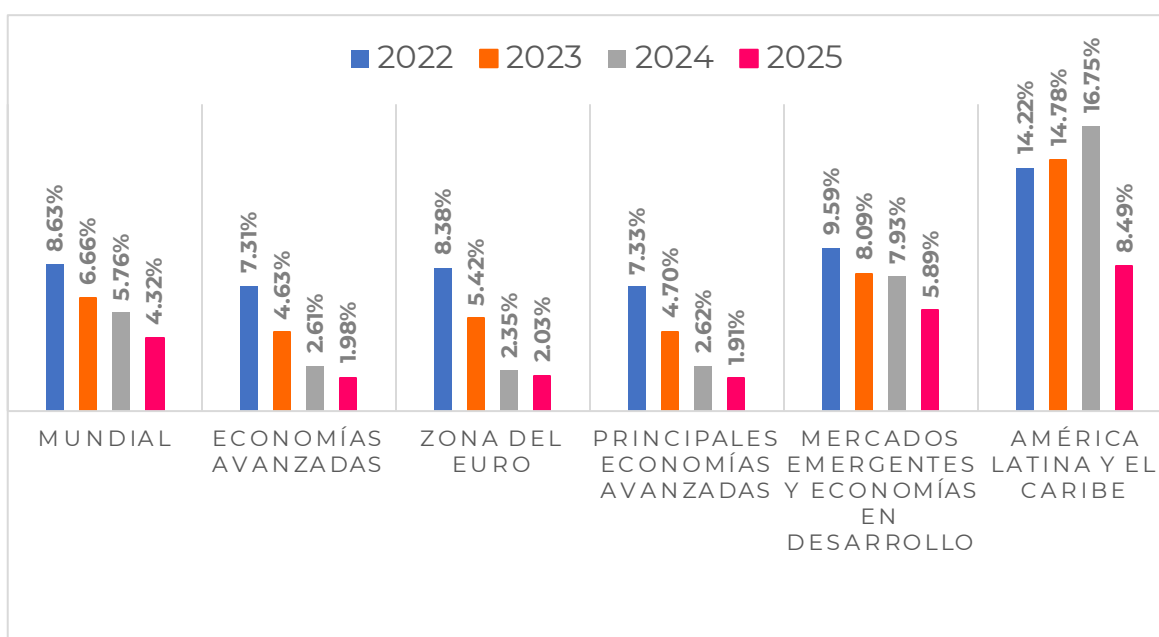


De acuerdo con el Banco de México, en cuanto a las economías avanzadas, la inflación general se ubicó más cerca de los objetivos de sus respectivos bancos centrales, en comparación con lo observado a principios de año.⁷

En consecuencia, la inflación general anual en Estados Unidos, medida por el índice de precios al consumidor, disminuyó al pasar de 2.9% en julio a 2.5% en agosto, en gran medida, como resultado de una deflación de los precios de los energéticos; así, la mediana de previsiones de inflación general para el cierre de 2024 se revisó a la baja, pasando de 2.6% a 2.3%, de 2.3% a 2.1% para 2025 y 2.0% para 2026. A su vez, en la zona del euro, la inflación general anual se redujo de 2.6% en julio a 2.2% en agosto, luego de exhibir cierta resistencia a disminuir en meses. (Banco de México, 2024).

La CEPAL (2024), estima que la inflación general anual para la región de América Latina y el Caribe se ubique en 3.6% al cierre de 2024 y mediados de 2025, es decir, 0.1 puntos porcentuales por debajo del 3.7% observado en diciembre de 2023 y mantiene una proyección inflacionaria estable para 2025 y cercana a los valores registrados en el primer cuatrimestre de 2024.

Gráfica 2. Inflación.



Fuente: Elaboración propia con información del FMI, "Perspectivas de la economía mundial", octubre 2024.

Por lo que se refiere al mercado laboral, Banco de México (2024), señala que éste se ha mantenido sólido con señales de relajamiento, tal es el caso de Estados Unidos, donde la tasa de desempleo se redujo marginalmente, pasando de 4.3% en julio a 4.2% en agosto de 2024, mientras que, en la zona del euro, la tasa de desempleo disminuyó de 6.5% en junio a 6.4% en julio; en lo que se refiere a las economías que conforman la región de América Latina y el Caribe, la CEPAL (2024), señala que la tasa de crecimiento del número de ocupados experimentó una reducción de 1.9 puntos porcentuales con respecto a la observada en igual periodo de 2023, al pasar de un 2.8% a un 0.9%, manteniendo una tendencia de desaceleración de la tasa de crecimiento del empleo en dicha región.

En lo que atañe a las decisiones de política monetaria y de acuerdo con información del Banco de México (2024), en algunas de las principales economías avanzadas, los bancos centrales continuaron adoptando una postura monetaria menos restrictiva al disminuir gradualmente las tasas de referencia; sobresale el caso de Estados Unidos, que recortó la tasa de fondos federales por primera vez desde 2020, reduciendo el rango objetivo en 50 puntos base, ubicado actualmente entre 4.75% y 5.0%; en tal sentido, el Comité Federal de Gobierno Abierto de la Reserva Federal, ajustó a la baja la mediana de las expectativas para la tasa de

⁷ Recuperado de: Banco de México. Minuta número 111. Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 26 de septiembre de 2024. <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/minutas-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7B209F9F3A-D49B-51D1-0460-9B3EA1D9EBAB%7D.pdf>

fondos federales para el cierre de 2024, pasando de 5.1% a 4.4% sugiriendo 50 puntos base adicionales de recorte en dicho periodo de tiempo.

Asimismo, la expectativa para el cierre de 2025 se revisó de 4.1% a 3.4%, lo que se traduce en 100 puntos base de recorte adicionales en 2025 respecto a 2024 y para el cierre de 2026, se estima que pase de 3.1% a 2.9%, anticipando 50 puntos base de recorte para ese año. El Banco Central Europeo recortó sus tasas de referencia, disminuyendo 25 puntos base las tasas de depósitos y de préstamos y en 60 puntos base la tasa de refinanciamiento, ubicándolas en 3.5%, 3.9% y 3.65%, respectivamente; los bancos centrales de Inglaterra y Japón mantuvieron sin cambios la tasa de política monetaria luego de haberla modificado en decisiones anteriores.

En algunas economías emergentes también continuaron los recortes, sin embargo, la CEPAL (2024), puntualiza que, si bien la evolución de las tasas de política monetaria en términos reales permite comprobar que, a pesar de la reducción reciente en términos nominales, la postura de política monetaria en todos los países con metas de inflación se mantiene restrictiva, con tasas reales superiores a las observadas antes de la pandemia. Como reflejo de lo ocurrido en los países con metas de inflación, a nivel región América Latina y el Caribe, la mediana de las tasas de crecimiento de la base monetaria, que se desaceleraron notablemente a lo largo de 2021 y 2022, se ha estabilizado en torno a un crecimiento interanual nominal del 5%; dicho organismo subraya que si las tasas de interés permanecen elevadas durante más tiempo del esperado, las vulnerabilidades asociadas a la carga de la deuda podrían aumentar en varias economías emergentes y en desarrollo, en tanto que en los países desarrollados, puede verse afectado el sector financiero.⁸

1.2. Entorno nacional.

De acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en adelante SHCP, en el Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al ejercicio fiscal 2025, anticipa que la economía mexicana, al cierre de 2024, crezca entre 1.5% y 2.5% real anual, previendo una ligera desaceleración de la actividad económica respecto a lo observado en 2023 debido a la normalización de algunos subsectores, principalmente de las actividades terciarias, quienes resultaron favorecidos por su alta demanda luego del confinamiento derivado de la pandemia del COVID-19.⁹

En este sentido, la SHCP (2024), en los Criterios Generales de Política Económica 2025, estima un rango de crecimiento para la economía mexicana que va del 2% al 3% real anual, manteniéndose sin cambio respecto a lo publicado en el Paquete Económico 2024, anticipando que dicho crecimiento provenga de la demanda interna.

Con base en información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en adelante INEGI, con series desestacionalizadas, el PIB del 2023 creció 3.2% con relación a 2022; de igual manera, a tasa anual y con series desestacionalizadas, el PIB incrementó 2.5% en términos reales en el cuarto trimestre de 2023; por componente y con series ajustadas por estacionalidad, las actividades secundarias avanzaron 2.9%, las terciarias 2.5% y las primarias no presentaron variación.¹⁰

Aunado a lo anteriormente expuesto, en el segundo trimestre del año 2024, el PIB incrementó 1.0% en términos reales, a tasa anual y con series desestacionalizadas; por componente, el de las actividades terciarias avanzó 1.5%, el de las secundarias 0.4% y el de las primarias cayó 2.5%, de igual manera, con series desestacionalizadas; en el primer semestre de 2024, el PIB ascendió 1.4% con respecto a igual periodo de 2023 (INEGI, 2024).¹¹

El Indicador Global de la Actividad económica (IGAE) del INEGI,¹² señala que en el octavo mes de 2024 y con datos desestacionalizados, las actividades primarias descendieron 9.1%, las secundarias 0.5% por ciento y las actividades terciarias aumentaron 0.3%; a tasa anual y con cifras desestacionalizadas, el IGAE incrementó 1.0%, en términos reales, en el periodo mencionado anteriormente.

⁸ Recuperado de: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). *Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2024. Trampa de bajo crecimiento, cambio climático y dinámica del empleo*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/c838477c-57cb-4450-947b-387c86d4e801/content>

⁹ Recuperado de: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). *Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al ejercicio fiscal 2025 (2024)*. https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/paquete_economico/cgpe/cgpe_2025.pdf

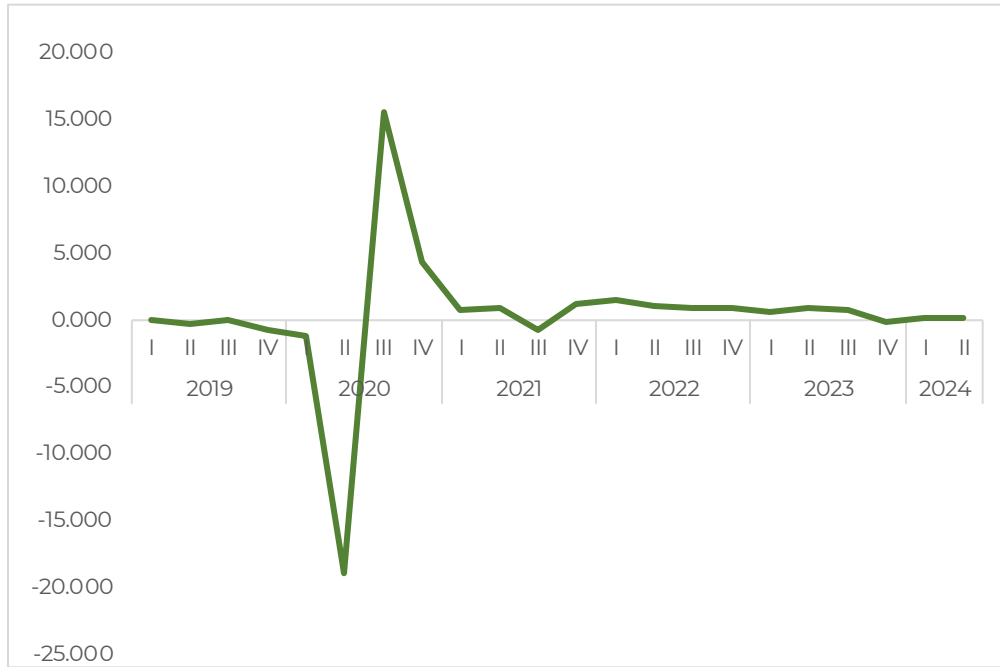
¹⁰ Recuperado de: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). *Producto Interno Bruto (PIB) Cuarto trimestre de 2023*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/pib_pconst/pib_pconst2024_02.pdf

¹¹ Recuperado de: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). *Producto Interno Bruto (PIB) Segundo trimestre de 2024*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/pib_pconst/pib_pconst2024_08.pdf

¹² Recuperado de: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). *Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE). Agosto 2024*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/igae/igae2024_10.pdf

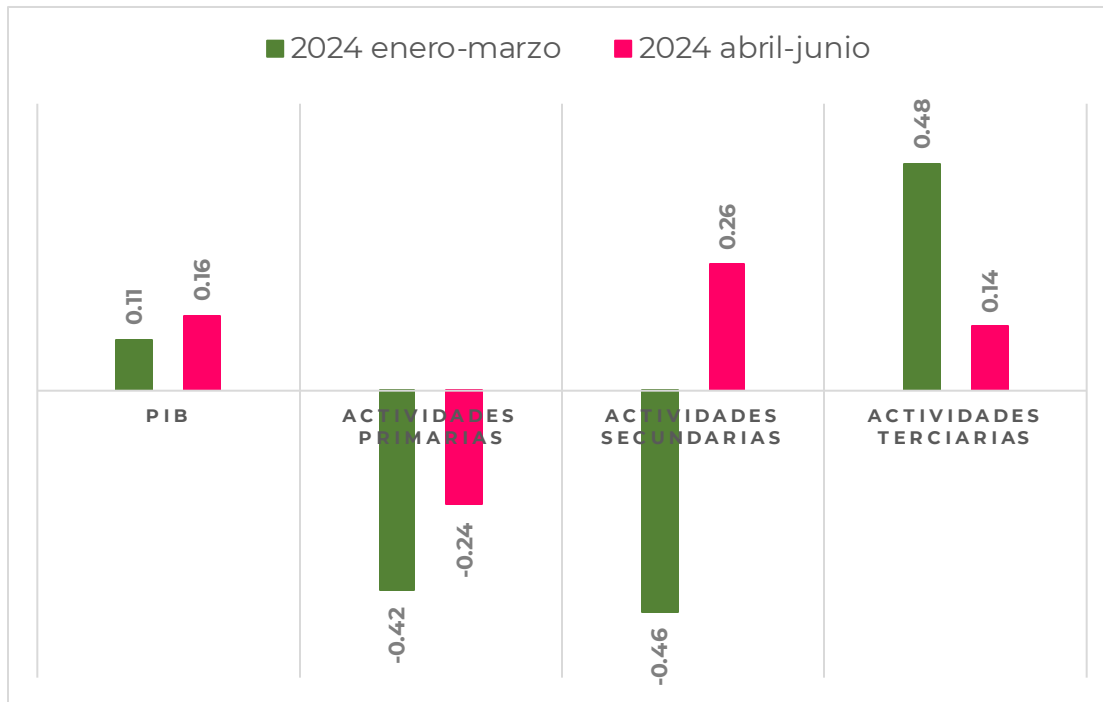


Gráfica 3: Evolución trimestral del PIB.



Notas: Series desestacionalizadas. Variación porcentual respecto al trimestre inmediato anterior. Cifras preliminares; debido al método de estimación las series pueden ser modificadas al incorporarse nueva información.
Fuente: Elaboración propia con información del INEGI (2024).

Gráfica 4: PIB trimestral por grupo de actividades.



Notas: Series desestacionalizadas. Variación porcentual respecto al trimestre inmediato anterior. Cifras preliminares; debido al método de estimación las series pueden ser modificadas al incorporarse nueva información.
Fuente: Elaboración propia con información del INEGI (2024). De acuerdo con el INEGI, en la primera quincena de octubre de

2024, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)¹³, presentó un incremento de 0.43% respecto a la quincena anterior; con este resultado, la inflación general anual se ubicó en 4.69%. En la misma quincena de 2023, la inflación quincenal fue de 0.24% y la anual, de 4.27%.

El índice de precios subyacente aumentó 0.23% a tasa quincenal y 3.87% a tasa anual. En el mismo periodo, el índice de precios no subyacente registró un alza de 1.08% quincenal y de 7.17% anual; al interior del índice subyacente, a tasa quincenal, los precios de las mercancías crecieron 0.21% y los de servicios, 0.25%.

Dentro del índice no subyacente, a tasa quincenal, los precios de los productos agropecuarios subieron 0.70% y los de energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno, 1.39%. Lo anterior, en mayor medida, por la conclusión del subsidio al programa de tarifas eléctricas de temporada de verano en diversas ciudades del país.

Tabla 2. Variaciones del Índice Nacional de Precios al Consumidor y sus componentes.

Concepto	Variaciones		
	sep-24	sep-24	sep-24
	ago-24	dic-23	sep-23
Precios al Consumidor (INPC)	0.05%	2.80%	4.58%
Subyacente	0.28%	2.79%	3.91%
Mercancías	0.21%	2.10%	2.92%
Servicios	0.35%	3.60%	5.10%
No subyacente	-0.72%	2.69%	6.50%
Agropecuarios	-1.65%	4.78%	6.76%
Energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno	0.03%	0.58%	6.01%

Notas: En algunos casos, las variaciones pueden tener discrepancias respecto a las publicadas en el boletín por efectos de redondeo.

Fuente: Elaboración propia con información del INEGI (2024).

Respecto a las expectativas de inflación provenientes de la encuesta que levanta el Banco de México y anunciadas en su minuta número 111 (2024), la mediana correspondiente a las previsiones de la inflación general al cierre de 2024 aumentó de 4.58% a 4.64%, mientras que la correspondiente al componente subyacente disminuyó de 3.97% a 3.90%.

La mediana para el índice general de las expectativas de inflación al cierre de 2025 pasó de 3.83% a 3.80% y la de componente subyacente de 3.71% a 3.72%. La expectativa de la inflación general para los siguientes 4 años aumentó de 3.70% a 3.75%, mientras que la de la inflación subyacente pasó de 3.64% a 3.62%. La expectativa de inflación del FMI es de 4.7% para el cierre de 2024 y de 3.8% para 2025, es decir, se pronostica que para 2025 aún no se converja a la meta de inflación.

En los Criterios Generales de Política Económica 2025 (SHCP, 2024) se prevé que la inflación se ubique en 4.3% anual al cierre de 2024, que representa un aumento de 0.5 puntos porcentuales respecto a lo proyectado en el Paquete Económico 2024.

En este contexto de constante cambio y con presencia de factores externos, tales como las elecciones en Estados Unidos, así como factores internos tales como las reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, han provocado que los mercados financieros se mantengan alertas, lo que ha provocado fluctuaciones al alza en el tipo de cambio.

¹³ Recuperado de: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). *Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). Primera quincena de octubre 2024.* https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/inpc_1q/inpc_1q2024_10.pdf



Con información de Banco de México (2024), la moneda nacional presentó una depreciación de 1.17% provocada por varios factores, tales como la evolución del panorama electoral tanto al interior del país como el de Estados Unidos, además de las expectativas de política monetaria en dicho país; la moneda nacional operó en un rango entre 18.60 y 20.25 pesos por dólar; como se ha explicado, este comportamiento ocurrió en un entorno caracterizado por un deterioro en las condiciones de operación realizadas e implícitas en instrumentos de mercado; la SHCP, en los Criterios Generales de Política Económica 2025, establece que al 31 de octubre del año en curso, el tipo de cambio se ubicó en 20.04 pesos por dólar, con una depreciación anual del 15.3%, explicando que esto se debió a la incertidumbre en la evolución de la política monetaria de la FED y las elecciones presidenciales en Estados Unidos. En este sentido, la SHCP estima que el tipo de cambio se ubique en 19.7 pesos por dólar al cierre del año 2024, cifra superior a lo proyectado en el Paquete Económico 2024, donde se estimaba en 17.6 pesos por dólar. Para el cierre del 2025, estima que el tipo de cambio se ubique en 18.5 pesos por dólar.

En lo que concierne a las expectativas para la trayectoria de la tasa de referencia de política monetaria, Banco de México (2024) presenta una expectativa de un nivel de 9.81% y de 7.85% en la tasa objetivo para los cierres de 2024 y 2025, respectivamente. El 26 de septiembre del año en curso, el banco central decidió disminuir en 25 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 10.50%,¹⁴ realizando un nuevo recorte el 14 de noviembre, disminuyendo en 25 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 10.25%, con efectos a partir del 15 de noviembre de 2024.¹⁵

La incertidumbre que se tiene respecto a la postura monetaria que puede tomar el banco central respecto a la tasa de interés es elevada, en primera instancia por la depreciación cambiaria y como esta puede afectar los procesos inflacionarios lo cual puede llevar a una postura más restrictiva acompañado de una desaceleración económica que podría provocar que una postura más agresiva tenga efectos negativos sobre las perspectivas de crecimiento.

Por su parte, la SHCP, en los Criterios Generales de Política Económica 2025, proyecta que la tasa de interés de referencia cierre en 10% en el 2024 mientras que, para el cierre del 2025, se proyecta que la tasa de interés cierre en 8%, esto debido a la convergencia al rango objetivo de la inflación establecido por Banco de México.

Asimismo, la SHCP (2024), estima un precio de la mezcla mexicana de 70.7 dólares por barril al cierre del 2024, previendo que para el resto de dicho año no se den aumentos significativos dada la dinámica de los precios en los mercados internacionales de los hidrocarburos. Para el 2025, se proyecta un precio de la mezcla mexicana del crudo de exportación en 57.8 dólares por barril, anticipando un exceso de oferta en el mercado del crudo y una menor demanda global a lo previsto.

Con información de INEGI (2024), en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE),¹⁶ en el segundo trimestre de 2024, la población económicamente activa (PEA) del país fue de 61 millones de personas, 737 mil más que en el segundo trimestre de 2023, lo cual representó 60.2% de la población de 15 años y más; al distinguir por sexo, la PEA masculina fue de 36 millones, lo que se traduce en 301 mil personas más respecto al segundo trimestre de 2023. La PEA femenina fue de 24.9 millones, es decir, 436 mil personas más respecto al trimestre anterior; 76 de cada 100 hombres en edad de trabajar fueron económicamente activos, es decir, 0.1 puntos porcentuales más en relación con el mismo periodo de 2023; para el caso de las mujeres, la cifra fue 46 de cada 100, es decir, 0.2 puntos porcentuales más.

En línea con lo anterior, el Instituto menciona en la misma encuesta que un total de 59.3 millones de personas se encontraban ocupadas, es decir, 805 mil más en relación con el segundo trimestre de 2023. Este cambio se concentró en la construcción, con un aumento de 313 mil personas, le siguen los servicios sociales, con 252 mil, después transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento, con 154 mil; en servicios profesionales, financieros y corporativos, con 145 mil, y finalmente, en comercio, con 139 mil personas.

De igual manera, INEGI reporta que, en el segundo trimestre de 2024, la población subocupada fue de 4.4 millones de personas y representó 7.4% de la población ocupada, 0.6 puntos porcentuales menor al del segundo trimestre de 2023.

Por último, en el trimestre abril-junio de 2024, la población desocupada fue de 1.6 millones de personas. La tasa de desocupación correspondiente fue de 2.7% de la PEA, cifra menor a la del mismo periodo de un año antes que fue de 2.8%; en el segundo trimestre de 2024 y con series desestacionalizadas, la tasa de desocupación a nivel nacional fue de 2.7%, es decir, no presentó variación respecto a la del trimestre anterior.

¹⁴ Recuperado de: Banco de México. *Anuncio de Política Monetaria. 26 de septiembre de 2024.* <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/anuncios-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7BF6792ED1-A4C0-564D-19F1-F53F50D82B95%7D.pdf>

¹⁵ Recuperado de: Banco de México. *Anuncio de Política Monetaria. 14 de noviembre de 2024.* <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/anuncios-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7B134BAFB3-3FAF-34A6-E510-22D771F7BA70%7D.pdf>

¹⁶ Recuperado de: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) Segundo trimestre de 2024.* https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/ENOE/ENOE2024_09.pdf

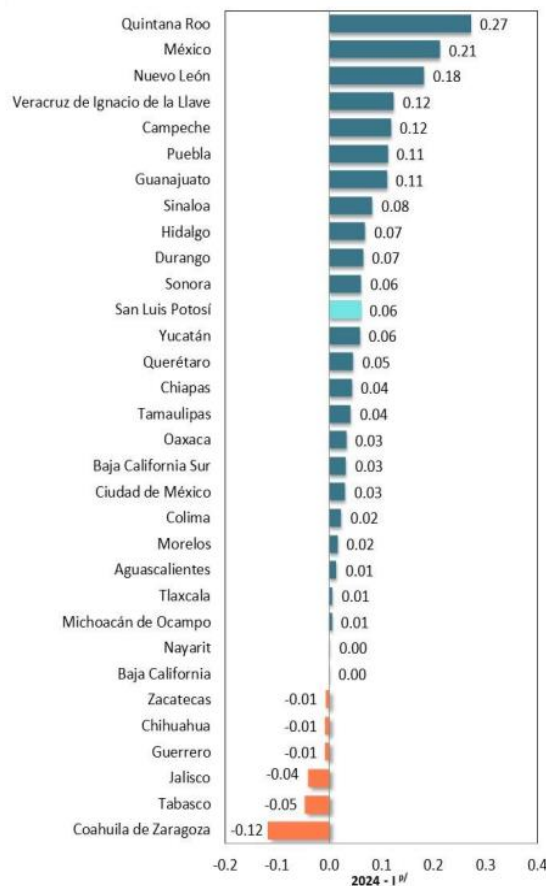
El FMI pronostica que la tasa de desempleo para el cierre de 2024 se ubique en 3%, mientras que para el 2025 se coloque en 3.3%, mientras que, para la OCDE (2024)¹⁷, se espera que el empleo crezca un 2.8% en el cuarto trimestre de 2024 en relación con el cuarto trimestre de 2023 y un 2% en el cuarto trimestre de 2025.

1.3. Entorno estatal.

El Indicador Trimestral de la Actividad Económica (ITAE) del INEGI manifiesta que durante el primer trimestre de 2024 y con cifras ajustadas por estacionalidad, San Luis Potosí registró una variación de 2.7% a tasa anual, desagregando por componente, las actividades primarias reportaron un decremento anual de 6.7%, las secundarias crecieron 3.2% y las terciarias aumentaron 2.9%.¹⁸

En este sentido, San Luis Potosí se ubicó en el lugar 12 a nivel nacional y contribuyó con 0.06 puntos porcentuales a la variación nacional.

Asimismo, el ITAE analizado por regiones, la actividad económica en la región Centro-Norte, que es a la que pertenece el Estado, representó el 18.7% del total del país y contribuyó con 0.23 puntos porcentuales a la variación nacional; el total de la economía en la región centro-norte del país ascendió 1.2% con respecto al mismo periodo del año anterior. Las actividades primarias, secundarias y terciarias crecieron y tuvieron una variación anual de 0.1%, 0.4% y 1.9%, respectivamente. Cabe señalar que San Luis Potosí destacó con su aportación a la región en las actividades secundarias y terciarias, contribuyendo con 0.53% y 0.28 %, respectivamente (INEGI, 2024).



Gráfica 5: Indicador Trimestral de la Actividad Económica Total.
 Contribución porcentual a la variación anual.
 Fuente: INEGI (2024).

¹⁷ Recuperado de: *Perspectivas del empleo de la OCDE 2024. Nota País: México. Julio 2024.* https://www.oecd.org/es/publications/perspectivas-del-empleo-de-la-ocde-2024-nota-de-pais_7af876a7-es/mexico_e4d6969a-es.html

¹⁸ Recuperado de: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). *Indicador Trimestral de la Actividad Económica (ITAE) San Luis Potosí, primer trimestre de 2024.* https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/itae/itae2024_07_SLP.pdf



Por otro lado, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en San Luis Potosí, en el segundo trimestre de 2024, la Población Económicamente Activa (PEA) fue de 1,344,815 personas, en el segundo trimestre de 2023 fue de 1,318,723 personas; la población ocupada aumentó en 27,611 personas con respecto al mismo trimestre del año anterior, es decir, se ubicó en 1,309,248 personas. La población subocupada pasó de 97,890 a 104,748 personas. A nivel estatal, la tasa de desocupación se ubicó en 2.6% en el segundo trimestre de 2024, 0.2 de punto porcentual menor que la del mismo periodo del año anterior.¹⁹

La misma encuesta menciona que en el segundo trimestre de 2024, la tasa de participación económica fue de 60.6% de la población en edad para trabajar, cifra inferior en 0.1 de punto porcentual a la del segundo trimestre de 2023.

De acuerdo con datos reportados por el IMSS (2024), los trabajadores asegurados en dicha institución al cierre de septiembre de 2024 fueron de 488,231 personas, lo que se traduce en un aumento de 5,477 personas registradas contra las 482,754 que se registraron al cierre del mismo mes en el año 2023.²⁰

Tabla 3. Afiliados mensuales en el IMSS 2021 - 2024.

IMSS AFILIADOS	2021	2022	2023	2024
Enero	444,131	454,608	458,353	483,782
Febrero	447,419	456,461	464,403	486,666
Marzo	447,825	458,029	471,834	485,982
Abril	447,102	458,772	472,317	486,631
Mayo	445,758	-458,088	473,349	485,353
Junio	450,346	-457,458	-472,947	485,658
Julio	453,368	-457,802	473,609	488,114
Agosto	454,927	460,713	478,489	487,402
Septiembre	456,972	462,755	482,754	488,231
Octubre	-455,226	465,172	484,206	-
Noviembre	458,236	465,586	486,209	-
Diciembre	-451,010	-461,059	-478,187	-

Fuente: *Elaboración propia con información del IMSS (2024).*

Respecto al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), base segunda quincena de julio de 2018, en la actualización de canasta y ponderadores 2024 (mensual), San Luis Potosí registró una variación anual promedio de 0.35% de septiembre de 2023 a septiembre de 2024, con una variación porcentual de 4.33% para el mismo periodo de tiempo; respecto al mes anterior, es decir, a agosto de 2024, la variación porcentual fue de -0.15%.

Por su parte, las exportaciones trimestrales por entidad federativa publicado por INEGI, indica que las exportaciones totales del estado de San Luis Potosí, al segundo trimestre de 2024, fueron de 5,956.1 millones de dólares, presentando una variación porcentual anual del 12.3% con una participación porcentual del 4.3%, ubicándose en el décimo lugar nacional conforme al total de las exportaciones.²¹

De acuerdo con la información publicada por la Secretaría de Economía en su portal Data México, en julio de 2024, las ventas internacionales de San Luis Potosí fueron de 979 millones de dólares y un total de 1,042 millones de dólares en compras internacionales; en ese mes se presentó un déficit comercial ya que el balance comercial neto de San Luis Potosí fue de -63 millones de dólares.²²

¹⁹ Recuperado de: Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), en San Luis Potosí. Segundo trimestre de 2024.*

²⁰ Recuperado de: <https://www.imss.gob.mx/conoce-al-imss/cubos>

²¹ Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/etef/etef2024_09.pdf

²² Recuperado de: Data México (2024). <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/san-luis-potosi-s1#:~:text=En%20el%20segundo%20trimestre%20de,mensual%20de%20%245.77k%20MX.>

Asimismo, dicho portal menciona que en el periodo enero a junio de 2024, la Inversión Extranjera Directa (IED) en San Luis Potosí, alcanzó los 1,064 millones de dólares; desde enero de 1999 a junio de 2024, San Luis Potosí acumula un total de 19,284 millones de dólares en IED.

Por último, en cuanto a las remesas, el Banco de México informa que los ingresos por remesas de enero a junio de 2024, acumulan un monto total de 981.3 millones de dólares, es decir, presentan una variación anual respecto a 2023 de 3.1%; los primeros tres municipios que del periodo de abril a junio del año en curso mostraron un mayor ingreso por remesas familiares fueron Rioverde con 111.77 millones de dólares, San Luis Potosí con 110.76 millones de dólares y Salinas con 40.53 millones de dólares.²³

2. Política de gasto.

De conformidad con los artículos 25 fracción III y 37 fracción I, inciso a) de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y los Municipios de San Luis Potosí, se presentan las políticas y criterios de gasto público para el ejercicio fiscal 2025.

Para el ejercicio fiscal 2025, el Estado de San Luis Potosí continuará fortaleciendo las estrategias que se consideran fundamentales para el logro de sus objetivos, las cuales son: el fortalecimiento e incremento de los ingresos, la contención del gasto de operación, así como el incremento de la inversión pública.

Para dar efecto a lo anterior, es necesario llevar a cabo las siguientes acciones:

- I.** En materia de servicios personales no se considera ningún incremento en la asignación de recursos presupuestales para el ejercicio 2025; esta política alcanza también a los Poderes Legislativo y Judicial, así como a los Organismos Autónomos.
- II.** Los Poderes Legislativo y Judicial, así como a los Organismos Autónomos, deberán implementar medidas equivalentes a las aplicables en las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo para la reducción del gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo, así como del presupuesto de servicios personales.
- III.** El Poder Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Finanzas, podrá determinar las reducciones, diferimientos o cancelaciones al gasto de acciones, programas y proyectos de las dependencias y entidades, con el fin de atender las prioridades establecidas.
- IV.** Las dependencias y entidades en el ejercicio de sus respectivos presupuestos deberán dar cumplimiento a los principios de racionalidad y austeridad conforme a las disposiciones en materia de adquisiciones que se establecen en los Lineamientos generales para coordinar y llevar a cabo los procedimientos de contratación consolidada y centralizada para la adquisición, arrendamiento de bienes muebles o la prestación de servicios de cualquier naturaleza, así como los manuales y/o reglamentos que al respecto fortalezcan los esquemas de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios.
- V.** Los ingresos propios de las dependencias y entidades deberán ser enterados a la Secretaría de Finanzas para su administración, con la finalidad de que puedan ser destinados a acciones, programas y proyectos de inversión pública.
- VI.** Cada dependencia y entidad del Poder Ejecutivo deberá informar y comprobar mensualmente el cumplimiento del numeral V a la Secretaría de Finanzas, acompañada de sus Estados Financieros; requisito indispensable para la liberación de los recursos presupuestados.
- VII.** Las dependencias y entidades de la administración pública estatal deberán cubrir puntualmente las obligaciones derivadas del Impuesto sobre la Renta y de las cuotas y aportaciones de la Seguridad Social de acuerdo con los sujetos obligados que las Leyes en la materia señalan.
- VIII.** Respecto a las plazas del personal de base que se liberan por pensión, jubilación o por otra causa, ésta misma quedará congelada y sus actividades deberán ser cubiertas por el personal activo.
- IX.** Los viáticos y gastos de traslado para el personal adscrito a las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal deberán ser autorizados por sus titulares, para una previa valoración de la necesidad de traslado o asistencia de la o las personas servidoras públicas, debiéndose ajustar al tabulador aprobado por la Oficialía Mayor.

²³ Recuperado de: <https://www.banxico.org.mx/SielInternet/>



- X.** Los ahorros presupuestarios que se obtengan podrán aplicarse conforme a las disposiciones que emita la Secretaría de Finanzas sobre acciones, programas y proyectos de inversión pública, así como la evaluación, pago de obligaciones, pasivos, operación y actualización tecnológica en el aparato gubernamental, durante el ejercicio fiscal.
- XI.** La Secretaría de Finanzas, analizando los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo y la situación de las finanzas públicas, podrá autorizar compensaciones presupuestales entre dependencias y entidades, indistintamente unas con otras, correspondientes a sus ingresos y egresos, cuando cubran obligaciones entre sí, derivadas de variaciones entre la ley de ingresos y el presupuesto de egresos del ejercicio. El importe del pago con cargo al presupuesto del deudor deberá tener su correspondiente ingreso registrado en la ley de ingresos o, en su caso, podrá cubrir el importe con ingresos adicionales de la entidad. También se podrá dar el otorgamiento de subsidios en los precios de los bienes o servicios por parte de la entidad acreedora.
- XII.** Los Poderes Legislativo y Judicial, los Organismos Autónomos, así como las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo deberán sujetarse a los montos autorizados en este presupuesto y, en su caso, a las adecuaciones presupuestales autorizadas en los términos de este decreto; por consiguiente, no deberán adquirir compromisos distintos a los estipulados en el presupuesto aprobado o modificado, según sea el caso.

3. Riesgos relevantes para las finanzas públicas.

De conformidad con lo que establece el artículo 5 fracción III de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, a continuación, se describen los riesgos relevantes para las finanzas públicas, acompañados de propuestas de acción para enfrentarlos.

3.1 Servicios de Salud.

<p><i>Riesgos relevantes</i></p>	<p>Al inicio de la Administración, se encontró un déficit de recursos por 329.8 mdp para poder cubrir los gastos necesarios para el cierre del ejercicio 2021, ocasionado primordialmente por los siguientes factores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La disminución de los ingresos fue a causa de la desaparición del Seguro Popular/Instituto de Salud para el Bienestar -INSABI- del periodo 2015-2021. • La disminución de los ingresos propios hospitalarios por las modificaciones a la Ley General de Salud, que refiere a la gratuidad en la prestación de servicio. <p>Asimismo, como parte de las estrategias definidas por el Gobierno de la República, se firmó el Convenio de Coordinación para la transferencia al esquema de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS - Bienestar), de todas las unidades vinculadas a la prestación de la atención médica directa a la población sin seguridad social en el Estado.</p> <p>Ello ha implicado la transferencia del 28.8% de la nómina con la que contaba los Servicios de Salud en el Estado (2 mil 254 puestos); de los cuales 1,902 plazas corresponden a trabajadores federalizados y 352 contratos de honorarios que fueron adheridos a partir del mes de agosto, derivado del primer proceso de selección y validación establecido por el IMSS - Bienestar, lo que deriva en la retención de los recursos correspondientes por parte de la Federación.</p> <p>En materia de pasivos con proveedores y prestaciones laborales, el Convenio establecido con el IMSS - Bienestar para la transición de los servicios relacionados con la prestación de la atención médica a las personas sin Seguridad Social, establece que estos quedarán bajo responsabilidad de pago de los Servicios de Salud del Gobierno del Estado de San Luis Potosí.</p>
----------------------------------	---

<i>Propuestas de acciones para enfrentarlos</i>	<p>Asimismo, el proceso de transición ha generado los siguientes riesgos estructurales:</p> <ul style="list-style-type: none">• El no reconocimiento de las gestiones realizadas con el anterior modelo de INSABI.• La pérdida de los recursos obtenidos por cuotas de recuperación por la prestación de servicios de atención médica a la población derechohabiente de otros esquemas de salud.• La pérdida del recurso obtenido por devolución como ingreso coordinado del Impuesto Sobre la Renta pagado por el personal que se transferiría y pagaría por el modelo IMSS – BIENESTAR.• La necesidad de realizar aportaciones líquidas derivado del posible cambio en los mecanismos de aportación estatal.
	<p>Para la atención de los riesgos asociados a la transición al modelo IMSS – BIENESTAR, los Servicios de Salud del Gobierno del Estado plantean continuar con las siguientes medidas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Operación de mesas de trabajo con las autoridades del nuevo modelo IMSS – BIENESTAR para asegurar la vigencia de las gestiones realizadas inicialmente con INSABI.• La gestión ante el IMSS – BIENESTAR de recursos extraordinarios para suplir la pérdida de los obtenidos originalmente mediante cuotas de recuperación.• La gestión ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para asegurar la recepción de los ingresos obtenidos por el timbrado de la nómina pagada al personal que se transfiera al esquema IMSS – BIENESTAR y cuya fuente de financiamiento provenga de los recursos estatales aportados para la operación del nuevo modelo de atención.

Las acciones que se han implementado para mejorar dichos riesgos se enfocan en cuatro objetivos para reducir la presión de gasto:

1. Gestión ante INSABI para incrementar la flexibilidad en partidas originalmente no aprobadas.
2. Gestión ante INSABI y reestructura financiera para cubrir partidas del Hospital Central (IMSS e INFONATVIT).
3. Reducción de partidas de gasto ligadas al pago del personal de confianza.
4. Reducción de conceptos y partidas de gasto de operación ligadas a la prestación de servicios.

Como resultado para el cierre del ejercicio fiscal 2021, se logró reducir el déficit en 219.8 mdp.

Además, con el objetivo de seguir reduciendo este desequilibrio estructural y aumentar el margen de maniobra financiera, en el período 2022 – 2024, se profundizaron las acciones de contención del gasto de nómina y fortaleciendo la plantilla del personal médico.

Aunado a ello, las acciones de reingeniería financiera que se realizaron permitieron lograr cerrar los ejercicios fiscales 2022 y 2023 con un balance presupuestal equilibrado, situación que no se presentaba en el Sector Salud por un período de más de 10 años.



3.2 Organismos Públicos Descentralizados de Educación Media Superior.

3.2.1 Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí (COBACH).

<i>Riesgos relevantes</i>	<p>En el COBACH, existe un desequilibrio financiero principalmente por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Las anteriores administraciones estatales permitieron crecimientos importantes en los egresos del organismo, derivado de la regularización salarial que implicó un crecimiento del 16% en el año 2011 y del 20% en el año 2013 de su gasto irreductible de operación. La Federación anualmente incrementó sus aportaciones obligando al Estado a realizarlas en la misma cantidad sin previo análisis económico del Estado, además de no permitir utilizar los recursos propios del organismo. Se incrementó la demanda de educación media superior. Entre los años 2010 y 2011 se triplicó el número de Centros de Educación Media Superior a Distancia a cargo del COBACH, llegando a 30 centros en distintas comunidades de las cuatro regiones del Estado, además de los 40 planteles del organismo. En Administraciones pasadas, se autorizaron prestaciones a los trabajadores sin contar con el soporte presupuestal. El déficit de la institución se ve reflejado en omisiones de entero de retenciones de Impuesto Sobre la Renta (incluyendo multas y accesorios) de varios periodos, así como reintegro de recursos federales y la devolución de préstamos.
<i>Propuestas de acciones para enfrentarlos</i>	<ul style="list-style-type: none"> Gestión por parte del COBACH para contar con convenios que establezcan facilidades de pago ante el SAT. Contención del capítulo de servicios personales. Optimización de plazas administrativas y docentes. Fortalecimiento de los ingresos propios. Trabajar de manera conjunta con la iniciativa privada y con los gobiernos municipales para cubrir las necesidades prioritarias en materia de mobiliario, infraestructura, mantenimientos y servicios para los planteles.

Las acciones que se han implementado para mejorar dichos riesgos se han enfocado en contener la ocupación de plazas vacantes autorizadas en el Anexo de Ejecución suscrito entre la Federación a través de la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, lo que ha dado como resultado un ahorro significativo superior a los 9 mdp.

Los gastos de operación del capítulo 2000 y 3000 autorizados en el anexo de ejecución son cubiertos con los recursos propios que genera el Organismo.

Asimismo, como un aspecto de mejora destaca que el Colegio de Bachilleres ha sido consistente en el fortalecimiento de sus ingresos propios el cual en el ejercicio 2024 presenta un crecimiento de 19% en relación con el ejercicio 2020.

3.2.2 Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de San Luis Potosí (CECyTE).

<i>Riesgos relevantes</i>	<p>En el CECyTE, existe un desequilibrio financiero principalmente por las siguientes razones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Derivado de las malas gestiones de las administraciones pasadas el CECyTE inicio operaciones con presupuestos deficitarios.• Existen prestaciones que han sido otorgadas desde ejercicios anteriores a personal docente, administrativo y de confianza que no están contempladas en los Anexos de Ejecución que celebran el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado.• Adeudos al Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado.• Adeudo ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT).
<i>Propuestas de acciones para enfrentarlos</i>	<ul style="list-style-type: none">• Se continuará con la optimización de plazas administrativas y horas docentes.• Se continuará con el fortalecimiento en la captación de los ingresos propios y el incremento de estos mediante la impartición de cursos de capacitación.• Se continuará con el reordenamiento y contención del gasto corriente y de operación.

3.3. Subsistemas Telesecundarias.

<i>Riesgos relevantes</i>	<ul style="list-style-type: none">• Inicialmente, se consideraban a las telesecundarias dentro de la nómina federal, sin embargo, a la fecha no han sido reconocidas por la Secretaría de Educación Pública Federal ya que no transfieren los recursos correspondientes desde el ejercicio fiscal 2015.• El sector Telesecundarias desde su creación solo se financiaba con recursos federales, por lo que se recurrió a las aportaciones extraordinarias no regularizables por parte de la Federación y del Estado.
<i>Propuestas de acciones para enfrentarlos</i>	<ul style="list-style-type: none">• Continuar con el proceso de federalización de la nómina. Mientras tanto, se permanecerá con la gestión para seguir cubriendo la Nómina de Telesecundarias con el Programa de Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación U080 y no generar déficit.

Las acciones que se han implementado para mejorar dichos riesgos son las gestiones realizadas por el Gobernador Constitucional de nuestro Estado, el Lic. Licenciado José Ricardo Gallardo Cardona, logrando que el Gobierno Federal asumiera el costo total de la nómina del nivel de telesecundaria.



Esto significó que adicionalmente a los 839 mdp que se tienen autorizados dentro del Presupuesto de la Federación para este nivel educativo en el Estado de San Luis Potosí, al mes de octubre se le han adicionado más de 820 mdp de recursos presupuestales, por conducto del Programa de Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación U080, estando pendientes de recibir las últimas ministraciones.

3.4 Régimen de pensiones.

Riesgos relevantes	<ul style="list-style-type: none"> Derivado de las condiciones legales que actualmente rigen el Sistema de Pensiones del Estado y de acuerdo con los estudios actuariales existe un riesgo de descapitalización en la reserva total de los fondos de pensiones. <p>Cabe resaltar que la pasada administración estatal entregó colapsados los fondos del Sector Telesecundarias, así como el Fondo Especial para el pago de pensiones de los trabajadores de la Dirección de Pensiones.</p>
Propuestas de acciones para enfrentarlos	<ul style="list-style-type: none"> Construir estrategias para asegurar el pago a la Dirección de Pensiones, tanto de los adeudos históricos existentes como de los que se generen durante el año 2025, coadyuvando con esto a la generación de rendimientos de los fondos de pensiones y a su sustentabilidad. Fortalecer las políticas de inversión que permitan capitalizar los Fondos, continuando con el esquema de otorgar préstamos a corto plazo, como una de las medidas para el fortalecimiento de los fondos. En materia del Fondo del Sector de Telesecundarias se propone dar continuidad a las obligaciones de pago y déficit del Fondo de Pensiones del Sector Telesecundarias, para lo cual, se propone que en este presupuesto se contemple lo atinente al pasivo de recursos con cargo al presupuesto aprobado a la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado para el ejercicio fiscal 2025, lo cual dará prioridad al pago, fortalecimiento y estabilidad de dicho fondo. En caso de que durante el ejercicio fiscal 2025 se presente un escenario de descapitalización de los Fondos de los Sectores Burócrata y Maestros de la Sección 52, el déficit que hubiere será cubierto de conformidad con el proceso establecido en la reforma al artículo 28 de la Ley de Pensiones y Prestaciones Sociales para los Trabajadores al Servicio del Estado de San Luis Potosí y en apego a la disponibilidad presupuestaria.

4. Resultados de las finanzas públicas en los últimos 5 años.

En cumplimiento al artículo 5º, fracción IV de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, a continuación, se presentan los resultados de las finanzas públicas del Estado abarcando un periodo equivalente a los cinco últimos años y el ejercicio fiscal en cuestión, de acuerdo con los formatos que al efecto emitió el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Tabla 4: Resultados de las finanzas públicas en los últimos 5 años.

Concepto	Año 5 (2019)	Año 4 (2020)	Año 3 (2021)	Año 2 (2022)	Año 1 (2023)	Año del Ejercicio Vigente (2024)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	24,328,810,162	24,335,801,274	24,209,446,986	28,052,166,079	31,902,139,405	31,558,787,460
A. Servicios Personales	7,323,141,982	8,325,085,368	8,333,647,495	8,314,212,280	7,464,429,862	\$ 8,003,179,821.55
B. Materiales y Suministros	197,950,970	159,194,841	153,029,805	181,903,587	168,596,044	\$ 192,206,027.95
C. Servicios Generales	484,338,228	510,205,638	517,016,812	513,903,184	479,225,947	\$ 454,228,087.73
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	9,955,196,243	9,660,029,893	9,687,208,595	8,741,837,842	8,820,163,532	\$ 8,873,818,889.68
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	33,974,267	29,294,927	83,948,117	216,432,361	357,999,549	\$ 198,401,183.71
F. Inversión Pública	1,342,347,207	1,052,375,147	1,032,427,799	5,016,443,296	8,907,970,168	\$ 8,152,654,346.39
G. Inversiones Financieras y Otras Previsiones	10,000,000	-	-	-	-	\$ 583,333.33
H. Participaciones y Aportaciones	4,830,176,598	4,457,660,394	4,387,012,503	5,051,714,392	5,688,194,412	\$ 5,575,611,151.05
I. Deuda Pública	151,684,667	141,955,064	15,155,861	15,719,137	15,559,891	\$ 108,104,618.92
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	26,290,866,863	25,884,211,375	26,050,846,342	28,118,467,057	32,610,078,968	33,190,488,832
A. Servicios Personales	608,870,025	-	-	-	502,000,000	\$ -
B. Materiales y Suministros	560,075	-	-	-	-	\$ -
C. Servicios Generales	800	-	-	-	-	\$ -
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	19,889,063,336	20,402,843,907	21,039,288,416	22,226,157,529	24,140,260,367	\$ 23,936,206,614.62
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	17,950,531	2,999,742	520,000	14,928,056	9,432,073	\$ 8,042,461.16
F. Inversión Pública	1,255,633,559	977,518,929	549,981,546	929,059,316	2,178,636,189	\$ 3,386,536,000.16
G. Inversiones Financieras y Otras Previsiones	-	-	-	-	-	\$ -
H. Participaciones y Aportaciones	4,012,613,943	4,123,012,627	4,072,061,609	4,515,341,207	5,299,436,615	\$ 5,438,979,737.00
I. Deuda Pública	506,174,623	377,836,170	388,994,771	432,980,949	480,313,724	\$ 420,724,019.34
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	50,619,677,055	50,220,012,649	50,260,293,328	56,170,633,136	64,512,218,373	64,749,276,293

* El Gasto No Etiquetado en materia de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas incluye las erogaciones realizadas por Organismos Descentralizados.

Fuente: *Elaboración propia con Información de la Secretaría de Finanzas.*

Conforme a lo establecido por el CONAC la información presentada es consistente con los datos reportados en las respectivas Cuentas Públicas del Estado; asimismo, se ha utilizado la clasificación aplicable en materia de gasto etiquetado y no etiquetado, incluyendo en este último, dentro del concepto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, las erogaciones realizadas por Organismos Descentralizados.

5. Proyecciones de las finanzas públicas para los siguientes 5 años.

Para cumplir la obligación del artículo 5°, fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se presentan las proyecciones de las finanzas públicas del Estado abarcando un periodo de cinco años en adición al ejercicio fiscal en cuestión, de acuerdo con los formatos que al efecto emitió el CONAC.

Tabla 5: Proyecciones de las finanzas públicas para los siguientes 5 años.

Concepto	Año en Cuestión (de proyecto de presupuesto (2025))	Año 1 (2026)	Año 2 (2027)	Año 3 (2028)	Año 4 (2029)	Año 5 (2030)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	32,713,939,256	33,466,359,859	34,236,086,136	35,023,516,117	35,829,056,987	36,653,125,298
A. Servicios Personales	8,003,179,822	8,187,252,957	8,375,559,775	8,568,197,650	8,765,266,196	8,966,867,319
B. Materiales y Suministros	187,157,304	191,461,922	195,865,546	200,370,454	204,978,974	209,693,491
C. Servicios Generales	461,158,038	471,764,673	482,615,260	493,715,411	505,070,866	516,687,496
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,625,644,711	8,824,034,540	9,026,987,334	9,234,608,043	9,447,004,028	9,664,285,121
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	9,532,920,008	9,752,177,168	9,976,477,243	10,205,936,219	10,440,672,752	10,680,808,226
G. Inversiones Financieras y Otras Previsiones	1,000,000	1,023,000	1,046,529	1,070,599	1,095,223	1,120,413
H. Participaciones y Aportaciones	5,880,002,179	6,015,242,229	6,153,592,800	6,295,125,435	6,439,913,320	6,588,031,326
I. Deuda Pública	22,877,194	23,403,369	23,941,647	24,492,305	25,055,628	25,631,907
2. Gasto Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	32,847,198,287	33,602,683,847	34,375,545,576	35,166,183,124	35,975,005,336	36,802,430,458
A. Servicios Personales	-	-	-	-	-	-
B. Materiales y Suministros	-	-	-	-	-	-
C. Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	25,008,991,554	25,584,198,360	26,172,634,922	26,774,605,525	27,390,421,452	28,020,401,146
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	-	-	-	-	-	-
F. Inversión Pública	1,685,893,281	1,724,668,826	1,764,336,209	1,804,915,942	1,846,429,009	1,888,896,876
G. Inversiones Financieras y Otras Previsiones	-	-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	5,740,276,917	5,872,303,286	6,007,366,262	6,145,535,686	6,286,883,006	6,431,481,316
I. Deuda Pública	412,036,535	421,513,375	431,208,183	441,125,971	451,271,868	461,651,121
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	65,561,137,543	67,069,043,706	68,611,631,711	70,189,699,241	71,804,062,323	73,455,555,757

Fuente: *Elaboración propia con Información de la Secretaría de Finanzas.*

Las proyecciones de crecimiento se realizaron con base en la estimación del crecimiento anual del PIB contenida en los Criterios Generales de Política Económica incluidos en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, considerando el



porcentaje del 2.3% que corresponde a un escenario de ingresos presupuestarios prudente y que se ubica dentro del rango del 2% al 3%, para las estimaciones de finanzas públicas para los ejercicios fiscales 2026 al 2030.

6. Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño.

En cumplimiento con los artículos 61 fracción II, inciso c) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 5 párrafo primero de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 17 y 25 fracción IV de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, el Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025 incorpora los resultados que derivan de la implantación y operación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

El PbR es una herramienta que ha servido para vincular el ejercicio de los recursos del erario con las estrategias planteadas en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 (PED) y los programas que derivan de él, a través de las diversas etapas del ciclo presupuestario. De esta manera la planificación de la política económica y social del gobierno seguirá siendo un instrumento que contribuya a mejorar la calidad del ejercicio del gasto público, sea transparente en la rendición de cuentas y eficiente para un mayor desempeño en la gestión pública.

Esquema 1: Proceso de gasto público



En este sentido, se continuará trabajando para monitorear el desempeño de dichas políticas, lo que permitirá cumplir con los objetivos, estrategias y líneas de acción del PED, la política de atención transversal y su vinculación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, metas e indicadores asociados a la Agenda 2030, para una adecuada distribución de los recursos públicos.

6.1. Presupuesto basado en Resultados.

El PbR es un instrumento de la Gestión para Resultados que permite que las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal organicen sus procesos con planeación estratégica y logren una mejor asignación de los recursos tendientes a elevar la eficiencia y eficacia gubernamental, así como la calidad del gasto público.

Cabe destacar que San Luis Potosí ha alcanzado logros importantes en las secciones de Planeación, Presupuestación, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas en la Implantación y Operación del Diagnóstico PbR-SED 2024 que aplica la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

A través de las valoraciones y recomendaciones recibidas en los informes de Auditoría de Desempeño y de Cumplimiento, se identifican retos a corto, mediano y largo plazo que permitirá fortaleciendo y consolidando el modelo de PbR-SED en la Entidad.

6.2. Sistema de Evaluación del Desempeño.

El Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025, se monitoreará mediante el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), mediante el cual se valorará por medio de indicadores de desempeño estratégicos y de gestión el avance de la aplicación del gasto público en programas y proyectos de la Administración Pública Estatal. En este sentido, a través del SED, se verifica si la asignación de recursos responde al logro de objetivos y metas definidas en las etapas de la planeación estatal; dichos indicadores se encuentran en los Programas Presupuestarios (Anexo 11).

Además, la evaluación del desempeño permitirá fortalecer los Programas Presupuestarios de los subsecuentes ejercicios fiscales, a través de la implementación de mejoras identificadas y una reasignación presupuestal con base en los resultados. De igual manera, servirá para actualizar el catálogo de indicadores estratégicos y de gestión, así como para la integración anual del Informe de Resultados, el Informe de Ejecución del Plan Estatal de Desarrollo y la Cuenta Pública Estatal.

7. Políticas de atención transversal.

Incorporar el enfoque de género y derechos humanos, así como anexos transversales en los presupuestos públicos es un ejercicio realizado desde hace años en la Administración Pública. En los últimos tres años hemos fortalecido la integración de este enfoque transversal en todo el ciclo presupuestario, desde la planeación y el análisis de diagnósticos, partiendo del reconocimiento de necesidades diferenciadas para cada uno de los grupos transversales, en la formulación y seguimiento de indicadores y metas que nos permitan conocer el impacto de los programas, proyectos y acciones transversales, hasta llegar a la rendición de cuentas.

Identificar e incluir anexos transversales en los presupuestos públicos es destinar recursos para atender problemas específicos que afectan a ciertos grupos de población y que, por su importancia, requieren abordarse intersectorialmente. Aunado a lo anterior, contar con anexos transversales permite avanzar en la disminución de las brechas de desigualdad, medir avances, retrocesos o estancamientos de la política pública, mejorar la transparencia y la rendición de cuentas.

Esquema 2: Sectores transversales



Fuente: Elaboración propia.



Para este ejercicio fiscal 2025, se continuará con el trabajo coordinado entre la Secretaría de Finanzas y las dependencias coordinadoras de la política transversal en el Estado (IMES, Sistema Estatal DIF, SIPINNA e INDEPI) quienes son responsables de brindar asesorías para la identificación de políticas transversales, así como el seguimiento a los indicadores y metas que las dependencias y entidades ejecutoras del gasto definieron para medir el impacto de sus programas y proyectos en la población objetivo.

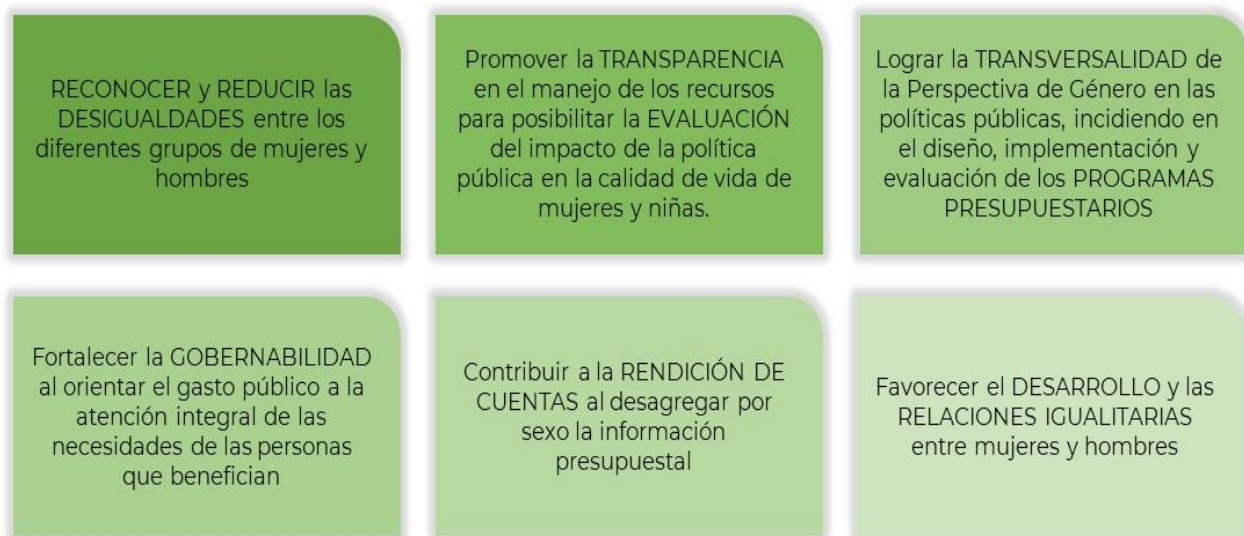
7.1. Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

En el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, al igual que en años anteriores, se incluye el Anexo 16 referente a las Previsiones de Gasto que Corresponden a las Erogaciones para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, mediante esta asignación de recursos el Gobierno del Estado se compromete a seguir avanzando para alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como en promover el empoderamiento económico y el desarrollo social de las mujeres y niñas potosinas.

Contar con presupuestos con perspectiva de género implica reconocer que el presupuesto tiene un impacto diferenciado en mujeres y hombres debido al acceso desigual a las oportunidades económicas, políticas, sociales y culturales, para lograrlo es necesario realizar un análisis de género para cada una de las políticas gubernamentales y a partir de ello, diseñar e implementar los programas y proyectos que atenderán de manera diferenciada a la población. Es decir que cada peso gastado del presupuesto planteado con perspectiva de género ha sido distribuido para atender las desigualdades de género y derechos humanos de las mujeres²⁴ (Consultar Anexo 20).

A su vez, dependencias y entidades ejecutoras del gasto público deben contribuir, desde el ámbito de sus competencias, a programar recursos que atiendan principalmente los siguientes puntos:

Esquema 3: Contribución de los presupuestos con perspectiva de género



Fuente. Instituto de las Mujeres del Estado.

7.2. Desarrollo de las Comunidades y Pueblos Indígenas.

San Luis Potosí se reconoce como un Estado con composición pluriétnica, pluricultural y multilingüística, con una existencia histórica y vigente sustentada por la presencia en su territorio de pueblos Nahuas, Teének o Huastecos, y Xi'oi o Pames, así como presencia regular de Wirrarika o Huicholes²⁵. Es por lo que reconoce también el derecho de estos pueblos y sus comunidades a la libre determinación y les otorga la calidad de sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propios.²⁶

²⁴ “Marco teórico para las y los especialistas en Presupuesto y Género”. Instituto Nacional de las Mujeres, INMUJERES; ONU Mujeres, 2014.

²⁵ Ley para el Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas. Recuperada de: https://congresosanluis.gob.mx/sites/default/files/unpload/legislacion/leyes/2023/09/Ley_para_el_Instituto_de_Developmento_Humano_y_Social_08_Sept_2023_0.pdf

²⁶ Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Recuperada de:

https://congresosanluis.gob.mx/sites/default/files/unpload/tp/marco/2019/03/Constitucion_Politica_del_Estado_de_San_Luis_Potosi_2018_Sept_18-II.pdf

La formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas para el desarrollo integral de los pueblos y comunidades indígenas cobra relevancia y soporte presupuestal. En el Anexo 21 de este Presupuesto de Egresos, concurren los programas, proyectos y acciones que las dependencias y entidades ejecutoras del gasto realizarán para consolidar el desarrollo integral de este grupo de población, al ser un sector que históricamente se ha encontrado en condiciones de mayor pobreza, rezago social, económico y vulnerabilidad.

En el diseño y ejecución de las políticas transversales para la población indígena es importante considerar sus formas de entender el bienestar desde su cosmovisión:

Esquema 4: Factores a considerar para el diseño y ejecución de políticas para pueblos y comunidades indígenas



Fuente: Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado.

7.3. Inclusión de Personas con Discapacidad.

El Estado, comprometido con la protección, respeto y garantía de los derechos humanos de las personas con discapacidad, tal como lo estipula la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo²⁷, a través del diseño, ejecución, evaluación y seguimiento de políticas públicas, busca contribuir al desarrollo de este grupo de población en igualdad de condiciones, a impactar de manera favorable en su economía al generar oportunidades laborales, académicas, sociales, de atención de salud y participación, lo anterior observando los principios que marca la Ley en la materia.

Esquema 5: Principios de la política pública en favor de las personas con discapacidad²⁸



Fuente: Sistema Estatal DIF.

²⁷ Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Recuperada de: <https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-05/Discapacidad-Protocolo-Facultativo%5B1%5D.pdf>

²⁸ Ley para la Inclusión con Personas con Discapacidad del Estado de San Luis Potosí. Recuperada de: https://congresosanluis.gob.mx/sites/default/files/unpload/legislacion/leyes/2024/08/ley_para_la_inclusion_de_personas_con_discapacidad_14_Jun_2024.pdf



En el Anexo 22 del presente Presupuesto de Egresos, se incluyen los programas y proyectos que se implementarán para beneficio de la población con discapacidad en el Estado, y que en su mayoría son resultado del análisis de las propuestas y necesidades recabadas en la amplia Consulta a Personas con Discapacidad realizada en sus diferentes etapas en los meses de febrero a agosto de 2024 en las cuatro regiones del Estado, y ponen énfasis en el trabajo en conjunto que como Administración se lleva a cabo y que hará posible un impacto positivo en los principales paradigmas y retos que enfrentan a lo largo de su vida esta población.

7.4. Inclusión de Personas Adultas Mayores.

La colaboración eficaz entre los distintos actores de la sociedad civil y de los ámbitos de gobierno es indispensable para garantizar y proteger los derechos de las personas adultas mayores en el Estado, lo anterior se realiza impulsando políticas públicas que buscan acercar bienes y servicios que satisfagan las necesidades de este grupo social en los diversos sectores como salud, trabajo, educación, cultura y recreación, entre otros; congruentes con lo estipulado en la Ley.

Esquema 6: Principios de la política pública en favor de las personas adultas mayores²⁹



Fuente: Sistema Estatal DIF.

Para dar cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, este Presupuesto de Egresos incluye en su Anexo 23 los programas y proyectos que se ejecutarán en este rubro y que buscan responder a fenómenos demográficos que representan un reto para la implementación de políticas públicas que aseguren una mejora en la calidad de vida para las personas adultas mayores.

7.5. Desarrollo Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

Para contribuir a hacer efectivos los derechos de las niñas, niños y adolescentes, y según la Convención sobre los Derechos del Niño, en el diseño e instrumentación de la política pública y sus respectivos presupuestos, se deberá considerar de manera primordial el interés superior de la niñez, así como guiarse bajo los principios de efectividad, eficiencia, equidad, transparencia y sostenibilidad.

Es así como, para la integración del Presupuesto de Egresos 2025 se considera que los programas y proyectos que llevan a cabo las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal son transversales a niñas, niños y adolescentes si están enfocados a la promoción, defensa, difusión y/o garantía de los derechos de la infancia y adolescencia³⁰, los cuales se encuentran agrupados en cuatro grandes dominios: Supervivencia, Desarrollo, Protección y Participación (Consultar Anexo 24).

²⁹ Ley de las Personas Adultas Mayores para el Estado de San Luis Potosí

https://congresosanluis.gob.mx/sites/default/files/unpload/legislacion/leyes/2024/07/Ley_de_las_Personas_Adultas_Mayores_del_Estado_05_de_Julio_2024.pdf

³⁰ Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Recuperada de:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/918955/LGDNNA_Ultima_Reforma__27052024.pdf

Esquema 7: 25 objetivos nacionales de derechos de niñas, niños y adolescentes³¹



Fuente: Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

Las niñas, niños y adolescentes representan el futuro de nuestro Estado, realizar programas y proyectos de manera transversal y destinar recursos públicos es una herramienta eficaz para garantizar el ejercicio de sus derechos y mejorar su calidad de vida en: educación, salud, protección y seguridad social, recreación, entre otros.

8. Alineación de la Planeación Estatal a la Programación y el Presupuesto 2025.

En cumplimiento con el artículo 25 fracción II de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, la programación y presupuestación anual del gasto público para el ejercicio fiscal 2025 se realiza con base en las políticas del PED y los programas sectoriales. Esta alineación del Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025 al PED se encuentra en el Anexo 11, mismo que considera las 21 vertientes del desarrollo, agrupadas en cuatro Ejes rectores, que se alinean al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y a los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030; lo anterior, como parte de los elementos programáticos relevantes de los programas presupuestarios para el ejercicio fiscal 2025.

9. Objetivos, estrategias y metas del Presupuesto de Egresos 2025.

De conformidad con el artículo 5 fracción I de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, el Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025, incluye objetivos anuales, estrategias y metas congruentes con el PED y sus programas derivados, así como con la normatividad en la materia, los cuales se encuentran de forma detallada dentro del Anexo 11 que contiene los elementos programáticos relevantes de los programas presupuestarios para el ejercicio fiscal 2025.

Bajo estas premisas, y dado que a la fecha de presentación de la presente Iniciativa de Presupuesto no han sido aprobados la Ley de Ingresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación, de conformidad con los artículos 5 párrafo último de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios y 37 fracción I inciso b) de la Ley de Presupuestos y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, la iniciativa de presupuesto de egresos que formula el Ejecutivo Estatal para el ejercicio fiscal 2025 se presenta bajo las estimaciones de las participaciones y transferencias federales etiquetadas que no exceden las previstas en la iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación y en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

³¹ 25 al 25. Objetivos nacionales de derechos de niñas, niños y adolescentes. Disponible en:
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/170210/Anexo_nico_25_al_25_-_SSO_SIPINNA.pdf



En este sentido, el presupuesto de egresos que se propone para el ejercicio fiscal 2025 asciende a \$65,561,137,543, lo que representa un 3.4% de incremento respecto al aprobado para 2024; con una política de austeridad se mantiene con cero crecimientos en los servicios personales al igual que los gastos de operación y se mantiene el fuerte impulso en el gasto de inversión. Los recursos de libre disposición suman la cantidad de \$25,740,056,806, que significa un ligero incremento respecto de lo aprobado en 2024, que incluyen: la recaudación local, las participaciones federales y los ingresos derivados de convenios de coordinación con la Federación. El resto tiene un destino etiquetado y financia los distintos programas de gasto federalizado.

PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025

TÍTULO PRIMERO DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO

CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1°. El ejercicio, el control y la evaluación del gasto público estatal para el ejercicio fiscal 2025, así como la contabilidad y la presentación de la información financiera correspondiente, se realizará de conformidad con lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, y en las disposiciones que, en el marco de dichas leyes, estén establecidas en otros ordenamientos legales y en este Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025.

La interpretación del presente Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025, corresponde a la Secretaría de Finanzas del Estado en el ámbito de sus atribuciones, conforme a las disposiciones y definiciones que se establecen en Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

CAPÍTULO II DE LAS EROGACIONES

Artículo 2°. El gasto neto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2025, asciende a la cantidad de \$65,561,137,543 y corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos.

Artículo 3°. El gasto neto total se distribuye conforme a lo establecido en los Anexos de este Decreto, los cuales son:

- I. Las clasificaciones: Administrativa, Funcional del Gasto, Programática, Económica y por Objeto del Gasto, por Tipo de Gasto, por Fuente de Financiamiento, por Eje y Vertiente del Plan Estatal de Desarrollo, y por Programa Presupuestario, se incluyen en los Anexos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7;
- II. El Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos, el Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos, y las Amortizaciones y Pago de Intereses de la Deuda Pública y de los dos siguientes ejercicios fiscales, se incluyen en los Anexos 8, 9 y 10;
- III. Los Programas Presupuestarios y sus Indicadores en el Anexo 11;
- IV. Las Previsiones de Gasto de los Ramos Generales y Ramos Administrativos, en los Anexos 12 y 13;
- V. Los Tabuladores de las Percepciones de los Servidores Públicos de los Poderes y los Organismos Autónomos en el Anexo 14;



- VI. Las Previsiones de Gasto necesarias para hacer frente a los Compromisos de Pago que se deriven de los Contratos de Asociación Público - Privada, en el Anexo 15;
- VII. Las Previsiones de Gasto que correspondan a las Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Anexo 16;
- VIII. El Informe sobre Estudios Actuariales se incluye en el Anexo 17;
- IX. El apartado que contiene las principales variaciones que se proponen con respecto al año en curso y su justificación; así como la información que permite distinguir el gasto regular de operación; el gasto adicional que se propone y las propuestas de ajustes al gasto, en el Anexo 18;
- X. Programas y proyectos de inversión en el Anexo 19;
- XI. La metodología empleada para determinar la estacionalidad y el volumen de la recaudación por tipo de ingreso se presenta en el Anexo Informativo 1; y la distribución del presupuesto a nivel de ejecutores del gasto y con una desagregación de capítulo de gasto, en el Anexo Informativo 2.

Artículo 4°. El Poder Legislativo administrará y ejercerá su respectivo presupuesto de conformidad con lo dispuesto en la fracción X del artículo 57 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí y demás disposiciones aplicables.

Las erogaciones previstas para el Poder Legislativo en el año 2025 importan la cantidad de \$317,203,150, incluidas las provisiones por incrementos salariales, así como las prestaciones económicas, repercusiones por conceptos de seguridad social, incluyendo servicio médico, el pago de las obligaciones de cualquier índole que se deriven de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para su operación.

Artículo 5°. El Instituto de Fiscalización Superior del Estado contará con una asignación de \$300,000,000, incluidas las provisiones por incrementos salariales, así como las prestaciones económicas, repercusiones por conceptos de seguridad social, incluyendo servicio médico, el pago de las obligaciones de cualquier índole que se deriven de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para su operación.

Artículo 6°. El Poder Judicial del Estado administrará y ejercerá su respectivo presupuesto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí y demás disposiciones aplicables.

Las erogaciones previstas para el Poder Judicial en el año 2025 importan la cantidad de \$1,350,000,000, incluidas las provisiones por incrementos salariales, así como las prestaciones económicas, repercusiones por conceptos de seguridad social, incluyendo servicio médico, el pago de las obligaciones de cualquier índole que se deriven de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para la operación del propio Poder Judicial y del Consejo de la Judicatura.

Artículo 7°. Para cumplir con lo dispuesto por la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí, las erogaciones asignadas a las autoridades electorales y partidos políticos, incluidas las provisiones para incrementos salariales, prestaciones económicas, repercusiones por concepto de seguridad social, el pago de las obligaciones de cualquier índole que se deriven de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para su operación, suman la cantidad de \$244,785,562, distribuidos conforme a lo siguiente: para gasto ordinario del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana \$74,680,816; para dar cumplimiento al Artículo 42 de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí \$4,943,725, y para las prerrogativas de Ley, que incluyen el financiamiento a partidos y agrupaciones políticas \$165,161,021.

Artículo 8°. Las erogaciones destinadas a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, incluidas las provisiones por incrementos salariales, así como las prestaciones económicas, repercusiones por concepto de seguridad social, el pago de las obligaciones de cualquier índole que se deriven de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para su operación, suman la cantidad de \$47,445,193.



Artículo 9°. El subsidio federal destinado a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí para el año 2025 será el que apruebe la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión y será transferido a la Universidad por la Secretaría de Finanzas, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí. La asignación presupuestaria estatal será de \$300,000,000.

Artículo 10. Las erogaciones destinadas al Tribunal Electoral del Estado, incluidas las provisiones por incrementos salariales, así como las prestaciones económicas, repercusiones por concepto de seguridad social, el pago de las obligaciones de cualquier índole que se deriven de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para su operación, suman la cantidad de \$31,000,000.

Artículo 11. Las erogaciones destinadas a la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública, incluidas las provisiones por incrementos salariales, así como las prestaciones económicas, repercusiones por concepto de seguridad social, el pago de las obligaciones de cualquier índole que se deriven de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para su operación, suman la cantidad de \$25,060,259.

Artículo 12. La Fiscalía General del Estado, como órgano público dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio, así como de autonomía presupuestal, técnica y de gestión, ejercerá su respectivo presupuesto de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 122 BIS párrafo segundo de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí y las leyes en la materia.

Las erogaciones previstas para la Fiscalía General del Estado en el año 2025 importan la cantidad de \$1,400,000,000, incluidas las provisiones por incrementos salariales, así como las prestaciones económicas, repercusiones por conceptos de seguridad social, incluyendo servicio médico, el pago de las obligaciones de cualquier índole que se deriven de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para su operación.

Artículo 13. Las erogaciones destinadas al Tribunal Estatal de Justicia Administrativa, incluidas las provisiones por incrementos salariales, así como las prestaciones económicas, repercusiones por concepto de seguridad social, el pago de las obligaciones de cualquier índole que se deriven de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente y demás asignaciones derivadas de compromisos laborales y servicios básicos para su operación, suman la cantidad de \$56,068,685.

Artículo 14. Los subsidios en materia de asistencia social, salud, educación y cultura se efectuarán una vez que se cumplan los requisitos para su liberación, por lo que no tendrán carácter acumulativo ni retroactivo.

Artículo 15. En cumplimiento al artículo 9 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se consideran recursos por \$10,000,000 para el fideicomiso para atender a la población afectada y los daños causados a la infraestructura pública estatal ocasionados por la ocurrencia de desastres naturales.

Artículo 16. A fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el artículo 9° de la Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado y Municipios de San Luis Potosí, se establece una previsión presupuestaria en un fondo de hasta \$1,000,000.

TÍTULO SEGUNDO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL EJERCICIO FISCAL

CAPÍTULO I DE LOS SERVICIOS PERSONALES

Artículo 17. Las remuneraciones de las personas servidoras públicas ocupantes de las plazas que se detallan en el Anexo 14 Tabuladores de las Percepciones de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo, sus dependencias y entidades, el Poder Legislativo, el Poder Judicial y los Organismos Autónomos, se sujetarán a lo que mandatan los artículos 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 133 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y



Municipios de San Luis Potosí, la Ley Reglamentaria del artículo 133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí en materia de Remuneraciones, y las demás disposiciones aplicables.

CAPÍTULO II DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Artículo 18. Conforme a lo establecido en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social y por las demás disposiciones aplicables, la evaluación de los Programas Presupuestarios estará a cargo de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo.

Artículo 19. Se deberá observar lo siguiente por parte de las dependencias y entidades responsables de los programas:

- I. Implementar un Presupuesto basado en Resultados en concordancia a sus Programas Institucionales, registrando en anexo las evidencias técnicas aplicadas con la Metodología del Marco Lógico.
- II. Nombrar o ratificar enlaces técnicos, dar seguimiento y mostrar evidencias sobre la formación especializada de capital humano en materia de planeación, programación, presupuestación, ejercicio y control; evaluación del desempeño y proyectos de inversión pública con orientación a resultados.
- III. Observar y aplicar los manuales, guías y contenidos que para el efecto haya elaborado la Secretaría de Finanzas en materia de gestión para resultados, sin que esto sustituya los instrumentos nacionales e internacionales.
- IV. Participar en las mesas de trabajo que sean convocadas por la Secretaría de Finanzas y nombrar responsables en la toma de decisiones para el mejoramiento de la gestión institucional.
- V. Dar cumplimiento a lo establecido en el Programa Anual de Evaluación, de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- VI. Conforme a la normatividad aplicable, realizar la evaluación de los fondos federales que como instancia ejecutora tienen a su cargo.
- VII. Elaborar un programa de trabajo para dar seguimiento a los resultados de las evaluaciones practicadas e integrar los Aspectos Susceptibles de Mejora en el diseño de las políticas públicas y de los programas correspondientes.
- VIII. Evaluar los impactos generados mediante la implementación progresiva de los Aspectos Susceptibles de Mejora.
- IX. Reportar el resultado de las evaluaciones practicadas a los Fondos Federales en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- X. Publicar y dar transparencia a las evaluaciones y los Aspectos Susceptibles de Mejora, en los términos de las disposiciones aplicables.

Artículo 20. Las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo deberán apegarse a lo establecido por la Secretaría de Finanzas y la Contraloría General de Estado como responsables de coordinar las evaluaciones del Gobierno del Estado.

CAPÍTULO III DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Artículo 21. En cumplimiento del marco jurídico vigente en el Estado, el Poder Ejecutivo impulsará, de manera transversal, la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres a través de la incorporación de la perspectiva de género en la programación, presupuestación, ejecución, seguimiento, evaluación de resultados y rendición de cuentas de los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Estatal.



Artículo 22. Los ejecutores del gasto promoverán acciones para cumplir con el programa derivado del Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en los términos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí y de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de San Luis Potosí, respectivamente.

Artículo 23. Los ejecutores del gasto deberán incorporar la perspectiva de género, la igualdad entre mujeres y hombres en el diseño de los programas presupuestarios bajo su responsabilidad y reflejarla en su matriz de marco lógico correspondiente. Dichos programas se integrarán en el presupuesto asignado a Igualdad entre Mujeres y Hombres para el ejercicio fiscal 2025.

Artículo 24. Los ejecutores del gasto deberán establecer o consolidar las metodologías de seguimiento y evaluación que generen indicadores de gestión que midan el avance en la ejecución de los programas e indicadores estratégicos bajo su responsabilidad, y que determinen la variación en brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.

Artículo 25. Las dependencias y entidades responsables de los indicadores transversales para la igualdad entre mujeres y hombres, incluidos en el Anexo 11, así como del presupuesto asignado a programas, proyectos y/o acciones incluidos en el Anexo 16, informarán periódicamente al Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí los avances y resultados alcanzados, conforme a los criterios que dicho Instituto defina.

Los poderes Legislativo y Judicial, así como los organismos autónomos emitirán sus respectivas disposiciones relativas al seguimiento de los indicadores transversales para la igualdad entre mujeres y hombres incluidos en el Anexo 11, así como del presupuesto asignado a programas, proyectos y/o acciones que, en su caso, se hayan incluido en el Anexo 16.

CAPÍTULO IV DEL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS

Artículo 26. Todo programa que incluya acciones para el desarrollo integral de las comunidades y pueblos indígenas deberá integrarse en un catálogo estatal para su difusión conforme a las lenguas existentes en el Estado, reconocidas por la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

La integración del catálogo corresponderá al Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado, en coordinación con las dependencias, organismos e institutos que para tal efecto contribuyan.

Artículo 27. Los programas de atención a los pueblos y comunidades indígenas que sean financiados con recursos concurrentes deberán apegarse a la normatividad aplicable, facilitando su acceso mediante acciones de reducción de trámites y requisitos existentes.

CAPÍTULO V DE LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Artículo 28. Las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo revisarán sus respectivos programas, con el objeto de incluir, en aquellos que corresponda, las acciones que eleven la calidad de vida de las personas con discapacidad, tomando en cuenta las estrategias del Plan Estatal de Desarrollo y Programas Sectoriales derivados, así como la observancia de los artículos 11 y 12 de la Ley Estatal para las Personas con Discapacidad, pudiéndose auxiliar en su caso por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí.

CAPÍTULO VI DEL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Artículo 29. Para lograr la articulación transversal, serán las dependencias y entidades facultadas en la materia quienes diseñen el mecanismo de colaboración más efectivo y funcional para:

- I. Identificar el conjunto de políticas, programas y acciones para la atención de la infancia, así como las dependencias y organismos que se encargarán de su operación.
- II. Realizar el análisis bajo un enfoque de derechos humanos y de la infancia para ajustar los programas y acciones existentes.

Artículo 30. El Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes instrumentará un Programa Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en San Luis Potosí alineado a la estrategia nacional y a los objetivos contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo con miras a:

- I. Reducir las brechas de desigualdad y los factores que inciden en la supervivencia de niñas, niños y adolescentes, garantizando el acceso a condiciones básicas de bienestar para asegurar la preservación de su salud y su vida.
- II. Reducir las barreras culturales, socioeconómicas y políticas que impiden el desarrollo pleno de niñas, niños y adolescentes, para que cuenten, en igualdad de oportunidades, con las condiciones que garanticen la realización integral de sus derechos.
- III. Mejorar la capacidad del Estado y la sociedad para garantizar la integridad, libertad, seguridad y derechos de las niñas, niños y adolescentes, asegurando el interés superior y el derecho de prioridad, dando una respuesta integral y expedita ante situaciones de emergencia o especiales que amenacen su vida y aseguren la restitución de sus derechos.
- IV. Establecer políticas y mecanismos efectivos de participación y acceso a la información que aseguren el derecho de niñas, niños y adolescentes a ser tomados en cuenta en los ámbitos que les conciernen.
- V. Impulsar alianzas multisectoriales entre los tres órdenes de gobierno para garantizar la operatividad y el ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

TÍTULO TERCERO OTRAS DISPOSICIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL

CAPÍTULO ÚNICO

Artículo 31. En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Estado, será obligatoria la intervención de la Secretaría de Finanzas, recayendo en los ejecutores del gasto la responsabilidad de notificar de esa intención de suscripción a la Secretaría de Finanzas, para que ésta verifique la disponibilidad de recursos. En los casos que se determine la procedencia, los convenios se suscribirán apegados a la vigencia del presente ordenamiento y no se pactará la renovación automática, salvo las excepciones previstas en otras disposiciones.

Artículo 32. La coordinación de los trabajos de homologación de la Contabilidad Gubernamental de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Organismos Autónomos y Municipios, está a cargo del Consejo de Armonización Contable del Estado de San Luis Potosí, y en el seno del mismo se definirán las acciones a seguir para adecuar, armonizar, difundir y promover la aplicación de las normas contables y lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, con la finalidad de transparentar y armonizar la información financiera que facilite la consolidación y fiscalización de las cuentas públicas.

Artículo 33. Los recursos de inversión deberán atender preferentemente la obra pública y su equipamiento, así como todas aquellas acciones que generen valor público en los servicios de atención a la población, en apego a las prioridades establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo y sus programas derivados, teniendo como herramientas la Matriz de Indicadores para Resultados, el Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño.

Artículo 34. La Secretaría de Finanzas, en coordinación con la Oficialía Mayor, podrá determinar las modalidades específicas de aplicación de las medidas de austeridad, disciplina presupuestaria y modernización, en casos excepcionales, para las dependencias y entidades de nueva creación o que sean objeto de reformas jurídicas o cuando se realicen modificaciones a su estructura programática.

Los Poderes Legislativo y Judicial, así como los Organismos Autónomos, deberán implementar medidas equivalentes a las aplicables en el Poder Ejecutivo, sus dependencias y entidades, respecto a la reducción del gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo y del presupuesto regularizable de servicios personales.

Artículo 35. Los ejecutores del gasto enviarán a la Secretaría de Finanzas, a partir del mes de enero dentro de los primeros 5 días hábiles de cada mes, copia de su declaración y pago de impuestos, así como del timbrado de nómina de su personal y las

claves de identificación de los recursos con que se pagó dicho impuesto, a fin de contribuir a que no existan pasivos fiscales que representen cargas para el Estado.

Artículo 36. Por conducto de la Secretaría de Finanzas, se retendrá a los Poderes Legislativo y Judicial, y al Instituto de Fiscalización Superior del Estado de San Luis Potosí, de su ministración de recursos del mes inmediato posterior, el monto equivalente a los impuestos retenidos por pagar, para lo cual éstos últimos proporcionarán la información correspondiente a fin de que sean validadas, enteradas y pagadas las retenciones, y cumplir con las obligaciones respectivas en términos de las disposiciones fiscales vigentes.

Artículo 37. Las dependencias y entidades promoverán la extinción de los fideicomisos públicos que hayan alcanzado sus fines, o en los que éstos sean imposibles de alcanzar, así como aquéllos que en los últimos dos ejercicios fiscales no hayan realizado acción alguna tendiente a alcanzar los fines para los que fueron constituidos, salvo que en este último caso se justifique su vigencia.

Asimismo, cuando en el contrato del fideicomiso cuya extinción se promueva, se prevea que los remanentes deban reintegrarse al fideicomitente, la institución fiduciaria deberá dar cumplimiento de inmediato a dicho acuerdo contractual, aun cuando la formalización de la extinción no se encuentre concluida.

Artículo 38. La Secretaría de Finanzas en apego a los criterios de interés público, legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y transversalidad de la perspectiva de género, podrá llevar a cabo ajustes al presupuesto de las dependencias y entidades, mediante adecuaciones presupuestarias de los saldos disponibles, que no se encuentren devengados al final de cada trimestre del presente ejercicio fiscal.

Los saldos que se deriven de los ajustes en mención serán destinados en acciones, programas o proyectos prioritarios de gobierno.

Asimismo, y bajo los mismos criterios presupuestales, la Secretaría de Finanzas podrá celebrar con los ejecutores del gasto convenios de reconocimiento de adeudos u obligaciones, así como autorizar la cesión y descuento de dichos documentos.

Artículo 39. El presupuesto aprobado a los ejecutores del gasto incluye el monto para el pago de las obligaciones de cualquier índole que se deriven de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente, de conformidad a lo establecido en el artículo 42 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Decreto entrará en vigor el día 1 de enero de 2025, previa publicación en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis".

ARTÍCULO SEGUNDO. La Secretaría de Finanzas podrá emitir las reglas de operación, normas, disposiciones y criterios que complementen esta Ley.

ARTÍCULO TERCERO. Las erogaciones del presente Presupuesto se presentan bajo las estimaciones de las participaciones y transferencias federales etiquetadas que no exceden las previstas en la iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación y en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, mismas que serán adecuadas una vez que sea aprobado el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025, conforme a lo dispuesto en la normatividad aplicable.

Para dar efecto a lo anterior, se faculta a la Secretaría de Finanzas para realizar las adecuaciones presupuestarias necesarias a los montos del presente Decreto, de conformidad a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025, así como a realizar las adecuaciones presupuestarias que durante el ejercicio fiscal apruebe y comunique el Gobierno Federal.

ARTÍCULO CUARTO. Con la finalidad de hacer frente a las obligaciones de pago derivadas del subsistema de telesecundarias; la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado dentro de su presupuesto para el ejercicio fiscal 2025, contempla una reserva de recursos por la cantidad de \$194,000,000 (Ciento noventa y cuatro millones de pesos 00/100).



ANEXO 1

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
(Pesos)

	IMPORTE ANUAL
TOTAL	65,561,137,543

PODER/DEPENDENCIA	
PODER LEGISLATIVO	317,203,150
CONGRESO DEL ESTADO	317,203,150
PODER JUDICIAL	1,350,000,000
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	1,350,000,000
PODER EJECUTIVO	37,635,393,284
SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBERNADOR	56,000,000
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	444,370,549
SECRETARÍA DE FINANZAS	1,530,673,176
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL	3,213,405,654
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS	6,805,585,323
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	119,958,430
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS	280,016,686
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL	55,000,000
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR	2,333,655,653
OFICIALÍA MAYOR	1,080,289,689
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	96,122,852
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	17,580,540,522
COORDINACIÓN GENERAL DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO	98,831,499
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	581,702,194
SECRETARÍA TÉCNICA DEL GABINETE	13,296,686
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	75,441,750
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	206,996,150
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	57,617,826
SECRETARÍA DE TURISMO	60,092,657
SECRETARÍA DE CULTURA	400,915,385
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	2,529,955,865
CONSEJERÍA JURÍDICA	7,436,513



PODER/DEPENDENCIA	
UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMÁTICA DEL PODER EJECUTIVO DE SAN LUIS POTOSÍ	7,488,224
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL	6,228,031,426
C.E.C.U.R.T. PROF. CARLOS JONGUITUD BARRIOS	185,992,233
C.E.C.U.R.T. II	53,819,029
JUNTA ESTATAL DE CAMINOS	277,731,820
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	1,135,257,408
CENTRO DE CONVENCIONES DE SAN LUIS POTOSÍ	22,424,237
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	26,092,763
ARCHIVO HISTÓRICO DEL ESTADO LIC. ANTONIO ROCHA	15,547,661
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	450,888,743
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN	6,905,000
COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS	16,069,204
CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN	13,669,013
INSTITUTO POTOSINO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	200,024,561
CONSEJO POTOSINO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	5,230,154
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	36,521,362
INSTITUTO DE LAS MUJERES, DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	33,017,454
SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ	3,557,579,961
INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD	20,477,775
INSTITUTO ESTATAL DE CIEGOS	4,754,555
INSTITUTO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	8,370,073
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS	35,686,805
INSTITUTO DE REGULARIZACIÓN Y VIVIENDA SOCIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	29,488,231
CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S.A. DE C.V.	25,000,000
CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	11,684,375
INSTITUTO DE TELEVISIÓN PÚBLICA DE SAN LUIS POTOSÍ XHSL CANAL 9	6,189,996
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	9,609,013
ARENA POTOSÍ	40,000,000
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2,542,359,562
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL	53,107,826
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA DE SAN LUIS POTOSÍ	14,464,421
CENTRO ESTATAL DE TRANSPLANTES	5,415,579
MUSEO CASA DEL REBOZO	2,420,392
INSTITUTO GERIÁTRICO DR. NICOLÁS AGUILAR	36,860,614
CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL ROSARIO CASTELLANOS	14,028,446
COLEGIO DE BACHILLERES	901,045,443
CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL RAFAEL NIETO	20,940,127



PODER/DEPENDENCIA	
CASA CUNA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ	27,652,779
INSTITUTO TEMAZCALLI, PREVENCIÓN Y REHABILITACION	25,628,571
SISTEMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	51,572,630
INSTITUTO POTOSINO DE BELLAS ARTES	27,219,401
MUSEO DEL VIRREINATO	5,039,562
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS	106,209,448
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	164,815,280
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EBANO	23,922,035
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	85,991,664
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TAMAZUNCHALE	55,088,110
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA	120,133,268
CENTRO CULTURAL REAL DE CATORCE	1,739,550
MUSEO DEL FERROCARRIL	5,294,293
MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO	3,195,308
MUSEO LABERINTO DE LAS CIENCIAS Y LAS ARTES	23,679,712
CENTRO DE LAS ARTES DE SAN LUIS POTOSÍ	30,609,367
MUSEO FRANCISCO COSSÍO	12,901,369
MUSEO FEDERICO SILVA, ESCULTURA CONTEMPORÁNEA	4,861,819
CINETECA ALAMEDA	4,953,236
MUSEO NACIONAL DE LA MASCARA	5,635,136
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (CECYTE)	310,470,929
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE	51,786,872
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SAN LUIS POTOSÍ	135,245,123
COLEGIO DE SAN LUIS	142,660,279
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN LUIS POTOSÍ	67,770,972
PARTICIPACIÓN A MUNICIPIOS	11,620,279,096
PARTICIPACIÓN A MUNICIPIOS	11,620,279,096
FONDOS	958,111,834
FONDO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO DEL ESTADO	958,111,834
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	4,909,759,191
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	244,785,562
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	47,445,193
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	2,805,399,492
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO	300,000,000
COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	25,060,259
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO	31,000,000
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	1,400,000,000
TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE SAN LUIS POTOSÍ	56,068,685



ANEXO 2

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO
(pesos)

	IMPORTE ANUAL
TOTAL	65,561,137,543

1 GOBIERNO	10,915,439,370
1.1. LEGISLACIÓN	617,203,150
1.1.1 Legislación	317,203,150
1.1.2 Fiscalización	300,000,000
1.2. JUSTICIA	2,995,029,752
1.2.1 Impartición de Justicia	1,547,584,559
1.2.2 Procuración de Justicia	1,400,000,000
1.2.4 Derechos Humanos	47,445,193
1.3. COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO	1,810,894,818
1.3.1 Presidencia/Gubernatura	56,000,000
1.3.2 Política Interior	268,832,075
1.3.4 Función Pública	103,027,852
1.3.5 Asuntos Jurídicos	7,436,513
1.3.6 Organización de Procesos Electorales	244,785,562
1.3.7 Población	13,669,013
1.3.9 Otros	1,117,143,803
1.5. ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	2,042,833,539
1.5.2 Asuntos Hacendarios	2,042,833,539
1.7. ASUNTOS DE ORDEN PÚBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	3,173,107,462
1.7.1 Policía	3,147,344,864
1.7.2 Protección Civil	25,762,597
1.8. OTROS SERVICIOS GENERALES	276,370,650
1.8.1 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	83,716,575
1.8.3 Servicios de Comunicación y Medios	75,441,750
1.8.4 Acceso a la Información Pública Gubernamental	25,060,259
1.8.5 Otros	92,152,066
2 DESARROLLO SOCIAL	41,278,137,334
2.1. PROTECCIÓN AMBIENTAL	422,351,853
2.1.2 Administración del Agua	367,351,853



2.1.5 Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje	15,000,000
2.1.6 Otros de Protección Ambiental	40,000,000
2.2. VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	6,918,610,444
2.2.1 Urbanización	6,805,585,323
2.2.3 Abastecimiento de Agua	83,536,890
2.2.5 Vivienda	29,488,231
2.3. SALUD	3,562,995,540
2.3.2 Prestación de Servicios de Salud a la Persona	3,521,630,540
2.3.4 Rectoría del Sistema de Salud	41,365,000
2.4. RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	987,617,620
2.4.1 Deporte y Recreación	439,835,824
2.4.2 Cultura	541,591,800
2.4.3 Radio, Televisión y Editoriales	6,189,996
2.5. EDUCACIÓN	24,846,168,420
2.5.1 Educación Básica	18,767,636,942
2.5.2 Educación Media Superior	1,683,307,149
2.5.3 Educación Superior	3,537,882,684
2.5.5 Educación para Adultos	106,209,448
2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes	751,132,197
2.6. PROTECCIÓN SOCIAL	1,326,987,802
2.6.5 Alimentación y Nutrición	98,419,986
2.6.7 Indígenas	8,370,073
2.6.8 Otros Grupos Vulnerables	661,360,648
2.6.9 Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	558,837,095
2.7. Otros Asuntos Sociales	3,213,405,654
2.7.1 Otros Asuntos Sociales	3,213,405,654
3 DESARROLLO ECONÓMICO	1,301,330,272
3.1. ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	295,461,767
3.1.1 Asuntos Económicos y Comerciales en General	228,234,929
3.1.2 Asuntos Laborales Generales	67,226,838
3.2. AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	305,016,686
3.2.1 Agropecuaria	305,016,686
3.5. TRANSPORTE	484,727,970
3.5.1 Transporte por Carretera	277,731,820
3.5.6 Otros Relacionados con Transporte	206,996,150
3.7. TURISMO	60,092,657
3.7.1 Turismo	60,092,657
3.8. CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	147,890,433



3.8.1 Investigación Científica	142,660,279
3.8.2 Desarrollo Tecnológico	5,230,154
3.9. OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS	8,140,760
3.9.3 Otros Asuntos Económicos	8,140,760
4 OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	12,066,230,566
4.1. TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	445,951,470
4.1.1 Deuda Pública Interna	445,951,470
4.2. TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ÓRDENES DE GOBIERNO	11,620,279,096
4.2.2 Participaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	11,620,279,096

ANEXO 3

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA
(pesos)

	IMPORTE ANUAL
TOTAL	65,561,137,543

PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS	
PROGRAMAS	
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-
U. Otros Subsidios	-
Desempeño de las Funciones	26,626,618,949
E. Prestación de Servicios Públicos	15,376,280,827
P. Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	31,524,834
K. Proyectos de Inversión	11,218,813,288
Administrativos y de Apoyo	2,209,286,965
M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	1,818,643,913
O. Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	390,643,052
Compromisos	10,000,000
N. Desastres Naturales	10,000,000
Programas de Gasto Federalizado	30,400,315,721
I. Gasto Federalizado	30,400,315,721
C. PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	5,880,002,180
D. COSTO FINANCIERO, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA	434,913,729



ANEXO 4

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
(Pesos)

	IMPORTE ANUAL
TOTAL	65,561,137,543

CAPÍTULO Y OBJETO DEL GASTO	
SERVICIOS PERSONALES	8,003,179,822
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	3,634,787,888
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	41,004,886
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	948,049,193
SEGURIDAD SOCIAL	429,402,150
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	2,024,628,806
PREVISIONES	782,615,675
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	142,691,223
MATERIALES Y SUMINISTROS	187,157,304
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	27,501,820
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	81,478,652
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	4,204,098
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	7,743,862
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	62,740,228
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	679,861
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	2,808,784
SERVICIOS GENERALES	461,158,038
SERVICIOS BÁSICOS	81,758,951
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	44,730,359
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	16,555,408
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	15,013,157
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	42,093,675
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	43,742,952
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	19,174,569
SERVICIOS OFICIALES	9,430,654
OTROS SERVICIOS GENERALES	188,658,312
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	33,634,636,265
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	33,466,264,418
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	8,370,073
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	3,001,220
AYUDAS SOCIALES	157,000,555
INVERSIÓN PÚBLICA	11,218,813,288
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	7,120,490,864
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	25,000,000
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	4,073,322,424
INVERSIÓN FINANCIERA Y OTRAS PROVISIONES	1,000,000
PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES	1,000,000
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	11,620,279,096
PARTICIPACIONES	5,880,002,179
APORTACIONES	5,740,276,917
DEUDA PÚBLICA	434,913,729
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	128,397,000
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	296,872,035
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	6,144,694
COSTO POR COBERTURAS	3,500,000



ANEXO 5

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO
(Pesos)

	IMPORTE ANUAL
TOTAL	65,561,137,543

TIPO DE GASTO	
GASTO CORRIENTE	8,651,495,164
GASTO DE CAPITAL	44,854,449,554
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	434,913,729
PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	11,620,279,096

ANEXO 6

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
CLASIFICACIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
(pesos)

	IMPORTE ANUAL
TOTAL	65,561,137,543
NO ETIQUETADO	32,713,939,256
RECURSOS FISCALES	5,412,213,953
RECURSOS PROPIOS	1,093,880,271
RECURSOS FEDERALES	20,327,842,853
RECURSOS ESTATALES	5,880,002,179
ETIQUETADOS	32,847,198,287
RECURSOS FEDERALES	27,106,921,370
RECURSOS ESTATALES	5,740,276,917



ANEXO 7

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
CLASIFICACIÓN POR EJE Y VERTIENTE DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO,
Y POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
(pesos)

	IMPORTE ANUAL
TOTAL	65,561,137,543

1. BIENESTAR PARA SAN LUIS	33,804,840,178
1.1 ATENCIÓN A PUEBLOS ORIGINARIOS	8,370,073
101. COMUNIDADES Y PUEBLOS INDÍGENAS	8,370,073
1.2 MENOS POBREZA MAS BIENESTAR	3,242,893,886
102. DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL	3,213,405,654
103. VIVIENDA	29,488,231
1.3 EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DE CALIDAD	25,658,293,938
106. SISTEMA EDUCATIVO REGULAR	2,333,655,653
107. SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL	17,580,540,522
108. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	36,521,362
109. MEDIA SUPERIOR BACHILLERATO (COBACH)	901,045,443
110. MEDIA SUPERIOR PROFESIONAL TÉCNICO	164,815,280
111. MEDIA SUPERIOR FORMACIÓN TÉCNICA (CECYTE)	310,470,929
112. EDUCACIÓN SUPERIOR U. INTERCULTURAL	53,107,826
113. EDUCACIÓN SUPERIOR UT. METROPOLITANA	14,464,421
114. EDUCACIÓN SUPERIOR ITS. EBANO	23,922,035
115. EDUCACIÓN SUPERIOR ITS. TAMAZUNCHALE	55,088,110
116. EDUCACIÓN SUPERIOR U. TECNOLÓGICA	120,133,268
117. EDUCACIÓN SUPERIOR ITS. RIOVERDE	51,786,872
118. EDUCACIÓN SUPERIOR U. POLITÉCNICA	135,245,123
119. EDUCACIÓN SUPERIOR ITSSLP	67,770,972
120. EDUCACIÓN SUPERIOR UASLP	2,805,399,492
121. ALFABETIZACIÓN Y EDUCACIÓN PARA ADULTOS	106,209,448



122. FOMENTO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	5,230,154
123. ARTE Y CULTURA	400,915,385
124. PRESERVACIÓN Y RESGUARDO DEL ARCHIVO HISTÓRICO	15,547,661
125. FOMENTO Y DESARROLLO DE LAS ARTESANÍAS	2,420,392
126. ARTE Y CULTURA IP. BELLAS ARTES	27,219,401
127. ARTE Y CULTURA M. VIRREINATO	5,039,562
128. ARTE Y CULTURA REAL DE CATORCE	1,739,550
129. ARTE Y CULTURA M. FERROCARRIL	5,294,293
130. ARTE Y CULTURA M. LABERINTO	23,679,712
131. ARTE Y CULTURA CENTRO DE LAS ARTES	30,609,367
132. ARTE Y CULTURA M. FRANCISCO COSSÍO	12,901,369
133. ARTE Y CULTURA M. ARTE CONTEMPORÁNEO	3,195,308
134. ARTE Y CULTURA M. FEDERICO SILVA	4,861,819
135. ARTE Y CULTURA CINETECA	4,953,236
136. ARTE Y CULTURA M. MÁSCARA	5,635,136
140. TELEVISIÓN PÚBLICA CANAL 9	6,189,996
141. FOMENTO Y DESARROLLO DEL DEPORTE	200,024,561
156. FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN	142,660,279
1.4 INCLUSIÓN SOCIAL E IGUALDAD DE GÉNERO	1,337,702,321
143. ASISTENCIA SOCIAL A POBLACIÓN VULNERABLE	1,135,257,408
144. POBLACIÓN	13,669,013
145. MUJERES	33,017,454
146. JOVENES	20,477,775
147. ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL	4,754,555
148. DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS	5,415,579
149. ASISTENCIA GERIÁTRICA	36,860,614
150. ASISTENCIA INTEGRAL PARA NIÑAS Y ADOLESCENTES IRS. ROSARIO CASTELLANOS	14,028,446
151. ASISTENCIA INTEGRAL PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES CAS. RAFAEL NIETO	20,940,127
152. ASISTENCIA INTEGRAL PARA RECIÉN NACIDOS	27,652,779
153. PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DE PERSONAS CON ADICCIONES	25,628,571



1.5 SALUD	3,557,579,961
154. SALUD	3,557,579,961
2. SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA SAN LUIS	6,120,692,021
2.1 PAZ Y SEGURIDAD	3,111,658,060
201. SEGURIDAD PÚBLICA SECESP	581,702,194
202. SEGURIDAD PÚBLICA SSPC	2,529,955,865
2.2 JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS	2,947,584,559
203. PROCURACIÓN DE JUSTICIA	1,400,000,000
204. DEFENSORÍA PÚBLICA	98,831,499
205. JUSTICIA PARA MUJERES	11,684,375
209. IMPARTICIÓN DE JUSTICIA	1,350,000,000
210. JUSTICIA ADMINISTRATIVA	56,068,685
409. JUSTICIA ELECTORAL	31,000,000
2.4 COMBATE A LA DELINCUENCIA Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS	35,686,805
206. ATENCIÓN A VICTIMAS	35,686,805
2.5. PROTECCIÓN CIVIL Y ATENCIÓN A DESASTRES	25,762,597
208 POLÍTICA INTERIOR (PROTECCIÓN CIVIL)	25,762,597
3. ECONOMÍA SUSTENTABLE PARA SAN LUIS	8,788,296,441
3.1 DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE	364,749,563
301. DESARROLLO ECONÓMICO	119,958,430
302. FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO	51,572,630
303. EMPLEO Y PREVISIÓN SOCIAL	57,617,826
304. GESTIÓN DE CONFLICTOS LABORALES	9,609,013
305. CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO	85,991,664
318 EVENTOS DEPORTIVOS, ARTISTICO-CULTURALES Y DE PROMOCIÓN ECONÓMICA	40,000,000
3.2 TURISMO SOSTENIBLE	82,516,893
306. DESARROLLO TURÍSTICO	60,092,657
307. CONGRESOS Y CONVENCIONES	22,424,237
3.3 INFRAESTRUCTURA Y AGENDA URBANA	7,530,124,555
308. INFRAESTRUCTURA URBANA	6,805,585,323
309. TRANSPORTE, MOVILIDAD Y TELECOMUNICACIONES	206,996,150
310. ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN	239,811,263



311. INFRAESTRUCTURA CARRETERA	277,731,820
3.4 DESARROLLO DEL CAMPO SUSTENTABLE	305,016,686
313. DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	305,016,686
3.5 RECUPERACIÓN HÍDRICA CON ENFOQUE DE CUENCAS	450,888,743
315. GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA	450,888,743
3.6 DESARROLLO AMBIENTAL Y ENERGÍAS ALTERNATIVAS	55,000,000
316. ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	55,000,000
4. GOBIERNO RESPONSABLE PARA SAN LUIS	5,227,029,806
4.1 ALIANZAS PARA LA GOBERNABILIDAD	1,148,840,817
401. FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	16,069,204
402. PROCESO LEGISLATIVO	317,203,150
404. AGENDA Y LOGÍSTICA DEL GOBERNADOR	56,000,000
405. POLÍTICA INTERIOR	418,607,952
406. COORDINACIÓN TÉCNICA INTRAGUBERNAMENTAL	13,296,686
407. COMUNICACIÓN SOCIAL	75,441,750
408. ASUNTOS JURÍDICOS GUBERNAMENTALES	7,436,513
410. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	244,785,562
4.2 ANTICORRUPCIÓN Y COMBATE A LA IMPUNIDAD	428,088,111
411. TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS	96,122,852
412. SISTEMA ANTICORRUPCIÓN	6,905,000
414. ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	25,060,259
415. FISCALIZACIÓN DE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL	300,000,000
4.3 FINANZAS RESPONSABLES Y SANAS	3,569,074,699
416. FINANZAS PÚBLICAS	2,488,785,010
417. GESTIÓN ADMINISTRATIVA GUBERNAMENTAL	1,080,289,689
4.4 GOBIERNO DIGITAL PARA LA CERTIDUMBRE PATRIMONIAL	33,580,988
418. GOBIERNO DIGITAL	7,488,224
419. SERVICIOS REGISTRALES DE LA PROPIEDAD Y CATASTRO	26,092,763
4.5 DERECHOS HUMANOS	47,445,193
420. DERECHOS HUMANOS	47,445,193
5. COORDINACIÓN ENTRE NIVELES DE GOBIERNO	11,620,279,096
PARTICIPACIÓN A MUNICIPIOS	11,620,279,096
501. FONDOS DE APORTACIONES	11,620,279,096



ANEXO 8

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024
(pesos)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre del 2023	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo	Pago de intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo
1. Deuda Pública (1=A+B)	4,801,504,323	2,290,000,000	2,780,003,714	0	4,311,500,608	491,083,905	2,060,177
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	1,500,000,000	2,290,000,000	2,697,270,714	0	1,092,729,286	203,924,197	0
a1) Instituciones de Crédito	1,500,000,000	2,290,000,000	2,697,270,714	0	1,092,729,286	203,924,197	0
Santander 1200 mdp	1,200,000,000	0	981,818,181	0	218,181,819	67,648,810	0
BBVA 300 mdp	300,000,000	0	245,454,543	0	54,545,457	16,999,912	0
Scotiabank 650 mdp	0	650,000,000	520,000,000	0	130,000,000	34,529,327	0
BBVA 650 mdp	0	650,000,000	376,524,390	0	273,475,610	33,467,826	0
Banorte 800 mdp	0	800,000,000	463,414,631	0	336,585,369	41,402,874	0
Banorte 190 mdp	0	190,000,000	110,058,969	0	79,941,031	9,875,448	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	3,301,504,323	0	82,733,000	0	3,218,771,323	287,159,708	2,060,177
b1) Instituciones de Crédito	3,301,504,323	0	82,733,000	0	3,218,771,323	287,159,708	2,060,177
Banorte Reestructura Deuda 2008	1,896,556,488	0	52,371,000	0	1,844,185,488	167,000,576	2,060,177
Banobras 72 MDP (FONREC)	71,984,781	0	0	0	71,984,781	4,635,124	0
Banobras 85 MDP (FONREC)	83,709,554	0	0	0	83,709,554	4,987,354	0
Banorte (Refinanciamiento Banco Santander)	1,249,253,500	0	30,362,000	0	1,218,891,500	110,536,654	0
b2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
2. Otros Pasivos	7,992,220,519	-63,201,013,426	-62,411,574,894	0	7,202,781,987	0	0
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)	12,793,724,842	-60,911,013,426	-59,631,571,180	0	11,514,282,596	491,083,905	2,060,177
4. Deuda Contingente	91,224,661	0	91,224,661	0	0	2,288,964	0
A. Deuda Contingente Banobras 66.6 mdp	91,224,661	0	91,224,661	0	0	2,288,964	0
B. Deuda Contingente 1	0	0	0	0	0	0	0
c. Deuda Contingente XX	0	0	0	0	0	0	0
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero	80,434,032	0	0	4,802,390	85,236,422	0	0
A. Instrumento Bono Cupón Cero FONREC *	80,434,032	0	0	4,802,390	85,236,422	0	0
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0	0	0	0	0	0	0
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0	0	0	0	0	0	0



ANEXO 9

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS
 Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2024
 (pesos)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactado	Plazo pactado	Monto promedio histórico mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio histórico mensual del pago de la inversión	Fuente de Pago Directa o Alternativa	Garantía de Pago	Destino	Saldo de la Inversión al 31 de Diciembre de 2023	Pago de la inversión al 30 de septiembre de 2024	Saldo de la inversión al 30 de septiembre de 2024
(C)	(D)	(E)	(F)	(G)*	(H)	(I)	(J)	(K)	(L)	(M)	(N)*	(O)*	(P)* = (N) - (O)
Privadas (APP 'S) (A+a+b+c+d)				2,463,155,565.00		26,294,759.71	26,294,759.71				1,064,293,691.57	56,413,498.51	1,007,880,193.05
a) Acueducto el Realito	03/07/2009	08/08/2013	07/08/2036	2,463,155,565.00	240 y 276 meses	26,294,759.71	26,294,759.71	Directa	Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal	Construcción, Mantenimiento y operación del Acueducto El Realito	1,064,293,691.57	56,413,498.51	1,007,880,193.05
b) APP 2													
c) APP 3													
d) APP XX													
B. Otros Instrumentos													
a) Otro Instrumento 1													
b) Otro Instrumento 2													
c) Otro Instrumento 3													
d) Otro Instrumento XX													
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)				2,463,155,565.00		26,294,759.71	26,294,759.71				1,064,293,691.57	56,413,498.51	1,007,880,193.05

ANEXO 10

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
AMORTIZACIONES Y PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA Y
DE LOS DOS SIGUIENTES EJERCICIOS FISCALES
 (pesos)

DESCRIPCIÓN	IMPORTE ANUAL 2025	ESTIMACIÓN	
		2026	2027
Pago de deuda			
Amortizaciones	128,397,000	146,921,000	168,124,000
BANORTE REESTRUCTURA 2,678 MDP	80,677,000	91,706,000	104,238,000
BANORTE REFINANCIAMIENTO 1,430 MDP	47,720,000	55,215,000	63,886,000
CRÉDITO BANOBRAS FONREC 72 MDP	-	-	-
CRÉDITO BANOBRAS FONREC 85 MDP	-	-	-
Intereses	296,872,035	263,270,371	243,359,762
BANORTE REESTRUCTURA 2,678 MDP	170,547,633	150,036,753	137,791,972
BANORTE REFINANCIAMIENTO 1,430 MDP	113,091,902	100,001,118	92,335,291
CRÉDITO BANOBRAS FONREC 72 MDP	6,252,500	6,252,500	6,252,500
CRÉDITO BANOBRAS FONREC 85 MDP	6,980,000	6,980,000	6,980,000



ANEXO 11

MONTO POR EJE Y PROGRAMA PRESUPUESTARIO

RESUMEN

EJE RECTOR	NÚMERO DE DEPENDENCIAS	NÚMERO DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS (Pp)	MONTO TOTAL
Eje 1. Bienestar para San Luis	49	49	33,804,840,178
Eje 2. Seguridad y Justicia para San Luis	9	10	6,120,692,021
Eje 3. Economía Sustentable para San Luis	15	15	8,788,296,441
Eje 4. Gobierno Responsable para San Luis	17	17	5,227,029,807
Participación a Municipios	-	1	11,620,279,096
Total	90	92	65,561,137,543



**MONTO TOTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
EJE RECTOR: 01. BIENESTAR PARA SAN LUIS**

33,804,840,178

DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	MONTO
0441. Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas	Pp01.01 Comunidades y Pueblos Indígenas	8,370,073
0305. Secretaría de Desarrollo Social y Regional	Pp01.02 Desarrollo Social y Regional	3,213,405,654
0443. Instituto de Regularización y Vivienda Social del Estado	Pp01.03 Vivienda	29,488,231
0310. Sistema Educativo Estatal Regular	Pp01.06 Sistema Educativo Regular	2,333,655,653
0317. Secretaría de Educación	Pp01.07 Sistema Educativo Estatal	17,580,540,522
0430. Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa	Pp01.08 Infraestructura Educativa	36,521,362
0524. Colegio de Bachilleres	Pp01.09 Media Superior Bachillerato (COBACH)	901,045,443
0541. Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de San Luis Potosí	Pp01.10 Media Superior Profesional Técnico	164,815,280
0560. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos	Pp01.11 Media Superior Formación Técnica (CECYTE)	310,470,929
0510. Universidad Intercultural	Pp01.12 Educación Superior U. Intercultural	53,107,826
0511. Universidad Tecnológica Metropolitana de San Luis Potosí	Pp01.13 Educación Superior UT. Metropolitana	14,464,421
0542. Instituto Tecnológico Superior de Ébano	Pp01.14 Educación Superior ITS. Ébano	23,922,035
0544. Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale	Pp01.15 Educación Superior ITS. Tamazunchale	55,088,110
0545. Universidad Tecnológica	Pp01.16 Educación Superior U. Tecnológica	120,133,268
0561. Instituto Tecnológico Superior de Rioverde	Pp01.17 Educación Superior ITS. Rioverde	51,786,872
0563. Universidad Politécnica de San Luis Potosí	Pp01.18 Educación Superior U. Politécnica	135,245,123
0565. Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí	Pp01.19 Educación Superior ITSSLP	67,770,972
1403. Universidad Autónoma de San Luis Potosí	Pp01.20 Educación Superior UASLP	2,805,399,492
0540. Instituto Estatal de Educación para Adultos	Pp01.21 Alfabetización y Educación Para Adultos	106,209,448
0426. Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología	Pp01.22 Fomento de la Ciencia y la Tecnología	5,230,154
0325. Secretaría de Cultura	Pp01.23 Arte y Cultura	400,915,385
0410. Archivo Histórico del Estado Lic. Antonio Rocha	Pp01.24 Preservación y Resguardo del Archivo Histórico	15,547,661
0518. Museo Casa del Rebozo	Pp01.25 Fomento y Desarrollo de las Artesanías	2,420,392
0536. Instituto Potosino de Bellas Artes	Pp01.26 Arte y Cultura IP. Bellas Artes	27,219,401
0537. Museo del Virreinato	Pp01.27 Arte y Cultura M. Virreinato	5,039,562
0551. Centro Cultural Real de Catorce	Pp01.28 Arte y Cultura Real De Catorce	1,739,550
0552. Museo del Ferrocarril	Pp01.29 Arte y Cultura M. Ferrocarril	5,294,293
0554. Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes	Pp01.30 Arte y Cultura M. Laberinto	23,679,712
0555. Centro de las Artes de San Luis Potosí	Pp01.31 Arte y Cultura Centro de las Artes	30,609,367
0556. Museo Francisco Cossío	Pp01.32 Arte y Cultura M. Francisco Cossío	12,901,369
0553. Museo de Arte Contemporáneo	Pp01.33 Arte y Cultura M. Arte Contemporáneo	3,195,308



DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	MONTO
0557. Museo Federico Silva, Escultura Contemporánea	Pp01.34 Arte y Cultura M. Federico Silva	4,861,819
0558. Cineteca Alameda	Pp01.35 Arte y Cultura Cineteca	4,953,236
0559. Museo Nacional de la Mascara	Pp01.36 Arte y Cultura M. Máscara	5,635,136
0450. Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí XHLS Canal 9	Pp01.40 Televisión Pública Canal 9	6,189,996
0419. Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte	Pp.01.41 Fomento y Desarrollo del Deporte	200,024,561
0407. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí	Pp01.43 Asistencia Social a Población Vulnerable	1,135,257,408
0417. Consejo Estatal de Población	Pp01.44 Población	13,669,013
0431. Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí	Pp01.45 Mujeres	33,017,454
0437. Instituto Potosino de la Juventud	Pp01.46 Jóvenes	20,477,775
0440. Instituto Estatal de Ciegos	Pp01.47 Atención a Personas con Discapacidad Visual	4,754,555
0512. Centro Estatal de Trasplantes	Pp01.48 Donación y Trasplante de Órganos	5,415,579
0521. Instituto Geriátrico Dr. Nicolás Aguilar	Pp01.49 Asistencia Geriátrica	36,860,614
0522. Centro de Asistencia Social Rosario Castellanos	Pp01.50 Asistencia Integral para Niñas y Adolescentes IRS. Rosario Castellanos	14,028,446
0531. Centro de Asistencia Social Rafael Nieto	Pp01.51 Asistencia Integral para Niños y Adolescentes CAS. Rafael Nieto	20,940,127
0532. Casa Cuna Margarita Maza de Juárez	Pp01.52 Asistencia Integral para Recién Nacidos	27,652,779
0533. Instituto Temazcalli, Prevención y Rehabilitación	Pp01.53 Prevención y Rehabilitación de Personas con Adicciones	25,628,571
0432. Servicios de Salud de San Luis Potosí	Pp01.54 Salud	3,557,579,961
0564. Colegio de San Luis	Pp01.56 Fomento a la Investigación	142,660,279

NOTAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:

¹ Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.

² Cada uno de los indicadores esta respaldado con su Ficha de Indicador.
- Las dependencias y entidades podrán realizar ajuste a sus indicadores de acuerdo al desarrollo de sus actividades antes del 1er reporte trimestral de 2025 conforme al numeral 5.5 establecido en el "Mecanismo para el Seguimiento de los Indicadores" definido por el grupo de trabajo integrado por la Secretaría de Finanzas y la Contraloría General del Estado. <https://slp.gob.mx/finanzas/Paginas/Documentos-para-el-Seguimiento-de-Indicadores.aspx>.

³ Indicadores que dan seguimiento a la política transversal del Estado en los temas de igualdad entre mujeres y hombres, pueblos y comunidades indígenas, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas Adultas Mayores.



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.01 Comunidades y Pueblos Indígenas		Bienestar para San Luis		Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)		Fortalecer la participación política de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado para el óptimo aprovechamiento transversal de los recursos, para su desarrollo humano y social con interculturalidad, garantizando sus derechos colectivos e individuales.				
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Atención a Pueblos Originarios				Programa: Programa Integral para el Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas (En proceso de validación y publicación)		
Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Formular políticas públicas desde las propuestas de los sujetos de Derecho legalmente reconocidos, que sean viables y tengan como su eje articulador, a las formas de participación, organización y toma de decisiones, propias de las Comunidades Indígenas. Objetivo 2. Impulsar con los Pueblos y Comunidades Indígenas el respeto, protección y garantía de sus derechos individuales y colectivos a través de programas y proyectos públicos. Objetivo 3. Generar condiciones de acceso efectivo a los Pueblos y Comunidades Indígenas a los servicios públicos, de salud y de justicia. 				Visión: Ser reconocida como una institución del sector público del estado de San Luis Potosí, que promueve acciones de igualdad, inclusión y no discriminación hacia los derechos humanos de las personas, pueblos y comunidades indígenas del Estado, en la sociedad y en las instituciones de la administración pública para contribuir a su desarrollo humano, social, integral y sustentable.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
TRANSVERSAL						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2. Desarrollo Social		2.6 Protección social		2.6.7 Indígenas		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Proporción de acciones realizadas para garantizar el respeto y ejercicio de los derechos humanos de personas, pueblos y comunidades indígenas.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Dirección General y las 4 áreas operativas, INDEPI
Proporción de la participación de los pueblos y comunidades indígenas en las instancias de toma de decisiones.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Dirección General, INDEPI
Proporción de avance del Programa de Capacitación en materia indígena.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Área de Planeación, Investigación y Documentación, INDEPI



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.01 Comunidades y Pueblos Indígenas		Bienestar para San Luis		Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Fortalecer la participación política de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado para el óptimo aprovechamiento transversal de los recursos, para su desarrollo humano y social con interculturalidad, garantizando sus derechos colectivos e individuales.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Proporción de recursos ejercidos respecto al total de recursos ministrados.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Área Administrativa, INDEPI
Proporción de políticas públicas y programas consultados y planeados participativamente respecto al total de políticas públicas y programas que se realizan.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Dirección General y Área de Planeación, Investigación y Documentación, INDEPI
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Proporción de los procesos de capacitación en género realizados con respecto al total planeado.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	25%	Área de Promoción, Programas y Proyectos, y Área de Planeación, Investigación y Documentación, INDEPI
Porcentaje de niñas, niños y adolescentes indígenas beneficiados con el Programa de Difusión de Derechos Indígenas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	25%	
Porcentaje de personas indígenas con discapacidad beneficiadas con el Programa de Difusión de Derechos Indígenas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	25%	
Porcentaje de personas adultas mayores indígenas beneficiadas con el Programa de Difusión de Derechos Indígenas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	25%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE
Pp01.02 Desarrollo Social y Regional	Bienestar para San Luis	Secretaría de Desarrollo Social y Regional
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la disminución de la pobreza multidimensional en el Estado a través de la provisión de infraestructura social básica y acciones sociales en zonas de atención prioritaria y en asentamientos urbanos y rurales en condiciones de marginación y rezago social.	
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027		PROGRAMA SECTORIAL
Vertiente o sector: Menos pobreza, más bienestar Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 1. Contribuir a la disminución de la pobreza en todas sus manifestaciones, a través de la promoción de infraestructura básica en los 58 municipios. • Objetivo 2. Garantizar la cobertura de los programas sociales con apego a la equidad, igualdad y justicia social, con prioridad a las comunidades más marginadas del Estado. • Objetivo 3. Impulsar la alimentación nutritiva y de calidad para las y los potosinos en pobreza moderada y extrema. • Objetivo 4. Promover el acceso efectivo a los Servicios de Salud, con la participación de los municipios y el Sistema Nacional de Salud. • Objetivo 5. Coadyuvar en la disminución del rezago educativo de las y los habitantes del Estado en zonas marginadas, en coordinación con instituciones educativas, mediante el fortalecimiento de programas de enseñanza que respeten y conserven la Identidad Cultural. • Objetivo 6. Promover mejores espacios y servicios en las viviendas para mejorar la calidad de vida de las familias en situación de carencia en las zonas marginadas. • Objetivo 7. Impulsar la Economía y Desarrollo Social en las comunidades marginadas a través de obras de infraestructura de servicios básicos, agua y saneamiento, de pavimentación, construcción y mejora de caminos. 		Programa: Programa Sectorial Menos Pobreza, Más Bienestar Visión: San Luis Potosí será un Estado competitivo, buscando a través de políticas de desarrollo social y de combate a la pobreza, mecanismos y estrategias innovadoras de participación con los diferentes ámbitos gubernamentales, contemplando como prioridad el respeto a nuestra diversidad étnica cultural, equidad social y de género, en defensa de los derechos humanos, buscando siempre la fortaleza económica y de integración social de los grupos más vulnerables de nuestra sociedad potosina.
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹		
Objetivo		Meta
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.		1.1
Objetivo 2. Poner fin al hambre.		2.1
Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.		3.1
Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.		5.1
Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.		6.1
Objetivo 11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.		11.1
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL		
Finalidad	Función	Subfunción
2. Desarrollo social 3. Desarrollo económico	2.1 Protección ambiental 2.2 Vivienda y servicios a la comunidad 2.6 Protección social 2.7 Otros asuntos sociales 3.3 Combustibles y energía 3.5 Transporte	2.1.3 Ordenación de aguas residuales, drenaje y alcantarillado 2.2.1 Urbanización 2.2.3 Abastecimiento de Agua 2.2.5 Vivienda 2.6.7 Desarrollo Regional 2.6.8 Otros Grupos Vulnerables 2.7.1 Otros asuntos sociales 3.3.5 Electricidad 3.5.1 Transporte por carretera



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.02 Desarrollo Social y Regional		Bienestar para San Luis		Secretaría de Desarrollo Social y Regional		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la disminución de la pobreza multidimensional en el Estado a través de la provisión de infraestructura social básica y acciones sociales en zonas de atención prioritaria y en asentamientos urbanos y rurales en condiciones de marginación y rezago social.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de la población en pobreza multidimensional en el estado de San Luis Potosí.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Bianual	33.3%	Dirección General de Planeación y Evaluación, SEDESORE
Porcentaje de personas que superan su condición de pobreza multidimensional con respecto al total de personas en esta situación en el estado de San Luis Potosí.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Bianual	6.7%	
Porcentaje de personas beneficiadas con obras de caminos en ZAPs o en condiciones de pobreza multidimensional.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	0.6%	
Porcentaje de personas beneficiadas con obras de urbanización en ZAPs o pobreza multidimensional.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	0.8%	
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de agua entubada de la red pública.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	7.1%	
Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de un depósito para agua.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	2.3%	
Porcentaje de población beneficiada con acceso a servicios de salud con tarjeta rosa.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	22.9%	Dirección de Análisis y Prospectiva, SEDESORE
Porcentaje de población beneficiada con acceso a internet gratuito (Clave Verde).	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	3.16%	
Porcentaje de personas con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos beneficiadas con apoyo de beca alimentaria.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	6.8%	
Porcentaje de personas en pobreza extrema beneficiadas con apoyo económico.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	1.7%	
Porcentaje de población beneficiada con acceso a servicios de salud con atención médica en casa.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.02 Desarrollo Social y Regional		Bienestar para San Luis		Secretaría de Desarrollo Social y Regional		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la disminución de la pobreza multidimensional en el Estado a través de la provisión de infraestructura social básica y acciones sociales en zonas de atención prioritaria y en asentamientos urbanos y rurales en condiciones de marginación y rezago social.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
INDICADORES TRANSVERSALES						
Porcentaje de madres solteras con bajos ingresos beneficiadas con apoyos económicos.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	52%	Dirección de Análisis y Prospectiva, SEDESORE
Porcentaje de personas adultas mayores (60 a 64 años) con bajos ingresos beneficiadas con apoyos económicos.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	7.4%	
Porcentaje de alumnos del nivel de primaria y secundaria de las escuelas públicas beneficiados con apoyos escolares con relación al total de alumnos de primaria y secundaria de las escuelas públicas.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100.0%	
Porcentaje de madres solteras indígenas con bajos ingresos beneficiadas con apoyos económicos.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	0.41%	
Porcentaje de personas adultas mayores indígenas (60 a 64 años) con bajos ingresos beneficiados con apoyos económicos.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	0.47%	
Porcentaje de personas adultas mayores con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos beneficiadas con apoyo de beca alimentaria.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	19.5%	
Porcentaje de personas con discapacidad permanente apoyadas.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	9.5%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.03 Vivienda		Bienestar para San Luis		Instituto de Regularización y Vivienda Social del Estado de San Luis Potosí.		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)		Contribuir a la disminución de la pobreza y la desigualdad social promoviendo acciones que le permita a la población contar con una vivienda digna y adecuada superando el rezago habitacional.				
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Menos pobreza, más bienestar				Programa: Programa Sectorial Menos Pobreza, Más Bienestar		
Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Contribuir a la disminución de la pobreza en todas sus manifestaciones, a través de la promoción de infraestructura básica en los 58 municipios. Objetivo 6. Promover mejores espacios y servicios en las viviendas para mejorar la calidad de vida de las familias en situación de carencia en las zonas marginadas. 				Visión: San Luis Potosí será un Estado competitivo, buscando a través de políticas de desarrollo social y de combate a la pobreza, mecanismos y estrategias innovadoras de participación con los diferentes ámbitos gubernamentales, contemplando como prioridad el respeto a nuestra diversidad étnica cultural, equidad social y de género, en defensa de los derechos humanos, buscando siempre la fortaleza económica y de integración social de los grupos más vulnerables de nuestra sociedad potosina.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.						1.b, 1.3
Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles						11.1
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2. Desarrollo social		2.2 Vivienda y servicios a la comunidad		2.2.5 Vivienda		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de viviendas adecuadas financiadas, desarrolladas en el proyecto de urbanización de suelo apto para vivienda.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Dirección de Proyectos y Regularización, INREVIS
Número de lotes aptos para vivienda con acceso a la urbanización.	Lotes	Estratégico	Eficacia	Anual	1,906	
Número de terrenos aptos para vivienda urbanizados.	Terrenos	Gestión	Eficacia	Anual	1	
Porcentaje de población en San Luis Potosí con carencia por calidad y espacios de la vivienda.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	9.06%	Dirección de Vivienda y Desarrollo Urbano, INREVIS
Porcentaje de hogares sin rezago habitacional en el estado de San Luis Potosí.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	78.50%	
Porcentaje de acciones de mejoramiento de vivienda ejecutadas en el Estado de San Luis Potosí.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)	EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE				
Pp01.06 Sistema Educativo Regular	Bienestar para San Luis	Sistema Educativo Estatal Regular				
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la mejora y desarrollo de una educación de calidad, integral e incluyente para todos los potosinos, garantizando el acceso, la permanencia, el aprendizaje y la conclusión de los estudios de educación básica, media terminal, media superior y superior de los servicios educativos que ofrece este Sistema Educativo.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027		PROGRAMA SECTORIAL				
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social. Objetivo 4. Reconocer y estimular el desempeño profesional de las maestras y los maestros como principales agentes del proceso formativo del alumnado, con estricto apego a sus derechos. 		Programa: Programa Sectorial de Educación Visión: La Visión de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado es consolidar una estructura organizacional mediante el recurso humano, administrativo y financiero, con el fin de brindar una educación moderna, incluyente y de calidad en todas las regiones del Estado, con espacios dignos, profesores comprometidos y con vocación de servicio, capacitados y competentes en las distintas áreas del conocimiento, mediante el uso de métodos innovadores, para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, formando ciudadanos con alto nivel de conocimiento, destrezas y valores, con sentido comunitario y de solidaridad ambiental, respeto y conciencia a la diversidad cultural y un profundo amor a la Patria, además de darles herramientas para ampliar sus oportunidades de integración con éxito a la vida productiva y de apoyo a la economía global.				
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo		Meta				
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos		4.1 al 4.c				
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	Función	Subfunción				
2. Desarrollo Social	2.5 Educación	2.5.1 Educación Básica 2.5.2 Educación Media Superior 2.5.3 Educación Superior 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes				
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Eficiencia terminal en escuelas oficiales, nivel inicial.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, cuarto trimestre	10%	Departamento de Estadística, SEER
Eficiencia terminal en escuelas oficiales, nivel preescolar.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, cuarto trimestre	10%	
Eficiencia terminal en escuelas oficiales, nivel primaria.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, cuarto trimestre	96%	
Eficiencia terminal en escuelas oficiales, nivel secundaria.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, cuarto trimestre	99%	
Eficiencia terminal en escuelas oficiales, nivel medio terminal.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, cuarto trimestre	87%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.06 Sistema Educativo Regular		Bienestar para San Luis		Sistema Educativo Estatal Regular		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la mejora y desarrollo de una educación de calidad, integral e incluyente para todos los potosinos, garantizando el acceso, la permanencia, el aprendizaje y la conclusión de los estudios de educación básica, media terminal, media superior y superior de los servicios educativos que ofrece este Sistema Educativo.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Eficiencia terminal en escuelas oficiales, nivel medio superior.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, cuarto trimestre	100%	Departamento de Estadística, SEER
Eficiencia terminal en escuelas oficiales, nivel superior.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, cuarto trimestre	75%	
Porcentaje de asistencia, acompañamiento y supervisión pedagógica.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual, tercer trimestre	90%	Subdirección de Educación Básica, SEER
Tasa de crecimiento de la matrícula, nivel inicial.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, primer trimestre	5%	Departamento de Estadística, SEER
Tasa de crecimiento de la matrícula, nivel preescolar.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, primer trimestre	5%	
Tasa de crecimiento de la matrícula, nivel primaria.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, primer trimestre	5%	
Tasa de crecimiento de la matrícula, nivel secundaria.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, primer trimestre	5%	
Tasa de crecimiento de la matrícula, nivel medio terminal.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, primer trimestre	3%	
Tasa de crecimiento de la matrícula, nivel medio superior.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, primer trimestre	3%	
Tasa de crecimiento de la matrícula, nivel superior.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, primer trimestre	2%	
Porcentaje de certificados de terminación de estudios.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual, tercer trimestre	75%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje del personal capacitado en temas de prevención, atención y sanción de la violencia de género e igualdad sustantiva	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	5%	Unidad para la Igualdad de Género, SEER
Absorción, nivel preescolar y primaria.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual, primer trimestre	20%	Departamento de Estadística, SEER
Absorción, nivel primaria y secundaria.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual, primer trimestre	90%	
Absorción, nivel secundaria y medio superior.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual, primer trimestre	5%	
Porcentaje de la primera infancia en talla y peso ideal.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual, cuarto trimestre	90%	Departamento de Educación Especial, SEER
Porcentaje de inclusión y atención a la diversidad.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual, tercer trimestre	55%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.06 Sistema Educativo Regular		Bienestar para San Luis		Sistema Educativo Estatal Regular		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la mejora y desarrollo de una educación de calidad, integral e incluyente para todos los potosinos, garantizando el acceso, la permanencia, el aprendizaje y la conclusión de los estudios de educación básica, media terminal, media superior y superior de los servicios educativos que ofrece este Sistema Educativo.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de atención a centros escolares que no cuentan con servicio de educación especial.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	42%	Departamento de Educación Especial, SEER
Tasa de servicios bibliohemerográficos con atención a personas adultas mayores.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual, primer trimestre	85%	Departamento de Becas y Bibliotecas, SEER



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.07 Sistema Educativo Estatal		Bienestar para San Luis		Secretaría de Educación		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar el derecho de la población en el estado de San Luis Potosí a una educación inclusiva de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos y modalidades del sistema educativo del Estado, mediante servicios integrales educativos.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Crear espacios físicos seguros, dignos y modernos para el desarrollo del proceso educativo, que coadyuven en la mejora de los aprendizajes, con la participación de los tres órdenes de gobierno. Objetivo 2. Implementar programas de apoyo a estudiantes de comunidades con alta marginación: alimentación saludable, transporte gratuito, servicio de internet gratuito, útiles escolares a estudiantes de nivel básico, uniformes y reconocimiento académico. Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social. Objetivo 4. Reconocer y estimular el desempeño profesional de las maestras y los maestros como principales agentes del proceso formativo del alumnado, con estricto apego a sus derechos. 			Programa: Programa Sectorial de Educación Visión: La Visión de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado es consolidar una estructura organizacional mediante el recurso humano, administrativo y financiero, con el fin de brindar una educación moderna, incluyente y de calidad en todas las regiones del Estado, con espacios dignos, profesores comprometidos y con vocación de servicio, capacitados y competentes en las distintas áreas del conocimiento, mediante el uso de métodos innovadores, para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, formando ciudadanos con alto nivel de conocimiento, destrezas y valores, con sentido comunitario y de solidaridad ambiental, respeto y conciencia a la diversidad cultural y un profundo amor a la Patria, además de darles herramientas para ampliar sus oportunidades de integración con éxito a la vida productiva y de apoyo a la economía global.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.						4.1 al 4.7, 4.a, 4.b, 4.c
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.						5.1 al 5.6, 5.a, 5.b, 5.c
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas y todos.						8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7, 8.8, 8.9, 8.b
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.						10.2, 10.3 y 10.4
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2. Desarrollo Social		2.5 Educación		2.5.1 Educación Básica 2.5.2 Educación Media Superior 2.5.3 Educación Superior 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Tasa bruta de escolaridad del nivel de Preescolar en el Estado en Centros de Trabajo Federalizado	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	54.8%	Dirección de Planeación y Evaluación, SEGE



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.07 Sistema Educativo Estatal		Bienestar para San Luis		Secretaría de Educación		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar el derecho de la población en el estado de San Luis Potosí a una educación inclusiva de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos y modalidades del sistema educativo del Estado, mediante servicios integrales educativos.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Tasa bruta de escolaridad del nivel Primaria en el Estado en Centros de Trabajo Federalizado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	73.1%	Dirección de Planeación y Evaluación, SEGE
Tasa bruta de escolaridad del nivel Secundaria en el Estado en Centros de Trabajo Federalizado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	65.69%	
Porcentaje de abandono escolar del nivel de primaria en el Estado en centros de trabajo federalizado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	1.0%	
Porcentaje de abandono escolar del nivel de secundaria en el Estado en centros de trabajo federalizado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	3.53%	
Expectativas de escolaridad para niños y niñas de 5 años en Educación Preescolar en Centros de Trabajo Federalizado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	67.5%	
Eficiencia terminal en Educación Primaria en el Estado de Centros de Trabajo Federalizado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	99.08%	
Eficiencia terminal en Educación Secundaria en el Estado en Centros de Trabajo Federalizado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	88.04%	
Tasa de variación de beneficiarios atendidos en Centros de Trabajo Federalizado del nivel Preescolar en la Entidad Federativa.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	-1.76%	
Tasa de variación de beneficiarios atendidos en Centros de Trabajo Federalizado del nivel Primaria en la Entidad Federativa.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	1.45%	Dirección de Planeación y Evaluación, SEGE



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.07 Sistema Educativo Estatal		Bienestar para San Luis		Secretaría de Educación		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar el derecho de la población en el estado de San Luis Potosí a una educación inclusiva de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos y modalidades del sistema educativo del Estado, mediante servicios integrales educativos.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Tasa de variación de beneficiarios atendidos en Centros de Trabajo Federalizado del nivel Secundaria en la Entidad Federativa.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	-0.77%	Dirección de Planeación y Evaluación, SEGE
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Eventos de capacitación en temas de igualdad de género, derechos humanos, comunicación incluyente, igualdad sustantiva, prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género y no discriminación para el personal docente y administrativo.	Eventos	Gestión	Eficiencia	Semestral	50	Unidad para la Igualdad de Género, SEGE
Eventos conmemorativos alusivos a la igualdad de género, erradicación de la violencia y empoderamiento femenino para el personal docente y administrativo.	Eventos	Gestión	Eficiencia	Semestral	7	
Campañas de sensibilización en contra de la violencia de género, educación no sexista, prevención del hostigamiento y acoso sexual para personal docente y administrativo.	Campañas	Gestión	Eficiencia	Semestral	40	
Eventos de capacitación con enfoque de infancia y adolescencia en los Centros Educativos.	Eventos	Gestión	Eficacia	Semestral	50	
Personas capacitadas en los Centros Educativos en derechos humanos, perspectiva de género que busque la transformación de patrones culturales y detección oportuna en casos de niñas, adolescentes y mujeres que se encuentren en una situación de violencia.	Personas	Gestión	Eficacia	Semestral	3,000	Unidad para la Igualdad de Género, SEGE



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.07 Sistema Educativo Estatal		Bienestar para San Luis		Secretaría de Educación		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar el derecho de la población en el estado de San Luis Potosí a una educación inclusiva de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos y modalidades del sistema educativo del Estado, mediante servicios integrales educativos.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Campañas de prevención de la violencia en el noviazgo, cultura de paz, prevención de la explotación sexual infantil y educación sexual integral.	Campañas	Gestión	Eficacia	Semestral	5	Unidad para la Igualdad de Género, SEGE
Eventos de sensibilización y capacitación realizados con enfoque de interculturalidad.	Eventos	Gestión	Eficacia	Semestral	4	
Campaña de reconocimiento y visibilización de las Mujeres Indígenas.	Campañas	Gestión	Eficacia	Semestral	1	
Eventos de sensibilización y capacitación en temas de inclusión de personas con discapacidad y adultas mayores.	Eventos	Gestión	Eficacia	Semestral	5	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.08 Infraestructura Educativa		Bienestar para San Luis	Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa			
OBJETIVO DEL PP. (Fin de la MIR)	Contribuir con la educación de calidad en el Estado mediante la construcción y modernización de espacios educativos.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Crear espacios físicos seguros, dignos y modernos para el desarrollo del proceso educativo, que coadyuven en la mejora de los aprendizajes, con la participación de los tres órdenes de gobierno. 			Programa: Programa Sectorial de Educación Visión: La Visión de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado es consolidar una estructura organizacional mediante el recurso humano, administrativo y financiero, con el fin de brindar una educación moderna, incluyente y de calidad en todas las regiones del Estado, con espacios dignos, profesores comprometidos y con vocación de servicio, capacitados y competentes en las distintas áreas del conocimiento, mediante el uso de métodos innovadores, para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, formando ciudadanos con alto nivel de conocimiento, destrezas y valores, con sentido comunitario y de solidaridad ambiental, respeto y conciencia a la diversidad cultural y un profundo amor a la Patria, además de darles herramientas para ampliar sus oportunidades de integración con éxito a la vida productiva y de apoyo a la economía global.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.						4.1 al 4.c
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.						5.1 al 5.c
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.						10.2, 10.3, 10.4
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	Función		Subfunción			
2. Desarrollo Social	2.5 Educación		2.5.1 Educación Básica 2.5.2 Educación Media Superior 2.5.3 Educación Superior 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes			
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Escuelas modernizadas con infraestructura física educativa para el desarrollo deportivo, cultural o de inclusión en educación básica.	Planteles o Acciones	Estratégico	Eficacia	Trimestral	5	Subdirección de Planeación, IEIFE
Escuelas nuevas de educación básica, (Nueva Creación o Sustitución de Espacios).	Planteles o Acciones	Estratégico	Eficacia	Trimestral	7	
Escuelas rehabilitadas de educación básica.	Planteles o Acciones	Estratégico	Eficacia	Trimestral	27	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.10 Media Superior Profesional Técnico		Bienestar para San Luis		Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de San Luis Potosí (CONALEP)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir con la educación de calidad en el Estado mediante la implementación de un modelo educativo basado en competencias laborales certificadas para la formación profesional técnico-bachiller.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social. 				Programa: Programa Sectorial de Educación Visión: La Visión de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado es consolidar una estructura organizacional mediante el recurso humano, administrativo y financiero, con el fin de brindar una educación moderna, incluyente y de calidad en todas las regiones del Estado, con espacios dignos, profesores comprometidos y con vocación de servicio, capacitados y competentes en las distintas áreas del conocimiento, mediante el uso de métodos innovadores, para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, formando ciudadanos con alto nivel de conocimiento, destrezas y valores, con sentido comunitario y de solidaridad ambiental, respeto y conciencia a la diversidad cultural y un profundo amor a la Patria, además de darles herramientas para ampliar sus oportunidades de integración con éxito a la vida productiva y de apoyo a la economía global.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos						4.3, 4.4, 4.5
Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas						5b
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2. Desarrollo Social		2.5 Educación		2.52 Educación Media Superior 2.56 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Tasa de variación de la matrícula.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	-6.38%	Jefatura de Proyecto de Servicios Escolares del Colegio Estatal de CONALEP en San Luis Potosí
Porcentaje de eficiencia terminal.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	60.0%	
Porcentaje de abandono escolar.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Semestral	12.0%	
Porcentaje de reprobación escolar.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Semestral	21%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Número de personas atendidas en condición de vulnerabilidad	Número	Gestión	Eficacia	Anual	40,000	Jefatura de Proyecto de Promoción y Vinculación del Colegio Estatal
Número de alumnos inscritos en el Sistema de Educación Dual	Número	Gestión	Eficacia	Anual	400	Jefatura de Proyecto de Desarrollo Institucional



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.11 Media Superior Formación Técnica (CECyTE)		Bienestar para San Luis		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar el derecho de la población en el Estado de San Luis Potosí a una educación de excelencia, pertinente y relevante mediante el otorgamiento del servicio educativo en el nivel medio superior.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Crear espacios físicos seguros, dignos y modernos para el desarrollo del proceso educativo, que coadyuven en la mejora de los aprendizajes, con la participación de los tres órdenes de gobierno. Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social. Objetivo 4. Reconocer y estimular el desempeño profesional de las maestras y los maestros como principales agentes del proceso formativo del alumnado, con estricto apego a sus Derechos. 			Programa: Programa Sectorial de Educación Visión: La Visión de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado es consolidar una estructura organizacional mediante el recurso humano, administrativo y financiero, con el fin de brindar una educación moderna, incluyente y de calidad en todas las regiones del Estado, con espacios dignos, profesores comprometidos y con vocación de servicio, capacitados y competentes en las distintas áreas del conocimiento, mediante el uso de métodos innovadores, para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, formando ciudadanos con alto nivel de conocimiento, destrezas y valores, con sentido comunitario y de solidaridad ambiental, respeto y conciencia a la diversidad cultural y un profundo amor a la Patria, además de darles herramientas para ampliar sus oportunidades de integración con éxito a la vida productiva y de apoyo a la economía global.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.3, 4.4, 4.5, 4.7, 4.a, 4.b y 4.c
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2. Desarrollo Social		2.5 Educación		2.5.2 Educación Media Superior 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje eficiencia terminal a nivel estatal.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	68%	Dirección Académica, CECyTE
Porcentaje de eficiencia terminal del Colegio.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	72%	
Tasa de permanencia escolar	Tasa	Estratégico	Eficacia	Anual	91%	
Porcentaje de carreras actualizadas impartidas en el Colegio.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Dirección Académica, CECyTE
Porcentaje de docentes que cumple con el perfil profesional de la Nueva Escuela Mexicana.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Semestral	70%	
Promedio del grado de de actualización de TIC´s en plantales del Colegio.	Promedio	Gestión	Eficiencia	Anual	70%	Dirección de Planeación y Evaluación, CECyTE



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.11 Media Superior Formación Técnica (CECyTE)		Bienestar para San Luis		Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECyTE)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar el derecho de la población en el Estado de San Luis Potosí a una educación de excelencia, pertinente y relevante mediante el otorgamiento del servicio educativo en el nivel medio superior.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Promedio de egresados realizando actividades académicas y laborales.	Promedio	Estratégico	Eficacia	Anual	90%	Dirección de Vinculación, CECyTE
Porcentaje en el avance de la implementación del sistema de calidad educativo.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	100%	Dirección Administrativa
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de alumnas y alumnos que reciben formación Integral e Inclusiva.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	Dirección de Vinculación CECyTE
Promedio de personal docente y administrativo tomando capacitación en temas de equidad de género.	Promedio	Gestión	Calidad	Anual	100%	Dirección Administrativa CECyTE
Porcentaje de alumnos con necesidades educativas canalizados.	Porcentaje	Gestión	Calidad	Semestral	100%	Dirección Académica CECyTE



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.12 Educación Superior U. Intercultural		Bienestar para San Luis		Universidad Intercultural		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar la educación en el Estado y al desarrollo regional mediante una educación intercultural de calidad					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Crear espacios físicos seguros, dignos y modernos para el desarrollo del proceso educativo, que coadyuven en la mejora de los aprendizajes, con la participación de los tres órdenes de gobierno. Objetivo 2. Implementar programas de apoyo a estudiantes de comunidades con alta marginación: alimentación saludable, transporte gratuito, servicio de internet gratuito, útiles escolares a estudiantes de nivel básico, uniformes y reconocimiento académico. Objetivo 4. Reconocer y estimular el desempeño profesional de las maestras y los maestros como principales agentes del proceso formativo del alumnado, con estricto apego a sus Derechos. 			Programa: Programa Sectorial de Educación Visión: La Visión de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado es consolidar una estructura organizacional mediante el recurso humano, administrativo y financiero, con el fin de brindar una educación moderna, incluyente y de calidad en todas las regiones del Estado, con espacios dignos, profesores comprometidos y con vocación de servicio, capacitados y competentes en las distintas áreas del conocimiento, mediante el uso de métodos innovadores, para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, formando ciudadanos con alto nivel de conocimiento, destrezas y valores, con sentido comunitario y de solidaridad ambiental, respeto y conciencia a la diversidad cultural y un profundo amor a la Patria, además de darles herramientas para ampliar sus oportunidades de integración con éxito a la vida productiva y de apoyo a la economía global.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.3, 4.4, 4.5, 4.7, 4.a, 4.b y 4.c
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2. Desarrollo Social		2.5 Educación		2.52 Educación Media Superior 2.56 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de absorción de la demanda educativa de Educación Superior en el área de influencia de los planteles en el ciclo escolar.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	10%	Subdirección de Planeación y Desarrollo Institucional
Porcentaje de alumnos que se titulan.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	15%	
Porcentaje de planes y programas de estudios operando en la UICSLP.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	
Porcentaje de cumplimiento del programa anual de conservación y mantenimiento.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	50%	
Porcentaje del personal docente de tiempo completo con grado de maestría.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Porcentaje de espacios educativos que cuentan con equipamiento adecuado.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.12 Educación Superior U. Intercultural		Bienestar para San Luis	Universidad Intercultural			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar la educación en el Estado y al desarrollo regional mediante una educación intercultural de calidad					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	

INDICADORES TRANSVERSALES ³

Número de capacitaciones impartidas contra la violencia de género impartidas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	11	Subdirección de Desarrollo Intercultural
Número de estudiantes capacitados en materia de Derechos Humanos y trato digno.	Número	Gestión	Eficiencia	Anual	200	
Número de escuelas visitadas en tema derechos de los niños, niñas y adolescentes.	Número	Gestión	Eficacia	Anual	4	
Número de personas adultas mayores capacitadas en tecnologías de la información	Número	Gestión	Eficacia	Anual	60	
Número de lineamientos institucionales en materia de atención a casos de violencia de género difundidos entre la comunidad educativa.	Número	Gestión	Eficacia	Anual	4	
Número de cursos implementados dentro del proyecto Revitalización de las lenguas maternas.	Número	Gestión	Eficacia	Anual	3	
Número de cápsulas informativas generadas dentro del proyecto Revitalización de las lenguas maternas.	Número	Gestión	Eficacia	Anual	6	
Número de traducciones realizadas dentro del proyecto Revitalización de las lenguas maternas.	Número	Gestión	Eficacia	Anual	6	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.13 Educación Superior UT. Metropolitana		Bienestar para San Luis		Universidad Tecnológica Metropolitana de San Luis Potosí		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)		Contribuir al bienestar del Estado incrementando la cobertura de educación superior a través de la oferta de educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social.				
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social. 				Programa: Programa Sectorial de Educación Visión: La Visión de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado es consolidar una estructura organizacional mediante el recurso humano, administrativo y financiero, con el fin de brindar una educación moderna, incluyente y de calidad en todas las regiones del Estado, con espacios dignos, profesores comprometidos y con vocación de servicio, capacitados y competentes en las distintas áreas del conocimiento, mediante el uso de métodos innovadores, para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, formando ciudadanos con alto nivel de conocimiento, destrezas y valores, con sentido comunitario y de solidaridad ambiental, respeto y conciencia a la diversidad cultural y un profundo amor a la Patria, además de darles herramientas para ampliar sus oportunidades de integración con éxito a la vida productiva y de apoyo a la economía global.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.3, 4.4, 4.5, 4.7
Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.						5.1
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2. Desarrollo Social		2.5 Educación		2.52 Educación Media Superior 2.56 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Cobertura de educación superior	Alumnado	Estratégico	Eficacia	Anual	300	Universidad Tecnológica Metropolitana de San Luis Potosí
Retención	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	70%	
Convenios firmados con el sector productivo	Convenios	Estratégico	Eficacia	Anual	10	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de estudiantes mujeres becadas	Porcentaje	Gestión	Eficacia		27%	Universidad Tecnológica Metropolitana de San Luis Potosí
Porcentaje de pláticas con enfoque de equidad de género impartidas.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	20%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.13 Educación Superior UT. Metropolitana		Bienestar para San Luis		Universidad Tecnológica Metropolitana de San Luis Potosí		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar del Estado incrementando la cobertura de educación superior a través de la oferta de educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de talleres/cursos con enfoque de equidad de género impartidos.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	20%	Universidad Tecnológica Metropolitana de San Luis Potosí
Porcentaje de participación del alumnado en actividades de equidad de género	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Porcentaje de pláticas con enfoque de no discriminación realizadas.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	10%	
Porcentaje de inmuebles que cuentan con accesos acondicionados para personas con discapacidad.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.14 Educación Superior ITS. Ébano		Bienestar para San Luis		Instituto Tecnológico Superior de Ébano		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar una educación de excelencia, equitativa e inclusiva mediante la mejora continua, el fortalecimiento de la investigación y efectividad organizacional.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social. 			Programa: Programa Sectorial de Educación Visión: La Visión de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado es consolidar una estructura organizacional mediante el recurso humano, administrativo y financiero, con el fin de brindar una educación moderna, incluyente y de calidad en todas las regiones del Estado, con espacios dignos, profesores comprometidos y con vocación de servicio, capacitados y competentes en las distintas áreas del conocimiento, mediante el uso de métodos innovadores, para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, formando ciudadanos con alto nivel de conocimiento, destrezas y valores, con sentido comunitario y de solidaridad ambiental, respeto y conciencia a la diversidad cultural y un profundo amor a la Patria, además de darles herramientas para ampliar sus oportunidades de integración con éxito a la vida productiva y de apoyo a la economía global.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos						4.1 al 4.c
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	Función		Subfunción			
2. Desarrollo Social	2.5 Educación		2.5.2 Educación Media Superior 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes			
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de atención a la demanda de nuevo ingreso.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	30%	Instituto Tecnológico Superior de Ébano.
Porcentaje de eficiencia terminal.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	60%	
Porcentaje de Programas de licenciatura acreditados.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual	100%	
Porcentaje de deserción.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	4%	
Porcentaje de Estudiantes en actividades cívicas, culturales y deportivas.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	85%	
Proyectos de investigación.	Proyectos	Estratégico	Eficiencia	Anual	8	
Convenios vigentes.	Convenios	Estratégico	Eficacia	Anual	4	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de avance en la certificación en la NMX-025.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Instituto Tecnológico Superior de Ébano.



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.15 Educación Superior ITS. Tamazunchale		Bienestar para San Luis	Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar una educación superior de excelencia, equitativa e inclusiva en el Estado.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social. 			Programa: Programa Sectorial de Educación Visión: La Visión de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado es consolidar una estructura organizacional mediante el recurso humano, administrativo y financiero, con el fin de brindar una educación moderna, incluyente y de calidad en todas las regiones del Estado, con espacios dignos, profesores comprometidos y con vocación de servicio, capacitados y competentes en las distintas áreas del conocimiento, mediante el uso de métodos innovadores, para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, formando ciudadanos con alto nivel de conocimiento, destrezas y valores, con sentido comunitario y de solidaridad ambiental, respeto y conciencia a la diversidad cultural y un profundo amor a la Patria, además de darles herramientas para ampliar sus oportunidades de integración con éxito a la vida productiva y de apoyo a la economía global.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos						4.1 al 4.c
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2. Desarrollo Social		2.5 Educación		2.5.2 Educación Media Superior 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Tasa bruta de Escolarización (cobertura en Educación Superior).	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	11.68%	Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P.
Eficiencia terminal por cohorte generacional.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	52.0%	
Porcentaje de estudiantes y personal beneficiado con actividades de formación integral y profesional.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	48.0%	
Porcentaje de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación y/o vinculación.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	37.0%	Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P.
Porcentaje de cumplimiento del Programa de Gestión Institucional.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.15 Educación Superior ITS. Tamazunchale		Bienestar para San Luis		Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar una educación superior de excelencia, equitativa e inclusiva en el Estado.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de cumplimiento del Plan de Acción del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y No Discriminación.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale, S.L.P.
Porcentaje de estudiantes inscrito/as en lengua materna.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	2.0%	
Porcentaje de población estudiantil indígena beneficiada con actividades culturales, deportivas y cívicas.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	13.3%	
Porcentaje de estudiantes de la matrícula de comunidades y pueblos originarios.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	60.2%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.16 Educación Superior U. Tecnológica		Bienestar para San Luis		Universidad Tecnológica		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al Bienestar del Estado garantizando el derecho de la población a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social. 				Programa: Programa Sectorial de Educación Visión: La Visión de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado es consolidar una estructura organizacional mediante el recurso humano, administrativo y financiero, con el fin de brindar una educación moderna, incluyente y de calidad en todas las regiones del Estado, con espacios dignos, profesores comprometidos y con vocación de servicio, capacitados y competentes en las distintas áreas del conocimiento, mediante el uso de métodos innovadores, para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, formando ciudadanos con alto nivel de conocimiento, destrezas y valores, con sentido comunitario y de solidaridad ambiental, respeto y conciencia a la diversidad cultural y un profundo amor a la Patria, además de darles herramientas para ampliar sus oportunidades de integración con éxito a la vida productiva y de apoyo a la economía global.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos						4.3, 4.4
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos						8.5, 8.6
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2. Desarrollo Social		2.5 Educación		2.5.2 Educación Media Superior 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de Eficiencia terminal de educación superior.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	42.3%	Universidad Tecnológica
Porcentaje de transición de educación superior.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	70%	
Porcentaje de los espacios académicos disponibles, ocupados con alumno.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	73%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de mujeres que participaron en la feria del empleo.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	45%	Universidad Tecnológica
Porcentaje de incremento de alumnas que recibieron alguna beca institucional con respecto al 2024.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	2%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.17 Educación Superior ITS. Rioverde		Bienestar para San Luis		Instituto Tecnológico Superior de Rioverde, S.L.P.		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar una educación superior de excelencia, pertinente y relevante para lograr la formación integral de los alumnos y alumnas a través de un compromiso de calidad.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social. 				Programa: Programa Sectorial de Educación Visión: La Visión de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado es consolidar una estructura organizacional mediante el recurso humano, administrativo y financiero, con el fin de brindar una educación moderna, incluyente y de calidad en todas las regiones del Estado, con espacios dignos, profesores comprometidos y con vocación de servicio, capacitados y competentes en las distintas áreas del conocimiento, mediante el uso de métodos innovadores, para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, formando ciudadanos con alto nivel de conocimiento, destrezas y valores, con sentido comunitario y de solidaridad ambiental, respeto y conciencia a la diversidad cultural y un profundo amor a la Patria, además de darles herramientas para ampliar sus oportunidades de integración con éxito a la vida productiva y de apoyo a la economía global.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.						4.1 al 4.c
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.						10.2
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.5. Educación		2.5.3 Educación Superior 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de programas de licenciatura acreditados.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual	100%	Académica
Sistema de gestión de la calidad certificado.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual	100%	Calidad
Porcentaje de programas académicos evaluados hacia un nivel de competencia.	Porcentaje	Gestión	Calidad	Anual	100%	Académica
Porcentaje del incremento de la matrícula inscrita de nivel licenciatura.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	20%	Académica / Vinculación
Porcentaje de la matrícula que participa en actividades culturales, cívicas y deportivas.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	50%	Planeación
Porcentaje de docentes y estudiantes que participan en redes de investigación, científica y tecnológica.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	trimestral	20%	Investigación



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.17 Educación Superior ITS. Rioverde		Bienestar para San Luis		Instituto Tecnológico Superior de Rioverde, S.L.P.		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar una educación superior de excelencia, pertinente y relevante para lograr la formación integral de los alumnos y alumnas a través de un compromiso de calidad.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de cumplimiento en el Modelo de equidad de género.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	trimestral	100.0%	Administración



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.18 Educación Superior U. Politécnica		Bienestar para San Luis		Universidad Politécnica de San Luis Potosí		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)		Contribuir al bienestar de San Luis Potosí mediante la oferta de educación superior pública de calidad.				
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social. 				Programa: Programa Sectorial de Educación Visión: La Visión de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado es consolidar una estructura organizacional mediante el recurso humano, administrativo y financiero, con el fin de brindar una educación moderna, incluyente y de calidad en todas las regiones del Estado, con espacios dignos, profesores comprometidos y con vocación de servicio, capacitados y competentes en las distintas áreas del conocimiento, mediante el uso de métodos innovadores, para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, formando ciudadanos con alto nivel de conocimiento, destrezas y valores, con sentido comunitario y de solidaridad ambiental, respeto y conciencia a la diversidad cultural y un profundo amor a la Patria, además de darles herramientas para ampliar sus oportunidades de integración con éxito a la vida productiva y de apoyo a la economía global.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.						4.1 al 4.c
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas y todos.						8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7, 8.8, 8.9, 8.b
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.						10.2, 10.3, 10.4
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.5. Educación		2.5.3 Educación Superior 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de participación en la matrícula de licenciatura en el Estado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	6%	Vicerrectoría Académica, UPSLP
Absorción superior	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	4%	
Cobertura de aspirantes.	Procentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	60%	
Tasa de eficiencia del Programa de Mantenimiento Preventivo de la Infraestructura.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	60%	Dirección de Administrrración y Finanzas, UPSLP
Tasa de eficiencia del Programa de Mantenimiento Preventivo de Tecnologías de Información.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	60%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.18 Educación Superior U. Politécnica		Bienestar para San Luis		Universidad Politécnica de San Luis Potosí		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar de San Luis Potosí mediante la oferta de educación superior pública de calidad.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Tasa de cumplimiento del Programa de Equipamiento.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	60%	Dirección de Administración y Finanzas, UPSLP
Relación grupo/docente.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	4%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de mujeres inscritas en carreras de ingeniería.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	30%	Vicerrectoría Académica, UPSLP
Número de actividades realizadas para beneficio de la promoción de la igualdad de género.	Número	Gestión	Eficacia	Anual	3	
Número de niñas, niños y adolescentes de escuelas aledañas al Campus atendidos con acompañamiento académico.	Número	Gestión	Eficacia	Anual	350	
Número de proyectos de responsabilidad social implementados.	Número	Gestión	Eficacia	Anual	2	
Porcentaje de atención de estudiantes de procedencia indígena.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	1%	
Porcentaje de crecimiento en el desplazamiento de productos de las Canastas Solidarias.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	20%	
Porcentaje de estudiantes identificados con algún tipo de discapacidad.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	1.5%	
Porcentaje de eficiencia del Programa de Mantenimiento a espacios adaptados para personas con discapacidad.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	90%	Dirección de Administración y Finanzas, UPSLP
Número de actividades realizadas en beneficio de la promoción de los derechos humanos e inclusión de personas con discapacidad.	Número	Gestión	Eficacia	Anual	14	Vicerrectoría Académica, UPSLP
Número de proyectos de intervención social en atención a personas adultas mayores realizados.	Número	Gestión	Eficacia	Anual	4	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.19 Educación Superior ITSSLP		Bienestar para San Luis		Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar una educación superior de calidad con un sentido de inclusión y equidad, mediante el incremento de los índices de cobertura y absorción.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social. 				Programa: Programa Sectorial de Educación Visión: La Visión de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado es consolidar una estructura organizacional mediante el recurso humano, administrativo y financiero, con el fin de brindar una educación moderna, incluyente y de calidad en todas las regiones del Estado, con espacios dignos, profesores comprometidos y con vocación de servicio, capacitados y competentes en las distintas áreas del conocimiento, mediante el uso de métodos innovadores, para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, formando ciudadanos con alto nivel de conocimiento, destrezas y valores, con sentido comunitario y de solidaridad ambiental, respeto y conciencia a la diversidad cultural y un profundo amor a la Patria, además de darles herramientas para ampliar sus oportunidades de integración con éxito a la vida productiva y de apoyo a la economía global.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.						4.3 y 4.7
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.						10.2
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.5. Educación		2.5.3 Educación Superior 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Eficiencia terminal en el nivel superior.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	45%	Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital
Número de académicos con reconocimiento al perfil deseable vigente.	Académicos	Gestión	Eficacia	Anual	13	
Tasa de variación de la matrícula de licenciatura.	Tasa	Gestión	Eficacia	Anual	(+2)	
Porcentaje de la matrícula de los semestres 2 a 12 que participan en alguno de los clubes cívico, cultural y deportivo.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	70%	
Numero de estudiantes de licenciatura que participan en proyectos de investigación.	Estudiantes	Gestión	Eficacia	Anual	220	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.19 Educación Superior ITSSLP		Bienestar para San Luis		Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar una educación superior de calidad con un sentido de inclusión y equidad, mediante el incremento de los índices de cobertura y absorción.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de Institutos Tecnológicos que cuentan con espacios accesibles a personas con discapacidad y dan atención a grupos vulnerables.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Instituto Tecnológico Superior de San Luis Potosí, Capital
Porcentaje de institutos tecnológicos y centros que implementaron y difundieron el código de conducta dirigido a la comunidad estudiantil.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Porcentaje de acciones afirmativas para la equidad de género implementadas.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.20 Educación Superior UASLP		Bienestar para San Luis		Universidad Autónoma de San Luis Potosí		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la formación de bachilleres y profesionales a través de programas educativos de educación media superior y superior, pertinentes y con atención a las necesidades de la región con una planta docente generadora de conocimiento, e innovación científico-tecnológica.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social. Objetivo 4. Reconocer y estimular el desempeño profesional de las maestras y los maestros como principales agentes del proceso formativo del alumnado, con estricto apego a sus Derechos. 				Programa: Programa Sectorial de Educación Visión: La Visión de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado es consolidar una estructura organizacional mediante el recurso humano, administrativo y financiero, con el fin de brindar una educación moderna, incluyente y de calidad en todas las regiones del Estado, con espacios dignos, profesores comprometidos y con vocación de servicio, capacitados y competentes en las distintas áreas del conocimiento, mediante el uso de métodos innovadores, para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, formando ciudadanos con alto nivel de conocimiento, destrezas y valores, con sentido comunitario y de solidaridad ambiental, respeto y conciencia a la diversidad cultural y un profundo amor a la Patria, además de darles herramientas para ampliar sus oportunidades de integración con éxito a la vida productiva y de apoyo a la economía global.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.						4.1 al 4.c
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.5. Educación		2.5.3 Educación Superior 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Total de programas educativos de Educación Media Superior y Superior.	Programas educativos	Estratégico	Eficiencia	Anual	216	Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
Alumnos de nuevo ingreso en Educación Media Superior y Superior.	Alumnos	Estratégico	Eficiencia	Anual	7,493	
Total de alumnos inscritos en Educación Media Superior y Superior (Matrícula Total).	Alumnos	Estratégico	Eficiencia	Anual	33,339	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.21 Alfabetización y Educación para Adultos		Bienestar para San Luis	Instituto Estatal de Educación para Adultos			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural para las y los adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social. 			Programa: Programa Sectorial de Educación Visión: La Visión de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado es consolidar una estructura organizacional mediante el recurso humano, administrativo y financiero, con el fin de brindar una educación moderna, incluyente y de calidad en todas las regiones del Estado, con espacios dignos, profesores comprometidos y con vocación de servicio, capacitados y competentes en las distintas áreas del conocimiento, mediante el uso de métodos innovadores, para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, formando ciudadanos con alto nivel de conocimiento, destrezas y valores, con sentido comunitario y de solidaridad ambiental, respeto y conciencia a la diversidad cultural y un profundo amor a la Patria, además de darles herramientas para ampliar sus oportunidades de integración con éxito a la vida productiva y de apoyo a la economía global.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo					Meta	
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.					4.5 y 4.6	
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.					10.2	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.5. Educación		2.5.5 Educación para Adultos 2.5.6 Otros Servicios Educativos y Actividades Inherentes		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Tasa de variación anual de la población de 15 años o más en condición de rezago educativo.	Tasa de variación	Estratégico	Eficacia	Anual	-4.10%	Instituto Estatal de Educación para Adultos
Porcentaje de población analfabeta de 15 años y más que concluye el nivel inicial (alfabetización).	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	5.0%	
Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel de primaria.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	5.9%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.21 Alfabetización y Educación para Adultos		Bienestar para San Luis		Instituto Estatal de Educación para Adultos		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)		Contribuir a garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural para las y los adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social.				
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de población de 15 años y más en condición de rezago educativo que concluye el nivel de secundaria.	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual	4.6%	Instituto Estatal de Educación para Adultos
Porcentaje de educandos que se alfabetizan.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	80%	
Porcentaje de educandos/as que concluyen nivel primaria.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje de educandos/as que concluyen nivel secundaria.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje de educandos/as que concluyen nivel educativo del grupo en condición de vulnerabilidad.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	90%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de educandos/as que concluyen nivel educativo del grupo en condición de vulnerabilidad: Población Indígena.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	80%	Instituto Estatal de Educación para Adultos
Porcentaje de educandos/as que concluyen nivel educativo del grupo en condición de vulnerabilidad: Personas con discapacidad.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje de educandos/as que concluyen nivel educativo del grupo en condición de vulnerabilidad: Adultos mayores, de 60 años y más.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	90%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.22 Fomento de la Ciencia y la Tecnología		Bienestar para San Luis	Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al Bienestar del Estado incrementando el acceso a la educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social, mediante la ciencia, la tecnología y la innovación.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 3. Garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social. 			Programa: Programa Sectorial de Educación Visión: La Visión de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado es consolidar una estructura organizacional mediante el recurso humano, administrativo y financiero, con el fin de brindar una educación moderna, incluyente y de calidad en todas las regiones del Estado, con espacios dignos, profesores comprometidos y con vocación de servicio, capacitados y competentes en las distintas áreas del conocimiento, mediante el uso de métodos innovadores, para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, formando ciudadanos con alto nivel de conocimiento, destrezas y valores, con sentido comunitario y de solidaridad ambiental, respeto y conciencia a la diversidad cultural y un profundo amor a la Patria, además de darles herramientas para ampliar sus oportunidades de integración con éxito a la vida productiva y de apoyo a la economía global.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.						4.3, 4.5 y 4.b
Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.						9.5
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
3 Desarrollo Económico		3.8. Ciencia, Tecnología e Innovación		3.8.1 Investigación Científica 3.8.2 Desarrollo Tecnológico 3.8.3 Servicios Científicos y Tecnológicos		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Inversión en Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación (IDTI).	Millones de pesos	Estratégico	Eficacia	Anual	1,015	Dirección de Análisis y Prospectiva, COPOCYT
Investigadores/as del Estado reconocidos en el Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).	Investigador/a	Estratégico	Eficiencia	Anual	1,040	
Registros de propiedad industrial concedidos para San Luis Potosí.	Registro	Gestión	Eficacia	Anual	40	
Investigadores/as, empresas y divulgadores/as premiados.	Número	Gestión	Eficiencia	Anual	13	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.22 Fomento de la Ciencia y la Tecnología		Bienestar para San Luis		Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al Bienestar del Estado incrementando el acceso a la educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural, para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, orientada a la formación integral y el máximo logro de aprendizajes para el desarrollo personal y social, mediante la ciencia, la tecnología y la innovación.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Personas atendidas en el marco de los Consejos Regionales de Ciencia y Tecnología.	Personas	Gestión	Eficiencia	Anual	13,027	Dirección de Vinculación y Divulgación, COPOCYT
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Proporción de mujeres en San Luis Potosí, reconocidas en los Sistemas Nacional y Estatal de Investigadoras e Investigadores.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	40%	Dirección de Análisis y Prospectiva, COPOCYT
Niñas y adolescentes participantes en programas de formación de recursos humanos especializados.	Niñas y adolescentes	Gestión	Eficacia	Anual	200	Subdirección de Divulgación, COPOCYT
Incremento de niños, niñas y jóvenes atendidos a través de actividades y eventos de divulgación y difusión.	Niños, niñas y jóvenes	Gestión	Eficiencia	Anual	10%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.23 Arte y Cultura		Bienestar para San Luis		Secretaría de Cultura		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)		Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos en la educación, cultura y deporte de calidad, mediante el desarrollo integral e incluyente de la diversidad cultural, el fomento de las relaciones interculturales entre las regiones, la ampliación y diversificación de la oferta cultural, para garantizar el acceso a bienes y servicios culturales en todo el Estado.				
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos. Objetivo 6. Fortalecer el desarrollo integral e incluyente en la diversidad cultural, impulsando su reconocimiento y revaloración, fomentando las relaciones interculturales entre las regiones y estimulando la creación, la participación artística y cultural de las y los potosinos. 				Programa: Programa Sectorial de Cultura Visión: Ser un sector incluyente, garante de los derechos culturales que, en condiciones de equidad, fomente la creación y formación artística y cultural, promueva la preservación del patrimonio material e inmaterial, propicie el diálogo intercultural y considere a la cultura como elemento fundamental para la cohesión social y el desarrollo integral de todos los habitantes del Estado.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.7
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.						8.9
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.						10.2
Objetivo 11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.						11.4
Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.						12.b
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales		2.4.2 Cultura		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de municipios del Estado beneficiados por las acciones y actividades artísticas y culturales realizadas por la Secretaría de Cultura al año.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Secretaría de Cultura
Porcentaje de personas del Estado que acceden a servicios culturales.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	
Actividades de divulgación cultural realizadas al año.	Actividades	Gestión	Eficacia	Anual	1,721	
Personas capacitadas en educación artística y cultural en actividades formales e informales.	Personas	Gestión	Eficacia	Anual	2,510	Secretaría de Cultura



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.23 Arte y Cultura		Bienestar para San Luis		Secretaría de Cultura		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)		Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos en la educación, cultura y deporte de calidad, mediante el desarrollo integral e incluyente de la diversidad cultural, el fomento de las relaciones interculturales entre las regiones, la ampliación y diversificación de la oferta cultural, para garantizar el acceso a bienes y servicios culturales en todo el Estado.				
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Espacios creados, rehabilitados, sujetos de mantenimiento o equipados.	Espacios	Gestión	Eficacia	Anual	3	Secretaría de Cultura
Acciones de preservación, investigación y registro del patrimonio cultural.	Acciones	Gestión	Eficacia	Anual	100	
Estímulos económicos para creadores artísticos y promotores culturales.	Estímulos	Gestión	Eficacia	Anual	90	
Actividades de fomento a la lectura.	Actividades	Gestión	Eficacia	Anual	208	
Libros publicados al año.	Libros	Gestión	Eficacia	Anual	6	
Acciones de difusión cultural en medios de comunicación.	Acciones	Gestión	Eficacia	Anual	300	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Proyectos de culturas populares, indígenas y urbanas apoyados al año.	Proyectos	Gestión	Eficacia	Anual	38	Secretaría de Cultura



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.24 Preservación y Resguardo del Archivo Histórico		Bienestar para San Luis		Archivo Histórico del Estado Lic. Antonio Rocha		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir en el fortalecimiento y fomento en el desarrollo integral e incluyente de la investigación histórica en la Entidad.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 6. Fortalecer el desarrollo integral e incluyente en la diversidad cultural, impulsando su reconocimiento y revaloración, fomentando las relaciones interculturales entre las regiones y estimulando la creación, la participación artística y cultura. 				Programa: Programa Sectorial de Cultura Visión: Ser un sector incluyente, garante de los derechos culturales que, en condiciones de equidad, fomente la creación y formación artística y cultural, promueva la preservación del patrimonio material e inmaterial, propicie el diálogo intercultural y considere a la cultura como elemento fundamental para la cohesión social y el desarrollo integral de todos los habitantes del Estado.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos						4.5
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	Función			Subfunción		
2 Desarrollo Social	2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			2.4.2 Cultura		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje del acervo documental rescatado, reproducido, resguardado, custodiado y preservado, así como actas de los años 1860 a 1940.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	16%	Área Administrativa, Archivo Histórico
Cantidad de usuarios e investigadores atendidos de manera satisfactoria.	Usuarios / investigadores	Estratégico	Eficacia	Anual	7,500	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Personas adultas mayores atendidas en ventanilla de trámites y servicios.	Número	Estratégico	Eficacia	Anual	900	Área Administrativa, Archivo Histórico



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.25 Fomento y Desarrollo de las Artesanías		Bienestar para San Luis		Museo Casa del Rebozo		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos. Objetivo 6. Fortalecer el desarrollo integral e incluyente en la diversidad cultural, impulsando su reconocimiento y revaloración, fomentando las relaciones interculturales entre las regiones y estimulando la creación, la participación artística y cultura. 				Programa: Programa Sectorial de Cultura Visión: Ser un sector incluyente, garante de los derechos culturales que, en condiciones de equidad, fomente la creación y formación artística y cultural, promueva la preservación del patrimonio material e inmaterial, propicie el diálogo intercultural y considere a la cultura como elemento fundamental para la cohesión social y el desarrollo integral de todos los habitantes del Estado.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.7
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
3 Desarrollo Económico		3.9. Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos		3.9.3 Otros Asuntos Económicos		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de personas del Estado que acceden a los servicios culturales al año.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Área de Planeación, Museo Casa del Rebozo
Porcentaje de personas capacitadas en educación cultural en actividades formales e informales.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Porcentaje de cumplimiento de metas en acciones culturales difundidas en medios masivos de comunicación al año.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Asistentes a las actividades con enfoque de género realizadas por el Museo.	Personas	Gestión	Eficacia	Museo Casa del Rebozo		
Asistentes a las actividades con enfoque de interculturalidad realizadas por el Museo.	Personas	Gestión	Eficacia			
Personas que participaron en el Tour Inclusivo.	Personas	Gestión	Eficacia	Museo Casa del Rebozo		
Personas adultas mayores beneficiadas con el programa de descuento.	Personas	Gestión	Eficacia			



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.26 Arte y Cultura IP. Bellas Artes		Bienestar para San Luis		Instituto Potosino de Bellas Artes		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la construcción de la cultura y educación de calidad a través de la oferta académica y programación cultural para el bienestar de las y los potosinos.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos 				Programa: Programa Sectorial de Cultura Visión: Ser un sector incluyente, garante de los derechos culturales que, en condiciones de equidad, fomente la creación y formación artística y cultural, promueva la preservación del patrimonio material e inmaterial, propicie el diálogo intercultural y considere a la cultura como elemento fundamental para la cohesión social y el desarrollo integral de todos los habitantes del Estado.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos						4.7
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en y entre los países						10.2
Objetivo 11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles						11.4
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
2 Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			2.4.2 Cultura	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de municipios del Estado beneficiados por las acciones y actividades artísticas y culturales realizadas.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	13.79%	Instituto Potosino de Bellas Artes
Porcentaje de personas del Estado que acceden a los servicios culturales al año.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	2.54%	
Actividades de divulgación cultural realizadas al año.	Actividades	Gestión	Eficiencia	Trimestral	552	
Personas capacitadas al año en educación artística y cultural.	Personas	Gestión	Eficiencia	Trimestral	2,568	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de cumplimiento de metas de actividades para promover la igualdad de mujeres y hombres.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Instituto Potosino de Bellas Artes



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.26 Arte y Cultura IP. Bellas Artes		Bienestar para San Luis		Instituto Potosino de Bellas Artes		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la construcción de la cultura y educación de calidad a través de la oferta académica y programación cultural para el bienestar de las y los potosinos.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de cumplimiento de metas de cursos para promover el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Instituto Potosino de Bellas Artes
Porcentaje de acciones realizadas para fomentar la inclusión de personas con discapacidad.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Porcentaje de acciones realizadas para fomentar la inclusión de las personas adultas mayores.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.27 Arte y Cultura M. Virreinato		Bienestar para San Luis	Museo del Virreinato			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos en la educación, cultura y deporte de calidad, mediante el desarrollo integral e incluyente de la diversidad cultural, el fomento de las relaciones interculturales entre las regiones, la ampliación y diversificación de la oferta cultural, para garantizar el acceso a bienes y servicios culturales en todo el Estado.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos. 			Programa: Programa Sectorial de Cultura Visión: Ser un sector incluyente, garante de los derechos culturales que, en condiciones de equidad, fomente la creación y formación artística y cultural, promueva la preservación del patrimonio material e inmaterial, propicie el diálogo intercultural y considere a la cultura como elemento fundamental para la cohesión social y el desarrollo integral de todos los habitantes del Estado.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.7
Objetivo 11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.						11.4
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
2 Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			2.4.2 Cultura	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de municipios del Estado beneficiados por las acciones y actividades artísticas y culturales realizadas por la Secretaría de Cultura al año.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral		Dirección de Planeación, Museo del Virreinato
Porcentaje de personas del Estado de San Luis Potosí que acceden a los servicios culturales cada año.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Trimestral		
Porcentaje de visitantes estatales, nacionales e internacionales que acceden a los talleres que ofrecen el Museo del Virreinato.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Trimestral		
Porcentaje de visitantes estatales, nacionales e internacionales que se conectan a las transmisiones en vivo que ofrece el Museo del Virreinato.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Trimestral		



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.27 Arte y Cultura M. Virreinato		Bienestar para San Luis		Museo del Virreinato		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)		Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos en la educación, cultura y deporte de calidad, mediante el desarrollo integral e incluyente de la diversidad cultural, el fomento de las relaciones interculturales entre las regiones, la ampliación y diversificación de la oferta cultural, para garantizar el acceso a bienes y servicios culturales en todo el Estado.				
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de cumplimiento de metas de mujeres y hombres que participaron en los diversos talleres impartidos en el Museo del Virreinato.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral		Dirección de Planeación, Museo del Virreinato
Porcentaje de cumplimiento de metas de mujeres y hombres que participaron en las diversas charlas y mesas de diálogo.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral		
Numero de cumplimiento de metas relacionada con igualdad de género.	Número	Gestión	Eficacia	Trimestral		
Porcentaje de cumplimiento de meta de recorridos guiados con lenguaje inclusivo.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral		



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.28 Arte y Cultura Real de Catorce		Bienestar para San Luis		Centro Cultural Real de Catorce		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos en la educación, cultura y deporte de calidad, mediante el desarrollo integral e incluyente de la diversidad cultural, el fomento de las relaciones interculturales entre las regiones, la ampliación y diversificación de la oferta cultural, para garantizar el acceso a bienes y servicios culturales en todo el Estado.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad				Programa: Programa Sectorial de Cultura		
Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos. Objetivo 6. Fortalecer el desarrollo integral e incluyente en la diversidad cultural, impulsando su reconocimiento y revaloración, fomentando las relaciones interculturales entre las regiones y estimulando la creación, la participación artística y cultura. 				Visión: Ser un sector incluyente, garante de los derechos culturales que, en condiciones de equidad, fomente la creación y formación artística y cultural, promueva la preservación del patrimonio material e inmaterial, propicie el diálogo intercultural y considere a la cultura como elemento fundamental para la cohesión social y el desarrollo integral de todos los habitantes del Estado.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.7
Objetivo 11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.						11.4
Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.						12.b
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales		2.4.2 Cultura		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de municipios del Estado beneficiados por las acciones y actividades artísticas y culturales realizadas por la Secretaría de Cultura al año.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	20%	Secretaría de Cultura, Dirección de Planeación
Porcentaje de personas del Estado que acceden a los servicios culturales al año.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	20%	Centro Cultural Real de Catorce
Porcentaje de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural realizadas al año.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Número de mujeres del municipio de Real de Catorce que asisten a los servicios culturales.	Mujeres	Gestión	Eficacia	Anual	160	Centro Cultural Real de Catorce
Niñas, niños y adolescentes del municipio de Catorce que asisten a los servicios culturales.	Niñas, niños y adolescentes	Gestión	Eficacia	Anual	210	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.29 Arte y Cultura M. Ferrocarril		Bienestar para San Luis		Museo del Ferrocarril		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos en la educación, cultura y deporte de calidad, mediante el desarrollo integral e incluyente de la diversidad cultural, el fomento de las relaciones interculturales entre las regiones, la ampliación y diversificación de la oferta cultural, para garantizar el acceso a bienes y servicios culturales en todo el Estado.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos. Objetivo 6. Fortalecer el desarrollo integral e incluyente en la diversidad cultural, impulsando su reconocimiento y revaloración, fomentando las relaciones interculturales entre las regiones y estimulando la creación, la participación artística y cultura. 				Programa: Programa Sectorial de Cultura Visión: Ser un sector incluyente, garante de los derechos culturales que, en condiciones de equidad, fomente la creación y formación artística y cultural, promueva la preservación del patrimonio material e inmaterial, propicie el diálogo intercultural y considere a la cultura como elemento fundamental para la cohesión social y el desarrollo integral de todos los habitantes del Estado.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.7
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
2 Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			2.4.2 Cultura	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Proporción de municipios del Estado beneficiados por las acciones y actividades artísticas y culturales realizadas por la Secretaría de Cultura al año.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	18%	Museo del Ferrocarril "Jesús García Corona"
Proporción de personas del Estado que acceden a los servicios culturales al año.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	1%	
Proporción de actividades de divulgación del patrimonio ferroviario realizadas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Mensual	25%	
Proporción de municipios del Estado con instalaciones ferroviarias beneficiados con servicios y bienes culturales.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Mensual	17%	Museo del Ferrocarril "Jesús García Corona"
Tasa de variación de participación en encuesta My World.	Tasa de variación	Gestión	Eficiencia	Mensual	10%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.29 Arte y Cultura M. Ferrocarril		Bienestar para San Luis		Museo del Ferrocarril		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos en la educación, cultura y deporte de calidad, mediante el desarrollo integral e incluyente de la diversidad cultural, el fomento de las relaciones interculturales entre las regiones, la ampliación y diversificación de la oferta cultural, para garantizar el acceso a bienes y servicios culturales en todo el Estado.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Proporción de mujeres artistas, artesanas y expositoras atendidas durante el año.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Mensual	50%	Museo del Ferrocarril "Jesús García Corona"
Proporción de personas adultas mayores que asisten a actividades de divulgación del patrimonio ferroviario.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Mensual	5%	
Proporción de presentaciones artísticas realizadas por mujeres durante el año.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Mensual	50%	
Proporción de mujeres expositoras en los mercados de consumo local.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Mensual	50%	
Proporción de personas de comunidades y pueblos originarios que asisten a actividades de divulgación del patrimonio ferroviario.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Mensual	2%	
Proporción de personas con discapacidad que asisten a actividades de divulgación del patrimonio ferroviario.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Mensual	2%	
Proporción de niñas, niños y adolescentes que acceden a servicios culturales en el año.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Mensual	25%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.30 Arte y Cultura M. Laberinto		Bienestar para San Luis		Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar de las y los potosinos a través del acceso a la cultura, divulgación de la ciencia y a expresiones artísticas de calidad.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos. Objetivo 6. Fortalecer el desarrollo integral e incluyente en la diversidad cultural, impulsando su reconocimiento y revaloración, fomentando las relaciones interculturales entre las regiones y estimulando la creación, la participación artística y cultura. 			Programa: Programa Sectorial de Cultura Visión: Ser un sector incluyente, garante de los derechos culturales que, en condiciones de equidad, fomente la creación y formación artística y cultural, promueva la preservación del patrimonio material e inmaterial, propicie el diálogo intercultural y considere a la cultura como elemento fundamental para la cohesión social y el desarrollo integral de todos los habitantes del Estado.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.7
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
2 Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			2.4.2 Cultura	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Actividades culturales y de divulgación diarias y anual ofrecidas al público potosino.	Actividades	Estratégico	Eficacia	Anual	211	Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes
Personas del Estado atendidas con actividades de divulgación de ciencia y arte durante el año.	Personas	Estratégico	Eficacia	Anual	125,322	
Municipios visitados durante el año con actividades de divulgación ciencia y arte.	Municipios	Gestión	Eficacia	Anual	29	
Asistencia al museo de personas provenientes de municipios y de sectores económicamente vulnerables de la población del Estado.	Personas	Estratégico	Eficacia	Anual	20,600	
Asistencia a actividades especiales realizadas por el museo en sus instalaciones con contenidos de divulgación de ciencia y arte para toda la familia durante el año.	Personas	Gestión	Eficacia	Anual	13,905	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.30 Arte y Cultura M. Laberinto		Bienestar para San Luis		Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar de las y los potosinos a través del acceso a la cultura, divulgación de la ciencia y a expresiones artísticas de calidad.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Personas atendidas con actividades de divulgación de ciencia y arte con perspectiva de género.	Personas	Gestión	Eficacia	Anual	1,751	Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes
Asistencia de niñas, niños y jóvenes atendidos con actividades de divulgación de ciencia y arte.	Personas	Gestión	Eficacia	Anual	10,300	
Personas adultas mayores que asisten a actividades de ciencia y arte dirigidas a este grupo de población.	Número	Gestión	Eficacia	Anual	515	
Personas con discapacidad atendidas con actividades de divulgación de ciencia y arte.	Personas	Gestión	Eficacia	Anual	400	
Personas de pueblos y comunidades indígenas atendidas con actividades de divulgación de ciencia y arte.	Personas	Gestión	Eficacia	Anual	450	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.31 Arte y Cultura Centro de las Artes		Bienestar para San Luis		Centro de las Artes de San Luis Potosí, CEART		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos en la educación, cultura y deporte de calidad, mediante el desarrollo integral e incluyente de la diversidad cultural, el fomento de las relaciones interculturales entre las regiones, la ampliación y diversificación de la oferta cultural, para garantizar el acceso a bienes y servicios culturales en todo el Estado.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos. Objetivo 6. Fortalecer el desarrollo integral e incluyente en la diversidad cultural, impulsando su reconocimiento y revaloración, fomentando las relaciones interculturales entre las regiones y estimulando la creación, la participación artística y cultura. 				Programa: Programa Sectorial de Cultura Visión: Ser un sector incluyente, garante de los derechos culturales que, en condiciones de equidad, fomente la creación y formación artística y cultural, promueva la preservación del patrimonio material e inmaterial, propicie el diálogo intercultural y considere a la cultura como elemento fundamental para la cohesión social y el desarrollo integral de todos los habitantes del Estado.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.7
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en y entre los países						10.2
Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.						11.4
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales		2.4.2 Cultura		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de municipios del Estado beneficiados por las acciones y actividades artísticas y culturales realizadas por el CEART al año.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	7%	Área de Planeación y Vinculación Interinstitucional, CEART
Porcentaje de personas del Estado de San Luis Potosí que acceden a los servicios culturales del CEART al año.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	6.06%	
Porcentaje de personas beneficiadas a través del Programa Académico del CEART.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	0.27%	
Porcentaje de personas beneficiadas a través de las actividades y servicios culturales del programa de divulgación del CEART.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	4.28%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.31 Arte y Cultura Centro de las Artes		Bienestar para San Luis		Centro de las Artes de San Luis Potosí, CEART		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)		Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos en la educación, cultura y deporte de calidad, mediante el desarrollo integral e incluyente de la diversidad cultural, el fomento de las relaciones interculturales entre las regiones, la ampliación y diversificación de la oferta cultural, para garantizar el acceso a bienes y servicios culturales en todo el Estado.				
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de mujeres atendidas a través de la oferta académica y de difusión específica del CEART.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	50%	Área de Planeación y Vinculación Interinstitucional, CEART
Porcentaje de niñas, niños y adolescentes que participan en la oferta académica y de difusión del CEART dirigida a infancias y adolescencias.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	27%	
Porcentaje de personas adultas mayores atendidas a través de la oferta académica y de difusión específica del CEART.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	5%	
Porcentaje de cumplimiento de metas en acciones de divulgación del patrimonio cultural realizadas al año.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Porcentaje de personas con discapacidad atendidas a través de la oferta académica y de difusión específica del CEART.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	2%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.32 Arte y Cultura Museo Francisco Cossío		Bienestar para San Luis	Museo Francisco Cossío			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir con la exposición y difusión de las manifestaciones culturales en general, que acrecenten el acervo de conocimientos de la población.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos. Objetivo 6. Fortalecer el desarrollo integral e incluyente en la diversidad cultural, impulsando su reconocimiento y revaloración, fomentando las relaciones interculturales entre las regiones y estimulando la creación, la participación artística y cultura. 			Programa: Programa Sectorial de Cultura Visión: Ser un sector incluyente, garante de los derechos culturales que, en condiciones de equidad, fomente la creación y formación artística y cultural, promueva la preservación del patrimonio material e inmaterial, propicie el diálogo intercultural y considere a la cultura como elemento fundamental para la cohesión social y el desarrollo integral de todos los habitantes del Estado.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.7
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
2 Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			2.4.2 Cultura	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Personas beneficiadas por las acciones y actividades artísticas y culturales realizadas por el Museo Francisco Cossío al año.	Personas	Estratégico	Eficacia	Anual	38,000	Museo Francisco Cossío
Porcentaje de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural realizadas al año.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	80%	
Personas capacitadas en educación artística y cultural en actividades formales e informales.	Personas	Gestión	Eficiencia	Anual	670	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de cumplimiento en proyectos dirigidos a niños, niñas y adolescentes.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	Museo Francisco Cossío
Porcentaje de cumplimiento en proyectos dirigidos a adultos mayores.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.32 Arte y Cultura Museo Francisco Cossío		Bienestar para San Luis		Museo Francisco Cossío		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir con la exposición y difusión de las manifestaciones culturales en general, que acrecenten el acervo de conocimientos de la población.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de cumplimiento en proyectos dirigidos a promover la equidad e igualdad de género.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	60%	Museo Francisco Cossío
Porcentaje de cumplimiento en proyectos dirigidos a la visibilización de pueblos indígenas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	50%	
Porcentaje de cumplimiento en proyectos dirigidos a la visibilización de personas con alguna discapacidad.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	80%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.33 Arte y Cultura M. Arte Contemporáneo		Bienestar para San Luis		Museo de Arte Contemporáneo		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir y garantizar el derecho a la cultura para todos los habitantes del Estado promocionando y difundiendo el arte contemporáneo en todas sus manifestaciones a través del acceso a bienes y servicios culturales.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos. Objetivo 6. Fortalecer el desarrollo integral e incluyente en la diversidad cultural, impulsando su reconocimiento y revaloración, fomentando las relaciones interculturales entre las regiones y estimulando la creación, la participación artística y cultura. 				Programa: Programa Sectorial de Cultura Visión: Ser un sector incluyente, garante de los derechos culturales que, en condiciones de equidad, fomente la creación y formación artística y cultural, promueva la preservación del patrimonio material e inmaterial, propicie el diálogo intercultural y considere a la cultura como elemento fundamental para la cohesión social y el desarrollo integral de todos los habitantes del Estado.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.7
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
2 Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			2.4.2 Cultura	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de personas del Estado que accede a los servicios culturales al año.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	89.5%	Dirección General, MAC
Porcentaje de actividades de divulgación cultural realizadas al año.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	anual	68.5%	
Porcentaje de cumplimiento de exposiciones de divulgación cultural realizadas al año.	Porcentaje	gestión	Eficacia	Trimestral	29.5%	
Porcentaje de personas capacitadas en educación artística y cultural en actividades formales e informales.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	78%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.33 Arte y Cultura M. Arte Contemporáneo		Bienestar para San Luis		Museo de Arte Contemporáneo		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir y garantizar el derecho a la cultura para todos los habitantes del Estado promocionando y difundiendo el arte contemporáneo en todas sus manifestaciones a través del acceso a bienes y servicios culturales.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de mujeres atendidas con los bienes y servicios otorgados por el Museo de Arte Contemporáneo.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	39.7%	Dirección General, MAC
Porcentaje de personas de la comunidad LGBTQ+ atendida con los bienes y servicios otorgados por el Museo de Arte Contemporáneo.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	65%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.34 Arte y Cultura M. Federico Silva		Bienestar para San Luis		Museo Federico Silva Escultura Contemporánea		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos el acceso a exposiciones escultóricas y actividades culturales de calidad, mediante la exhibición, la difusión y promoción en el ámbito local, nacional e internacional.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos. Objetivo 6. Fortalecer el desarrollo integral e incluyente en la diversidad cultural, impulsando su reconocimiento y revaloración, fomentando las relaciones interculturales entre las regiones y estimulando la creación, la participación artística y cultura. 			Programa: Programa Sectorial de Cultura Visión: Ser un sector incluyente, garante de los derechos culturales que, en condiciones de equidad, fomente la creación y formación artística y cultural, promueva la preservación del patrimonio material e inmaterial, propicie el diálogo intercultural y considere a la cultura como elemento fundamental para la cohesión social y el desarrollo integral de todos los habitantes del Estado.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.7
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
2 Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			2.4.2 Cultura	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de personas del Estado que acceden a los servicios culturales ofrecidos por el museo al año.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Dirección General, Museo Federico Silva Escultura Contemporánea
Porcentaje de exhibición de exposiciones que se realizan al año.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	
Porcentaje de cumplimiento de metas en actividades de divulgación cultural realizadas al año.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	Servicios Educativos y Difusión, Museo Federico Silva Escultura Contemporánea
INDICADORES TRANSVERSALES ²						
Porcentaje de cumplimiento de metas en recorridos y talleres para niñas, niños y adolescentes realizadas al año.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Servicios Educativos y Difusión, Museo Federico Silva Escultura



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.34 Arte y Cultura M. Federico Silva		Bienestar para San Luis		Museo Federico Silva Escultura Contemporánea		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos el acceso a exposiciones escultóricas y actividades culturales de calidad, mediante la exhibición, la difusión y promoción en el ámbito local, nacional e internacional.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de cumplimiento de metas en recorridos y talleres dirigidos a personas adultas mayores.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Servicios Educativos y Difusión, Museo Federico Silva Escultura Contemporánea
Porcentaje de cumplimiento de metas en actividades relacionadas con igualdad.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Porcentaje de cumplimiento de metas en recorridos y talleres realizadas al año para personas con discapacidad.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Porcentaje de cumplimiento de metas en actividades para comunidades y pueblos originarios.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.35 Arte y Cultura Cineteca		Bienestar para San Luis	Cineteca Alameda			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos en la educación, cultura y deporte de calidad, mediante el desarrollo integral e incluyente de la diversidad cultural, el fomento de las relaciones interculturales entre las regiones, la ampliación y diversificación de la oferta cultural, para garantizar el acceso a bienes y servicios culturales en todo el Estado.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos. 			Programa: Programa Sectorial de Cultura Visión: Ser un sector incluyente, garante de los derechos culturales que, en condiciones de equidad, fomente la creación y formación artística y cultural, promueva la preservación del patrimonio material e inmaterial, propicie el diálogo intercultural y considere a la cultura como elemento fundamental para la cohesión social y el desarrollo integral de todos los habitantes del Estado.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos						4.7
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en y entre los países						10.2
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
2 Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			2.4.2 Cultura	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de municipios del Estado beneficiados por las acciones y actividades artísticas y culturales realizadas por la Cineteca Alameda al año.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	75%	Área Administrativa
Porcentaje de personas del Estado que acceden a los servicios culturales al año.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	8%	
Porcentaje de población que asiste a los eventos efectuados dentro de las instalaciones de la Cineteca Alameda.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	6%	
Porcentaje de población que asiste a los eventos efectuados fuera de las instalaciones de la Cineteca Alameda.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	2%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de población femenil interna en el Centro Penitenciario La Pila atendida.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	4%	Cineteca Alameda
Ciclos de mujeres cineastas realizados.	Ciclos	Gestión	Eficacia	Semestral	2	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.35 Arte y Cultura Cineteca		Bienestar para San Luis		Cineteca Alameda		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos en la educación, cultura y deporte de calidad, mediante el desarrollo integral e incluyente de la diversidad cultural, el fomento de las relaciones interculturales entre las regiones, la ampliación y diversificación de la oferta cultural, para garantizar el acceso a bienes y servicios culturales en todo el Estado.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Sala de cine inclusiva adaptada para personas cuidadoras, con discapacidad y adultos mayores.	Sala	Gestión	Eficacia	Anual	1	Cineteca Alameda
Porcentaje de población de Pueblos y Comunidades Indígenas que asiste a las proyecciones programadas.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Mensual	100%	
Proyecciones en lenguas maternas apoyadas.	Proyecciones	Gestión	Eficacia	Mensual	12	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.36 Arte y Cultura M. Máscara		Bienestar para San Luis		Museo Nacional de la Máscara		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a alcanzar el bienestar de las y los potosinos de la educación, cultura y deporte de calidad, mediante el desarrollo integral e incluyente de la diversidad cultural, el fomento de las relaciones interculturales entre las regiones, la ampliación y diversificación.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos. Objetivo 6. Fortalecer el desarrollo integral e incluyente en la diversidad cultural, impulsando su reconocimiento y revaloración, fomentando las relaciones interculturales entre las regiones y estimulando la creación, la participación artística y cultura. 				Programa: Programa Sectorial de Cultura Visión: Ser un sector incluyente, garante de los derechos culturales que, en condiciones de equidad, fomente la creación y formación artística y cultural, promueva la preservación del patrimonio material e inmaterial, propicie el diálogo intercultural y considere a la cultura como elemento fundamental para la cohesión social y el desarrollo integral de todos los habitantes del Estado.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.7
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
2 Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			2.4.2 Cultura	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de los municipios del Estado beneficiados por las acciones y actividades artísticas y culturales realizadas por el Museo.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Dirección del Museo Nacional de la Máscara
Porcentaje de personas del Estado que acceden a los servicios culturales al año.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	
Porcentaje de personas del Estado beneficiadas por las acciones y actividades artísticas y culturales realizadas por el Museo.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	
Porcentaje de artesanos del Estado beneficiados por las acciones y actividades artísticas y culturales realizadas por el Museo.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.40 Televisión Pública Canal 9		Bienestar para San Luis		Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí XHLS Canal 9		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)		Contribuir a garantizar una educación de excelencia, equitativa, inclusiva e intercultural para todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes mediante la transmisión de programas con contenido variado y de calidad en cuanto a cultura, educación y deporte que fomenten su desarrollo personal y social.				
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 5. Garantizar el acceso a bienes y servicios culturales a la población de las cuatro regiones del Estado, ampliando y diversificando la oferta cultural con eventos de calidad, como la FENAPO en la ciudad capital y algunos festivales gratuitos. Objetivo 6. Fortalecer el desarrollo integral e incluyente en la diversidad cultural, impulsando su reconocimiento y revaloración, fomentando las relaciones interculturales entre las regiones y estimulando la creación, la participación artística y cultural. 				Programa: Programa Sectorial de Cultura Visión: Ser un sector incluyente, garante de los derechos culturales que, en condiciones de equidad, fomente la creación, formación artística y cultural que promueva la preservación del patrimonio material e inmaterial, propicie el diálogo intercultural y considere a la cultura como elemento fundamental para la cohesión social y el desarrollo integral de todos los habitantes del Estado.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.7
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales		2.4.3 Radio, Televisión y Editoriales		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Incremento en la cantidad de contenido en ámbitos como cultura, educación y deporte.	Horas	Estratégico	Eficacia	Anual	8,100	Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí XHLS Canal 9
Audiencia en la transmisión de contenido.	Numérica	Estratégico	Eficacia	Anual	1,850,000	
Total de audiencia en redes sociales.	Numérica	Gestión	Calidad	Anual	4,233,165	
Instituciones con las que se cuenta con convenios de colaboración.	Numérica	Gestión	Calidad	Anual	80	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Mantenimiento anual de los espacios adaptados para personas con discapacidad.	Número	Gestión	Eficacia	Instituto de Televisión Pública de San Luis Potosí XHLS Canal 9		



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.41 Fomento y Desarrollo del Deporte		Bienestar para San Luis		Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a generar, promover y garantizar condiciones a través del deporte en el Estado para tener una cultura física y deportiva.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Educación, Cultura y Deporte de Calidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 7. Impulsar el deporte de alto rendimiento para posicionar a San Luis Potosí entre los mejores a nivel nacional. • Objetivo 8. Fomentar en la población la activación física, deportiva y recreativa para mejorar la salud y la recomposición del tejido social. • Objetivo 9. Ampliar y mejorar la infraestructura deportiva en las cuatro regiones del Estado para fomentar la práctica y exhibición del deporte. 				Programa: Programa Sectorial del Deporte Visión: En 2027 transformaremos San Luis Potosí con disponibilidad de espacios deportivos elevando su calidad y accesibilidad para toda la gente del Estado.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.						4.5
Objetivo 11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.						11.7
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
2 Desarrollo Social		2.4. Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales			2.4.1 Deporte y Recreación	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Tasa de variación en los atletas registrados y apoyados en las diversas actividades deportivas en el año.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	10%	Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte
Porcentaje de la población apoyada y registrada en eventos y actividades deportivas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	10%	
Posición de San Luis Potosí en el medallero al finalizar las competencias.	Número	Estratégico	Eficiencia	Anual	19	
Porcentaje de atletas y entrenadores registrados durante la convocatoria para reconocimiento deportivo.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	10%	
Porcentaje de participantes femenino y varonil registrados en las capacitaciones y activaciones físicas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	10%	Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte
Porcentaje de participantes en las diversas actividades y diferentes disciplinas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	10%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.41 Fomento y Desarrollo del Deporte		Bienestar para San Luis		Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a generar, promover y garantizar condiciones a través del deporte en el Estado para tener una cultura física y deportiva.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Equipos participantes en la categoría femenil del Torneo Copa Potosí.	Número	Gestión	Eficiencia	Anual	5%	Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte
Porcentaje de mujeres atletas asistentes a Juegos Nacionales CONADE en sus diferentes etapas	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	19%	
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que se inscriban en el campamento de verano.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	10%	
Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que se inscriben en el campamento de verano de inclusivo (discapacidad).	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	10%	
Porcentaje de atletas de alto rendimiento con alguna discapacidad que compiten en las diferentes disciplinas deportivas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	19%	
Porcentaje de participantes en las actividades de la carrera atlética de Trail Mágico y en las actividades del Xantolo Deportivo	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	20%	
Porcentaje de atletas niños, niñas y adolescentes que asistentes a las competencias de los Juegos Nacionales CONADE en sus diversas etapas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	19%	
Equipos participantes en la categoría infantil del Torneo Copa Potosí.	Número	Gestión	Eficiencia	Anual	5%	
Posición de San Luis Potosí en el medallero al finalizar las competencias de los Juegos Panamericanos CONADE.	Unidad	Estratégico	Eficiencia	Anual	19	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		Entidad O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.43 Asistencia Social a Población Vulnerable		Bienestar para San Luis		Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de San Luis Potosí		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al desarrollo integral de las personas sujetas de asistencia social para mejorar su bienestar, con un enfoque de inclusión e igualdad y en estricto respeto a los Derechos Humanos; así como reducir brechas y carencias sociales en el estado de San Luis Potosí.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Inclusión Social e Igualdad de Género Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes. Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad. 				Programa: Programa Sectorial de Asistencia Social Visión: Con dedicación y un firme compromiso de cercanía con la gente, nos consolidaremos como una institución de vanguardia, líder a nivel nacional, velando siempre por el bienestar de niñas, niños jóvenes y adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad para un mejor funcionamiento de la sociedad.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo					Meta	
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.					1.3, 1.5, 1.a, 1.b	
Objetivo 2. Poner fin al hambre.					2.1 y 2.2	
Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todas las personas a todas las edades.					3.1, 3.2, 3.4, 3.5, 3.7 3.d	
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.					5.1	
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en y entre los países					10.2 y 10.3	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.6. Protección Social		2.6.5 Alimentación y Nutrición 2.6.8 Otros Grupos Vulnerables 2.6.9 Otros de Seguridad Social y Asistencia Social		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Población sujeta a la asistencia social beneficiada con insumos alimentarios.	Personas	Gestión	Eficacia	Anual	503,060	Dirección de Desarrollo Comunitario y Asistencia Alimentaria, SEDIF
Población beneficiada con acciones de asistencia social.	Personas	Gestión	Eficacia	Anual	395,000	Dirección de Planeación y Administración, SEDIF
Variación porcentual de personas beneficiadas con programas y proyectos de asistencia social.	Porcentaje	Estratégico	Economía	Anual	31.82%	
Personas con discapacidad que mejoran su calidad de vida en razón del servicio o apoyo otorgado.	Personas	Gestión	Eficacia	Anual	1,667	Dirección de Integración Social de Personas con Discapacidad
Población con discapacidad beneficiada con servicios de rehabilitación.	Personas	Gestión	Eficacia	Anual	32,755	
Variación porcentual de personas con discapacidad beneficiadas en razón de programas o proyectos implementados.	Porcentaje	Estratégico	Economía	Anual	6.93%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.44 Población		Bienestar para San Luis		Consejo Estatal de Población		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a un Bienestar para San Luis, enfocado en la vida digna y la satisfacción de las necesidades de la población mediante la generación de políticas públicas fortalecidas.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector:				Programa:		
Inclusión Social e Igualdad de Género				Programa Especial de Población 2022-2027		
Objetivo estratégico:				Visión:		
<ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Identificar los fenómenos demográficos derivados del cambio en la estructura de edades y la dinámica demográfica, para la generación de programas y políticas públicas que den lugar a un mayor bienestar e igualdad social de la población. Objetivo 2. Contribuir a un pleno ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos para disminuir las brechas de desigualdad existentes en el Estado. Objetivo 3. Contribuir a la toma de decisiones informadas en el curso de vida para un mayor bienestar y condición social de la población. Objetivo 4. Contribuir para que las personas en condición de migración y movilidad cuenten con la garantía de sus derechos. Objetivo 5. Generar las bases para que la política de población atienda las causas y consecuencia de la dinámica demográfica en el Estado. 				Para el año 2027, en el estado de San Luis Potosí se cuenta con políticas públicas que toman en cuenta los criterios y se atienden fenómenos demográficos, fortaleciendo el bienestar y desarrollo socioeconómico de las y los potosinos.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.						1.1
Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.						3.7
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.						4.a
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.						5.3
Objetivo 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.						16.1
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.3 Coordinación de la Política de Gobierno		1.3.7 Población		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de población en condición de pobreza.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Bianual	33%	Consejo Estatal de Población
Porcentaje de programas institucionales con criterios de transversalidad.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	25%	
Porcentaje de actividades y acciones desarrolladas para grupos de población con relación a las programadas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	17.5%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.44 Población		Bienestar para San Luis		Consejo Estatal de Población		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a un Bienestar para San Luis, enfocado en la vida digna y la satisfacción de las necesidades de la población mediante la generación de políticas públicas fortalecidas.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de acciones y actividades institucionales programadas con alineación a indicadores ODS.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	15%	Consejo Estatal de Población
Porcentaje de actividades y acciones desarrolladas en materia de derechos sexuales y reproductivos con relación a las programadas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	25.9%	
Porcentaje de actividades y acciones desarrolladas a mejorar curso de vida con relación a las programadas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	18%	
Porcentaje de actividades y acciones desarrolladas en comunicación social con relación a las programadas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	25%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de población de 10 a 19 años atendida, con relación a la población total atendida.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	90%	Consejo Estatal de Población
Porcentaje de personas adultas mayores atendidas, con relación a programadas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	
Porcentaje de población de habla indígena atendida, con relación a la población total atendida.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	10%	
Población de mujeres atendidas, con relación a las población total atendida.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	50%	
Porcentaje de población con discapacidad atendida, con relación a las población total atendida.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	5%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.45 Mujeres		Bienestar para San Luis		Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar de la población potosina mediante el fortalecimiento de la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en los procesos de desarrollo económico, político, social y cultural de la Entidad.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Inclusión Social e Igualdad de Género Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. • Objetivo 4. Contribuir a disminuir el índice de feminicidios en el Estado. • Objetivo 5. Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres. 				Programa: Programa Especial de Mujeres 2022-2027 Visión: Construir un sector, en el marco de los derechos humanos de las mujeres, donde las instituciones de la administración pública estatal y municipal cuenten con la institucionalización de la perspectiva de género, lo que derive en que las potosinas tengan acceso a programas de salud física y emocional, educación y mejores oportunidades de desarrollo al mercado laboral, así como a una vida libre de violencia con acceso a la justicia.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
TRANSVERSAL						
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	Función			Subfunción		
2 Desarrollo Social	2.6. Protección Social			2.6.8 Otros Grupos Vulnerables		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Posición que ocupa el Estado en nivel nacional en la Tasa de Feminicidios.	Posición	Estratégico	Eficacia	Anual	6	Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí
Porcentaje de las dependencias que cuentan con unidades para la igualdad de género.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	80%	
Atenciones otorgadas a mujeres en situación de violencia de género en materia jurídica, psicológica y trabajo social.	Atenciones	Gestión	Eficacia	Mensual	12,000	Área de Atención Ciudadana, IMES
Eventos realizados en el marco del 25 de noviembre.	Eventos	Gestión	Eficacia	Anual	2	
Porcentaje de integrantes del funcionariado público que concluye el Programa Único de Capacitación.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	50%	Área de Capacitación, IMES
Porcentaje de medidas cumplidas de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (DAVGM).	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	50%	Área de Investigación y Evaluación de Políticas, IMES



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.45 Mujeres		Bienestar para San Luis		Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar de la población potosina mediante el fortalecimiento de la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en los procesos de desarrollo económico, político, social y cultural de la Entidad.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de cumplimiento de los acuerdos del Sistema Estatal para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres (SEPASEVM).	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Área de Investigación y Evaluación de Políticas, IMES
Proporción de mujeres participantes galardonadas con el Reconocimiento.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	10%	Área de Planeación y Vinculación, IMES
Número de mujeres beneficiadas con la implementación de las estrategias de empoderamiento económico.	Mujeres	Gestión	Eficacia	Mensual	2,400	Área de Empoderamiento Económico, IMES
Número de mujeres beneficiadas con la implementación de estrategias de impulso a la transversalización de la perspectiva de género.	Mujeres	Gestión	Eficacia	Mensual	15,000	Área de Transversalización, IMES
Porcentaje de actividades realizadas para prevenir la violencia de género.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	50%	Área de Atención Ciudadana, IMES
Proporción de mujeres que acceden a la estrategia y que consiguen trabajo, vivienda, que emprenden o mejoran sus ingresos.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual Trimestral	50%	Área de Empoderamiento Económico, IMES
Porcentaje de dependencias estatales que integran acciones para disminuir las brechas de desigualdad.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	25%	Área de Transversalidad, IMES
Porcentaje de oficinas regionales de representación institucional aperturadas.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	
Estrategias realizadas para prevenir la violencia de género.	Número	Estratégico	Eficacia	Anual	50	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.46 Jóvenes		Bienestar para San Luis		Instituto Potosino de la Juventud		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar y desarrollo de la juventud en San Luis mediante programas y acciones transversales y multidisciplinarias en materia de salud, cultura, deporte, emprendimiento, empleo, economía, entre otros, mediante la realización de cursos, talleres, capacitaciones, conferencias, podcast y mejoras en espacios integrales.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: 1.4 Inclusión Social e Igualdad de Género				Programa: Programa Sectorial de Asistencia Social		
Objetivo estratégico: ● Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes.				Visión: Con dedicación y un firme compromiso de cercanía con la gente, nos consolidaremos como una institución de vanguardia, líder a nivel nacional, velando siempre por el bienestar de niñas, niños jóvenes y adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad para un mejor funcionamiento de la sociedad.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.						4.3 y 4.4
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.						5.6
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	Función			Subfunción		
2 Desarrollo Social	2.6. Protección Social			2.6.8 Otros Grupos Vulnerables		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Número de jóvenes informados por el programa Jóvenes Nómadas con perspectiva de género.	Jóvenes	Estratégico	Eficacia	Anual	ND	Instituto Potosino de la Juventud
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Población beneficiada con el programa Red Joven (mujeres, población indígena y con discapacidad).	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	ND	Instituto Potosino de la Juventud



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.47 Atención a Personas con Discapacidad Visual		Bienestar para San Luis	Instituto Estatal de Ciegos			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar de la población de niñas, niños y adolescentes con ceguera y debilidad visual del Estado para su integración de manera plena e independiente a una vida social, económica y productiva.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: 1.4 Inclusión Social e Igualdad de Género Objetivo estratégico: • Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes. • Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para Personas con Discapacidad.			Programa: Programa Sectorial de Asistencia Social Visión: Con dedicación y un firme compromiso de cercanía con la gente, nos consolidaremos como una institución de vanguardia, líder a nivel nacional, velando siempre por el bienestar de niñas, niños jóvenes y adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad para un mejor funcionamiento de la sociedad.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo					Meta	
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.					4.5	
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.					10.3	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.6. Protección Social		2.6.8 Otros Grupos Vulnerables		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Alumnos inscritos que concluyen sus estudios al final del ciclo escolar.	Alumnos	Gestión	Eficacia	Anual	30	Instituto Estatal de Ciegos
Alumnos inscritos a los que se les da seguimiento en el área de trabajo social.	Alumnos	Gestión	Eficacia	Anual	30	
Alumnos inscritos a los que se les da seguimiento en el área de psicología.	Alumnos	Gestión	Eficacia	Anual	30	
Alumnos inscritos a los que se les da seguimiento en el área de rehabilitación física.	Alumnos	Gestión	Eficacia	Anual	30	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.48 Donación y Trasplante de Órganos		Bienestar para San Luis	Centro Estatal de Trasplantes			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar de la población en el Estado que requiere de algún trasplante de órgano o tejido mediante la vigilancia y supervisión de acciones en materia de donación y trasplantes en los establecimientos de la Entidad autorizados, la difusión y capacitación de los programas de donación y trasplante de órganos y tejidos.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: 1.4 Inclusión Social e Igualdad de Género			Programa: Programa Sectorial de Asistencia Social			
Objetivo estratégico:			Visión:			
<ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes. Objetivo 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para Personas con Discapacidad. 			Con dedicación y un firme compromiso de cercanía con la gente, nos consolidaremos como una institución de vanguardia, líder a nivel nacional, velando siempre por el bienestar de niñas, niños jóvenes y adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad para un mejor funcionamiento de la sociedad.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo					Meta	
Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.					3.d	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.3. Salud		2.3.2 Prestación de Servicios de Salud a la Persona		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Lugar nacional de la Entidad en donación y trasplantes.	Lugar Nacional	Estratégico	Eficiencia	Anual	7°	Centro Estatal de Trasplantes
Módulos informativos y asesorías al público en general.	Módulos y asesorías	Estratégico	Eficacia	Anual	120	
Tasa de donantes por millón de población.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	45%	
Tasa de trasplantes por millón de población.	Tasa	Estratégico	Eficiencia	Anual	60%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Trípticos informativos en lenguas incluyentes: tének , náhuatl, xi'iyu y wixárika.	Trípticos	Gestión	Eficacia	Anual	40	Centro Estatal de Trasplantes
Número de visitas a la página web del CETRA (inclusión para personas débiles visuales).	Visitas a la página web	Gestión	Eficacia	Anual	300	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS						
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.49 Asistencia Geriátrica		Bienestar para San Luis		Instituto Geriátrico Dr. Nicolás Aguilar		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar para la población de personas adultas mayores en el Estado mediante servicios de calidad otorgados por el "Instituto Geriátrico Dr. Nicolás Aguilar" con mayor alcance e impacto.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector:			Programa:			
1.4 Inclusión Social e Igualdad de Género			Programa Sectorial de Asistencia Social			
Objetivo estratégico:			Visión:			
<ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes. 			Con dedicación y un firme compromiso de cercanía con la gente, nos consolidaremos como una institución de vanguardia, líder a nivel nacional, velando siempre por el bienestar de niñas, niños jóvenes y adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad para un mejor funcionamiento de la sociedad.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.						1.3, 1.4 y 1.5
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.						5.1 y 5.2
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.						10.2 y 10.4
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.6 Protección Social		2.6.8 Otros Grupos Vulnerables		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de personas adultas mayores atendidas por el Instituto con todos los servicios de asistencia social.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	100%	Instituto Geriátrico Dr. Nicolás Aguilar
Porcentaje de personas adultas mayores atendidas por el Instituto con cobertura médica.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.50 Asistencia Integral para Niñas y Adolescentes IRS. Rosario Castellanos		Bienestar para San Luis		Centro de Asistencia Social Rosario Castellanos		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar para la población de niños y adolescentes en el Estado que se encuentran albergados en el Centro mediante servicios de asistencia social.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: 1.4 Inclusión Social e Igualdad de Género Objetivo estratégico: • Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes.			Programa: Programa Sectorial de Asistencia Social Visión: Con dedicación y un firme compromiso de cercanía con la gente, nos consolidaremos como una institución de vanguardia, líder a nivel nacional, velando siempre por el bienestar de niñas, niños jóvenes y adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad para un mejor funcionamiento de la sociedad.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.						1.3 y 1.5
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.						5.1, 5.2 y 5.c
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.						10.2 y 10.3
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.6 Protección Social		2.6.8 Otros Grupos Vulnerables		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de atención integral a niñas y adolescentes albergadas en el CAS (asistencia social).	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Centro de Asistencia Social Rosario Castellanos
Porcentaje de niñas y adolescentes albergadas en el en el CAS que en el periodo de un año logran la integración familiar y/o social.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	20%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.51 Asistencia Integral para Niños y Adolescentes, CAS. Rafael Nieto		Bienestar para San Luis		Centro de Asistencia Social Rafael Nieto		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al bienestar y entorno digno para la población de niños y adolescentes en el Estado que se encuentran albergados en el Centro mediante servicios de asistencia social, esquemas de salud, seguridad, educación y convivencia.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: 1.4 Inclusión Social e Igualdad de Género Objetivo estratégico: ● Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes.				Programa: Programa Sectorial de Asistencia Social Visión: Con dedicación y un firme compromiso de cercanía con la gente, nos consolidaremos como una institución de vanguardia, líder a nivel nacional, velando siempre por el bienestar de niñas, niños jóvenes y adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad para un mejor funcionamiento de la sociedad.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 2. Poner fin al hambre.						2.2
Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.						3.2
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos y todas.						4.1 y 4.2
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.6 Protección Social		2.6.8 Otros Grupos Vulnerables		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Niños y adolescentes sujetos de acogimiento residencial integral temporal.	Niños y adolescentes	Estratégico	Eficacia	Anual	32	Centro de Asistencia Social Rafael Nieto
Niños y adolescentes sujetos de acogimiento residencial integral temporal (formación y educación).	Niños y adolescentes	Estratégico	Eficacia	Anual	32	
Niños y adolescentes que ingresaron al CAS con malnutrición y fueron atendidos por un nutricionista.	Niños y adolescentes	Gestión	Calidad	Semestral	32	
Niños y adolescentes atendidos por las áreas de enfermería y psicología.	Niños y adolescentes	Gestión	Calidad	Semestral	32	
Niños y adolescentes atendidos, inscritos en escuelas o programas de regularización académica.	Niños y adolescentes	Gestión	Eficacia	Semestral	15	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.52 Asistencia Integral para Recién Nacidos		Bienestar para San Luis		Casa Cuna Margarita Maza de Juárez		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir con el bienestar integral de niñas y niños de 0 a 6 años de edad en situación de orfandad, vulnerabilidad, abandono o en desventaja social enfocado en la vida digna y la satisfacción de las necesidades garantizando el cumplimiento de sus derechos.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: 1.4 Inclusión Social e Igualdad de Género				Programa: Programa Sectorial de Asistencia Social		
Objetivo estratégico: • Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes.				Visión: Con dedicación y un firme compromiso de cercanía con la gente, nos consolidaremos como una institución de vanguardia, líder a nivel nacional, velando siempre por el bienestar de niñas, niños jóvenes y adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad para un mejor funcionamiento de la sociedad.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.						1.2
Objetivo 2. Poner fin al hambre.						2.1
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos.						4.2
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.						10.2
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.6 Protección Social		2.6.8 Otros Grupos Vulnerables		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Índice de atención.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	80%	Casa Cuna Margarita Masa de Juárez
Índice de reintegración familiar.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	90%	
Índice niñas y niños beneficiados.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	80%	
Índice nutricional.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	70%	
Índice de atenciones médicas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Mensual	90%	
Índice de escolarización.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Mensual	70%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de niñas y niños con discapacidad beneficiados.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Mensual	5%	Casa Cuna Margarita Masa de Juárez



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.53 Prevención y Rehabilitación de Personas con Adicciones		Bienestar para San Luis		Instituto Temazcalli, Prevención y Rehabilitación		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir con el Bienestar para San Luis mediante servicios de atención a personas con riesgo de deterioro de la salud física y mental, así como a personas con trastornos por uso de sustancias, de conducta alimentaria y comorbilidades.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: 1.4 Inclusión Social e Igualdad de Género			Programa: Programa Sectorial de Asistencia Social			
Objetivo estratégico: • Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes.			Visión: Con dedicación y un firme compromiso de cercanía con la gente, nos consolidaremos como una institución de vanguardia, líder a nivel nacional, velando siempre por el bienestar de niñas, niños jóvenes y adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad para un mejor funcionamiento de la sociedad.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades						3.4, 3.5
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.6 Protección Social		2.6.8 Otros Grupos Vulnerables		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Consultas otorgadas en el área de consulta externa.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Instituto Temazcalli, Prevención y Rehabilitación
Ingresos a la comunidad terapéutica (internamiento).	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Estudios toxicológicos (laboratorio).	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Acciones preventivas.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Servicios a mujeres en consulta externa, en relación al total de servicios de primera vez.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	15%	Instituto Temazcalli, Prevención y Rehabilitación
Servicios a niñas, niños y adolescentes en consulta externa, en relación al total de servicios de primera vez.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	50%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.53 Prevención y Rehabilitación de Personas con Adicciones		Bienestar para San Luis		Instituto Temazcalli, Prevención y Rehabilitación		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir con el Bienestar para San Luis mediante servicios de atención a personas con riesgo de deterioro de la salud física y mental, así como a personas con trastornos por uso de sustancias, de conducta alimentaria y comorbilidades.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Servicios a usuarios de comunidades y pueblos originarios en consulta externa, en relación al total de servicios de primera vez.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	2%	Instituto Temazcalli, Prevención y Rehabilitación
Servicios a personas con discapacidad en consulta externa, en relación al total de servicios de primera vez.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	2%	Instituto Temazcalli, Prevención y Rehabilitación
Servicios a personas adultos mayores en consulta externa, en relación al total de servicios de primera vez.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	2%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp01.54 Salud		Bienestar para San Luis	Servicios de Salud de San Luis Potosí (SSSLP)			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir con el Bienestar para San Luis mediante un sistema de salud integral, con promoción y prevención constantes, con acceso a servicios gratuitos, eficientes, innovadores, con capacidad, calidad y éticos, protegiendo a la población más vulnerable.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: 1.5 Salud Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los Servicios de Salud para la población potosina carente de acceso a los servicios de seguridad social, con énfasis a grupos en situación vulnerable, marginados o discriminados. Objetivo 2. Buscar una mejor atención integral de salud pública a través de una mejor organización institucional y optimización de los procesos en el Sistema Estatal de Salud, para fomentar mayor asistencia social con enfoque prioritario grupos poblacionales discriminados, pueblos originarios y en territorios con alta marginación. Objetivo 3. Ampliar la infraestructura en salud, mejorar la existente y garantizar servicios de salud con capacidad técnica, profesionalismo y la mayor calidad médica. Objetivo 4. Dirigir a las estrategias, programas y acciones de salud pública, a partir de datos confiables y oportunos, para facilitar la promoción y prevención en Salud, además del control epidemiológico tomando en cuenta la diversidad de la población, la pertinencia cultural y la búsqueda de la mejor calidad de vida. Objetivo 5. Establecer mecanismos y acciones que promuevan una mejor calidad de vida en las y los potosinos, de manera integral, priorizando la promoción sanitaria y la prevención de riesgos a la Salud, además de garantizar el control y tratamiento de aquellas enfermedades de mayor impacto. 			Programa: Programa Sectorial de Salud Visión: Posicionar al Estado de San Luis Potosí como líder en la región en Servicios de Salud, asegurando el bienestar integral y vida digna de la población, mediante el abastecimiento de medicamentos e insumos, ampliación de la infraestructura médica y fortalecimiento de la capacidad técnica, habilidad profesional y calidad médica.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.						3.1 al 3.d
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2 Desarrollo Social		2.3. Salud		2.3.1 Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad 2.3.2 Prestación de Servicios de Salud a la Persona 2.3.3 Generación de Recursos para la Salud 2.3.4 Rectoría del Sistema de Salud		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de participantes registrados (médicos y enfermeras) que concluyen cursos de educación y actualización en materia de salud.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	80%	Servicios de Salud de San Luis Potosí (SSSLP)



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp01.54 Salud		Bienestar para San Luis		Servicios de Salud de San Luis Potosí (SSSLP)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir con el Bienestar para San Luis mediante un sistema de salud integral, con promoción y prevención constantes, con acceso a servicios gratuitos, eficientes, innovadores, con capacidad, calidad y éticos, protegiendo a la población más vulnerable.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Incidencia por Dengue.	Tasa	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	10.70	Servicios de Salud de San Luis Potosí (SSSLP)
Médicos generales y especialistas por cada mil habitantes (población no derechohabiente).	Tasa	Estratégico	Eficacia	Anual	1.17%	
Cobertura de vacunación en niñas y niños de 1 año de edad con esquema completo.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	90%	
Cobertura de vacunación con esquema completo en población menor de un año de edad.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	90%	
Tasa de mortalidad en menores 5 años por enfermedades diarreicas.	Tasa	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	4.74%	
Tasa de mortalidad en menores 5 años por infecciones respiratorias agudas.	Tasa	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	9.37%	
Tasa específica de fecundidad en adolescentes.	Tasa	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	44.3%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Cobertura de atención en servicios especializados de género.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	26.1%	Servicios de Salud de San Luis Potosí (SSSLP)
Tasa de mortalidad infantil.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	11.2%	
Razón de muerte materna.	Razón	Estratégico	Eficacia	Trimestral	44.7%	
INDICADORES DEL ESQUEMA TRANSFERIDO A IMSS BIENESTAR						
Porcentaje de surtimiento completo de recetas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	89%	Servicios de Salud de San Luis Potosí (SSSLP) - IMSS BIENESTAR
Porcentaje de hospitalizaciones por condiciones sensibles al cuidado ambulatorio en hospitales no especializados.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	9.1%	



**MONTO TOTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
 EJE RECTOR: 02. SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA SAN LUIS**

6,120,692,021

DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	MONTO
0319. Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado	Pp02.01 Seguridad Pública SECESP	581,702,194
0328. Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	Pp02.02 Seguridad Pública SSPC	2,529,955,865
1407. Fiscalía General del Estado	Pp02.03 Procuración de Justicia	1,400,000,000
0318. Coordinación General de la Defensoría Pública del Estado	Pp02.04 Defensoría Pública	98,831,499
0449. Centro de Justicia para Mujeres del Estado de San Luis Potosí	Pp02.05 Justicia para Mujeres	11,684,375
0442. Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	Pp02.06 Atención a Víctimas	35,686,805
0302. Secretaría General de Gobierno	Pp02.08 Protección Civil	25,762,597
0201. Supremo Tribunal de Justicia	Pp02.09 Impartición de Justicia	1,350,000,000
0435. Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí	Pp02.10 Justicia Administrativa	56,068,685
1406. Tribunal Electoral del Estado	Pp04.09 Justicia Electoral	31,000,000

NOTAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:

- ¹ Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.
- ² Cada uno de los indicadores esta respaldado con su Ficha de Indicador.
 - Las dependencias y entidades podrán realizar ajuste a sus indicadores de acuerdo al desarrollo de sus actividades antes del Ter reporte trimestral de 2025 conforme al numeral 5.5 establecido en el "Mecanismo para el Seguimiento de los Indicadores" definido por el grupo de trabajo integrado por la Secretaría de Finanzas y la Contraloría General del Estado.
<https://slp.gob.mx/finanzas/Paginas/Documentos-para-el-Seguimiento-de-Indicadores.aspx>.
- ³ Indicadores que dan seguimiento a la política transversal del Estado en los temas de igualdad entre mujeres y hombres, pueblos y comunidades indígenas, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas Adultas Mayores.



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp02.01 Seguridad Pública SECESP		Seguridad y Justicia para San Luis	Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado (SECESP)			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad en el territorio potosino para construir la paz.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: 2.1 Paz y Seguridad			Programa: Programa sectorial de Paz y Seguridad			
Objetivo estratégico: • Objetivo 1. Reducir los índices de violencia y delincuencia en el Estado, particularmente los asociados a delitos de alto impacto, logrando que las y los potosinos puedan vivir sin miedo.			Visión: Ser un sector que, apegado a los derechos humanos, garantice la integridad de los ciudadanos y su patrimonio; promueva la participación de la sociedad, la proximidad social policial y las acciones de prevención del delito para recuperar la confianza de los potosinos. Ser eficiente, eficaz y responsable, mediante la profesionalización de sus elementos, la actualización y homologación de sus métodos y sistemas de inteligencia policial.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.						1.1
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.						5.2
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.						10.2
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.1
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.7. Asuntos de orden público y de Seguridad Interior		1.7.1 Policía		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Tasa anual de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes.	Tasa	Estratégico	Eficacia	Anual	1,770	SECESP
Proyectos implementados por el SECESP.	Número	Estrategico	Eficiencia	Anual	23	SECESP
Cobertura del programa estatal de prevención social de la violencia y la delincuencia.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	SECESP
Porcentaje de personas receptoras del programa a nivel estatal.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	SECESP
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Número de redes de mujeres constructoras de paz a nivel estatal.	Número	Gestión	Eficiencia	Semestral	4	SECESP



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp02.02 Seguridad Pública		Seguridad y Justicia para San Luis		Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)		Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad en el territorio potosino para construir la paz.				
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: 2.1 Paz y Seguridad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 1. Reducir los índices de violencia y delincuencia en el Estado, particularmente los asociados a delitos de alto impacto, logrando que las y los potosinos puedan vivir sin miedo. • Objetivo 2. Impulsar la reinserción de las personas privadas de la libertad en Centros Penitenciarios con enfoque a los derechos humanos, inclusión y perspectiva de género. 				Programa: Programa sectorial de Paz y Seguridad Visión: Ser un sector que, apegado a los derechos humanos, garantice la integridad de los ciudadanos y su patrimonio; promueva la participación de la sociedad, la proximidad social policial y las acciones de prevención del delito para recuperar la confianza de los potosinos. Ser eficiente, eficaz y responsable, mediante la profesionalización de sus elementos, la actualización y homologación de sus métodos y sistemas de inteligencia policial.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.1, 16.2, 16.3, 16.7 y 16.a
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
1 Gobierno		1.7. Asuntos de orden público y de Seguridad Interior			1.7.1 Policía	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de proyectos de vinculación de objetivos.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Mensual	65%	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Alianzas y comunicación con los tres órdenes de gobierno con el fin de combatir la violencia en el estado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Cantidad de personal policial capacitado en el nuevo modelo policial.	cantidad	Gestión	Eficacia	Semestral	300	Academia de Seguridad y Protección Ciudadana
Inscripción a niveles educativos, empresas adheridas y dignificación para el proceso de reinserción social mediante mejora de infraestructura.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	90%	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Porcentaje de informes favorables.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	100%	Coordinación especializada en justicia penal para adolescentes



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp02.02 Seguridad Pública		Seguridad y Justicia para San Luis		Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad en el territorio potosino para construir la paz.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Número de operativos realizados por la Guardia Civil Estatal.	Número	Estratégico	Eficacia	Mensual	85,000	Comandancia de la Guardia Civil Estatal
Cantidad de proyectos para la gestión de recursos.	Proyecto	gestión	Eficacia	Mensual	5	Despacho del Secretario
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Igualdad entre mujeres y hombres privadas de la libertad que participan en programas educativos y de capacitación	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana		
Desarrollo integral de las niñas, niños hijos de mujeres privadas de la libertad que participan en actividades lúdicas y desarrollo psicomotor.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia			
Desarrollo de las comunidades y pueblos originarios privadas de la libertad que participan en programas educativos y de capacitación.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia			
Inclusión de personas con discapacidad privadas de la libertad que participan en programas educativos y de capacitación.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia			
Inclusión de personas adultas mayores privadas de la libertad que participan en programas educativos y de capacitación.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia			



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp02.03 Procuración de Justicia		Seguridad y Justicia para San Luis		Fiscalía General del Estado (FGE)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Procurar la conducción jurídica de la investigación de los hechos que la normatividad establece como delitos, ejerciendo la acción penal dentro del marco del debido proceso y respeto irrestricto a los derechos humanos, garantizando el acceso efectivo a la justicia para las víctimas, contribuyendo a la disminución de la incidencia delictiva.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: 2.2 Justicia e Instituciones Sólidas				Programa: Programa Sectorial de Justicia e Instituciones Sólidas		
Objetivo estratégico: • Objetivo 1. Facilitar a todas las personas el derecho de acceso, procuración e impartición de justicia de manera oportuna, eficaz, adecuada y de calidad, en un marco jurídico de legalidad y de respeto a los derechos humanos.				Visión: Ser un Estado que oferta oportunidades para todos, que construye alianzas para el desarrollo y el crecimiento económico, a través de la generación de nueva infraestructura, conservación y su mantenimiento con un enfoque de sustentabilidad en las cuatro regiones el Estado. Mantenemos un servicio público caracterizado por su honestidad y prácticas de transparencia en la prestación de servicios y la consideración de gratuidad para estimular el desarrollo y la movilidad social.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.						1.3
Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.						2.1
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.						5.1 y 5.2
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.						10.3
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.2, 16.3, 16.6 y 16.9
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.2. Justicia		1.2.2 Procuración de Justicia		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Promedio de tiempo de atención al presentar la denuncia (oportuna, eficaz, adecuada, de calidad y legalidad).	Tiempo Promedio	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	120 minutos	Vicéfiscalía
servidores públicos capacitados y profesionalizados.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	95%	Dirección de Servicio Profesional de Carrera
Inmuebles mejorados.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	60%	Dirección e Servicios Generales
Carpetas de investigación conciliadas (o resolutivas).	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	42%	Fiscalía General del Estado



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp02.03 Procuración de Justicia		Seguridad y Justicia para San Luis		Fiscalía General del Estado (FGE)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)		Procurar la conducción jurídica de la investigación de los hechos que la normatividad establece como delitos, ejerciendo la acción penal dentro del marco del debido proceso y respeto irrestricto a los derechos humanos, garantizando el acceso efectivo a la justicia para las víctimas, contribuyendo a la disminución de la incidencia delictiva.				
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de servicios jurídicos a niñas y niños adolescentes.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	95%	Fiscalía General del Estado
Porcentaje de servidores públicos capacitados en materi de niños, niñas y adolescentes.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	95%	Fiscalía General del Estado
Porcentaje de acciones realizadas en temas de inclusión, trato digno y accesibilidad para personas con discapacidad.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	40%	Fiscalía General del Estado



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp02.04 Defensoría Pública		Seguridad y Justicia para San Luis		Coordinación General de la Defensoría Pública del Estado (DEFENSORÍA)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Garantizar acceso a la justicia a las personas de escasos recursos y grupos vulnerables.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: 2.2 Justicia e Instituciones Sólidas Objetivo estratégico: • Objetivo 1. Facilitar a todas las personas el derecho de acceso, procuración e impartición de justicia de manera oportuna, eficaz, adecuada y de calidad, en un marco jurídico de legalidad y de respeto a los derechos humanos.				Programa: Programa Sectorial de Justicia e Instituciones Sólidas Visión: Ser un Estado que oferta oportunidades para todos, que construye alianzas para el desarrollo y el crecimiento económico, a través de la generación de nueva infraestructura, conservación y su mantenimiento con un enfoque de sustentabilidad en las cuatro regiones el Estado. Mantenemos un servicio público caracterizado por su honestidad y prácticas de transparencia en la prestación de servicios y la consideración de gratuidad para estimular el desarrollo y la movilidad social.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.						1.3
Objetivo 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.						2.1
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.						5.1 y 5.2
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.						10.3
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.2, 16.3, 16.6 y 16.9
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.2. Justicia		1.2.1 Impartición de Justicia		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Representaciones y/o defensas jurídicas concluidas.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Semestral	35%	Coordinación General del Estado
Representaciones y/o defensas jurídicas atendidas.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	100%	
Servicios de asesoría y asistencia jurídica otorgados.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Cumplimiento en el ejercicio del gasto.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Servicios de asesoría, gestión, representación y/o defensa jurídica otorgados a mujeres.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Coordinación General del Estado
Mujeres adolescentes sensibilizadas en prevención del delito.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp02.04 Defensoría Pública		Seguridad y Justicia para San Luis		Coordinación General de la Defensoría Pública del Estado (DEFENSORÍA)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Garantizar acceso a la justicia a las personas de escasos recursos y grupos vulnerables.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Mujeres asesoradas en los municipios visitados por el programa Atención Ciudadana "Tu Defensoría".	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Coordinación General del Estado
Servicios de asesoría, gestión, representación y/o defensa jurídica otorgados a personas adolescentes.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Personas adolescentes sensibilizadas en prevención del delito.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Servicios de asesoría, gestión, representación y/o defensa jurídica otorgados a personas indígenas.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Personas indígenas sensibilizadas en prevención del delito.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Personas indígenas asesoradas en los municipios visitados por el proyecto "Tu Defensoría".	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Servicios de asesoría, gestión, representación y/o defensa jurídica otorgados a personas con discapacidad.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Coordinación General del Estado
Personas con discapacidad adolescentes sensibilizadas en prevención del delito.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Personas con discapacidad asesoradas en los municipios visitados por el proyecto "Tu Defensoría".	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Servicios de asesoría, gestión, representación y/o defensa jurídica otorgados a personas adultas mayores.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Personas adultas mayores asesoradas en los municipios visitados por el programa de Atención Ciudadana "Tu Defensoría".	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp02.05 Justicia para Mujeres		Seguridad y Justicia para San Luis	Centro de Justicia para Mujeres del Estado de San Luis Potosí (CJME)			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Formular e implementar políticas públicas de prevención y atención de la violencia en contra de las mujeres, que se encuentren en situación de vulnerabilidad.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: 2.4 Combate a la delincuencia y atención a víctimas Objetivo estratégico: • Objetivo 2. Garantizar los derechos de las víctimas; mujeres, niñas, niños y adolescentes en el acceso a la justicia.			Programa: Programa Sectorial de Combate a la delincuencia y atención a víctimas Visión: San Luis Potosí es reconocido como promotor y protector de los derechos humanos, por su modelo innovador de coordinación y gestión efectiva, comprometido con las víctimas, mujeres y niñas, niños y adolescentes de acuerdo a las necesidades sentidas de la sociedad, con personal especializado en la materia, con un sentido de responsabilidad y respeto en el servicio.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo					Meta	
Objetivo 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.					4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5 y 4.7 b)	
Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.					5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 5.6, 5.6 a), 5.6 b) y 5.6 c)	
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el					8.5 y 8.6	
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.					16.1, 16.2 y 16.3	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	Función		Subfunción			
1 Gobierno	1.2. Justicia		1.2.2 Procuración de Justicia			
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Actuaciones de integración en la carpeta de investigación.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	50%	Centro de Justicia para las Mujeres
Tasa de variación anual de mujeres atendidas por los CJM.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	10%	
Promedio de servicios integrales brindado a las usuarias por el personal especializado del CJM.	Promedio	Gestión	Eficiencia	Mensual	3	
Tasa de variación de menores (niñas, niños y adolescentes), atendidos por el CJM.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	7%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp02.05 Justicia para Mujeres		Seguridad y Justicia para San Luis		Centro de Justicia para Mujeres del Estado de San Luis Potosí (CJME)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Formular e implementar políticas públicas de prevención y atención de la violencia en contra de las mujeres, que se encuentren en situación de vulnerabilidad.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Tasa de variación de mujeres víctimas de violencia de género de comunidades y pueblos originarios, atendidas por el CJM.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	10%	Centro de Justicia para las Mujeres
Tasa de variación de mujeres víctimas de violencia de género con discapacidad, atendidas por el CJM.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	10%	
Tasa de variación de mujeres adultas mayores víctimas de violencia de género, atendidas por el CJM.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	10%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp02.06 Atención a Víctimas		Seguridad y Justicia para San Luis		Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir en el acceso a la justicia y a la reparación integral de las víctimas de delito y/o violación a derechos humanos.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: 2.4 Combate a la delincuencia y atención a víctimas Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 2. Garantizar los derechos de las víctimas; mujeres, niñas, niños y adolescentes en el acceso a la justicia. Objetivo 3. Coordinar acciones y mecanismos de participación para promover, proteger y garantizar el ejercicio efectivo de las víctimas. 			Programa: Combate a la delincuencia y atención a víctimas Visión: San Luis Potosí es reconocido como promotor y protector de los derechos humanos, por su modelo innovador de coordinación y gestión efectiva, comprometido con las víctimas, mujeres y niñas, niños y adolescentes de acuerdo a las necesidades sentidas de la sociedad, con personal especializado en la materia, con un sentido de responsabilidad y respeto en el servicio.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.						5.2
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.3
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.2 Justicia		1.2.2 Procuración de Justicia		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de víctimas que acceden a la reparación integral.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	80%	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.
Porcentaje de víctimas que reciben asistencia y acompañamiento jurídico.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	90%	
Porcentaje de apoyos brindados por el FAAYRI.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	100%	
Porcentaje de víctimas que cuentan con REGEV.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Mensual	80%	
Porcentaje de capacitaciones en materia de atención a víctimas.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Mensual	100%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de mujeres en situación de víctima a las que se brindó atención.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Mensual	90%	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp02.06 Atención a Víctimas		Seguridad y Justicia para San Luis		Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir en el acceso a la justicia y a la reparación integral de las víctimas de delito y/o violación a derechos humanos.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de niñas, niños y adolescentes en situación de víctima a quienes se brinda atención.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Mensual	90%	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.
Porcentaje de personas indígenas en situación de víctimas a las que se brinda atención.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Mensual	90%	
Porcentaje de personas con discapacidad en situación de víctimas a quienes se brinda atención.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Mensual	90%	
Porcentaje de personas adultas mayores en situación de víctimas a quienes se brinda atención.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Mensual	90%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp02.08 Protección Civil		2. Seguridad y Justicia para San Luis		Secretaría General de Gobierno (SGG)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a establecer una cultura en la gestión integral de riesgos y de protección civil entre los distintos actores sociales mediante programas de capacitación, investigación, prevención y atención de fenómenos perturbadores, para mitigar el impacto negativo que éstos generan sobre la población, sus bienes y el entorno.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: 2.5 Protección civil y atención a desastres Objetivo estratégico: • Objetivo 1. Establecer una cultura en la gestión integral de riesgos y de protección civil entre los distintos actores sociales.				Programa: Programa Sectorial de Protección Civil y Atención de Desastres Visión: El Sistema Estatal de Protección Civil es modelo nacional de prevención, capacitación, coordinación y gestión de emergencias, mediante la profesionalización del personal involucrado en la protección civil y aplicación de nuevas tecnologías, buscando la implementación de una cultura de autoprotección desde el núcleo familiar.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles						11.5 y 11.b
Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos						13.1
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1. Gobierno		1.7. Asuntos de orden público y de seguridad interior		1.7.2. Protección Civil		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de contingencias atendidas y controladas en tiempo por un buen trabajo interdisciplinario.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	100%	Coordinación Estatal de Protección Civil
Porcentaje de vistos buenos liberados de inmuebles inspeccionados que cumplieron con las medidas de seguridad.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	100%	
Porcentaje de productos informativos entregados con la información identificada en el monitoreo para la prevención de desastres.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	100%	
Porcentaje de personas capacitadas en materia de Protección Civil en sectores público, privado, social y académico.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	100%	
Porcentaje de avance físico en la rehabilitación de la Escuela Nacional de Protección Civil.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp02.09 Impartición de Justicia		Seguridad y Justicia para San Luis	Supremo Tribunal de Justicia (STJ)			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Acceso a una impartición de justicia pronta y expedita en materia familiar, civil, mercantil, oralidad penal y laboral.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: 2.2 Justicia e Instituciones Sólidas Objetivo estratégico: • Objetivo 1. Facilitar a todas las personas el derecho de acceso, procuración e impartición de justicia de manera oportuna, eficaz, adecuada y de calidad, en un marco jurídico de legalidad y de respeto a los derechos humanos.			Programa: Programa Sectorial de Justicia e Instituciones Sólidas Visión: Ser un Estado que oferta oportunidades para todos, que construye alianzas para el desarrollo y el crecimiento económico, a través de la generación de nueva infraestructura, conservación y su mantenimiento con un enfoque de sustentabilidad en las cuatro regiones el Estado. Mantenemos un servicio público caracterizado por su honestidad y prácticas de transparencia en la prestación de servicios y la consideración de gratuidad para estimular el desarrollo y la movilidad social.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.3
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
1 Gobierno		12. Justicia			12.1 Impartición de Justicia	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Tasa de variación de la cantidad de Tocas, Expedientes y/o vinculaciones a proceso concluidos con sentencia.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	4%	Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí. Supremo Tribunal de Justicia.
Tasa de variación de la cantidad de demandas ingresadas en un año en materia Familiar, Civil, Mercantil y Laboral, vinculaciones a proceso en Oralidad Penal, así como recursos de queja, apelación y demandas de amparo, respecto a las ingresadas.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	0.94%	
Tasa de variación de la cantidad expedientes concluidos con resolución por materia.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	9.08%	
Tasa de variación de cantidad de Tocas concluidos con resolución por materia y recurso aplicado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	3.12%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp02.09 Impartición de Justicia		Seguridad y Justicia para San Luis		Supremo Tribunal de Justicia (STJ)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Acceso a una impartición de justicia pronta y expedita en materia familiar, civil, mercantil, oralidad penal y laboral.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Tasa de variación de audiencias públicas y reuniones con atención ciudadana, asociaciones, representantes de otros Poderes y Tribunales.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	4.73%	Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí. Supremo Tribunal de Justicia.
Tasa de variación de asuntos concluidos con resultados en el Centro Estatal de Mediación y Conciliación en materia Familiar, Civil y Mercantil.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	30.16%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Incremento en la cantidad de sentencias definitivas dictadas con perspectiva de género, con un enfoque de igualdad entre mujeres y hombres.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	18%	Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí. Supremo Tribunal de Justicia.
Incremento en la cantidad de sentencias definitivas dictadas con perspectiva de género, de infancia y adolescencia, con énfasis en el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	18%	
Incremento en la cantidad de sentencias definitivas dictadas con perspectiva de género, bajo el reconocimiento de derechos específicos de los pueblos, comunidades y personas indígenas del país.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	18%	
Incremento en la cantidad de sentencias definitivas dictadas con perspectiva de género, bajo el enfoque de inclusión de personas con discapacidad.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	18%	
Incremento en la cantidad de sentencias definitivas dictadas con perspectiva de género, bajo el enfoque de inclusión de personas adultas mayores.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	18%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp02.10 Justicia Administrativa		Seguridad y Justicia para San Luis		Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí (TEJA)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)		Contribuir a la procuración e impartición de justicia de manera oportuna, eficaz, adecuada y de calidad, en un marco jurídico de legalidad y de respeto a los derechos humanos.				
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: 2.2 Justicia e Instituciones Sólidas Objetivo estratégico: • Objetivo 1. Facilitar a todas las personas el derecho de acceso, procuración e impartición de justicia de manera oportuna, eficaz, adecuada y de calidad, en un marco jurídico de legalidad y de respeto a los derechos humanos.			Programa: Programa Sectorial de Justicia e Instituciones Sólidas Visión: Ser un Estado que oferta oportunidades para todos, que construye alianzas para el desarrollo y el crecimiento económico, a través de la generación de nueva infraestructura, conservación y su mantenimiento con un enfoque de sustentabilidad en las cuatro regiones el Estado. Mantenemos un servicio público caracterizado por su honestidad y prácticas de transparencia en la prestación de servicios y la consideración de gratuidad para estimular el desarrollo y la movilidad social.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.3
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.2. Justicia		1.2.1 Impartición de Justicia		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Resolución de controversias.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Presidencia
Calificando la actuación de la autoridad.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Presidencia
Capacitación del personal.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Semestral	100%	Unidad de Administración y Finanzas
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Personal capacitado en violencia sexual y género.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Unidad de Administración y Finanzas



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.09 Justicia electoral		Seguridad y Justicia para San Luis		Tribunal Electoral del Estado		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Procurar justicia en materia electoral a ciudadanos, partidos y agentes políticos, contribuyendo al fortalecimiento del estado de derecho y al buen gobierno.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: 2.2 Justicia e Instituciones Sólidas Objetivo estratégico: ● Objetivo 1. Facilitar a todas las personas el derecho de acceso, procuración e impartición de justicia de manera oportuna, eficaz, adecuada y de calidad, en un marco jurídico de legalidad y de respeto a los derechos humanos.			Programa: Programa Sectorial de Justicia e Instituciones Sólidas Visión: Ser un órgano jurisdiccional que brinde justicia electoral a la sociedad potosina, con altos estándares de calidad y sujeta siempre a los principios, de certeza, legalidad, imparcialidad, equidad, providad y profesionalismo.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.7
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.2. Justicia		1.2.1 Impartición de justicia		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Indicador de Referencia (Evaluación de confianza en la aplicación de la Ley).	Porcentaje	Estratégico	Calidad	Anual	100%	Presidencia
Porcentaje de medios de impugnación resueltos.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Presidencia
Porcentaje de avance procesal.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Presidencia
Porcentaje de avance en el programa de capacitación y difusión de la cultura electoral.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Presidencia



**MONTO TOTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
EJE RECTOR: 03. ECONOMÍA SUSTENTABLE PARA SAN LUIS**

8,788,296,441

DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	MONTO
0307. Secretaría de Desarrollo Económico	Pp03.01 Desarrollo Económico	119,958,430
0535. Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí	Pp03.02 Financiamiento para el Desarrollo	51,572,630
0323. Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Pp03.03 Empleo y Previsión Social	57,617,826
0451. Centro de Conciliación Laboral del Estado de San Luis Potosí	Pp03.04 Gestión de Conflictos Laborales	9,609,013
0543. Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí	Pp03.05 Capacitación para el Trabajo	85,991,664
0324. Secretaría de Turismo	Pp03.06 Desarrollo Turístico	60,092,657
0408. Centro de Convenciones de San Luis Potosí	Pp03.07 Congresos y Convenciones	22,424,237
0306. Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas	Pp03.08 Infraestructura Urbana	6,805,585,323
0322. Secretaría de Comunicaciones y Transportes	Pp03.09 Transporte, Movilidad y Telecomunicaciones	206,996,150
0401. C.E.C.U.R.T. Prof. Carlos Jonguitud Barrios	Pp03.10 Esparcimiento y Recreación	239,811,263
0403. Junta Estatal de Caminos	Pp03.11 Infraestructura Carretera	277,731,820
0308. Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos	Pp03.13 Desarrollo Rural Sustentable	305,016,686
0411. Comisión Estatal del Agua	Pp03.15 Gestión Integral del Agua	450,888,743
0309. Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental	Pp03.16 Ecología y Medio Ambiente	55,000,000
0452. La Arena Potosí	Pp03.18 Arena Potosí	40,000,000

NOTAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:

- ¹ Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.
- ² - Cada uno de los indicadores esta respaldado con su Ficha de Indicador.
- Las dependencias y entidades podrán realizar ajuste a sus indicadores de acuerdo al desarrollo de sus actividades antes del 1er reporte trimestral de 2025 conforme al numeral 5.5 establecido en el "Mecanismo para el Seguimiento de los Indicadores" definido por el grupo de trabajo integrado por la Secretaría de Finanzas y la Contraloría General del Estado. <https://slp.gob.mx/finanzas/Paginas/Documentos-para-el-Seguimiento-de-Indicadores.aspx>.
- ³ Indicadores que dan seguimiento a la política transversal del Estado en los temas de igualdad entre mujeres y hombres, pueblos y comunidades indígenas, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas Adultas Mayores.



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.01 Desarrollo Económico		Economía Sustentable para San Luis		Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al desarrollo económico sustentable del estado mediante la atracción de inversiones, el fortalecimiento de las cadenas de valor y la competitividad de las regiones.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Desarrollo Económico Sustentable Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Estimular el aumento de los niveles de inversión, productividad, retención de talento humano potosino para la generación de empleos con mayor poder adquisitivo. Objetivo 3. Contribuir a la eficiencia de los sectores productivos por medio del desarrollo tecnológico e innovación, particularmente en los relacionados con las cadenas de valor estratégicas y de alto valor agregado. 				Programa: Programa Sectorial de Desarrollo Económico Sustentable Visión: San Luis Potosí, será reconocido por avanzar hacia una economía sustentable basada en el conocimiento y por incrementar la generación de valor agregado en el contexto de un desarrollo económico regional equilibrado.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.						5.5
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.						8.1 y 8.3
Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.						9.2, 9.3 y 9.4
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	Función			Subfunción		
3. Desarrollo Económico	3.1. Asuntos económicos, comerciales y laborales en general. 3.4. Minería, manufacturas y construcción. 3.9. Otras industrias y otros asuntos económicos.			3.1.1 Asuntos económicos y comerciales en general. 3.1.2 Asuntos laborales generales. 3.4.1 Extracción de recursos minerales excepto los combustibles minerales. 3.4.2 Manufacturas. 3.9.3 Otros asuntos económicos.		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Variación porcentual anual del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	2.0% - 3.0%	Dirección de Área de Planeación Económica y Competitividad.
Inversión concertada en los sectores industrial manufacturero, logístico, minero, comercio y servicios.	Millones de dólares	Estratégico	Eficacia	Trimestral	1,194.7	
Número de empresas nuevas y ampliadas concertadas en los sectores industrial manufacturero y logístico.	Empresa	Estratégico	Eficacia	Trimestral	12	Dirección General de Desarrollo y Promoción Industrial.
Variación porcentual anual del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal del sector servicios.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	0.0% - 2.0%	Dirección de Área de Planeación Económica y Competitividad.



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.01 Desarrollo Económico		Economía Sustentable para San Luis		Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al desarrollo económico sustentable del estado mediante la atracción de inversiones, el fortalecimiento de las cadenas de valor y la competitividad de las regiones.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Número de pequeñas empresas mineras y minería social promovidas para su crecimiento con un enfoque socialmente responsable.	Empresa minera y minería social	Estratégico	Eficacia	Trimestral	6	Dirección General de Desarrollo y Promoción Minera.
Inversión concertada en los sectores industrial manufacturero y logístico.	Millones de dólares	Estratégico	Eficacia	Trimestral	800	Dirección General de Desarrollo y Promoción Industrial.
Porcentaje acumulado de empresas logísticas y de sectores relacionados capacitadas respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje de acciones para generar el decreto de creación de zona industrial pública en el Estado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	33.3%	Dirección General de Desarrollo y Promoción Industrial.
Número de empresas vinculadas para su encadenamiento productivo.	Empresa	Gestión	Eficacia	Trimestral	6	
Porcentaje acumulado de acciones realizadas para impulsar el crecimiento equilibrado regional respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Dirección General de Desarrollo y Promoción Industrial.
Porcentaje acumulado de empresas asesoradas en materia de eficiencia energética respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Dirección General de Desarrollo y Promoción Industrial.
Porcentaje acumulado de empresas vinculadas en materia de eficiencia energética respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Inversión concertada en el sector comercio y servicios.	Millones de pesos	Estratégico	Eficacia	Trimestral	800	Dirección de Área de Desarrollo Comercial de Servicios y Encadenamiento Productivo.
Porcentaje acumulado de MiPyMes beneficiadas respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.01 Desarrollo Económico		Economía Sustentable para San Luis		Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al desarrollo económico sustentable del estado mediante la atracción de inversiones, el fortalecimiento de las cadenas de valor y la competitividad de las regiones.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje acumulado de emprendedores, aceleradoras de negocios y desarrollo de proveedores beneficiados respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Dirección de Área de Desarrollo Comercial de Servicios y Encadenamiento Productivo.
Inversión concertada en el sector minero.	Millones de dólares	Estratégico	Eficacia	Trimestral	350	Dirección General de Desarrollo y Promoción Minera.
Porcentaje acumulado de pequeños mineros capacitados y asesorados respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje acumulado de proyectos promovidos que aprovechan el potencial minero respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje de mejora del Indicador de avance de la Estrategia Nacional de Mejora Regulatoria (IENMR).	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	3%	Dirección de Área de Mejora Regulatoria.
Porcentaje acumulado de propuestas de proyectos de regulación y reforma de simplificación de los trámites y servicios realizadas respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje acumulado de entidades públicas o municipios integrados a las herramientas del Sistema Estatal de Mejora Regulatoria respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje acumulado de entidades públicas estatales capacitadas respecto al total.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje acumulado de artesanos beneficiados en los programas del sector respecto al total en el registro estatal.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	75%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.01 Desarrollo Económico		Economía Sustentable para San Luis		Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al desarrollo económico sustentable del estado mediante la atracción de inversiones, el fortalecimiento de las cadenas de valor y la competitividad de las regiones.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje acumulado de apoyos canalizados a los artesanos en materia de comercialización respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Dirección de Área de Desarrollo Artesanal.
Porcentaje acumulado de apoyos para equipamiento y materia prima respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje acumulado de cursos realizados respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de mujeres vinculadas a programas y/o eventos de comercialización de productos y/o servicios respecto al total programado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Dirección de Área de Desarrollo Comercial de Servicios y Encadenamiento Productivo.
Porcentaje de personas con discapacidad vinculadas a programas y/o eventos de comercialización de productos y/o servicios.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Número de mujeres beneficiadas.	Número	Gestión	Eficacia	Trimestral	860	Dirección de Área de Desarrollo Artesanal.
Porcentaje de apoyos entregados a personas de las comunidades y pueblos originarios beneficiadas en la actividad artesanal.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje de apoyos entregados a personas con discapacidad beneficiadas en la actividad artesanal.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje de apoyos entregados a personas adultas mayores beneficiadas en la actividad artesanal.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.02 Financiamiento para el Desarrollo		Economía Sustentable para San Luis		Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí (SIFIDE)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al desarrollo económico del Estado a través del otorgamiento de financiamiento y capacitación a las y los emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas de los diferentes sectores productivos de las regiones del Estado.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Desarrollo Económico Sustentable				Programa: Programa Sectorial de Desarrollo Económico Sustentable		
Objetivo estratégico: • Objetivo 4. Promover el otorgamiento de financiamiento y capacitación a las y los emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas de los diferentes sectores productivos de las regiones del Estado.				Visión: San Luis Potosí, será reconocido por avanzar hacia una economía sustentable basada en el conocimiento y por incrementar la generación de valor agregado en el contexto de un desarrollo económico regional equilibrado.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.						8.3
Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.						9.3
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
3. Desarrollo Económico		3.1. Asuntos económicos, comerciales y laborales en general.		3.1.1 Asuntos económicos y comerciales en general.		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Colocación de créditos en el estado por los programas de financiamiento.	Créditos	Estratégico	Eficacia	Anual	30,300	Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí
Monto de colocación de créditos por parte del SIFIDE y sus programas, a través de esquemas de primer piso, e inducción de créditos.	Millones de pesos	Estratégico	Economía	Anual	1,060	
Esquemas de financiamiento aplicados en los 58 municipios.	Municipios	Gestión	Eficacia	Anual	58	
Personas y/o empresas que han recibido cursos y/o foros de capacitación empresarial.	Personas y/o empresas	Estratégico	Eficacia	Anual	63,000	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Mujeres beneficiadas con financiamiento.	Mujeres	Gestión	Eficacia	Anual	42,858	Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.02 Financiamiento para el Desarrollo		Economía Sustentable para San Luis		Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí (SIFIDE)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)		Contribuir al desarrollo económico del Estado a través del otorgamiento de financiamiento y capacitación a las y los emprendedores, micro, pequeñas y medianas empresas de los diferentes sectores productivos de las regiones del Estado.				
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Monto de financiamiento colocado para mujeres.	Miles de pesos	Gestión	Economía	Anual	301,082	Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado de San Luis Potosí
Personas pertenecientes a pueblos originarios beneficiadas con financiamientos.	Persona indígena	Gestión	Eficacia	Anual	30	
Monto de financiamiento colocado para personas pertenecientes a pueblos originarios.	Miles de pesos	Gestión	Economía	Anual	300	
Personas con discapacidad beneficiadas con financiamiento.	Personas con discapacidad	Gestión	Eficacia	Anual	5	
Monto de financiamiento colocado a personas con discapacidad.	Miles de pesos	Gestión	Economía	Anual	500	
Monto de financiamiento colocado a estudiantes de nivel medio superior y superior.	Miles de pesos	Gestión	Economía	Anual	1,800	
Monto de financiamiento colocado a personas adultas mayores.	Miles de pesos	Gestión	Economía	Anual	79,297	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.03 Empleo y Previsión Social		Economía Sustentable para San Luis		Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la promoción del empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos y todas mediante el desarrollo de acciones que fomenten la vinculación laboral y el cumplimiento de la normatividad en materia de trabajo.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Desarrollo Económico Sustentable Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 2. Promover el empleo productivo y el trabajo decente que aporte un ingreso justo y favorezca la integración social en las regiones del Estado. 				Programa: Programa Sectorial de Desarrollo Económico Sustentable Visión: San Luis Potosí, será reconocido por avanzar hacia una economía sustentable basada en el conocimiento y por incrementar la generación de valor agregado en el contexto de un desarrollo económico regional equilibrado.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.						8.3, 8.5, 8.6, 8.7 y 8.8
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	Función		Subfunción			
3. Desarrollo Económico	3.1. Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General		3.1.2 Asuntos Laborales Generales			
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Tasa de desocupación.	Tasa	Estratégico	Eficacia	Trimestral	4%	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
Tasa de informalidad laboral.	Tasa	Estratégico	Eficacia	Trimestral	57%	
Incremento de trabajadores asegurados al IMSS.	Empleo	Estratégico	Eficacia	Mensual	11,500	
Porcentaje de colocación de buscadores de empleo en un empleo formal.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	20%	Dirección del Servicio Nacional de Empleo
Número total de personas capacitadas a través de las distintas estrategias de capacitación con distintas instituciones.	Número	Gestión	Eficacia	Semestral	168	Dirección de Capacitación y Productividad
Tasa de colocación de la fuerza de trabajo en condición vulnerable.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	40%	Dirección de Inclusión Laboral
Porcentaje de disminución de empresas que incumplen la normatividad laboral.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	57%	Dirección General del Trabajo



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.03 Empleo y Previsión Social		Economía Sustentable para San Luis		Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la promoción del empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos y todas mediante el desarrollo de acciones que fomenten la vinculación laboral y el cumplimiento de la normatividad en materia de trabajo.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de asuntos concluidos.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	50%	Procuraduría de la Defensa del Trabajo
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de hombres y mujeres de la fuerza de trabajo sensibilizadas sobre sus derechos laborales, igualdad e inclusión laboral y no discriminación.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	5%	Dirección de Inclusión Laboral
Porcentaje de hombres y mujeres de la fuerza de trabajo sensibilizadas sobre la Cero Tolerancia a la Violencia Laboral contra las Mujeres.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	5%	
Porcentaje de empresas que emprenden acciones para conciliar las relaciones familiares y laborales.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	5%	
Porcentaje de personas indígenas informadas sobre sus derechos laborales.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	3%	
Porcentaje de empresas locales que colocan formalmente a personas con discapacidad.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	5%	
Porcentaje de empresas locales que colocan formalmente a personas adultas mayores.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	5%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.04 Gestión de Conflictos Laborales		Economía Sustentable para San Luis		Centro de Conciliación Laboral del Estado de San Luis Potosí		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al Bienestar de San Luis Potosí, promoviendo la resolución de los conflictos entre personas trabajadoras y empleadoras (patronales) en asuntos del orden local mediante la Conciliación Laboral, bajo los principios del nuevo modelo laboral, con el fin de salvaguardar los derechos humanos que coadyuve a la paz y estabilidad laboral del Estado.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Desarrollo Económico Sustentable Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 2. Promover el empleo productivo y el trabajo decente que aporte un ingreso justo y favorezca la integración social en las regiones del Estado. 				Programa: Programa Sectorial de Desarrollo Económico Sustentable Visión: San Luis Potosí, será reconocido por avanzar hacia una economía sustentable basada en el conocimiento y por incrementar la generación de valor agregado en el contexto de un desarrollo económico regional equilibrado.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos						8.5 y 8.8
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	Función		Subfunción			
3. Desarrollo Económico	3.1. Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General		3.1.2 Asuntos Laborales Generales			
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de Conciliación Laboral Efectiva.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	78%	Centro de Conciliación Laboral del Estado de San Luis Potosí.
Porcentaje de conflictos laborales resueltos de la primera audiencia.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Trimestral	30%	
Porcentaje de los conflictos laborales resueltos por convenio ratificados.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	40%	
Porcentaje de difusión de los servicios gratuitos laborales.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de mujeres atendidas en conflictos laborales	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	50%	Centro de Conciliación Laboral del Estado de San Luis Potosí.



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp03.05 Capacitación para el Trabajo		Economía Sustentable para San Luis	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí (ICAT)			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al desarrollo económico del estado mediante la inserción de la población al empleo productivo.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Desarrollo Económico Sustentable Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 2. Promover el empleo productivo y el trabajo decente que aporte un ingreso justo y favorezca la integración social en las regiones del Estado. 			Programa: Programa Sectorial de Desarrollo Económico Sustentable Visión: San Luis Potosí, será reconocido por avanzar hacia una economía sustentable basada en el conocimiento y por incrementar la generación de valor agregado en el contexto de un desarrollo económico regional equilibrado.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo					Meta	
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos					8.5 y 8.6	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2. Desarrollo Social		2.5 Educación		2.5.2 Educación Media Superior		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Promedio anual de la tasa de ocupación.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	97%	Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICAT)
Porcentaje de egresados de cursos de capacitación para el trabajo que se incorpora o mantiene en el mercado laboral.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	40%	
Porcentaje de población capacitada para y en el trabajo en el Estado.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	3.27%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de cursos de capacitación en oficios no tradicionales impartidos para el empoderamiento de las mujeres.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	80%	Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICAT)



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.05 Capacitación para el Trabajo		Economía Sustentable para San Luis		Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí (ICAT)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al desarrollo económico del estado mediante la inserción de la población al empleo productivo.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de población indígena capacitada para el trabajo.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	7%	Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICAT)
Porcentaje de personas con discapacidad capacitadas para el trabajo.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	1%	
Porcentaje de personas adultas mayores capacitadas para el trabajo.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	6.3%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.06 Desarrollo Turístico		Economía Sustentable para San Luis		Secretaría de Turismo		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)		Contribuir a consolidar, impulsar y promover el desarrollo de la actividad turística del Estado, a través de la implementación de políticas y estrategias de gestión, capacitación, profesionalización, promoción y regulación jurídica que garanticen el desarrollo sostenible, fomentando la conservación del medio ambiente en los atractivos naturales y el patrimonio cultural.				
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Turismo Sostenible Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 1. Fortalecer el desarrollo turístico sostenible, social, económico y medioambiental de la huasteca potosina y de los Pueblos Mágicos. • Objetivo 2. Fortalecer el marco normativo del sector e impulsar el desarrollo de infraestructura básica y turística de calidad con característica sostenible e inclusivo. • Objetivo 3. Desarrollo de productos turísticos para crear nuevas experiencias en beneficio de los visitantes a la Entidad y población local. • Objetivo 4. Atender la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos en centros urbanos y comunidades locales para que se pueda brindar servicios de excelencia a los visitantes. • Objetivo 5. Impulsar empleos formales en la Entidad Federativa, mediante el desarrollo de cadenas productivas comunitarias asociadas a la cultura y naturaleza, integrándolos a un programa de promoción. 				Programa: Programa Sectorial de Turismo Sostenible Visión: Aplicamos de forma eficiente y eficaz los recursos que contribuyen y desarrollan el potencial turístico de la entidad promoviendo nuevas formas sostenibles de inversión, operación y empleo, mejorando las condiciones de vida de los sitios receptores de turismo, promoviendo el desarrollo profesional y sostenible cumpliendo los Objetivos del Desarrollo Sostenible y la visión 2030.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.						8.9
Objetivo 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.						12.b
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
3. Desarrollo Económico		3.7. Turismo		3.7.1 Turismo		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Tasa media anual de crecimiento de turistas hospedados en hoteles de categoría turística.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	3.4%	Dirección de Planeación, Información y Análisis
Tasa media anual de derrama económica de turistas hospedados en hoteles de categoría turística.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	5.1%	Dirección de Planeación, Información y Análisis



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.06 Desarrollo Turístico		Economía Sustentable para San Luis		Secretaría de Turismo		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a consolidar, impulsar y promover el desarrollo de la actividad turística del Estado, a través de la implementación de políticas y estrategias de gestión, capacitación, profesionalización, promoción y regulación jurídica que garanticen el desarrollo sostenible, fomentando la conservación del medio ambiente en los atractivos naturales y el patrimonio cultural.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Incremento de municipios con vocación turística orientados para contar con los instrumentos normativos aplicables.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	28.8%	Subdirección Jurídica
Porcentaje de proyectos de infraestructura con características incluyentes.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	25.3%	Subdirección de Proyectos
Promedio de ocupación hotelera estatal de categoría turística.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	50.4%	Dirección de Planeación, Información y Análisis
Incremento de prestadores de servicio turístico incorporados al Programa Estatal de Capacitación y Certificación Turística.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	49%	Dirección General de Operación Turística
Número de campañas, eventos de promoción, difusión, mercadeo que se realizan durante el año.	Campaña	Gestión	Eficiencia	Anual	7	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de sitios turísticos identificadas con perfil del turista, con perspectiva de género.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	28.1%	Dirección de Planeación, Información y Análisis
Incremento de prestadoras de servicio turístico capacitadas en igualdad de género.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	52%	Dirección General de Operación Turística
Porcentaje de personas indígenas prestadores de servicio turísticos capacitados.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	16%	Dirección General de Operación Turística
Variación del número de establecimientos revisados para identificar infraestructura inclusiva.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	31%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.07 Congresos y Convenciones		Economía Sustentable para San Luis		Centro de Convenciones de San Luis Potosí		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir una mayor derrama económica para el Estado mediante la atracción de eventos nacionales e internacionales.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL ¹			
Vertiente o sector: Turismo Sostenible Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 2. Fortalecer el marco normativo del sector e impulsar el desarrollo de infraestructura básica y turística de calidad con característica sostenible e inclusivo. 			Programa: Programa Sectorial de Turismo Visión: Aplicamos de forma eficiente y eficaz los recursos que contribuyen y desarrollan el potencial turístico de la entidad promoviendo nuevas formas sostenibles de inversión, operación y empleo, mejorando las condiciones de vida de los sitios receptores de turismo, promoviendo el desarrollo profesional y sostenible cumpliendo los Objetivos del Desarrollo Sostenible y la visión 2030.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ²						
Objetivo						Meta
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos						8.9
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
3. Desarrollo Económico		3.1. Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General		3.1.1 Asuntos Económicos y Comerciales en General		
INDICADORES ³						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de eventos contratados en el Centro de Convenciones.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	100%	Centro de Convenciones de San Luis Potosí
Porcentaje de asistentes por evento realizado en el Centro de Convenciones.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje de eventos promovidos en el Centro de Convenciones.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje de avance en la rehabilitación y mantenimiento del centro de convenciones.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de espacios con accesibilidad para personas con discapacidad y adultos mayores en las instalaciones del Centro de Convenciones.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	50%	Centro de Convenciones de San Luis Potosí



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.08 Infraestructura Urbana		Economía Sustentable para San Luis		Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas (SEDUVOP)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)		Contribuir al impulso de la Economía sustentable para San Luis mediante la planeación de la Infraestructura y Agenda Urbana, considerando la utilización del espacio ordenadamente, integrando la participación de los tres órdenes de gobierno y sociedad, para atender debidamente las demandas que plantean los asentamientos humanos urbanos en cuanto a infraestructura y servicios, con respeto al Medio Ambiente y con el objetivo de mejorar la calidad de vida, la prosperidad y la equidad social.				
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Infraestructura y Agenda Urbana Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Fortalecer el desarrollo regional, urbano y metropolitano sustentable, con inversiones de al menos 3 mil 500 millones de pesos anuales para infraestructura vial, salud, cultural, deportiva, de recreación y gubernamental. Objetivo 2. Mantener y mejorar el estado físico de la infraestructura urbana existente en el Estado, en coordinación con otras instancias gubernamentales. 				Programa: Programa Sectorial de Infraestructura y Agenda Urbana Visión: Ubicar al estado de San Luis Potosí a la vanguardia en el desarrollo urbano sostenible, incluyente y equitativo, en función de las necesidades de las y los potosinos; asegurando a las futuras generaciones un desarrollo igualitario a partir de infraestructura que fomente el crecimiento económico, sobre todo de los más vulnerables.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo					Meta	
Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.					9.1 y 9.4	
Objetivo 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.					11.3; 11.4; 11.7, 11.a y 11.b	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2. Desarrollo Social		2.2. Vivienda y Servicios a la Comunidad		2.2.1 Urbanización		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de población beneficiada con infraestructura de nueva creación en las localidades urbanas del estado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	80%	Dirección de Planeación, Control y Seguimiento
Porcentaje de cobertura de localidades urbanas del Estado con atención en infraestructura.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	4.69%	
Porcentaje de inmuebles de nueva creación, propiedad del Estado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	0.15%	Dirección de Obras Públicas y Supervisión
Porcentaje de inmuebles de nueva creación de promotoras, propiedad del Estado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	0.03%	
Porcentaje de kilómetros de vialidades urbanas rehabilitadas del Estado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	1.5%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.08 Infraestructura Urbana		Economía Sustentable para San Luis		Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Obras Públicas (SEDUVOP)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)		Contribuir al impulso de la Economía sustentable para San Luis mediante la planeación de la Infraestructura y Agenda Urbana, considerando la utilización del espacio ordenadamente, integrando la participación de los tres órdenes de gobierno y sociedad, para atender debidamente las demandas que plantean los asentamientos humanos urbanos en cuanto a infraestructura y servicios, con respeto al Medio Ambiente y con el objetivo de mejorar la calidad de vida, la prosperidad y la equidad social.				
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de espacios proporcionados por la infraestructura de movilidad que generan inclusión de las personas peatonas y con discapacidad.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	80%	Unidad de Proyectos y Costos
Porcentaje de parámetros de evaluación realizados en el diagnóstico de inmuebles propios.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Unidad de Proyectos y Costos
Porcentaje de solicitudes de proyectos de rehabilitación de inmuebles atendidas en el ejercicio presupuestal.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp03.09 Transporte, Movilidad y Telecomunicaciones		Economía Sustentable para San Luis	Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al desarrollo del transporte, movilidad y telecomunicaciones en sus diversas modalidades, a través de la planeación, ejecución de programas y nuevas tecnologías que impulsen el desarrollo económico del					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Infraestructura y Agenda Urbana Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 3. Regular y fortalecer los servicios de transporte en el Estado, bajo las premisas de calidad, modernidad, seguridad, eficiencia y gratuidad a estudiantes. Objetivo 4. Recuperar, rehabilitar y modernizar la red troncal de comunicaciones del Estado, con la finalidad de otorgar la cobertura total e Internet gratuito a la población. 			Programa: Programa Sectorial de Infraestructura y Agenda Urbana Visión: Ubicar al estado de San Luis Potosí a la vanguardia en el desarrollo urbano sostenible, incluyente y equitativo, en función de las necesidades de las y los potosinos; asegurando a las futuras generaciones un desarrollo igualitario a partir de infraestructura que fomente el crecimiento económico, sobre todo de los más vulnerables.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.						5.b
Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.						9.c
Objetivo 11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.						11.2 y 11.7
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
3. Desarrollo Económico		3.5. Transporte 3.6. Comunicaciones		3.5.6 Otros Relacionados con Transporte 3.6.1 Comunicaciones		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de satisfacción de los usuarios del transporte público.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	75%	Dirección General de Comunicaciones y Transportes y Dirección General de Transporte Colectivo Metropolitano.
Porcentaje de sitios conectados a telecomunicaciones y servicios digitales.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Dirección General de Conectividad.
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de reportes atendidos del botón de pánico instalado en las unidades de la Red Metro BRT (Bus Rapid Transit).	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	75%	Dirección General de Transporte Colectivo Metropolitano.
Porcentaje de operadores de transporte público capacitados en Derechos Humanos.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	94%	Dirección del Registro de Transporte Público.



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.09 Transporte, Movilidad y Telecomunicaciones		Economía Sustentable para San Luis		Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al desarrollo del transporte, movilidad y telecomunicaciones en sus diversas modalidades, a través de la planeación, ejecución de programas y nuevas tecnologías que impulsen el desarrollo económico del					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de hombres funcionarios públicos capacitados en temas de masculinidades.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Unidad para la Igualdad de Género.
Porcentaje de hombres transportistas capacitados en temas de masculinidades.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Unidad para la Igualdad de Género.
Porcentaje de estudiantes con tarjetas de transporte gratuito.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Dirección General de Transporte Colectivo Metropolitano.
Porcentaje de Unidades de Transporte Público Verificadas.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Dirección General de Comunicaciones y Transportes.
Porcentaje personas con discapacidad con subsidio para transporte público gratuito.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	76%	Dirección General de Transporte Colectivo Metropolitano.
Porcentaje de adultos mayores con subsidio para transporte público gratuito.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	70%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.10 Esparcimiento y Recreación		Economía Sustentable para San Luis		Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga I y II		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la cultura y recreación de los potosinos mediante la promoción y difusión de eventos artísticos, culturales y deportivos, así como la rehabilitación y modernización de sus instalaciones.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Infraestructura y Agenda Urbana				Programa: Programa Sectorial de Infraestructura y Agenda Urbana		
Objetivo estratégico: ● Objetivo 1. Fortalecer el desarrollo regional, urbano y metropolitano sustentable, con inversiones de al menos 3 mil 500 millones de pesos anuales para Infraestructura vial, salud, cultural, deportiva, de recreación y gubernamental.				Visión: Ubicar al estado de San Luis Potosí a la vanguardia en el desarrollo urbano sostenible, incluyente y equitativo, en función de las necesidades de las y los potosinos; asegurando a las futuras generaciones un desarrollo igualitario a partir de infraestructura que fomente el crecimiento económico, sobre todo de los más vulnerables.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.						11.7
Objetivo 15: Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.						15n.1
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2. Desarrollo Social		2.4. Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales		2.4.1 Deporte y Recreación		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de visitantes a los parques tangamanga I y II.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Dirección Técnica Operativa
Porcentaje de cumplimiento de servicios que otorgan los CECURT.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Dirección Administrativa
Porcentaje de cumplimiento al programa de actividades.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Dirección Administrativa
Porcentaje de mantenimiento de áreas verde, espacios deportivos y culturales.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	80%	Dirección Técnica Operativa
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de actividades realizadas para transversalidad y la igualdad de género.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Dirección Administrativa
Porcentaje de actividades realizadas con niños, niñas y adolescentes.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.10 Esparcimiento y Recreación		Economía Sustentable para San Luis		Centro Estatal de Cultura y Recreación Tangamanga I y II		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la cultura y recreación de los potosinos mediante la promoción y difusión de eventos artísticos, culturales y deportivos, así como la rehabilitación y modernización de sus instalaciones.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de actividades realizadas con comunidades y pueblos originarios.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Dirección Administrativa
Porcentaje actividades realizadas con personas con discapacidad.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Porcentaje de actividades realizadas con personas adultas mayores.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.11 Infraestructura Carretera		Economía Sustentable para San Luis		Junta Estatal de Caminos (JEC)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al desarrollo económico y social de San Luis Potosí que dispone de una infraestructura que cubre sus necesidades de conectividad y movilidad al contar con una red carretera en buenas condiciones, moderna, sostenible y eficiente.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Infraestructura y Agenda Urbana Objetivo estratégico: • Objetivo 5. Fortalecer los proyectos de conservación, modernización y construcción de la red vial terrestre del Estado con visión de desarrollo regional e intermodal bajo el principio de igualdad para todas las personas.				Programa: Programa Sectorial de Infraestructura y Agenda Urbana Visión: Ubicar al estado de San Luis Potosí a la vanguardia en el desarrollo urbano sostenible, incluyente y equitativo, en función de las necesidades de las y los potosinos; asegurando a las futuras generaciones un desarrollo igualitario a partir de infraestructura que fomente el crecimiento económico, sobre todo de los más vulnerables.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.						9.1
Objetivo 11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.						11.a
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
3. Desarrollo Económico		3.5 Transporte		3.5.1 Transporte por Carretera		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Tasa de variación de la inversión anual en infraestructura carretera en el Estado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	12%	JEC. Unidad de Planeación
Porcentaje de kilómetros de carreteras pavimentadas en buenas condiciones.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	23%	
Porcentaje de kilómetros de carreteras y caminos construidos y modernizados.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	0.09%	
Porcentaje de kilómetros de carreteras estatales rehabilitados y conservados.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	15.4%	
Porcentaje de estudios y proyectos de infraestructura carretera elaborados.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	100%	JEC. Unidad de Planeación



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.11 Infraestructura Carretera		Economía Sustentable para San Luis		Junta Estatal de Caminos (JEC)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al desarrollo económico y social de San Luis Potosí que dispone de una infraestructura que cubre sus necesidades de conectividad y movilidad al contar con una red carretera en buenas condiciones, moderna, sostenible y eficiente.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de kilómetros de carreteras y caminos estatales atendidos en municipios con presencia de población indígena.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	11.1%	JEC. Unidad de Planeación
Porcentaje de avance en la adecuación de las instalaciones de la dependencia para personas con discapacidad	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	33%	
Porcentaje de mujeres y niñas que habitan municipios con presencia de población indígena, donde la pobreza extrema es superior al 30 por ciento y se benefician con la atención de carreteras y caminos estatales.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	27.3%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.13 Desarrollo Rural Sustentable		Economía Sustentable para San Luis		Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)		Contribuir al desarrollo integral del campo potosino mediante programas y políticas públicas sostenibles que propicien la rentabilidad y competitividad para el arraigo de su población en cada región del Estado.				
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Desarrollo del Campo Sostenible Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Incrementar las prácticas de producción sostenibles en el sector agropecuario frente a los riesgos climáticos, principalmente con tecnificación del riego, perforación de pozos agrícolas y el combate al estiaje. Objetivo 2. Fortalecer cada uno de los eslabones de la cadena agroalimentaria para abastecer el comercio regional y la exportación, con una inversión anual de al menos de 300 millones de pesos para el campo potosino y la instalación de un laboratorio de mejoramiento genético para la ganadería. Objetivo 3. Producir alimentos de calidad, sanos y accesibles a través de sanidad e inocuidad agroalimentaria. Objetivo 4. Contribuir al bienestar y al arraigo de la población que vive del campo, mediante la inclusión productiva principalmente de las mujeres, pueblos y comunidades indígenas. 				Programa: Programa Sectorial de Desarrollo del Campo Sostenible Visión: En 2027, San Luis Potosí será identificado como un Estado que desarrolla y fortalece iniciativas que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la población rural, como el impulso de las cadenas agroalimentarias que incrementan la rentabilidad y competitividad y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales del Estado.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 2. Poner fin al hambre.						2.3, 2.4, 2.5 y 2n.2
Objetivo 15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.						15.1, 15.2, 15.3 y 15.5
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
3. Desarrollo Económico		3.2. Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza		3.2.1 Agropecuaria 3.2.2 Forestal y de Vida Silvestre		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Tasa de variación del valor de la producción estatal agropecuaria.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	8%	Dirección General de Agricultura y Ganadería.
Incremento en la producción agropecuaria estatal.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	3%	
Tasa de variación en la superficie de riego tecnificado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	9%	Dirección General de Recursos
Variación en la producción de especies forestales.	Plantas forestales	Gestión	Eficacia	Anual	15,000	Dirección General Forestal y Vida Silvestre.



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.13 Desarrollo Rural Sustentable		Economía Sustentable para San Luis		Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos (SEDARH)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)		Contribuir al desarrollo integral del campo potosino mediante programas y políticas públicas sostenibles que propicien la rentabilidad y competitividad para el arraigo de su población en cada región del Estado.				
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Tasa de variación en la superficie agrícola cosechada.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	7%	Dirección General de Agricultura y Ganadería.
Porcentaje de superficie agrícola monitoreada con acciones de sanidad vegetal	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	13%	
Incremento en el número de pequeños productores capacitados.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	10%	Dirección General de Desarrollo Rural.
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de mujeres apoyadas con los programas de la Secretaría.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	25%	Dirección General de Agricultura y Ganadería.
Porcentaje de personas indígenas apoyadas con los programas de la Secretaría.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	13%	Dirección General de Desarrollo Rural.



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.15 Gestión Integral del Agua		Economía Sustentable para San Luis		Comisión Estatal del Agua (CEA)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias mediante la disminución en la carencia de servicios básicos de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: Recuperación Hídrica con Enfoque de Cuencas			Programa: Programa Sectorial de Recuperación Hídrica con Enfoque de Cuencas			
Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo 1. Incrementar la infraestructura hidráulica en el Estado: nuevas presas, pozos, redes de distribución de agua potable, sistema de drenaje y alcantarillado • Objetivo 2. Aumentar, en las regiones del Estado, el saneamiento y tratamiento de aguas residuales • Objetivo 3. Otorgar servicios para el uso eficiente de agua en sectores agrícola, industrial y doméstico, para mejorar el aprovechamiento de los recursos hídricos. 			Visión: Un San Luis Potosí donde el agua sea un pilar de bienestar, concediéndole su valor estratégico, protegiéndola y utilizándola de manera racional, adecuada y eficiente; realizando el buen manejo y responsable a través de una corresponsabilidad por parte de la ciudadanía, de instituciones y de gobierno del Estado. Contando con una administración eficiente de los recursos hídricos que garanticen el desarrollo sustentable para la conservación del medio ambiente, cimentados en una normativa acorde a nuestros tiempos.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ²						
Objetivo						Meta
Objetivo 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.						6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5 y 6.6
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad	Función		Subfunción			
2. Desarrollo Social	2.1. Protección Ambiental 2.2 Vivienda y servicios a la comunidad		2.1.2 Administración del Agua 2.1.3 Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado 2.2.3 Abastecimiento de Agua			
INDICADORES ³						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA 2025	UNIDAD RESPONSABLE
Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Bienal	23%	Dirección de Planeación y Control
Porcentaje de población en viviendas sin acceso al agua.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	8.9%	
Porcentaje de población en viviendas sin acceso al drenaje.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	11%	
Porcentaje de municipios asesorados en materia de tratamiento de aguas residuales.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	40%	Dirección de Operación y Servicios



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.15 Gestión Integral del Agua		Economía Sustentable para San Luis		Comisión Estatal del Agua (CEA)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a mejorar la calidad de vida de las familias mediante la disminución en la carencia de servicios básicos de agua potable, drenaje y tratamiento de aguas residuales.					
INDICADORES ³						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de cumplimiento en el monitoreo de la calidad del agua entregada a la población.	Porcentaje	Gestión	Calidad	Trimestral	85%	Dirección de Operación y Servicios
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de participación igualitaria de mujeres y hombres en los puestos directivos o de responsabilidad.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	40%	Dirección Administrativa



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.16 Ecología y Medio Ambiente		Economía Sustentable para San Luis		Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (SEGAM)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al Desarrollo Ambiental y Energías Alternativas del Estado mediante la aplicación de los instrumentos de política ambiental requeridos.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: Desarrollo Ambiental y Energías Alternativas Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Preservar, restaurar y proteger los ecosistemas y su biodiversidad en las cuatro regiones del Estado. Objetivo 2. Implementar la Agenda del Cambio Climático en el Estado, para fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a sus efectos. Objetivo 3. Prevenir y controlar la contaminación del aire, agua y suelo fomentando el derecho a un ambiente sano en la población potosina. Objetivo 4. Impulsar la colaboración de la sociedad en materia ambiental para asegurar un desarrollo sostenible y un estilo de vida en equilibrio con la naturaleza. 				Programa: Programa Sectorial de Desarrollo Ambiental y Energías Alternativas Visión: El Estado de San Luis Potosí aplicará los instrumentos de política ambiental requeridos para la preservación y restauración del ambiente, se consolidarán las estrategias de reforestación, el uso de energías alternativas y se fomentarán las medidas de mitigación y adaptación al cambio climático que garantizarán el derecho a un ambiente sano a toda la sociedad potosina.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 5: Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.						5.5
Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.						6.3 y 6.6
Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna.						7a
Objetivo 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos						8.4
Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.						11.6 y 11.b
Objetivo 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.						12.2, 12.4, 12.5, 12.6, 12.8
Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.						13.2 y 13.3
Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad.						15.1, 15.2, 15.4, 15.5, 15.7 y 15.8
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
2. Desarrollo Social		2.1. Protección Ambiental		2.1.1 Ordenación de Desechos 2.1.4 Reducción de la Contaminación 2.1.5 Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje 2.1.6 Otros de Protección Ambiental		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Índice de emisiones de gases y compuestos de efecto invernadero en el Estado.	Millones de toneladas	Estratégico	Eficacia	Quinquenal	160.35	Dirección de Ecología Urbana



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp03.16 Ecología y Medio Ambiente		Economía Sustentable para San Luis		Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (SEGAM)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al Desarrollo Ambiental y Energías Alternativas del Estado mediante la aplicación de los instrumentos de política ambiental requeridos.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de superficie de áreas naturales terrestres protegidas.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	11.30%	Dirección de Ordenamiento Ecológico y Áreas Naturales Protegidas
Proporción de áreas naturales protegidas que aplican un plan de manejo.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	71%	
Proporción de municipios en el Estado que tienen y aplican el Ordenamiento Ecológico.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	40%	
Captura de carbono atmosférico por el crecimiento de los árboles donados.	Toneladas de CO2/año	Gestión	Eficacia	Anual	2,732	Dirección de Ecología Urbana
Proporción de acciones realizadas con los municipios para la protección de los ríos del Estado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Dirección de Ecología Urbana
Proporción de acciones realizadas con las universidades, institutos de investigación y organizaciones civiles para la protección de la biodiversidad.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Dirección de Ordenamiento Ecológico y Áreas Naturales Protegidas
Porcentaje de avance en la actualización de estudios y proyectos en materia de cambio climático.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Dirección de Ecología Urbana
Promedio de emisión de contaminantes por partículas suspendidas con diámetros menores de 10 micrómetros en la Zona Conurbada de San Luis Potosí – Soledad de Graciano Sánchez.	ug/m3	Estratégico	Eficacia	Mensual	63.8	Dirección de Ecología Urbana



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR			DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE	
Pp03.16 Ecología y Medio Ambiente		Economía Sustentable para San Luis			Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (SEGAM)	
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al Desarrollo Ambiental y Energías Alternativas del Estado mediante la aplicación de los instrumentos de política ambiental requeridos.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de municipios con acciones para la disposición adecuada de residuos sólidos urbanos.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	35%	Dirección de Auditoría y Supervisión
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Proporción de planteles que incorporan la gestión ambiental escolar con perspectiva de género.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	75%	Dirección de Capacitación y Promoción Ambiental
Razón de participación ciudadana en temas ambientales con perspectiva de género.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	50%	Dirección de Información y Documentación Ecológica
Número de talleres impartidos con perspectiva de género.	Número	Gestión	Eficacia	Anual	10	Dirección de Capacitación y Promoción Ambiental
Proporción de ANP's en zonas indígenas que aplican un plan de manejo.	Proporción	Gestión	Eficacia	Anual	4	Dirección de Ordenamiento Ecológico y Áreas Naturales Protegidas



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp03.18 Arena Potosí		Economía Sustentable para San Luis	La Arena Potosí			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a la proyección del Estado de San Luis Potosí a través de la promoción de eventos turísticos, culturales, deportivos y de negocios nacionales e internacionales que generen importantes niveles de derrama económica para el desarrollo del Estado.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL ¹			
Vertiente o sector: Desarrollo Económico Sustentable Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Estimular el aumento de los niveles de inversión, productividad, retención de talento humano potosino para la generación de empleos con mayor poder adquisitivo. 			Programa: Programa Sectorial de Desarrollo Económico Visión: Consolidar las ventajas de San Luis Potosí mediante eventos de carácter local, regional, estatal, nacional o internacional que contribuyan al desarrollo económico de la Entidad.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ²						
Objetivo					Meta	
Objetivo 8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos					8.3	
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
3. Desarrollo Económico		3.1. Asuntos económicos, comerciales y laborales en general.			3.1.1 Asuntos económicos y comerciales en general.	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Eventos realizados.	Eventos	Estratégico	Eficacia	Anual	6	La Arena Potosí
Porcentaje de asistentes por evento.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	70%	
Porcentaje de cumplimiento al programa de promoción de los eventos.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Porcentaje de cumplimiento al programa de mantenimiento.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	



**MONTO TOTAL POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO
EJE RECTOR: 04. GOBIERNO RESPONSABLE PARA SAN LUIS**

5,227,029,807

DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE	PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp)	MONTO
0416. Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios	Pp04.01 Fortalecimiento Municipal	16,069,204
0101. Congreso del Estado	Pp04.02 Proceso Legislativo	317,203,150
0301. Despacho del Ejecutivo	Pp04.04 Agenda y Logística del Gobernador	56,000,000
0302. Secretaría General de Gobierno	Pp04.05 Política Interior	418,607,952
0320. Secretaría Técnica del Gabinete	Pp04.06 Coordinación Técnica Intragubernamental	13,296,686
0321. Coordinación General de Comunicación Social	Pp04.07 Comunicación Social	75,441,750
0331. Consejería Jurídica	Pp04.08 Asuntos Jurídicos Gubernamentales	7,436,513
1401. Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana	Pp04.10 Participación Ciudadana	244,785,562
0313. Contraloría General del Estado	Pp04.11 Transparencia y Rendición de Cuentas	96,122,852
0414. Secretariado Ejecutivo del Sistema Anticorrupción	Pp04.12 Sistema Anticorrupción	6,905,000
1405. Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública	Pp04.14 Acceso a la Información Pública	25,060,259
1404. Auditoría Superior del Estado	Pp04.15 Fiscalización de la Gestión Gubernamental	300,000,000
0303. Secretaría de Finanzas	Pp04.16 Finanzas Públicas	2,488,785,010
0311. Oficialía Mayor	Pp04.17 Gestión Administrativa Gubernamental	1,080,289,689
0332. Unidad de Sistemas de Informática del Poder Ejecutivo de San Luis Potosí	Pp04.18 Gobierno Digital	7,488,224
0409. Instituto Registral y Catastral del Estado de San Luis Potosí	Pp04.19 Servicios Registrales de la Propiedad y Catastro	26,092,763
1402. Comisión Estatal de Derechos Humanos	Pp04.20 Derechos Humanos	47,445,193

NOTAS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:

- ¹ Vinculación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en San Luis Potosí, Agenda 2030. Subcomité Técnico - Consejo Estatal de Población.
- ² Cada uno de los indicadores esta respaldado con su Ficha de Indicador.
- Las dependencias y entidades podrán realizar ajuste a sus indicadores de acuerdo al desarrollo de sus actividades antes del 1er reporte trimestral de 2025 conforme al numeral 5.5 establecido en el "Mecanismo para el Seguimiento de los Indicadores" definido por el grupo de trabajo integrado por la Secretaría de Finanzas y la Contraloría General del Estado. <https://slp.gob.mx/finanzas/Paginas/Documentos-para-el-Seguimiento-de-Indicadores.aspx>.
- ³ Indicadores que dan seguimiento a la política transversal del Estado en los temas de igualdad entre mujeres y hombres, pueblos y comunidades indígenas, niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas Adultas Mayores.



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp04.01 Fortalecimiento Municipal		Gobierno Responsable para San Luis		Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a tener un Gobierno Responsable para San Luis mediante la coordinación y el fortalecimiento de los ayuntamientos municipales.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: 4.1 Alianzas para la Gobernabilidad Objetivo estratégico: • Objetivo 2. Coordinación permanente del Ejecutivo con el Poder Legislativo y Judicial, gobierno federal y ayuntamientos, para mantener la gobernabilidad en la Entidad.				Programa: Programa Sectorial Alianzas para la Gobernabilidad Visión: La estabilidad política de San Luis Potosí es de las mejores del país, gracias a instituciones fuertes y confiables, al trabajo conjunto entre los tres poderes del Estado y a la efectiva participación ciudadana en los procesos relacionados con el desarrollo integral de la entidad.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						6n.1
Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo.						17.17
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
1 Gobierno		1.3. Coordinación de la Política de Gobierno			1.3.9 Otros	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Número de funcionarios y funcionarias municipales certificadas en sus funciones.	Número	Estratégico	Eficacia	Bienal	3,000	Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios
Ayuntamientos participantes en el programa "Fortalecimiento Municipal" y que están adheridos al programa.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	
Funcionarias y funcionarios municipales capacitados.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.02 Proceso Legislativo		Gobierno Responsable para San Luis		Congreso del Estado		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a mantener la gobernabilidad mediante el desarrollo del trabajo legislativo, objetivo e imparcial en el ejercicio de sus atribuciones.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: 4.1 Alianzas para la Gobernabilidad Objetivo estratégico: • Objetivo 2. Coordinación permanente del Ejecutivo con el Poder Legislativo y Judicial, gobierno federal y ayuntamientos, para mantener la gobernabilidad en la Entidad.			Programa: Programa Sectorial Alianzas para la Gobernabilidad Visión: Ser un Congreso con rostro humano, de responsabilidad y de servicio, que goce de prestigio y solidez, asumiendo el compromiso de brindar beneficios mediante acciones transparentes y comprometidas con los ciudadanos, en la construcción de un marco legal, acorde a los tiempos actuales.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						6.3
Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo.						17.14
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
1 Gobierno		1.1. Legislación			1.1.1 Legislación	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de iniciativas dictaminadas en los periodos ordinarios de la LXIV Legislatura.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	60%	Coordinación General de Servicios Parlamentarios del Poder Legislativo y Asesoría y Secretariado Técnico
Porcentaje de iniciativas dictaminadas con rezago legislativo anterior a la LXIV Legislatura.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	80%	
Porcentaje de sesiones ordinarias celebradas por las comisiones parlamentarias, para preparación de dictámenes de turnos presentados a pleno.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	96%	
Porcentaje de instrumentos jurídicos celebrados para la difusión y divulgación de la actividad legislativa.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	86%	Coordinación de Comunicación Social del Poder Legislativo
Productos audiovisuales mensuales generados en la Coordinación de Comunicación Social.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	86%	Coordinación de Comunicación Social del Poder Legislativo



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.02 Proceso Legislativo		Gobierno Responsable para San Luis		Congreso del Estado		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a mantener la gobernabilidad mediante el desarrollo del trabajo legislativo, objetivo e imparcial en el ejercicio de sus atribuciones.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Iniciativas de ley del foro del parlamento de mujeres dictaminadas.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	90%	Comisión de Igualdad y Género del Poder Legislativo
Porcentaje de niños y niñas participantes en el parlamento.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	96%	Comisión de Educación, Cultura Ciencia y Tecnología



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp04.04 Agenda y logística del Gobernador		Gobierno Responsable para San Luis		Secretaría Particular del Gobernador		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a promover la participación ciudadana en los procesos relacionados con el desarrollo integral de San Luis Potosí a través de instituciones y órganos confiables, legales y transparentes que garanticen la gobernabilidad de la entidad.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: 4.1 Alianzas para la Gobernabilidad Objetivo estratégico: • Objetivo 1. Garantizar la gobernabilidad y el desarrollo integral de San Luis Potosí, con estricto apego al respeto de los Derechos de terceros.				Programa: Programa Sectorial Alianzas para la Gobernabilidad Visión: Mantener la estabilidad política de San Luis Potosí como una de las mejores del país, con instituciones confiables y el trabajo conjunto entre los tres poderes del Estado y a la efectiva participación ciudadana en los procesos relacionados con el desarrollo integral de la entidad.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo.						17.17
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
1 Gobierno		1.3 Coordinación de la política de gobierno			1.3.1 Presidencia / Gubernatura	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Eventos agendados y que preside el titular del Poder Ejecutivo del Estado.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Mensual	98%	Oficina de la Secretaría Particular del Gobernador
Seguimiento de peticiones recibidas y registradas, que fueron gestionadas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Mensual	99%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.05 Política interior		Gobierno Responsable para San Luis		Secretaría General de Gobierno (SGG)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)		Contribuir a fortalecer en el Estado la Gobernabilidad, la Política Interior y la Gestión de Riesgos				
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: 4.1 Alianzas para la Gobernabilidad Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Garantizar la gobernabilidad y el desarrollo integral de San Luis Potosí, con estricto apego al respeto de los Derechos de terceros. Objetivo 3. Promover la participación ciudadana y la Cultura Política en la toma de decisiones de las políticas de Gobierno. Objetivo 4. Garantizar una administración estatal ordenada y moderna para el cumplimiento efectivo de las políticas públicas en la Entidad. 				Programa: Programa Sectorial Alianzas para la Gobernabilidad Visión: Mantener la estabilidad política de San Luis Potosí como una de las mejores del país, con instituciones confiables y el trabajo conjunto entre los tres poderes del Estado y a la efectiva participación ciudadana en los procesos relacionados con el desarrollo integral de la entidad.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas						16.6 y 16.9
Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo.						17.17
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
1 Gobierno		1.3 Coordinación de la política de gobierno			1.3.2. Política interior	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de personas beneficiadas en atención de contingencias sociales.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	Dirección General Administrativa de la Secretaría General de Gobierno.
Número de personas atendidas con reportes de búsqueda.	Número	Gestión	Eficiencia	Trimestral	1,400	Comisión Estatal de Búsqueda de Personas.
Porcentaje de Perfiles obtenidos entre muestras biológicas tomadas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	
Porcentaje de avance en la captura y digitalización de los registros de nacimiento.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	51%	Dirección del Registro Civil
Porcentaje de encuadernación de libros para su control, identificación y salvaguarda del acervo duplicado histórico de los actos y hechos del estado civil.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	79%	
Porcentaje en la habilitación de la Oficina de Enlace Zona Media.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	75%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR			DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.05 Política interior		Gobierno Responsable para San Luis			Secretaría General de Gobierno (SGG)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a fortalecer en el Estado la Gobernabilidad, la Política Interior y la Gestión de Riesgos						
INDICADORES ²							
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE	
					2025		
Porcentaje de campañas realizadas en municipios prioritarios para acercar los servicios del registro civil a la población más vulnerable.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	Dirección del Registro Civil	
Porcentaje de respuesta a oficios de solicitud de búsqueda testamentaria.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	Dirección del Notariado.	
Porcentaje de migrantes en retorno forzado o temporal que se reincorporan al mercado formal en su comunidad de origen por apoyos recibidos.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	Instituto de Migración y Enlace Internacional.	
Porcentaje de clausuras y suspensiones a establecimientos que expenden bebidas alcohólicas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	11%	Dirección General de Gobernación.	
Número de reuniones de coordinación y/o gestión.	Número	Gestión	Eficiencia	Trimestral	280	Subsecretaría de Enlace Interinstitucional.	
INDICADORES TRANSVERSALES ³							
Porcentaje de trámites atendidos de registros realizados en la campaña de registro oportuno, universal y gratuito en municipios prioritarios.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	4%	Dirección del Registro Civil	
Porcentaje de trámites atendidos de registros realizados en los módulos hospitalarios.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	4%		
Porcentaje de trámites atendidos de registros realizados en la campaña especial "Soy México".	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	4%		
Porcentaje de avance en la instalación del Sistema de Información de Niñas, Niños y Adolescentes.	Porcentaje	Estrategico	Eficiencia	Trimestral	90%	Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes	
Porcentaje de las metas orientadas al segmento de Niñas, Niños y Adolescentes contenidas en los programas sectoriales.	Porcentaje	Estrategico	Eficiencia	Trimestral	60%		



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.06 Cordinación técnica intragubernamental		Gobierno Responsable para San Luis		Secretaría Técnica del Gabinete		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)		Impulsar procesos de innovación gubernamental.				
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: 4.1 Alianzas para la Gobernabilidad Objetivo estratégico: • Objetivo 1. Garantizar la gobernabilidad y el desarrollo integral de San Luis Potosí, con estricto apego al respeto de los Derechos de terceros.				Programa: Programa Sectorial Alianzas para la Gobernabilidad Visión: Mantener la estabilidad política de San Luis Potosí como una de las mejores del país, con instituciones confiables y el trabajo conjunto entre los tres poderes del Estado y a la efectiva participación ciudadana en los procesos relacionados con el desarrollo integral de la entidad.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 17: Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo.						17.17
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
1 Gobierno		1.3 Coordinación de la política de gobierno			1.3.2. Política interior	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de satisfacción en general al realizar trámites, pagos y solicitudes de servicios.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Bienal	80%	Secretaría Técnica del Gabinete.
Porcentaje anual de sesiones de trabajo realizadas con el C. Gobernador, respecto al total de sesiones de trabajo programadas.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Porcentaje anual de anuncios cumplidos, en proceso o gestión, respecto a los anuncios efectuados.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Porcentaje anual de avance en la integración de informe de Gobierno y su entrega al Congreso del Estado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.07 Comunicación social		Gobierno Responsable para San Luis		Coordinación General de Comunicación Social		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Fomentar la innovación y la transformación gubernamental mediante la incorporación de las tecnologías de la información en las actividades de la gestión pública.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: 4.1 Alianzas para la Gobernabilidad Objetivo estratégico: • Objetivo 4. Garantizar una administración estatal ordenada y moderna para el cumplimiento efectivo de las políticas públicas en la Entidad.				Programa: Programa Sectorial Alianzas para la Gobernabilidad Visión: La estabilidad política de San Luis Potosí es de las mejores del país, gracias a instituciones fuertes y confiables, al trabajo conjunto entre los tres poderes del Estado y a la efectiva participación ciudadana en los procesos relacionados con el desarrollo integral de la entidad.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.1
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
1 Gobierno		1.8. Otros servicios generales			1.8.3 Servicios de Comunicación y Medios	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de comunicados difundidos a través de la Coordinación.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	100%	Coordinación General de Comunicación Social.
Porcentaje de acciones de difusión de los trabajos de gobierno implementados.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	
Porcentaje de eventos cubiertos efectuados.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	
Porcentaje de participantes con respecto al ejercicio anterior en el Premio Estatal de Periodismo.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.08 Asuntos jurídicos gubernamentales		Gobierno Responsable para San Luis		Consejería Jurídica del Estado		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a que las dependencias del Poder Ejecutivo se mantengan ordenadas en sus funciones mediante la homologación y armonización del marco jurídico estatal bajo los criterios de congruencia legal.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: 4.1 Alianzas para la Gobernabilidad				Programa: Programa Sectorial Alianzas para la Gobernabilidad		
Objetivo estratégico: • Objetivo 4. Garantizar una administración estatal ordenada y moderna para el cumplimiento efectivo de las políticas públicas en la Entidad.				Visión: La estabilidad política de San Luis Potosí es de las mejores del país, gracias a instituciones fuertes y confiables, al trabajo conjunto entre los tres poderes del Estado y a la efectiva participación ciudadana en los procesos relacionados con el desarrollo integral de la entidad.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.3
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
1 Gobierno		1.3. Coordinación de la política de gobierno			1.3.5 Asuntos Jurídicos	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de instrumentos jurídicos validados en la primera revisión.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	Consejería Adjunta de Legislación y Estudios Normativos
Porcentaje de opiniones, dictámenes, publicaciones y representaciones concluidos.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	
Porcentaje de ejecución del presupuesto de gasto corriente.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	Dirección de Administración
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje del personal servidor público capacitado con perspectiva de género.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	80%	Dirección de Administración



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.10 Participación ciudadana		Gobierno Responsable para San Luis		Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a fortalecer la participación ciudadana en las elecciones y consultas populares a realizar en el Estado, mediante la implementación de estrategias para garantizar la transparencia y certeza en los procesos durante el periodo electoral y ordinario.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: 4.1 Alianzas para la Gobernabilidad				Programa: Programa Sectorial Alianzas para la Gobernabilidad		
Objetivo estratégico: ● Objetivo 3. Promover la participación ciudadana y la cultura política en la toma de decisiones de las políticas de gobierno.				Visión: La estabilidad política de San Luis Potosí es de las mejores del país, gracias a instituciones fuertes y confiables, al trabajo conjunto entre los tres poderes del Estado y a la efectiva participación ciudadana en los procesos relacionados con el desarrollo integral de la entidad.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.7
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.3. Coordinación de la política de gobierno		1.3.6 Organización de procesos electorales		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Índice de Desarrollo Democrático en San Luis Potosí.	Índice	Estratégico	Eficacia	Anual	4.135	Unidad de Planeación Institucional y Coordinación de Órganos Desconcentrados
Participación ciudadana en ejercicios democráticos.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	10%	
Cumplimiento de estrategias y actividades ejecutadas para planear, preparar, e implementar y evaluar los procesos electorales y de participación ciudadana.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Cumplimiento de acciones y estrategias de cultura cívica y participación ciudadana e inclusión.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Cumplimiento de estrategias y actividades en materia de gestión fortalecida de las direcciones y unidades del organismo electoral.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.10 Participación ciudadana		Gobierno Responsable para San Luis		Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a fortalecer la participación ciudadana en las elecciones y consultas populares a realizar en el Estado, mediante la implementación de estrategias para garantizar la transparencia y certeza en los procesos durante el periodo electoral y ordinario.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Atenciones de primer contacto.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Unidad de Planeación Institucional y Coordinación de Órganos Desconcentrados Coordinación de Género e Inclusión. Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral, Educación Cívica y Participación Ciudadana.
Procesos de formación impartidos a partidos políticos.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Implementación de actividades del Plan de Trabajo.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Actividades de formación a infancias y juventudes implementados.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.11 Transparencia y rendición de cuentas		Gobierno Responsable para San Luis		Contraloría General del Estado		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a ser un Gobierno Responsable para San Luis a través de la competitividad institucional inclusiva y sostenible en la Contraloría General del Estado (CGE).					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: 4.2 Anticorrupción y combate a la impunidad Objetivo estratégico: • Objetivo 1. Combatir la corrupción y la impunidad, fortaleciendo la prevención, fiscalización, control, transparencia, debido proceso y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa; implementando los cambios estructurales, mecanismos institucionales, innovadores, incluyentes y modernos.				Programa: Programa Sectorial Anticorrupción y combate a la impunidad Visión: Fortalecer la credibilidad y confianza de la sociedad potosina con su gobierno; promoviendo su participación en las decisiones del Estado; disminuyendo los índices de corrupción con dependencias y entidades preventivas, innovadoras, incluyentes y modernas; consolidando el que hacer del gobierno en el marco de la ética, la cultura de legalidad, transparencia y acceso a la información pública y rendición de cuentas.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.5
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
1. Gobierno		1.3. Coordinación de la política de gobierno			1.3.4 Función Pública	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de mejora en la eficiencia y calidad de los procesos de la Contraloría General del Estado, basado en el número de capacitaciones realizadas y la implementación de mejores prácticas administrativas.	Porcentaje	Estrategico	Eficacia	Anual	100%	Dirección de Planeación y Evaluación.
Porcentaje de fortalecimiento institucional medido anualmente a través del cumplimiento de logros y metas alcanzados por las direcciones generales de la Contraloría General del Estado.	Porcentaje	Estrategico	Eficacia	Anual	100%	
Porcentaje de cumplimiento a las acciones de legalidad.	Porcentaje	Estrategico	Eficacia	Trimestral	90%	General de Legalidad e Integridad Pública.



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.11 Transparencia y rendición de cuentas		Gobierno Responsable para San Luis		Contraloría General del Estado		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a ser un Gobierno Responsable para San Luis a través de la competitividad institucional inclusiva y sostenible en la Contraloría General del Estado (CGE).					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Porcentaje de auditorías de vigilancia y/o fiscalización realizadas.	Porcentaje	Estrategico	Eficacia	Trimestral	80%	Dirección General de Control y Auditoría.
Porcentaje de acciones implementadas para impulsar un Gobierno Abierto.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	100%	Dirección General de Gobierno Abierto.
Porcentaje de cumplimiento de las acciones para la promoción de la Contraloría Social.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	
Porcentaje de cumplimiento del Marco Integrado del Control Interno.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Dirección General de Control y Auditoría.
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de cumplimiento en la implementación de la Unidad de Igualdad y Género.	Porcentaje	Estrategico	Eficacia	Anual	100%	Unidad de Género



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.12 Sistema anticorrupción		Gobierno Responsable para San Luis		Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Combatir, frontalmente y con la participación de la ciudadanía, las causas y efectos de la corrupción y la ineficacia en la Administración Pública Estatal, mediante la prevención, fiscalización y promoción de las responsabilidades asociadas con conductas ilícitas.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: 4.2 Anticorrupción y combate a la impunidad Objetivo estratégico: • Objetivo 1. Combatir la corrupción y la impunidad, fortaleciendo la prevención, fiscalización, control, transparencia, debido proceso y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa; implementando los cambios estructurales, mecanismos institucionales, innovadores, incluyentes y modernos.				Programa: Programa Sectorial Anticorrupción y combate a la impunidad Visión: Fortalecer la credibilidad y confianza de la sociedad potosina con su gobierno; promoviendo su participación en las decisiones del Estado; disminuyendo los índices de corrupción con dependencias y entidades preventivas, innovadoras, incluyentes y modernas; consolidando el que hacer del gobierno en el marco de la ética, la cultura de legalidad, transparencia y acceso a la información pública y rendición de cuentas.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.5
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.3. Coordinación de la política de gobierno		1.3.4 Función Pública		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Avance en la implementación de la política anticorrupción en el Estado.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	40%	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.
Avance en el desarrollo y/o implementación de la Plataforma Digital Estatal.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	85%	
Asistencia técnica a órganos colegiados del Sistema Estatal Anticorrupción.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR	DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE			
Pp 04.14 Acceso a la información pública		Gobierno Responsable para San Luis	Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la información pública (CEGAIP)			
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al cumplimiento de de los sujetos obligados en materia de transparencia con apego al marco normativo en las disposiciones de acceso a la información, rendición de cuentas, transparencia gubernamental, protección de datos personales y organización de archivos.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: 4.2 Anticorrupción y combate a la impunidad Objetivo estratégico: • Objetivo 1. Combatir la corrupción y la impunidad, fortaleciendo la prevención, fiscalización, control, transparencia, debido proceso y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa; implementando los cambios estructurales, mecanismos institucionales, innovadores, incluyentes y modernos.			Programa: Programa Sectorial Anticorrupción y combate a la impunidad Visión: Fortalecer la credibilidad y confianza de la sociedad potosina con su gobierno; promoviendo su participación en las decisiones del Estado; disminuyendo los índices de corrupción con dependencias y entidades preventivas, innovadoras, incluyentes y modernas; consolidando el que hacer del gobierno en el marco de la ética, la cultura de legalidad, transparencia y acceso a la información pública y rendición de cuentas.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.5
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
1 Gobierno		1.8. Otros servicios generales			1.8.4 Acceso a la Información Pública Gubernamental	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Cumplimiento de actividades programadas en el Plan Anual de Trabajo de cada Unidad Administrativa.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	99%	Secretaría Técnica. CEGAIP
Porcentaje de sujetos obligados beneficiados con acciones de capacitación.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	
Cumplimiento de verificaciones de transparencia determinados por el Pleno.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	98%	
Implementación de proyectos de mejora autorizados.	Proyecto	Gestión	Eficacia	Anual	5	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp04.15 Fiscalización de la gestión gubernamental		Gobierno Responsable para San Luis		Instituto de Fiscalización Superior del Estado (IFSE)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al eficaz combate a la corrupción y a la impunidad mediante una fiscalización superior fortalecida.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: 4.2 Anticorrupción y combate a la impunidad				Programa: Programa Sectorial Anticorrupción y combate a la impunidad		
Objetivo estratégico: ● Objetivo 1. Combatir la corrupción y la impunidad, fortaleciendo la prevención, fiscalización, control, transparencia, debido proceso y resolución de procedimientos de responsabilidad administrativa; implementando los cambios estructurales, mecanismos institucionales, innovadores, incluyentes y modernos.				Visión: Fortalecer la credibilidad y confianza de la sociedad potosina con su gobierno; promoviendo su participación en las decisiones del Estado; disminuyendo los índices de corrupción con dependencias y entidades preventivas, innovadoras, incluyentes y modernas; consolidando el que hacer del gobierno en el marco de la ética, la cultura de legalidad, transparencia y acceso a la información pública y rendición de cuentas.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.						16.5, 16.6, 16.7
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.1 Legislación		1.1.2 Fiscalización		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Percepción de Corrupción Estatal.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Bienal	18%	Despacho del Titular
Universe fiscalizado en el año 2025 respecto al año 2024.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	39%	Despacho del Titular / Secretaría Técnica
Personal de fiscalización profesionalizado y capacitado.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	15%	Secretaría Técnica / Coordinación General de Administración y finanzas
Porcentaje de Auditorías realizadas orrespondientes a la Cuenta Pública 2024.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Anual	100%	Secretaría Técnica / Auditoría Especial de Asuntos Jurídicos / Coordinación General de Administración y Finanzas



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp04.15 Fiscalización de la gestión gubernamental		Gobierno Responsable para San Luis		Instituto de Fiscalización Superior del Estado (IFSE)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al eficaz combate a la corrupción y a la impunidad mediante una fiscalización superior fortalecida.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Atención de solicitudes o demandas de la ciudadanía.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Semestral	100%	Auditoría Especial de Asuntos Jurídicos / Despacho del Titular
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de personal capacitado en temas relacionados con perspectiva de género.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	50%	Secretaría Técnica / Departamento de Desarrollo Humano
Porcentaje de personal capacitado en sensibilidad e inclusión de personas con discapacidad.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Semestral	50%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.16 Finanzas Públicas		Gobierno Responsable para San Luis		Secretaría de Finanzas (SF)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a las finanzas responsables y sanas mediante políticas fiscales eficientes para el manejo de los recursos públicos del Estado.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: 4.3 Finanzas responsables y sanas Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1. Desarrollar los mecanismos de una arquitectura fiscal, que incluya apoyos a la ciudadanía como la gratuidad en la dotación de placas y la expedición de licencias, clara y sencilla a partir de la sistematización para pagos y trámites en línea, que beneficie la inversión pública y contribuya al crecimiento económico de la Entidad. Objetivo 2. Impulsar la gestión para resultados en la Administración Pública Estatal. Objetivo 3. Aplicar una política de gasto público productivo, con una normatividad que haga más eficiente el quehacer del gobierno. 				Programa: Programa Sectorial Finanzas Responsables y Sanas Visión: Contribuir activamente, a través de su programa Finanzas Responsables y Sanas, a la consolidación de un Estado que construye alianzas para el desarrollo y crecimiento económicos, que genera oportunidades y trabaja con honestidad y transparencia.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.						10.4
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas						16.6
Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.						17.1 y 17.3
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.5. Asuntos financieros y hacendarios		1.5.2 Asuntos Hacendarios		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Variación porcentual de los ingresos estatales.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	1.02%	Política Fiscal
Índice de fortalecimiento financiero.	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	11%	Dirección de Recaudación y Política Fiscal
Posición nacional en el diagnóstico sobre el avance en implementación del PbR-SED (Nivel de cumplimiento).	Porcentaje	Estratégico	Eficiencia	Anual	80.0%	Dirección de Planeación
Porcentaje de ejecución del gasto operativo.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	Dirección General de Planeación y Presupuesto / Contabilidad Gubernamental



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.16 Finanzas Públicas		Gobierno Responsable para San Luis		Secretaría de Finanzas (SF)		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a las finanzas responsables y sanas mediante políticas fiscales eficientes para el manejo de los recursos públicos del Estado.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Calificación en el nivel de endeudamiento del Estado.	Rango (1. Sostenible, 2. En observación y 3. Elevado)	Estratégico	Eficiencia	Anual	1	Dirección de Deuda y Crédito Público
Porcentaje de cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	89%	Dirección de Análisis y Evaluación
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje de cursos de capacitación en materia de perspectiva de género e igualdad promovidos.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Semestral	100%	Dirección Administrativa/ Dirección General de Planeación y Presupuesto
Porcentaje de personas capacitadas en materia de perspectiva de género de la Institución.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Semestral	60%	Dirección Administrativa/ Dirección General de Planeación y Presupuesto
Porcentaje de licencias para conducir emitidas a mujeres.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	ND	Dirección de Ingresos
Porcentaje de placas nuevas emitidas a personas con alguna discapacidad o para algún familiar directo o tutor legal.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Anual	ND	Dirección de Ingresos



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.17 Gestión administrativa gubernamental		Gobierno Responsable para San Luis		Oficialía Mayor		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al gobierno Responsable para San Luis a través de la aplicación de políticas del gasto público productivo.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: 4.3 Finanzas responsables y sanas Objetivo estratégico: <ul style="list-style-type: none"> Objetivo 3. Aplicar una política de gasto público productivo, con una normatividad que haga más eficiente el quehacer del gobierno. Objetivo 4. Impulsar el desarrollo humano integral y profesional de los funcionarios públicos. 			Programa: Programa Sectorial Finanzas Responsables y Sanas Visión: Contribuir activamente, a través de su programa Finanzas Responsables y Sanas, a la consolidación de un Estado que construye alianzas para el desarrollo y crecimiento económicos, que genera oportunidades y trabaja con honestidad y transparencia.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.						10.4
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas						16.6
Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.						17.1 y 17.3
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.5. Asuntos financieros y hacendarios		1.5.2 Asuntos Hacendarios		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Tasa de variación del gasto productivo.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	7%	Dirección General de Planeación y Modernización
Porcentaje de cumplimiento de los programas del gasto productivo.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	
Porcentaje de gestión de movimientos de personal.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	93%	Dirección General de Recursos Humanos
Porcentaje de consolidación de adquisiciones programadas.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	98%	Dirección General de Adquisiciones
Porcentaje de avance del proceso de desincorporación de bienes muebles.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	Dirección de Control Patrimonial
Porcentaje de avance en la aprobación de la información organizacional.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	70%	Dirección de Organización y Métodos



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.17 Gestión administrativa gubernamental		Gobierno Responsable para San Luis		Oficialía Mayor		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir al gobierno Responsable para San Luis a través de la aplicación de políticas del gasto público productivo.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Tasa de variación en el gasto de servicios básicos.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	2%	Dirección General de Servicios Administrativos
Promedio de avance físico de los proyectos de inversión.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	Dirección General de Planeación y Modernización
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Porcentaje en la implementación de la capacitación de las personas servidoras públicas.	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	Trimestral	100%	Subdirección de Desarrollo Humano



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.18 Gobierno Digital		Gobierno Responsable para San Luis		Unidad de Sistemas de Informática del Poder Ejecutivo del Estado		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a fomentar la innovación y la transformación gubernamental mediante la incorporación de las tecnologías de la información en las actividades de la gestión pública.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: 4.4 Gobierno digital para la certidumbre patrimonial Objetivo estratégico: • Objetivo 1. Promover el desarrollo estatal con políticas de innovación gubernamental, tecnologías de información y comunicación para fortalecer la confianza ciudadana en sus instituciones.				Programa: Programa Sectorial Gobierno digital para la certidumbre patrimonial Visión: Mostrar liderazgo a nivel nacional en la implementación de políticas públicas registrales y catastrales de vanguardia, coadyuvando al desarrollo sustentable y económico del Estado, mediante la vinculación y modernización continua de todos los procesos, equipo y personal, con servicios innovadores, confiables, transparentes y de calidad que hagan del instituto un organismo eficiente y de vanguardia, con procesos automatizados y servicios de calidad, mediante la integración, vinculación y fortalecimiento de los Municipios, salvaguardando con información actualizada e integral el tráfico inmobiliario, representando certeza y legalidad para el patrimonio y los actos jurídicos tanto de personas físicas como morales.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.						9.b
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
1 Gobierno		1.8. Otros servicios generales			1.8.5 Otros	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Tasa de variación del valor de avance en la migración de nuevas tecnologías.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual		Unidad de Sistemas de Informática del Poder Ejecutivo del Estado.
Tasa de variación del avance de dependencias capacitadas en TIC's.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral		
Tasa de variación del valor de avance en los apoyos y soluciones aplicados a dependencias.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral		
Tasa de variación del valor de avance en innovaciones tecnológicas aplicados a dependencias.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral		



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.19 Servicios registrales de la propiedad y catastro		Gobierno Responsable para San Luis		Instituto Registral y Catastral del Estado		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)		Contribuir a la certidumbre jurídica y patrimonial en el Estado de San Luis Potosí mediante la vinculación eficiente y continua de la información jurídica del Registro Público con la información física del Catastro, asegurando la coherencia, precisión y actualización constante de los datos territoriales.				
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027			PROGRAMA SECTORIAL			
Vertiente o sector: 4.4 Gobierno digital para la certidumbre patrimonial Objetivo estratégico: • Objetivo 2. Modernizar el Registro Público y Catastro mediante la conservación, integración, actualización y homologación de la información, para brindar certidumbre patrimonial y utilidad pública, que contribuya al ordenamiento territorial y desarrollo del Estado.			Programa: Programa Sectorial Gobierno digital para la certidumbre patrimonial Visión: Mostrar liderazgo a nivel nacional en la implementación de políticas públicas registrales y catastrales de vanguardia, coadyuvando al desarrollo sustentable y económico del Estado, mediante la vinculación y modernización continúa de todos los procesos, equipo y personal, con servicios innovadores, confiables, transparentes y de calidad que hagan del instituto un organismo eficiente y de vanguardia, con procesos automatizados y servicios de calidad, mediante la integración, vinculación y fortalecimiento de los Municipios, salvaguardando con información actualizada e integral el tráfico inmobiliario, representando certeza y legalidad para el patrimonio y los actos jurídicos tanto de personas físicas como morales.			
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 11. Lograr que las Ciudades sean más Inclusivas, Seguras, Resilientes y Sostenibles.						11.3 y 11.a
Objetivo 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible						17.8
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función			Subfunción	
1 Gobierno		1.8. Otros servicios generales			1.8.1 Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales	
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Variación porcentual de predios vinculados.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	33%	Instituto Registral y Catastral
Porcentaje de usuarios satisfechos con los servicios registrales y catastrales.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	85%	
Porcentaje de trámites registrales gestionados dentro del tiempo legal establecido.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	90%	Dirección de Registro Público de la Propiedad
Porcentaje de trámites catastrales entregados en tiempo legal.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	85%	
Proporción de recursos Ejercidos respecto al total de recursos presupuestados.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.20 Derechos humanos		Gobierno Responsable para San Luis		Comisión Estatal de Derechos Humanos		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a que toda persona que se encuentre en el territorio del estado de San Luis Potosí cuente con la debida protección, defensa, observancia, promoción, estudio, difusión y educación en y para los Derechos Humanos.					
ALINEACIÓN AL PED 2021-2027				PROGRAMA SECTORIAL		
Vertiente o sector: 4.5 Derechos Humanos Objetivo estratégico: • Objetivo 1. Disminuir o eliminar los principales problemas y obstáculos que dificultan el ejercicio o goce de los derechos humanos de las personas que habitan y transitan el estado de San Luis Potosí.				Programa: Programa Sectorial de Derechos Humanos Visión: Que el gobierno del estado de San Luis Potosí se constituya como una administración que a través de sus servidoras y servidores públicos garantice, proteja, respete y promueva los derechos humanos mediante el cumplimiento e implementación de la reforma constitucional en la materia, a través de cada acción de gobierno y política pública.		
IMPACTO EN OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE ¹						
Objetivo						Meta
Objetivo 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas						5.1
Objetivo 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.						10.2 y 10.3
Objetivo 16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.						16.2 y 16.3
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL						
Finalidad		Función		Subfunción		
1 Gobierno		1.2. Justicia		1.2.4 Derechos Humanos		
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Posición que ocupa San Luis Potosí en el promedio nacional de hechos violatorios que tramitan los visitadores de la CNDH y de las OPDH'S.	Número de posición.	Estratégico	Eficacia	Anual	22	Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí.
Trámites de atención que no requirieron la apertura de un expediente de queja.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	73%	
Nivel de cumplimiento en el programa de difusión y de capacitación de personas de la sociedad civil y funcionarios públicos.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Trimestral	100%	
Nivel de cumplimiento anual en la conclusión de expedientes.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Anual	100%	
Cumplimiento de Acciones para la armonización a la legislación en materia de derechos humanos efectuadas.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Semestral	100%	Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí.



ELEMENTOS PROGRAMÁTICOS RELEVANTES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PP)		EJE RECTOR		DEPENDENCIA O INSTITUCIÓN RESPONSABLE		
Pp 04.20 Derechos humanos		Gobierno Responsable para San Luis		Comisión Estatal de Derechos Humanos		
OBJETIVO DEL Pp (Fin de la MIR)	Contribuir a que toda persona que se encuentre en el territorio del estado de San Luis Potosí cuente con la debida protección, defensa, observancia, promoción, estudio, difusión y educación en y para los Derechos Humanos.					
INDICADORES ²						
INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO	DIMENSIÓN	PERIODICIDAD	META PROGRAMADA	UNIDAD RESPONSABLE
					2025	
Cumplimiento de las actividades para el fortalecimiento institucional.	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	Semestral	100%	Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí.
INDICADORES TRANSVERSALES ³						
Cumplimiento en las acciones del programa difusión y capacitación a la población en general y funcionariado público en materia de igualdad	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Trimestral	100%	Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de San Luis Potosí.
Expedientes atendidos relacionados al programa para el desarrollo de niñas, niños y adolescentes.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	100%	
Nivel de cumplimiento en las actividades para la atención a las comunidades y pueblos originarios.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	100%	
Avance en la promoción, protección y supervisión de la aplicación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD).	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	100%	
Avance en la difusión y capacitación respecto a los derechos humanos de los adultos mayores y a las personas cuidadoras.	Porcentaje	Gestión	Eficacia	Semestral	100%	



ANEXO 12

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
PREVISIONES DE GASTO DE LOS
RAMOS ADMINISTRATIVOS
(Pesos)

	IMPORTE ANUAL
TOTAL	65,561,137,543

DEPENDENCIA	
GASTO EN RAMOS ADMINISTRATIVOS	37,635,393,284
SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBERNADOR	56,000,000
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	444,370,549
SECRETARÍA DE FINANZAS	1,530,673,176
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL	3,213,405,654
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS	6,805,585,323
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	119,958,430
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS	280,016,686
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL	55,000,000
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR	2,333,655,653
OFICIALÍA MAYOR	1,080,289,689
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	96,122,852
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	17,580,540,522
COORDINACIÓN GENERAL DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO	98,831,499
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	581,702,194
SECRETARÍA TÉCNICA DEL GABINETE	13,296,686
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	75,441,750
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	206,996,150
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	57,617,826
SECRETARÍA DE TURISMO	60,092,657
SECRETARÍA DE CULTURA	400,915,385
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	2,529,955,865
CONSEJERÍA JURÍDICA	7,436,513
UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMÁTICA DEL PODER EJECUTIVO DE SAN LUIS POTOSÍ	7,488,224
GASTO NO INCLUIDO EN RAMOS ADMINISTRATIVOS	27,925,744,259



ANEXO 13

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
PREVISIONES DE GASTO DE LOS
RAMOS GENERALES
(pesos)

	IMPORTE ANUAL
TOTAL	65,561,137,543

1. GASTO PROGRAMABLE	20,680,472,920
1.1 RAMO 33	20,680,472,920
FONDO DE APORTACIONES PARA LA NÓMINA EDUCATIVA Y EL GASTO OPERATIVO (FONE)	16,415,105,396
FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD (FASSA)	1,333,002,425
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE)	413,428,966
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM)	782,627,632
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA)	239,324,888
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP)	239,740,557
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS (FAFEF)	1,257,243,056
2. GASTO NO PROGRAMABLE	11,620,279,096
2.1 DEUDA PÚBLICA	0
2.2 PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	11,620,279,096
3. GASTO NO INCLUIDO EN RAMOS GENERALES	33,260,385,526



ANEXO 14

PODER EJECUTIVO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
TABULADOR DE REMUNERACIONES DEL PODER EJECUTIVO
Niveles 1 al 13 (sectores Burocrata y Seguridad-Custodia)

Niv	Cat	No. Plazas	1.- Remuneraciones al personal de carácter permanente	1200	2.- Remuneraciones al personal de carácter transitorio	1300	3.- Remuneraciones adicionales y especiales	1400	1500	1600	1700	Gran Total Anual
							4.- Seguridad Social	5.- Otras prestaciones sociales y económicas	6.- Previsiones	7.- Pago de Estímulos a Servidores Públicos		
01	01	1	LAVANDERA (O)	0.00	0.00	0.00	32,635.00	76,535.00	6,021.00	0.00	6,021.00	462,705.00
	02	91	AYUDANTE GENERAL	16,448,868.00	0.00	4,112,381.00	12,858,158.00	2,854,685.00	6,864,685.00	548,184.00	0.00	43,534,345.00
	06	29	INSPECTOR DE TRANSPORTE	4,116,992.00	0.00	1,029,994.00	864,993.00	3,521,412.00	1,670,139.00	137,112.00	0.00	11,339,232.00
	07	16	SUPERVISOR AUXILIAR	2,271,168.00	0.00	567,776.00	1,942,848.00	921,456.00	75,648.00	0.00	6,296,128.00	
	A	61	ARTESANOS	11,748,000.00	0.00	414,477.00	116,964.00	292,200.00	3,022.00	0.00	2,444,571.00	
	02	61	MAESTRO(A) DE ESCUELA	1,748,000.00	0.00	2,937,089.00	8,810,718.00	4,852,855.00	381,620.00	0.00	30,776,893.00	
	07	51	MAESTRO(A) DE ESCUELA AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	965,000.00	0.00	240,745.00	166,635.00	722,180.00	397,775.00	32,100.00	0.00	2,522,645.00
	08	82	MOZA (O) DE OFICINA	15,793,200.00	0.00	3,948,218.00	2,736,040.00	6,523,510.00	526,440.00	41,371,378.00	0.00	504,529.00
	09	1	PEON	192,600.00	0.00	48,149.00	33,367.00	144,338.00	79,555.00	6,420.00	0.00	22,118,640.00
	10	69	POLICIA	12,658,100.00	0.00	3,688,878.00	2,260,955.00	1,799,244.00	1,681,325.00	0.00	0.00	1,282,240.00
	20	4	COMANDANTE	735,600.00	0.00	213,848.00	131,620.00	104,394.00	97,465.00	0.00	0.00	541,120.00
	23	21	CABO	367,800.00	0.00	106,924.00	65,510.00	52,152.00	48,734.00	0.00	0.00	0.00
	02	21	CABO BARRANZAS	367,800.00	0.00	106,924.00	65,510.00	52,152.00	48,734.00	0.00	0.00	0.00
24		100	ASISTENTE GENERAL	18,390,000.00	0.00	5,346,200.00	3,275,600.00	2,607,000.00	2,436,700.00	0.00	0.00	32,056,000.00
A		26	ASISTENTE GENERAL	4,415,112.00	0.00	1,103,804.00	309,192.00	1,528,784.00	61,306.00	0.00	0.00	7,818,200.00
04		8	DESBROZADOR SEDUPOP	1,358,498.00	0.00	339,632.00	95,192.00	593,172.00	18,864.00	0.00	0.00	2,405,600.00
09		1	JEFE DE CUADRILLA SEDUPOP	1,963,548.00	0.00	480,995.00	316,503.00	1,332,956.00	774,297.00	65,448.00	0.00	4,983,257.00
10		1	ENCARGADO DE EQUIPO	1,526,548.00	0.00	381,785.00	257,181.00	1,070,732.00	6,280,408.00	530,850.00	0.00	40,267,529.00
07		73	RECEPCIONISTA	15,926,548.00	0.00	3,981,785.00	2,567,181.00	10,870,732.00	6,280,408.00	530,850.00	0.00	40,267,529.00
12		5	VELADOR (A)	1,090,860.00	0.00	272,725.00	175,835.00	751,420.00	430,165.00	36,360.00	0.00	32,056,000.00
13		1	JARDINERA (O)	218,172.00	0.00	54,545.00	35,167.00	150,284.00	86,033.00	7,272.00	0.00	551,473.00
14		1	JEFATURA DE CUADRILLA	218,172.00	0.00	54,545.00	35,167.00	150,284.00	86,033.00	7,272.00	0.00	551,473.00
18		24	INSPECTOR (A) DE PROGRAMAS	4,852,240.00	0.00	1,231,384.00	822,720.00	661,258.00	542,528.00	0.00	0.00	9,294,008.00
19		3	EVALUADOR (A) DE PROGRAMA	654,516.00	0.00	163,635.00	105,610.00	450,562.00	258,098.00	21,816.00	0.00	1,654,418.00
20		5	DICTAMINADOR UNIDAD DE INVERSION	856,560.00	0.00	214,150.00	159,455.00	644,800.00	322,510.00	28,560.00	0.00	2,226,415.00
21	150	AUXILIAR GENERAL	25,698,800.00	0.00	6,424,500.00	4,783,650.00	19,325,400.00	9,675,300.00	856,800.00	0.00	66,762,450.00	
A	7	JEFE DE CUADRILLA SEDUPOP	1,345,920.00	0.00	336,476.00	94,164.00	541,296.00	18,690.00	0.00	0.00	2,336,598.00	
01	5	ENCARGADO DE EQUIPO	1,155,320.00	0.00	289,325.00	180,455.00	763,690.00	446,140.00	38,460.00	0.00	3,372,980.00	
02	14	ALMACENISTA	3,229,296.00	0.00	807,310.00	504,434.00	2,144,772.00	1,248,912.00	107,688.00	0.00	8,042,412.00	
04	1	AUXILIAR ADMINISTRATIVA (O) DE LA PARTICULAR	230,664.00	0.00	57,865.00	36,031.00	153,198.00	89,208.00	7,692.00	0.00	574,458.00	
05	2	AUXILIAR DE ESCENOGRÁFO	461,328.00	0.00	115,330.00	72,892.00	306,896.00	178,416.00	15,384.00	0.00	1,148,916.00	
08	1	PLUMBERA (O)	230,664.00	0.00	57,865.00	36,031.00	153,198.00	89,208.00	7,692.00	0.00	574,458.00	
09	1	PLUMBERO (O)	230,664.00	0.00	57,865.00	36,031.00	153,198.00	89,208.00	7,692.00	0.00	574,458.00	
13	1	AUXILIAR DE PUERICULTISTA	230,664.00	0.00	57,865.00	36,031.00	153,198.00	89,208.00	7,692.00	0.00	574,458.00	
14	2	AUXILIAR DE NUTRICION	461,328.00	0.00	115,330.00	72,892.00	306,896.00	178,416.00	15,384.00	0.00	1,148,916.00	
15	7	AUXILIAR EN INFORMATICA	1,614,648.00	0.00	403,655.00	252,217.00	1,072,886.00	624,456.00	53,844.00	0.00	4,021,206.00	
19	22	JEFE DE CUADRILLA	5,078,680.00	0.00	1,269,690.00	822,692.00	3,370,396.00	1,862,976.00	163,228.00	0.00	17,638,078.00	
20	1	CHOFER DE PRIMERA	1,636,624.00	0.00	409,156.00	262,604.00	1,164,868.00	624,456.00	53,844.00	0.00	4,021,206.00	
02	24	CHOFER DE PRIMERA	6,366,624.00	0.00	1,576,632.00	818,868.00	3,322,016.00	2,138,520.00	210,240.00	0.00	15,260,920.00	
03	1	ENCUADERNADOR (A)	262,776.00	0.00	65,693.00	38,287.00	163,834.00	97,355.00	8,760.00	0.00	636,705.00	
04	2	MECANICA (O) DE PRIMERA	525,552.00	0.00	131,386.00	76,574.00	327,668.00	194,710.00	17,520.00	0.00	1,273,410.00	
05	2	ELECTRICISTA	525,552.00	0.00	131,386.00	76,574.00	327,668.00	194,710.00	17,520.00	0.00	1,273,410.00	
06	3	PLUMBERO (O)	786,328.00	0.00	197,079.00	114,861.00	481,502.00	292,065.00	26,280.00	0.00	1,910,115.00	
07	3	ANALISTA ESPECIALIZADO	2,786,328.00	0.00	697,079.00	414,861.00	1,768,340.00	1,082,065.00	96,280.00	0.00	6,734,880.00	
08	6	SECRETARIA (O) TAQUIMECANOGRAFA (O)	6,834,176.00	0.00	1,708,918.00	895,465.00	4,239,884.00	2,531,230.00	227,760.00	0.00	16,554,330.00	
10	3	CAPACITADOR (A)	786,328.00	0.00	197,079.00	114,861.00	481,502.00	292,065.00	26,280.00	0.00	1,910,115.00	
11	1	DIBUJANTE	262,776.00	0.00	65,693.00	38,287.00	163,834.00	97,355.00	8,760.00	0.00	636,705.00	
12	17	MAESTRO (A) EDUCADOR (A)	4,467,192.00	0.00	1,116,781.00	650,879.00	2,785,178.00	1,655,035.00	148,920.00	0.00	19,823,885.00	
13	26	MAESTRO(A) DE ESCUELA TECNICA (O) ESPECIALIZADA (O)	2,233,592.00	0.00	558,440.00	327,668.00	1,378,664.00	824,105.00	70,280.00	0.00	12,480.00	
14	26	MAESTRO(A) DE ESCUELA TECNICA (O) ESPECIALIZADA (O)	2,233,592.00	0.00	558,440.00	327,668.00	1,378,664.00	824,105.00	70,280.00	0.00	12,480.00	
16	6	INSPECTOR (A)	1,240,928.00	0.00	310,260.00	208,250.00	846,756.00	471,650.00	41,400.00	0.00	3,082,938.00	
17	28	SUPERVISOR (A)	5,791,296.00	0.00	1,447,860.00	962,500.00	2,940,640.00	1,632,200.00	143,200.00	0.00	14,387,044.00	
18	2	MECANOGRAFA (O)	525,552.00	0.00	131,386.00	76,574.00	327,668.00	194,710.00	17,520.00	0.00	1,273,410.00	
20	11	ARCHIVISTA	2,890,560.00	0.00	722,623.00	421,157.00	1,070,905.00	96,360.00	7,003,755.00	0.00	15,683,675.00	
22	491	PLUMBERO (O) ESPECIALIZADO	129,368.00	0.00	32,262.00	18,387.00	80,634.00	47,165.00	4,120.00	0.00	636,705.00	
02	4	BIBLIOTECARIA (O)	1,126,336.00	0.00	282,084.00	158,524.00	674,896.00	409,060.00	37,632.00	0.00	6,680,632.00	
07	6	VISITADOR (A)	1,692,504.00	0.00	423,126.00	237,786.00	1,012,684.00	613,950.00	56,448.00	0.00	4,035,948.00	
08	11	TRABAJADORA SOCIAL	3,024,904.00	0.00	775,731.00	435,941.00	1,886,239.00	1,124,915.00	105,468.00	0.00	7,399,238.00	
10	2	AUXILIAR DE PROGRAMACION	262,084.00	0.00	70,921.00	39,651.00	166,748.00	102,265.00	8,408.00	0.00	972,638.00	
11	2	AUXILIAR DE PROGRAMACION	262,084.00	0.00	70,921.00	39,651.00	166,748.00	102,265.00	8,408.00	0.00	972,638.00	
13	43	MUSICO B	12,129,612.00	0.00	3,032,403.00	1,704,133.00	7,256,207.00	4,397,395.00	404,544.00	0.00	29,324,294.00	





14	2	564,166.00	0.00	141,042.00	79,262.00	337,496.00	204,530.00	18,816.00	1,345,316.00
15	1862	222,036.00	0.00	55,509.00	35,431.00	141,456.00	76,457.00	7,404.00	1,454,466.00
17	1863	489,133.00	0.00	144,133.00	71,693.00	276,307.00	163,011.00	15,811.00	1,639,320.00
20	249	70,238,915.00	0.00	17,559,739.00	9,868,119.00	42,810,501.00	25,463,965.00	2,342,592.00	167,491,842.00
21	1864	3,771,095.00	0.00	1,092,434.00	542,402.00	418,728.00	476,420.00	0.00	6,331,080.00
24	53	14,950,452.00	0.00	3,737,613.00	2,100,443.00	8,943,697.00	6,420,045.00	498,624.00	35,650,874.00
25	4	1,077,456.00	0.00	312,124.00	154,472.00	128,208.00	136,120.00	0.00	1,808,880.00
27	19	1,482,589.00	0.00	482,589.00	736,117.00	608,988.00	646,570.00	0.00	8,592,180.00
28	21	5,656,644.00	0.00	1,639,651.00	813,603.00	673,092.00	714,530.00	0.00	9,496,620.00
29	1	269,364.00	0.00	78,031.00	39,743.00	32,052.00	34,030.00	0.00	452,220.00
30	18	26,936,400.00	0.00	7,425,483.00	3,849,864.00	13,661,053.00	8,600,000.00	0.00	52,842,740.00
31	10	4,184,120.00	0.00	1,146,544.00	571,970.00	2,525,138.00	1,633,440.00	0.00	7,106,560.00
01	14	65,308,440.00	0.00	16,327,328.00	8,906,350.00	39,320,066.00	23,260,818.00	139,776.00	9,973,362.00
02	218	1,198,320.00	0.00	299,554.00	163,420.00	721,468.00	426,804.00	39,936.00	2,849,532.00
03	4	1,198,320.00	0.00	299,554.00	163,420.00	721,468.00	426,804.00	39,936.00	2,849,532.00
04	4	1,198,320.00	0.00	299,554.00	163,420.00	721,468.00	426,804.00	39,936.00	2,849,532.00
05	3	898,740.00	0.00	224,688.00	122,565.00	541,101.00	320,103.00	29,952.00	2,137,149.00
06	49	14,679,420.00	0.00	3,669,904.00	2,001,895.00	8,837,983.00	5,228,349.00	489,216.00	34,906,787.00
08	0	2,097,660.00	0.00	524,272.00	285,985.00	1,287,399.00	746,307.00	69,888.00	4,956,681.00
09	12	3,594,960.00	0.00	895,732.00	490,280.00	2,208,948.00	1,265,400.00	119,507.00	5,764,867.00
10	1	599,160.00	0.00	149,732.00	4,910,710.00	19,956,494.00	1,265,400.00	1,059,288.00	16,224,981.00
11	2	73,340,340.00	0.00	21,241,605.00	10,403,635.00	8,530,520.00	9,243,200.00	19,968.00	1,424,766.00
13	265	4,493,700.00	0.00	1,123,440.00	612,825.00	2,705,505.00	1,600,515.00	149,760.00	10,685,745.00
18	15	1,660,536.00	0.00	480,942.00	235,554.00	195,408.00	209,280.00	0.00	2,781,720.00
19	6	4,660,536.00	0.00	1,230,440.00	612,825.00	2,705,505.00	1,600,515.00	149,760.00	10,685,745.00
23	8	1,886,496.00	0.00	471,608.00	291,224.00	1,252,464.00	637,640.00	62,880.00	4,602,312.00
24	8	1,886,496.00	0.00	471,608.00	291,224.00	1,252,464.00	637,640.00	62,880.00	4,602,312.00
25	1	276,756.00	0.00	80,157.00	39,259.00	32,968.00	34,880.00	0.00	463,620.00
26	5	1,383,760.00	0.00	400,788.00	196,250.00	162,840.00	174,400.00	0.00	2,318,188.00
02	5	513,624.00	0.00	149,732.00	4,910,710.00	19,956,494.00	1,265,400.00	119,507.00	5,764,867.00
03	1	1,603,320.00	0.00	400,825.00	211,655.00	971,010.00	560,320.00	58,460.00	3,800,590.00
05	6	1,923,984.00	0.00	480,960.00	253,986.00	1,165,212.00	672,384.00	64,152.00	4,560,708.00
06	129	41,365,656.00	0.00	10,341,285.00	5,460,899.00	25,052,058.00	14,456,256.00	1,379,268.00	96,055,222.00
07	750	222,705,000.00	0.00	64,470,000.00	30,506,250.00	25,488,000.00	27,890,500.00	0.00	371,049,750.00
09	2	504,792.00	0.00	126,200.00	75,134.00	339,512.00	167,274.00	16,824.00	1,229,736.00
10	422	126,308,890.00	0.00	36,275,120.00	17,164,850.00	14,341,246.00	15,687,425.00	0.00	208,777,396.00
11	227	72,790,728.00	0.00	18,197,455.00	9,609,137.00	44,053,844.00	28,438,526.00	2,482,068.00	172,675,632.00
12	4	1,695,936.00	0.00	412,320.00	206,160.00	1,077,456.00	538,640.00	51,318.00	3,388,800.00
13	150	37,859,400.00	0.00	9,465,000.00	4,881,000.00	4,071,800.00	4,464,068.00	0.00	5,536,786.00
01	6	2,073,312.00	0.00	516,334.00	284,496.00	1,206,558.00	710,196.00	89,120.00	4,842,418.00
03	34	11,748,768.00	0.00	2,937,226.00	1,498,822.00	6,837,162.00	4,024,444.00	391,680.00	27,438,102.00
04	25	6,838,800.00	0.00	2,159,725.00	1,102,075.00	5,027,325.00	2,959,150.00	288,000.00	20,175,075.00
05	18	6,219,896.00	0.00	1,555,002.00	793,494.00	3,615,674.00	2,130,588.00	207,360.00	14,596,054.00
06	8	2,764,416.00	0.00	691,112.00	352,864.00	1,605,744.00	946,928.00	92,160.00	6,496,024.00
07	16	5,193,260.00	0.00	1,295,835.00	651,245.00	3,015,395.00	1,775,490.00	172,600.00	6,973,890.00
08	64	17,178,872.00	0.00	4,366,436.00	2,214,210.00	1,917,896.00	2,134,154.00	0.00	26,432,350.00
10	17	4,623,864.00	0.00	1,155,983.00	661,681.00	2,807,555.00	1,500,097.00	154,224.00	11,086,414.00
12	160	50,810,880.00	0.00	14,703,520.00	6,738,400.00	6,323,360.00	6,323,360.00	0.00	84,244,000.00
13	6	1,905,408.00	0.00	551,382.00	252,690.00	212,544.00	237,126.00	0.00	3,159,150.00
01	3	1,110,564.00	0.00	277,638.00	137,397.00	625,731.00	373,968.00	37,008.00	2,562,306.00
03	71	26,283,348.00	0.00	6,570,766.00	3,251,729.00	14,808,967.00	8,850,576.00	875,896.00	60,641,742.00
04	347	128,455,236.00	0.00	32,113,462.00	16,892,253.00	72,376,219.00	43,255,632.00	4,280,392.00	296,373,394.00
05	18	6,663,394.00	0.00	1,665,828.00	824,362.00	3,754,386.00	2,243,816.00	222,048.00	16,973,824.00
06	36	19,328,652.00	0.00	3,921,328.00	1,939,616.00	7,624,704.00	4,373,968.00	37,008.00	25,622,068.00
09	1	337,212.00	0.00	84,303.00	43,465.00	203,965.00	116,848.00	11,244.00	797,068.00
10	17	6,293,196.00	0.00	1,573,282.00	778,953.00	3,545,809.00	2,119,152.00	209,712.00	14,519,734.00
11	1	4,370,760.00	0.00	1,092,690.00	604,365.00	2,740,095.00	1,392,180.00	145,620.00	10,345,710.00
12	154	52,531,248.00	0.00	15,193,640.00	6,740,734.00	5,710,320.00	6,394,950.00	0.00	66,670,892.00
13	2	582,768.00	0.00	145,692.00	80,592.00	365,346.00	185,624.00	19,416.00	1,379,428.00
14	2	582,768.00	0.00	145,692.00	80,592.00	365,346.00	185,624.00	19,416.00	1,379,428.00
18	43	15,918,096.00	0.00	3,979,478.00	1,969,357.00	8,968,811.00	5,860,206.00	530,448.00	36,726,388.00
30	110	3,752,220.00	0.00	10,526,900.00	4,814,160.00	19,873,260.00	9,881,000.00	61,432.00	45,252,220.00
02	46	18,320,880.00	0.00	4,680,312.00	2,197,834.00	10,405,936.00	6,061,556.00	10,432.00	21,741,447.00
03	1	398,280.00	0.00	99,572.00	47,779.00	226,216.00	131,773.00	13,272.00	916,892.00
06	65	23,716,860.00	0.00	6,857,435.00	2,852,755.00	2,517,840.00	2,916,810.00	0.00	38,961,520.00
30	115	41,960,260.00	0.00	12,132,385.00	5,224,105.00	4,454,640.00	5,160,510.00	0.00	68,931,920.00
34	1	364,872.00	0.00	105,499.00	45,427.00	38,736.00	44,874.00	0.00	599,408.00
36	1	364,872.00	0.00	105,499.00	45,427.00	38,736.00	44,874.00	0.00	599,408.00
37	1	364,872.00	0.00	105,499.00	45,427.00	38,736.00	44,874.00	0.00	599,408.00
38	1	364,872.00	0.00	105,499.00	45,427.00	38,736.00	44,874.00	0.00	599,408.00
01	1	425,808.00	0.00	106,452.00	49,669.00	235,079.00	138,759.00	14,196.00	969,993.00
03	1	425,808.00	0.00	106,452.00	49,669.00	235,079.00	138,759.00	14,196.00	969,993.00



05	194	82,606,752.00	0.00	20,651,688.00	9,641,606.00	45,605,326.00	26,919,246.00	2,754,024.00	188,178,842.00
06	4	1,703,232.00	0.00	425,808.00	198,796.00	940,316.00	555,036.00	56,784.00	3,879,972.00
09	88	37,471,104.00	0.00	9,387,776.00	4,373,512.00	20,686,952.00	12,310,792.00	1,249,248.00	85,359,384.00
10	1	335,160.00	0.00	83,791.00	43,383.00	207,996.00	103,116.00	11,172.00	784,108.00
11	1	335,160.00	0.00	83,791.00	43,383.00	207,996.00	103,116.00	11,172.00	784,108.00
12	25	40,154,640.00	0.00	10,038,660.00	4,793,820.00	24,362,160.00	12,181,080.00	1,218,720.00	166,548,160.00
13	4	1,564,560.00	0.00	452,148.00	188,100.00	162,336.00	191,390.00	0.00	2,559,924.00
02	27	12,366,756.00	0.00	3,091,716.00	1,402,461.00	8,114,202.00	3,967,893.00	412,128.00	29,355,156.00
04	9	4,122,252.00	0.00	1,030,572.00	467,481.00	2,704,734.00	1,322,631.00	137,376.00	9,785,652.00
05	3	1,081,584.00	0.00	270,389.00	135,381.00	815,979.00	327,327.00	36,036.00	2,666,706.00
06	1	456,028.00	0.00	114,508.00	57,254.00	300,526.00	146,959.00	15,864.00	1,087,238.00
07	389	182,295,144.00	0.00	45,574,184.00	20,673,314.00	119,609,346.00	58,498,862.00	6,073,072.00	437,105,776.00
08	14	5,865,704.00	0.00	1,634,084.00	686,898.00	509,224.00	713,868.00	0.00	9,555,788.00
10	11	3,965,808.00	0.00	991,465.00	486,387.00	2,991,823.00	1,200,199.00	132,132.00	9,777,922.00
12	19	6,850,032.00	0.00	1,712,527.00	857,413.00	5,167,867.00	2,073,071.00	228,228.00	18,889,138.00
13	1	360,528.00	0.00	90,133.00	45,127.00	271,983.00	109,109.00	12,012.00	888,902.00
14	6	3,350,688.00	0.00	968,048.00	393,656.00	340,128.00	407,936.00	0.00	5,460,456.00
16	3	1,374,084.00	0.00	343,524.00	156,899.00	901,578.00	440,877.00	45,792.00	3,261,684.00
20	1	418,936.00	0.00	121,006.00	49,207.00	42,916.00	50,982.00	0.00	1,087,238.00
21	1	458,028.00	0.00	114,508.00	57,254.00	300,526.00	146,959.00	15,864.00	1,087,238.00
22	18	6,244,504.00	0.00	2,061,144.00	834,974.00	4,509,300.00	2,061,144.00	763,000.00	15,361,400.00
23	5	2,290,140.00	0.00	572,540.00	259,715.00	1,502,630.00	734,795.00	76,320.00	5,436,140.00
30	61	25,548,986.00	0.00	7,381,966.00	3,001,627.00	2,589,476.00	3,110,512.00	0.00	41,635,977.00
43	113	51,757,164.00	0.00	12,939,404.00	5,869,559.00	33,959,438.00	16,606,367.00	1,724,632.00	122,896,764.00
44	1	418,936.00	0.00	121,006.00	49,207.00	42,916.00	50,982.00	0.00	682,557.00
SEER		1,606,721,811.00	354,051,406.00	319,919,725.00	299,862,010.00	176,583,179.00	499,848,026.00	94,840,256.00	3,088,381,949.00

JEFE DE OFICINA
SECRETARIA (O) DEL DESPACHO DEL C GOBERNADOR
ENCARGADA (O) DE PROGRAMA
JUEZ (A) MAESTRO (A)
JUEZ (A) MEDICO (A)
JEFE DE UNO SEGURIDAD-CUSTODIA
JEFE DE UNO SEGURIDAD-CUSTODIA
JEFE DE OFICINA ADMINISTRATIVA SEGURIDAD
REGISTRADOR (O) PROYECTISTA
REGISTRADOR (A)
SUB-PROCURADOR DEFENSA DEL TRABAJO
JEFE DE BIBLIOTECA
JEFE DE DEPARTAMENTO
JEFE DE UNO SEGURIDAD-CUSTODIA
JEFE DE OFICINA SUB DE RENTA
SUPERVISOR (A) GENERAL
INSPECTOR (A) GENERAL
SUBJEFE DE SEGURIDAD-CUSTODIA
DEFENSOR (A) DE OFICIO
PRIMER OFICIAL (PROCURADORIA)
DEFENSORIA SOCIAL
ACTUARIA (O) ESPECIALIZADA (O)
MEDICO ESPECIALIZADO GERESO
SUB INSPECTOR (A) (PRIMER OFICIAL)
DEFENSOR (A) (PRIMER OFICIAL)
ODONTOLOGA (O) SEGURIDAD Y CUSTODIA
HONORARIOS ASIMILABLES

JEFE DE OFICINA
SECRETARIA (O) DEL DESPACHO DEL C GOBERNADOR
ENCARGADA (O) DE PROGRAMA
JUEZ (A) MAESTRO (A)
JUEZ (A) MEDICO (A)
JEFE DE UNO SEGURIDAD-CUSTODIA
JEFE DE UNO SEGURIDAD-CUSTODIA
JEFE DE OFICINA ADMINISTRATIVA SEGURIDAD
REGISTRADOR (O) PROYECTISTA
REGISTRADOR (A)
SUB-PROCURADOR DEFENSA DEL TRABAJO
JEFE DE BIBLIOTECA
JEFE DE DEPARTAMENTO
JEFE DE UNO SEGURIDAD-CUSTODIA
JEFE DE OFICINA SUB DE RENTA
SUPERVISOR (A) GENERAL
INSPECTOR (A) GENERAL
SUBJEFE DE SEGURIDAD-CUSTODIA
DEFENSOR (A) DE OFICIO
PRIMER OFICIAL (PROCURADORIA)
DEFENSORIA SOCIAL
ACTUARIA (O) ESPECIALIZADA (O)
MEDICO ESPECIALIZADO GERESO
SUB INSPECTOR (A) (PRIMER OFICIAL)
DEFENSOR (A) (PRIMER OFICIAL)
ODONTOLOGA (O) SEGURIDAD Y CUSTODIA
HONORARIOS ASIMILABLES

JEFE DE OFICINA
SECRETARIA (O) DEL DESPACHO DEL C GOBERNADOR
ENCARGADA (O) DE PROGRAMA
JUEZ (A) MAESTRO (A)
JUEZ (A) MEDICO (A)
JEFE DE UNO SEGURIDAD-CUSTODIA
JEFE DE UNO SEGURIDAD-CUSTODIA
JEFE DE OFICINA ADMINISTRATIVA SEGURIDAD
REGISTRADOR (O) PROYECTISTA
REGISTRADOR (A)
SUB-PROCURADOR DEFENSA DEL TRABAJO
JEFE DE BIBLIOTECA
JEFE DE DEPARTAMENTO
JEFE DE UNO SEGURIDAD-CUSTODIA
JEFE DE OFICINA SUB DE RENTA
SUPERVISOR (A) GENERAL
INSPECTOR (A) GENERAL
SUBJEFE DE SEGURIDAD-CUSTODIA
DEFENSOR (A) DE OFICIO
PRIMER OFICIAL (PROCURADORIA)
DEFENSORIA SOCIAL
ACTUARIA (O) ESPECIALIZADA (O)
MEDICO ESPECIALIZADO GERESO
SUB INSPECTOR (A) (PRIMER OFICIAL)
DEFENSOR (A) (PRIMER OFICIAL)
ODONTOLOGA (O) SEGURIDAD Y CUSTODIA
HONORARIOS ASIMILABLES

LIC. JESSICA FLORES COMPEAN
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DE LA OFICINA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO

LIC. JESSICA FLORES COMPEAN
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DE LA OFICINA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO

LIC. JESSICA FLORES COMPEAN
DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DE LA OFICINA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO

LIC. INE...
OFICIAL MAYOR DEL PODER EJECUTIVO



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
TABULADOR DE REMUNERACIONES DEL PODER EJECUTIVO
Niveles 14 al 20 (Sector Confianza)



Puesto	Niv	No. Plazas	Sueldo Base		Prestaciones	Percepciones Ordinarias		Impuesto sobre la renta		Remuneración total líquida Mensual	
			Mínimo	Máximo		Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
SECRETARIO DE ACUERDOS SECRETARIA (O) EJECUTIVA (O) DESPACHO DEL C. GOBERNADOR SUB-DIRECTOR	14	353	29,835.01	44,358.00	500	30,335.01	44,858.00	6,793.21	11,195.36	23,541.80	33,662.64
SECRETARIO PARTICULAR DEL TESORERO DIRECTOR (A) (A) ARCHIVO HISTORICO DIRECTOR (A) DE AREA PRESIDENTE (A) JUNTA ESPECIAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE PROCURADOR (A) DEFENSA DEL TRABAJO PROCURADOR (A) FISCAL SECRETARIA (O) PARTICULAR DEL SECRETARIO SECRETARIA (O) SRAL DE LA JUNTA LOCAL DE CONC. Y ARBITRAJE DIRECTOR (A) GENERAL ASESOR DEL C GOBERNADOR PILOTO DE AVIACION SECRETARIO PRIVADO	15	226	32,652.14	50,942.00	500	33,152.14	51,442.00	7,622.73	13,315.53	25,529.41	38,126.47
PRESIDENTE JUNTA LOCAL CONCILIACION Y ARBITRAJE CONSEJERO JURIDICO ADJUNTO SECRETARIO (A) TESORERO (A) GENERAL SECRETARIO (A) PARTICULAR DEL C. GOBERNADOR SUB-SECRETARIO (A) COORDINADOR GENERAL COORDINADOR DE ASESORES REPRESENTANTE GOBIERNO DEL ESTADO DF	17	90	38,573.39	59,560.00	500	39,073.39	60,060.00	9,429.90	16,504.19	29,643.49	43,555.81
CONSEJERO JURIDICO SECRETARIO (A) GENERAL SECRETARIO (A) FINANZAS CONTRALOR (A) OFICIAL MAYOR (A) C GOBERNADOR	19	19	39,084.16	68,338.00	500	39,584.16	68,838.00	9,585.77	19,752.05	29,998.39	49,085.95
	20	1	91,000.00		500	91,500.00		28,136.90		63,363.01	

LIC. NOELIA ENRIQUEZ
 OFICIAL MAYOR DEL PODER EJECUTIVO

LIC. JESSICA FALCON COMPÁN
 DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE LA OFICINA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO

LIC. GUILLERMO CASTAÑEDA MORENO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA OFICINA MAYOR DEL PODER EJECUTIVO



ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
TABULADOR DE REMUNERACIONES
CENTRO ESTATAL DE CULTURA Y RECREACION TANGAMANGA "PROF. CARLOS JONGUITUD BARRIOS"

Descripción de Puestos	Niv	Cat	No. Piza	MENSUALES					ANUALES								
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	8. Total Mensual Anualizado (suma a l 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	Total Mensual de los demás de ISR y otras (relaciones)	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado * Anual (9+12)
CONFIANZA																	
SUBDIRECTOR	14	5	1	30,897.10	0.00	0.00	6,211.86	500.00	0.00	0.00	38,778.96	\$ 441,347.55	\$ 75,029.08	69,617.33	25,062.24	94,679.57	\$ 536,027.13
DIRECTOR GENERAL	17	2	1	40,502.07	0.00	0.00	8,367.73	500.00	0.00	0.00	49,369.80	\$ 592,437.57	\$ 100,743.39	90,006.00	32,402.16	122,408.16	\$ 714,845.73
DIRECTOR DE AREA	15	5	2	79,536.02	0.00	0.00	16,432.06	1,000.00	0.00	0.00	96,967.66	\$ 1,163,612.15	\$ 98,807.03	175,745.33	63,626.32	240,371.65	\$ 1,403,983.80
Total de plazas			4														
BASE																	
ALBAÑIL DE 1a	4	3	3	69,548.00	0.00	0.00	12,509.42	39,084.38	0.00	6,054.90	168,316.11	\$ 2,019,793.30	\$ 114,454.85	152,103.30	183,888.37	335,792.57	\$ 2,355,585.87
AUX ADMO	5	21	4	91,988.92	0.00	0.00	19,000.99	59,366.58	0.00	9,199.99	255,661.02	\$ 766,980.06	\$ 32,886.78	228,676.00	264,179.88	485,055.88	\$ 1,260,036.94
AUX EN ADMON	7	2	1	26,213.36	0.00	0.00	5,415.68	16,920.72	0.00	2,621.34	72,888.76	\$ 874,425.16	\$ 148,852.28	64,183.81	71,967.37	135,751.18	\$ 1,010,176.34
CAPTURISTA	6	20	4	80,737.92	0.00	0.00	23,397.06	63,728.49	0.00	9,977.73	274,445.46	\$ 823,336.39	\$ 34,991.80	245,083.67	275,771.66	520,870.35	\$ 1,344,206.93
CHOFER DE 1a	5	2	2	45,984.96	0.00	0.00	9,500.49	29,883.29	0.00	1,839.40	125,071.41	\$ 750,428.47	\$ 83,788.42	114,439.00	132,069.94	246,527.94	\$ 986,956.41
CHOFER DE 2a	3	4	3	57,270.78	0.00	0.00	11,832.14	38,966.29	0.00	5,727.08	159,293.20	\$ 656,913.82	\$ 30,888.96	145,139.33	170,699.59	323,208.92	\$ 860,021.74
ELECTRICISTA	5	5	3	69,977.44	0.00	0.00	14,290.74	44,524.64	0.00	6,887.74	191,457.76	\$ 2,300,848.17	\$ 130,387.12	157,219.00	188,134.91	369,791.91	\$ 2,670,741.88
ENFERMERA AUX	5	7	1	22,992.48	0.00	0.00	4,750.25	14,841.65	0.00	2,299.25	63,916.25	\$ 766,983.06	\$ 130,387.12	57,219.00	69,044.97	123,263.97	\$ 890,247.03
JARDINERO	3	13	30	572,707.80	0.00	0.00	474,046.15	118,321.43	0.00	50,533.04	1,985,934.30	\$ 19,023,531.64	\$ 107,800.01	1,451,353.30	1,780,695.50	3,232,089.20	\$ 22,255,620.84
JEFE DE CUADRILLA	3	14	7	133,631.92	0.00	0.00	110,611.47	27,699.33	0.00	13,363.18	371,474.14	\$ 4,457,688.72	\$ 166,228.18	338,659.44	415,466.71	754,154.15	\$ 5,211,843.86
JEFE DE DPTO	12	3	3	120,233.31	0.00	0.00	24,640.20	77,610.00	0.00	12,023.13	334,228.32	\$ 4,810,742.27	\$ 221,275.40	284,740.50	286,008.11	570,749.11	\$ 4,981,491.38
JEFE DE OFICINA	12	5	1	37,268.20	0.00	0.00	7,697.54	24,050.17	0.00	3,729.82	103,571.57	\$ 1,242,858.89	\$ 21,288.01	94,495.00	90,501.57	184,997.57	\$ 1,427,856.46
JEFE DE SECCION	10	4	8	256,121.52	0.00	0.00	214,463.43	53,534.51	0.00	25,912.15	720,314.95	\$ 8,643,774.63	\$ 163,689.21	626,079.33	697,254.16	1,283,333.49	\$ 9,927,108.12
MECANICO DE 1a	5	4	1	22,992.48	0.00	0.00	4,750.25	14,841.65	0.00	2,299.25	63,916.25	\$ 766,983.06	\$ 130,387.12	57,219.00	66,044.97	123,263.97	\$ 890,247.03
MOZO DE OFICINA	2	9	2	33,794.38	0.00	0.00	6,932.56	21,795.18	0.00	3,370.44	93,692.65	\$ 1,124,310.57	\$ 95,866.40	43,504.66	111,039.66	154,544.32	\$ 1,278,864.89
OP DE FOTOCOOP	2	1	1	16,852.19	0.00	0.00	3,481.66	10,870.08	0.00	1,862.22	48,846.27	\$ 562,155.29	\$ 95,866.40	55,519.83	66,179.78	96,024.49	\$ 661,179.78
OPERADOR MAQTES	5	13	2	45,984.96	0.00	0.00	9,500.49	29,883.29	0.00	4,690.50	127,693.51	\$ 1,533,966.11	\$ 130,387.12	57,219.00	132,069.94	189,308.94	\$ 1,723,275.05
PEON	2	9	82	1,381,879.58	0.00	0.00	1,143,827.33	286,496.32	0.00	134,887.77	3,638,104.27	\$ 46,867,251.23	\$ 95,464.35	3,997,392.12	4,562,626.06	8,120,008.18	\$ 54,177,239.41
PLUMERO	4	10	2	4,368.00	0.00	0.00	33,472.27	8,336.62	0.00	4,038.60	112,210.74	\$ 1,346,528.87	\$ 114,454.85	101,402.20	122,459.58	223,861.78	\$ 1,570,396.65
RECEPCIONISTA	3	7	5	56,161.30	0.00	0.00	79,006.19	19,720.24	0.00	6,181.81	265,338.67	\$ 3,184,064.08	\$ 168,238.18	145,139.33	296,782.85	441,921.58	\$ 3,625,986.86
TINO ESPECIAL	5	14	9	268,932.32	0.00	0.00	171,284.71	42,792.22	0.00	20,693.23	575,237.28	\$ 6,892,847.50	\$ 130,387.12	514,671.00	564,404.73	1,109,375.73	\$ 8,012,223.25
TEC ESPECIALIZADO	7	10	5	131,066.80	0.00	0.00	108,468.32	27,078.40	0.00	13,106.68	364,343.82	\$ 4,372,125.79	\$ 146,682.28	320,910.05	357,836.86	678,765.90	\$ 5,050,891.69
TRACTORISTA	5	19	3	69,977.44	0.00	0.00	14,290.74	44,524.64	0.00	5,173.31	180,021.33	\$ 2,280,256.94	\$ 128,214.59	171,657.00	188,134.91	369,791.91	\$ 2,650,047.85
VIGILANTE	7	18	9	235,620.24	0.00	0.00	195,278.97	48,741.12	0.00	11,796.01	644,022.86	\$ 7,728,272.28	\$ 145,978.51	577,654.29	644,105.33	1,221,760.52	\$ 8,950,034.89
Total de plazas			181														
Honorarios Asimilables																	
HONORARIOS				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ -	\$ -	0.00	0.00	0.00	\$ -
Totales			4	\$ 4,026,670.39	\$ -	\$ -	\$ 61,734.42	\$ 2,560,886.09	\$ -	\$ 361,289.09	\$ 10,930,790.08	\$ 124,374,466.54	\$ 3,125,629.97	\$ 9,915,022.15	\$ 11,851,642.39	\$ 26,204,897.03	\$ 150,576,165.57



OFICIALIA MAIOR
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y validación
LIC. JESSICA FALCON COMPEAN

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
ILSE SAMARA SANCHEZ FLORES

DIRECTOR GENERAL
ANA ROSA PINEDA GUEL



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE SAN LUIS POTOSÍ

FINANZAS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
CON UN FUTURO PROMETIDO



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Plazas	ANUALES														
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900	2000					
1. Remuneraciones al personal de carácter permanente				23,725.00			5,504.89	940.03				30,176.02	362,136.16	18,925.19	76,440.00	18,072.28	94,512.28	466,048.47
2. Remuneraciones al personal de carácter transitorio				28,400.05			6,476.39	1,139.47				36,023.90	432,230.75	23,521.75	91,531.61	22,947.05	114,479.66	546,785.41
3. Remuneraciones Adicionales y Especiales				28,304.29			6,471.24	1,137.46				35,992.92	431,915.00	23,502.89	91,451.64	22,921.15	114,372.79	546,287.52
4. Seguridad Social				15,004.79			3,696.65	555.01				19,296.35	231,556.16	13,222.62	48,344.19	9,603.97	57,948.16	289,504.34
5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas				38,325.00			8,832.80	1,542.80				48,400.00	590,807.16	33,968.55	123,480.00	33,749.39	157,229.39	738,077.55
6. Prestaciones Económicas				22,370.85			5,224.15	893.22				28,488.20	341,868.75	18,865.43	72,077.04	16,762.00	88,839.04	430,697.79
7. Pago de Estimulos a Servidores Públicos				18,250.00			4,299.65	728.44				23,345.96	280,151.92	15,731.31	58,800.00	12,774.67	71,574.67	381,728.59
8. Total Mensual (suma a 1 a 7)				24,714.89			5,710.27	988.25				31,413.40	376,900.92	20,684.25	79,629.31	19,092.49	98,721.77	475,992.59
9. Total Mensual (8 por 12 meses)				18,931.43			4,448.65	741.87				23,621.86	285,983.49	16,014.18	60,028.92	13,143.74	73,172.66	359,035.15
10. Remuneraciones Adicionales y Especiales				17,033.46			4,117.25	677.20				21,627.92	261,935.01	14,797.21	54,880.39	11,997.54	66,477.93	328,412.95
11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas				44,241.70			10,448.31	1,789.45				56,976.46	693,717.50	18,895.43	144,154.08	33,524.01	177,679.39	861,395.59
12. Total Anual (10+11)				19,390.99			4,606.18	772.62				24,789.79	297,227.44	16,597.40	62,476.18	13,875.89	70,354.47	373,592.31
13. Total Mensual Anualizado + anual (9+12)				36,296.25			8,112.89	1,469.13				45,672.07	550,664.61	28,457.71	116,953.20	31,507.84	148,461.54	688,825.85
14. Auxiliar Técnico				33,853.00			7,897.37	1,315.97				41,598.73	498,930.90	28,862.30	105,840.00	27,706.49	135,546.69	832,547.28
15. Auxiliar Técnico en la Subdirección de Construcción y Conservación				17,507.23			4,215.52	696.37				22,410.12	269,020.36	15,159.89	50,403.84	12,056.96	66,463.80	337,992.16
16. Ayudante de Asuntos Jurídicos en el Órgano Interno de Control				19,941.05			4,720.25	794.88				25,456.18	305,474.13	17,019.75	64,248.41	14,410.03	78,669.33	384,133.46
17. Ayudante de Brigada de Topografía				18,567.71			4,634.20	739.05				23,724.96	284,916.85	15,990.05	59,804.30	13,076.29	72,880.59	357,700.14
18. Ayudante en el Área de Almacén				17,540.08			4,222.33	697.70				22,460.11	269,521.29	15,176.21	55,912.68	12,087.75	68,000.43	338,121.72
19. Ayudante en el Área de Comunicación Social				15,572.73			3,814.35	618.08				20,005.11	240,951.36	13,895.62	51,174.04	10,175.93	60,346.97	300,411.33
20. Ayudante en el Área de Asesoría Jurídica				28,713.09			6,539.44	1,150.83				36,403.36	436,940.30	23,759.21	92,511.22	23,254.30	115,775.51	562,615.81
21. Ayudante en la Dirección General				33,093.46			7,447.95	1,329.30				41,670.81	502,447.25	27,064.77	108,624.39	27,957.19	154,589.19	657,945.54
22. Ayudante en la Dirección de Asesoría Jurídica				22,281.43			5,205.61	899.60				28,376.64	340,519.67	18,816.77	71,789.92	16,675.48	88,464.40	428,884.07
23. Ayudante en la Dirección General				47,006.88			10,930.70	1,861.76				59,915.14	718,981.67	19,799.55	151,741.63	35,902.68	187,544.32	898,525.89
24. Ayudante en la Subdirección de Construcción y Conservación				16,021.68			3,907.44	636.25				20,566.36	248,794.52	14,010.33	51,600.52	10,616.54	62,239.06	300,023.38
25. Ayudante en la Subdirección de Construcción y Conservación				17,306.78			4,190.54	691.50				22,268.81	267,225.73	15,056.50	56,016.76	11,959.42	67,969.18	305,193.90
26. Ayudante en la Subdirección de Construcción y Conservación				22,281.43			5,205.61	899.60				28,376.64	340,519.67	18,816.77	71,789.92	16,675.48	88,464.40	428,884.07
27. Ayudante en la Subdirección de Construcción y Conservación				14,052.50			3,499.06	556.35				18,107.91	217,284.89	12,459.24	45,279.00	8,822.55	53,908.55	271,303.44
28. Ayudante en la Subdirección de Proyectos y Licitaciones				15,816.55			3,864.90	627.95				20,306.39	243,712.64	13,862.83	50,989.61	10,420.06	61,378.87	306,082.31
29. Ayudante en la Subdirección de Proyectos y Licitaciones				10,293.00			2,719.40	405.50				13,417.50	161,014.83	9,900.17	33,163.20	5,521.89	38,685.03	189,698.92
30. Ayudante en la Subdirección de Recursos Financieros				23,648.34			5,688.35	940.88				29,957.57	358,466.03	19,789.55	75,870.82	17,901.34	92,772.19	453,302.89
31. Ayudante en la Subdirección de Recursos Financieros				22,028.66			5,152.78	879.29				28,058.72	336,024.67	18,367.03	70,998.07	16,428.96	87,367.03	424,101.70
32. Ayudante en la Subdirección de Recursos Financieros				13,666.10			3,398.12	536.25				17,468.40	209,861.96	12,059.66	43,678.64	8,149.54	51,828.18	261,687.75
33. Ayudante en la Subdirección de Obras del Estado				27,010.00			6,188.24	1,081.56				34,277.82	411,333.85	22,447.52	87,024.00	21,487.25	108,511.25	519,845.10

[Handwritten signature]



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
JUNTA ESTATAL DE CAMINOS DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Puestos	MENSUALES											ANUALES			
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	8. Total Mensual (suma 1 a 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	Total Mensual Neto después de filia y otras retribuciones	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10-11)	13. Total Mensual Anualizado (9+12)	
AYUDANTE EN LA SUPERVISION DE OBRAS DEL ESTADO RESIDENCIA TAMAZUNCHALE			1	14,002.50			3,499.06	556.35				10,107.91	217,204.80	12,469.24	45,270.00	8,632.55	53,908.55	271,203.44
AYUDANTE EN LA SUPERVISION DE OBRAS DEL ESTADO RESIDENCIA TAMAZUNCHALE			1	21,900.00			5,128.51	874.17				27,900.68	334,800.10	18,523.30	70,590.00	16,306.41	86,896.41	421,674.51
AYUDANTE EN LA SUBDIRECCION DE OBRAS DEL ESTADO RESIDENCIA TAMAZUNCHALE			1	23,648.34			6,498.35	940.88				29,897.67	358,600.83	19,789.65	75,670.82	17,801.34	93,472.16	452,282.99
AYUDANTE GENERAL "E"			2	18,171.89			4,538.15	693.77				23,405.38	280,864.56	8,200.25	30,549.49	4,792.49	35,341.98	174,511.57
AYUDANTE GENERAL "MATEHUALA"			1	11,100.38			2,868.84	437.83				14,425.04	173,100.52	10,568.86	36,784.51	8,151.28	44,935.79	216,028.51
CUADRILLA			5	45,429.73			12,345.38	1,786.88				59,561.04	714,731.65	8,304.43	146,370.84	22,829.58	189,200.62	883,932.27
CUADRILLA			1	9,733.46			2,563.36	383.12				12,719.92	152,638.86	8,070.77	31,890.39	5,078.78	36,969.17	189,678.15
CUADRILLA			20	274,115.00			69,543.04	10,846.15				353,504.19	4,242,049.08	16,173.96	258,178.59	168,995.11	1,048,073.71	5,291,108.82
ENCARGADA DE LA INVESTIGACION DE LOS EXPEDIENTES			1	23,481.85			5,454.90	938.18				29,874.22	358,490.63	19,736.28	75,656.61	17,638.71	93,295.32	451,882.94
PERSONAL DE LIMPIEZA RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION			2	18,171.83			4,538.15	714.36				23,624.40	283,892.78	8,304.43	58,548.34	8,137.89	67,686.23	363,573.11
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION			1	32,813.50			7,369.80	1,317.88				41,521.17	498,254.09	26,655.97	105,722.40	27,660.26	133,382.66	631,642.75
SUPERVISION DE OBRAS DEL ESTADO RESIDENCIA TAMAZUNCHALE			1	38,726.97			8,823.54	1,000.02				50,150.52	601,806.26	32,012.16	127,897.02	36,286.47	164,183.49	766,988.74
SUPERVISION DE OBRAS DEL ESTADO RESIDENCIA TAMAZUNCHALE			1	20,075.00			4,748.03	800.30				25,823.33	307,880.01	17,722.01	64,680.00	14,540.54	79,220.54	386,700.55
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS VULGARES EN RESIDENCIA TAMAZUNCHALE			1	38,726.97			8,823.54	1,000.02				50,150.52	601,806.26	32,012.16	127,897.02	36,286.47	164,183.49	766,988.74
VOLANTE EN RESIDENCIA TAMAZUNCHALE			1	12,875.75			3,275.78	512.75				18,754.26	225,051.11	11,569.73	41,800.80	7,492.38	49,293.18	250,343.29
COORDINADOR DE ASUNTOS VULGARES REFERENTES AL USO Y REFERENCIO DEL DERECHO VIA INGENIERIA VIAL			1	27,010.00			6,186.24	1,081.68				34,277.82	411,333.85	22,447.52	87,024.00	21,487.25	108,511.25	519,846.10
Honorarios Asimilables																		
Honorarios Profesionales																		
TOTALES			181	4,078,085			732,353	1,437,203				7,049,002	84,588,026	1,843,031	12,584,040	12,483,110	25,077,150	109,665,176

NOTAS

DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y validación



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

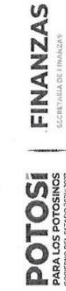
POTOSÍ
PARA LOS POTOSÍENSES
GOBIERNO DEL ESTADO 2025



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Plazas	MENSUALES						ANUALES										
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	8. Total Mensual (suma 1 a 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12)	Total Mensual Ingresos de ISR y otras rebajas	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Remuneraciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado (12 por 12)			
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL DESPACHO DE PRESIDENCIA	14	4	1	29,835.02	-	-	-	-	-	-	-	35,696.46	428,357.55	25,130.26	108,997.67	33,262.52	142,880.19	570,617.74		
SECRETARÍA PARTICIPAR DE DIRECCIÓN GENERAL	14	13	1	29,835.02	-	-	-	-	-	-	-	35,696.46	428,357.55	25,130.26	108,997.67	33,262.52	142,880.19	570,617.74		
SUBDIRECTOR(A)	14	5	11	29,835.02	-	-	-	-	-	-	-	43,111.60	517,339.25	25,130.26	108,997.67	33,262.52	142,880.19	659,599.43		
DIRECTOR(A) DE CASA DE	14	6	2	29,835.02	-	-	-	-	-	-	-	35,696.46	428,357.55	25,130.26	108,997.67	33,262.52	142,880.19	570,617.74		
COORDINADOR(A)	14	6	6	29,835.02	-	-	-	-	-	-	-	35,696.46	428,357.55	25,130.26	108,997.67	33,262.52	142,880.19	570,617.74		
SUBCOORDINADOR(A) DIF ESTADAL	15	2	1	32,652.00	-	-	-	-	-	-	-	36,907.82	466,893.84	27,314.95	119,289.08	35,810.00	154,899.08	621,792.92		
DIRECTOR(A)	15	0	5	42,376.20	-	-	-	-	-	-	-	49,993.41	599,920.90	34,752.02	154,814.95	43,713.50	198,528.45	798,449.35		
PROCURADOR(A) DIF	15	8	2	42,376.20	-	-	-	-	-	-	-	49,993.41	599,920.90	34,752.02	154,814.95	43,713.50	198,528.45	798,449.35		
DIRECTOR(A) GENERAL	19	7	1	67,238.40	-	-	-	-	-	-	-	97,159.49	1,165,913.86	52,599.89	248,782.98	64,432.00	313,214.98	1,479,128.83		
BASE																				
AUXILIAR	1	3	4	15,137.77	-	-	-	-	-	-	-	1,251.39	1,177.38	10,550.00	1,333.28	1,177.38	34,852.86	73,448.87	128,522.41	546,986.68
MOZO DE OFICINA	2	8	19	16,128.42	-	-	-	-	-	-	-	1,333.28	1,254.43	10,655.20	1,333.28	1,254.43	37,598.48	59,922.69	77,446.32	336,889.01
VIGILANTE	2	11	0	16,128.42	-	-	-	-	-	-	-	1,333.28	1,254.43	10,655.20	1,333.28	1,254.43	37,598.48	59,922.69	77,446.32	336,889.01
PEÓN AGRÍCOLA	2	9	2	16,128.42	-	-	-	-	-	-	-	1,333.28	1,254.43	10,655.20	1,333.28	1,254.43	37,598.48	59,922.69	77,446.32	336,889.01
OPERADOR DE FOTOCOPIADO	2	2	1	16,128.42	-	-	-	-	-	-	-	1,333.28	1,254.43	10,655.20	1,333.28	1,254.43	37,598.48	59,922.69	77,446.32	336,889.01
AUXILIAR	3	7	10	16,128.42	-	-	-	-	-	-	-	1,333.28	1,254.43	10,655.20	1,333.28	1,254.43	37,598.48	59,922.69	77,446.32	336,889.01
RECEPCIONISTA	3	7	2	16,128.42	-	-	-	-	-	-	-	1,333.28	1,254.43	10,655.20	1,333.28	1,254.43	37,598.48	59,922.69	77,446.32	336,889.01
AUXILIAR DE ARCHIVO	3	9	3	18,270.39	-	-	-	-	-	-	-	1,565.16	1,421.03	10,881.00	1,565.16	1,421.03	42,688.19	51,256.23	66,748.07	249,197.98
AUXILIAR DE SERVIDOR	3	12	4	18,270.39	-	-	-	-	-	-	-	1,565.16	1,421.03	10,881.00	1,565.16	1,421.03	42,688.19	51,256.23	66,748.07	249,197.98
CHOFER DE VEHICULO	3	12	4	18,270.39	-	-	-	-	-	-	-	1,565.16	1,421.03	10,881.00	1,565.16	1,421.03	42,688.19	51,256.23	66,748.07	249,197.98
MULTIUSUARIO	3	3	1	18,270.39	-	-	-	-	-	-	-	1,565.16	1,421.03	10,881.00	1,565.16	1,421.03	42,688.19	51,256.23	66,748.07	249,197.98
AUXILIAR DE FOTOCOPIADO	3	6	1	18,270.39	-	-	-	-	-	-	-	1,565.16	1,421.03	10,881.00	1,565.16	1,421.03	42,688.19	51,256.23	66,748.07	249,197.98
AUXILIAR DE PUERICULTURA	3	15	0	18,270.39	-	-	-	-	-	-	-	1,565.16	1,421.03	10,881.00	1,565.16	1,421.03	42,688.19	51,256.23	66,748.07	249,197.98
COCINERA	3	5	2	18,270.39	-	-	-	-	-	-	-	1,565.16	1,421.03	10,881.00	1,565.16	1,421.03	42,688.19	51,256.23	66,748.07	249,197.98
ALMACENISTA	4	1	2	19,316.22	-	-	-	-	-	-	-	1,565.16	1,421.03	10,881.00	1,565.16	1,421.03	42,688.19	51,256.23	66,748.07	249,197.98
PUERICULTISTA	4	1	2	19,316.22	-	-	-	-	-	-	-	1,565.16	1,421.03	10,881.00	1,565.16	1,421.03	42,688.19	51,256.23	66,748.07	249,197.98
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	4	17	17	19,316.22	-	-	-	-	-	-	-	1,565.16	1,421.03	10,881.00	1,565.16	1,421.03	42,688.19	51,256.23	66,748.07	249,197.98
AUXILIAR EN MANTENIMIENTO	4	12	1	19,316.22	-	-	-	-	-	-	-	1,565.16	1,421.03	10,881.00	1,565.16	1,421.03	42,688.19	51,256.23	66,748.07	249,197.98
AUXILIAR DE INFORMÁTICA	4	15	1	19,316.22	-	-	-	-	-	-	-	1,565.16	1,421.03	10,881.00	1,565.16	1,421.03	42,688.19	51,256.23	66,748.07	249,197.98
ANALISTA NO ESPECIALIZADO	5	8	14	22,005.09	-	-	-	-	-	-	-	1,931.62	1,711.51	11,556.80	1,931.62	1,711.51	47,934.75	57,521.00	73,731.18	283,666.34
TÉCNICO NO ESPECIALIZADO	5	14	24	22,005.09	-	-	-	-	-	-	-	1,931.62	1,711.51	11,556.80	1,931.62	1,711.51	47,934.75	57,521.00	73,731.18	283,666.34
SECRETARÍA DE	5	9	4	22,005.09	-	-	-	-	-	-	-	1,931.62	1,711.51	11,556.80	1,931.62	1,711.51	47,934.75	57,521.00	73,731.18	283,666.34
TABULADOR DE REMUNERACIONES	5	21	35	22,005.09	-	-	-	-	-	-	-	1,931.62	1,711.51	11,556.80	1,931.62	1,711.51	47,934.75	57,521.00	73,731.18	283,666.34
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5	2	12	22,005.09	-	-	-	-	-	-	-	1,931.62	1,711.51	11,556.80	1,931.62	1,711.51	47,934.75	57,521.00	73,731.18	283,666.34
CHOFER DE PRIMERA	5	20	0	22,005.09	-	-	-	-	-	-	-	1,931.62	1,711.51	11,556.80	1,931.62	1,711.51	47,934.75	57,521.00	73,731.18	283,666.34
ARCHIVISTA	5	12	1	22,005.09	-	-	-	-	-	-	-	1,931.62	1,711.51	11,556.80	1,931.62	1,711.51	47,934.75	57,521.00	73,731.18	283,666.34
MAESTRO/JORNADA	5	12	4	22,005.09	-	-	-	-	-	-	-	1,931.62	1,711.51	11,556.80	1,931.62	1,711.51	47,934.75	57,521.00	73,731.18	283,666.34
ENFERMERA AUXILIAR	5	7	8	22,005.09	-	-	-	-	-	-	-	1,931.62	1,711.51	11,556.80	1,931.62	1,711.51	47,934.75	57,521.00	73,731.18	283,666.34
TÉCNICO EN SERVICIOS GENERALES	5	23	1	22,005.09	-	-	-	-	-	-	-	1,931.62	1,711.51	11,556.80	1,931.62	1,711.51	47,934.75	57,521.00	73,731.18	283,666.34
CAPACITADOR	5	10	3	22,005.09	-	-	-	-	-	-	-	1,931.62	1,711.51	11,556.80	1,931.62	1,711.51	47,934.75	57,521.00	73,731.18	283,666.34
ASISTENTE TÉCNICO	5	8	1	22,005.09	-	-	-	-	-	-	-	1,931.62	1,711.51	11,556.80	1,931.62	1,711.51	47,934.75	57,521.00	73,731.18	283,666.34
SECRETARÍA CAPTURISTA	6	24	2	23,621.74	-	-	-	-	-	-	-	1,931.62	1,711.51	11,556.80	1,931.62	1,711.51	47,934.75	57,521.00	73,731.18	283,666.34
TRABAJADORA SOCIAL	6	8	7	23,621.74	-	-	-	-	-	-	-	1,931.62	1,711.51	11,556.80	1,931.62	1,711.51	47,934.75	57,521.00	73,731.18	283,666.34
CAPTURISTA	6	20	8	23,621.74	-	-	-	-	-	-	-	1,931.62	1,711.51	11,556.80	1,931.62	1,711.51	47,934.75	57,521.00	73,731.18	283,666.34
SECRETARÍA DE SUBDIRECTOR	6	12	2	23,621.74	-	-	-	-	-	-	-	1,931.62	1,711.51	11,556.80	1,931.62	1,711.51	47,934.75	57,521.00	73,731.18	283,666.34
AUXILIAR DE PROGRAMACIÓN	6	11	1	23,621.74	-	-	-	-	-	-	-	1,931.62	1,711.51	11,556.80	1,931.62	1,711.51	47,934.75	57,521.00	73,731.18	283,666.34
ENFERMERO GENERAL	6	9	5	23,621.74	-	-	-	-	-	-	-	1,931.62	1,711.51	11,556.80	1,931.62	1,711.51	47,934.75	57,521.00	73,731.18	283,666.34
TÉCNICO ESPECIALIZADO	7	10	41	25,037.31	-	-	-	-	-	-	-	2,073.89	1,951.23	12,580.20	2,073.89	1,951.23	50,744.59	60,935.11	79,274.54	293,666.34
AUXILIAR EN ADMINISTRACIÓN	7	2	6	25,037.31	-	-	-	-	-	-	-	2,073.89	1,951.23	12,580.20	2,073.89	1,951.23	50,744.59	60,935.11	79,274.54	293,666.34
AUXILIAR EN CONTABILIDAD	7	3	2	25,037.31	-	-	-	-	-	-	-	2,073.89	1,951.23	12,580.20	2,073.89	1,951.23	50,744.59	60,935.11	79,274.54	293,666.34
AUXILIAR EN DISEÑO	7	11	7	25,037.31	-	-	-	-	-	-	-	2,073.89	1,951.23	12,580.20	2,073.89	1,951.23	50,744.59	60,935.11	79,274.54	293,666.34
DISEÑADOR GRAFICO	7	11	7	25,037.31	-	-	-	-	-	-	-	2,073.89	1,951.23	12,580.20	2,073.89	1,951.23	50,744.59			



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Puestos	MENSUALES							ANUALES						
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	8. Total Mensual (suma 1 a 7)	9. Total Mensual (suma 8 por 12)	Total Mensual Metas y otros incrementos	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Económicas	12. Total Anual (10*11)	13. Total Mensual Anualizado - Anual (9*12)
ADMINISTRADOR DEL EQUIPO DE COMPUTO	9		1	28,937.13		1,050.00	12,877.02	13,820.20	2,392.14	2,250.67	61,327.16	735,925.94	49,507.94	49,507.94	113,089.03	218,816.41	954,742.35
ABOGADO (FORNEADO)	9	1	1	28,937.13		1,050.00	12,877.02	13,820.20	2,392.14	2,250.67	61,327.16	735,925.94	49,507.94	49,507.94	113,089.03	218,816.41	954,742.35
JEFE DE SECCIÓN	10	4	23	30,999.93		1,050.00	13,794.97	14,193.00	2,562.66	2,411.11	65,012.46	780,149.52	46,355.09	46,355.09	113,453.48	233,429.60	1,013,576.11
ABOGADO	10	18	15	30,999.93		1,050.00	13,794.97	14,193.00	2,562.66	2,411.11	65,012.46	780,149.52	46,355.09	46,355.09	113,453.48	233,429.60	1,013,576.11
COORDINADOR TECNICO	11	8	33	33,353.02		1,050.00	14,422.09	15,378.00	2,757.18	2,594.12	69,974.42	839,693.03	49,507.94	49,507.94	121,850.14	248,787.48	1,088,480.51
INGENIERO EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	11	2	33	33,353.02		1,050.00	14,422.09	15,378.00	2,757.18	2,594.12	69,974.42	839,693.03	49,507.94	49,507.94	121,850.14	248,787.48	1,088,480.51
MEDICO ESPECIALIZADO (JORNADA REDUCIDA)	11	3	2	33,353.02		1,050.00	14,422.09	15,378.00	2,757.18	2,594.12	69,974.42	839,693.03	49,507.94	49,507.94	121,850.14	248,787.48	1,088,480.51
SECRETARIA DE DIRECCION GENERAL	11	9	1	33,353.02		1,050.00	14,422.09	15,378.00	2,757.18	2,594.12	69,974.42	839,693.03	49,507.94	49,507.94	121,850.14	248,787.48	1,088,480.51
ENCARGADA DE PROGRAMA	12	5	10	35,658.11		450.00	15,867.86	15,835.80	2,947.74	2,733.41	73,532.82	882,394.99	51,441.08	51,441.08	132,410.64	262,682.07	1,145,077.07
DELEGADO REGIONAL	12	9	5	35,658.11		450.00	15,867.86	15,835.80	2,947.74	2,733.41	73,532.82	882,394.99	51,441.08	51,441.08	132,410.64	262,682.07	1,145,077.07
JEFE DE DEPARTAMENTO	13	7	30	38,356.57		1,050.00	17,688.67	20,961.80	3,170.81	2,983.29	83,591.14	1,003,093.65	59,435.37	59,435.37	140,229.83	280,284.03	1,283,387.68
ABOGADO ESPECIALIZADO	13	23	3	38,356.57		1,050.00	17,688.67	20,961.80	3,170.81	2,983.29	83,591.14	1,003,093.65	59,435.37	59,435.37	140,229.83	280,284.03	1,283,387.68
Honorarios Asimilables																	\$ 21,471,076.83
Contrato por Tiempo																	
AUXILIAR GENERAL	2		7,500.00			3,120.75	0.00	0.00	0.00	0.00	10,620.75	127,440.00	7,001.10	7,001.10	20,440.10	20,440.10	147,889.10
VIGILANTE OPERATIVO	2		7,500.00			3,120.75	0.00	0.00	0.00	0.00	10,620.75	127,440.00	7,001.10	7,001.10	20,440.10	20,440.10	147,889.10
AUXILIAR DE RECEPCION	1		8,824.00			3,663.34	0.00	0.00	0.00	0.00	12,487.34	149,606.13	8,163.22	8,163.22	23,993.95	23,993.95	173,600.08
AUXILIAR	1		12,000.00			4,993.20	0.00	0.00	0.00	0.00	16,993.20	203,816.40	10,866.85	10,866.85	32,704.16	32,704.16	236,622.56
AUXILIAR EN SERVICIOS GENERALES	1		12,000.00			4,993.20	0.00	0.00	0.00	0.00	16,993.20	203,816.40	10,866.85	10,866.85	32,704.16	32,704.16	236,622.56
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	1		13,105.00			5,452.99	0.00	0.00	0.00	0.00	18,557.99	222,695.89	11,891.80	11,891.80	35,715.67	35,715.67	258,411.55
PUERICULTISTA	1		13,105.00			5,452.99	0.00	0.00	0.00	0.00	18,557.99	222,695.89	11,891.80	11,891.80	35,715.67	35,715.67	258,411.55
AUXILIAR ADMINISTRATIVO B	1		13,656.00			5,662.26	0.00	0.00	0.00	0.00	19,338.26	232,059.14	12,344.07	12,344.07	37,217.33	37,217.33	269,276.47
ASISTENTE JURIDICO A	1		14,000.00			5,925.40	0.00	0.00	0.00	0.00	19,925.40	239,100.80	12,624.42	12,624.42	38,154.85	38,154.85	277,255.65
ASESOR ADMINISTRATIVO A	1		15,000.00			6,241.50	0.00	0.00	0.00	0.00	21,241.50	254,895.00	13,447.22	13,447.22	40,892.20	40,892.20	295,787.20
ASESOR ADMINISTRATIVO B	1		16,000.00			6,657.60	0.00	0.00	0.00	0.00	22,657.60	271,891.20	14,250.40	14,250.40	43,605.55	43,605.55	315,496.75
ASESOR ADMINISTRATIVO C	3		17,000.00			7,073.70	0.00	0.00	0.00	0.00	24,073.70	288,884.40	15,039.80	15,039.80	46,330.89	46,330.89	335,215.29
ASESOR JURIDICO	1		17,000.00			7,073.70	0.00	0.00	0.00	0.00	24,073.70	288,884.40	15,039.80	15,039.80	46,330.89	46,330.89	335,215.29
ASISTENTE DE DIRECCION	1		17,000.00			7,073.70	0.00	0.00	0.00	0.00	24,073.70	288,884.40	15,039.80	15,039.80	46,330.89	46,330.89	335,215.29
ASESOR ADMINISTRATIVO D	1		17,400.00			7,361.25	0.00	0.00	0.00	0.00	24,761.25	297,341.00	15,430.00	15,430.00	47,693.47	47,693.47	342,034.47
ASESOR ADMINISTRATIVO E	1		18,000.00			7,489.80	0.00	0.00	0.00	0.00	25,489.80	305,877.60	15,823.20	15,823.20	49,056.24	49,056.24	354,933.84
ASESOR EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	1		18,000.00			7,489.80	0.00	0.00	0.00	0.00	25,489.80	305,877.60	15,823.20	15,823.20	49,056.24	49,056.24	354,933.84
ASESOR ADMINISTRATIVO F	2		20,000.00			8,222.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28,222.00	339,864.00	17,396.00	17,396.00	54,506.93	54,506.93	394,370.93
ASESOR ADMINISTRATIVO G	1		21,100.00			8,797.71	0.00	0.00	0.00	0.00	29,897.71	358,556.52	18,261.04	18,261.04	57,504.81	57,504.81	416,061.33
ADMINISTRADOR CARLOS AMADOR	1		21,237.00			8,836.72	0.00	0.00	0.00	0.00	30,073.72	360,884.59	18,366.77	18,366.77	57,876.19	57,876.19	416,762.78
ASESOR ADMINISTRATIVO H	1		21,500.00			8,946.15	0.00	0.00	0.00	0.00	30,446.15	365,353.80	18,575.60	18,575.60	58,594.95	58,594.95	423,948.75
ASESOR ADMINISTRATIVO I	1		22,000.00			9,154.20	0.00	0.00	0.00	0.00	31,154.20	373,850.40	18,868.80	18,868.80	59,957.63	59,957.63	433,808.03
ASESOR ADMINISTRATIVO J	1		23,000.00			9,776.35	0.00	0.00	0.00	0.00	33,276.35	399,340.20	20,148.40	20,148.40	64,046.65	64,046.65	463,386.85
ASESOR ADMINISTRATIVO K	1		23,600.00			9,879.96	0.00	0.00	0.00	0.00	35,419.96	401,039.52	20,221.04	20,221.04	64,318.18	64,318.18	465,357.70
COORDINADOR DE ADOCCIONES	1		24,450.00			10,177.39	0.00	0.00	0.00	0.00	34,636.39	415,636.68	20,902.55	20,902.55	66,659.25	66,659.25	482,295.93
JEFE DE DEPARTAMENTO	1		24,450.00			10,177.39	0.00	0.00	0.00	0.00	34,636.39	415,636.68	20,902.55	20,902.55	66,659.25	66,659.25	482,295.93
DELEGADO REGIONAL	14		30,444.16			12,501.37	0.00	0.00	0.00	0.00	42,545.53	510,546.42	25,294.72	25,294.72	81,880.75	81,880.75	592,427.17
SUPERVISOR GENERAL	1		30,444.16			12,501.37	0.00	0.00	0.00	0.00	42,545.53	510,546.42	25,294.72	25,294.72	81,880.75	81,880.75	592,427.17
SUBSIDIO ISR	1							2,000,000.00			2,000,000.00	24,000,000.00					24,000,000.00
Totales			583	\$ 15,196,135.1	\$ -	\$ 57,698.8	\$ 6,574,079.1	\$ 8,724,396.1	\$ 1,093,240.0	\$ 1,027,193.1	\$ 33,154,740.0	\$ 397,856,683.3	\$ 22,556,432.3	\$ 22,556,432.3	\$ 54,562,207.1	\$ 54,562,207.1	\$ 468,418,890.4

NOTAS: Las remuneraciones se calculan como un promedio para cada nivel tabular. Se incluye Subsidio de ISR que no está distribuido por trabajador.

OFICIAL MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y validación

DIRECTORA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

DIRECTORA GENERAL

Lic. Jessica Falcon Compean

C.P. Edith Virginia Muñoz Gutiérrez

C. Virginia Zúñiga Maldonado



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
CENTRO DE CONVENCIONES DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puestos	Nive	Categor.	No. Plazas	MENSUALES												ANUALES	
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	8. Total Mensual (suma 1 al 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 6 meses)	Total Mensual Neto después de RR y otras retenciones	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado + Anual (9+12)
1. Director General	N/A	N/A	24	107,141.85	0.00	0.00	13,392.68	0.00	0.00	108.33	120,642.86	1,085,783.98	78,066.58	160,712.12	26,785.41	187,497.53	1,273,281.51
2. Director Administrativo	N/A	N/A	1	48,540.00	0.00	0.00	6,556.81	0.00	0.00	108.33	55,205.14	496,646.29	40,682.72	78,681.72	12,135.00	90,816.72	587,663.01
3. Director Comercial	N/A	N/A	1	48,533.00	0.00	0.00	6,556.81	0.00	0.00	108.33	55,196.14	496,783.29	40,682.72	78,681.72	12,133.25	90,814.97	587,598.26
4. Jefe de ventas - Corporativo	N/A	N/A	1	29,238.40	0.00	0.00	3,654.80	0.00	0.00	108.33	33,001.54	264,012.30	23,759.57	43,857.61	7,309.60	51,167.21	315,179.51
5. Jefe de ventas - Ferias y exposiciones	N/A	N/A	1	29,238.40	0.00	0.00	3,654.80	0.00	0.00	108.33	33,001.54	264,012.30	23,759.57	43,857.61	7,309.60	51,167.21	315,179.51
6. Jefe de ventas - Gobierno	N/A	N/A	1	29,238.40	0.00	0.00	3,654.80	0.00	0.00	108.33	33,001.54	264,012.30	23,759.57	43,857.61	7,309.60	51,167.21	315,179.51
7. Jefe de mantenimiento	N/A	N/A	1	29,238.40	0.00	0.00	3,654.80	0.00	0.00	108.33	33,001.54	264,012.30	23,759.57	43,857.61	7,309.60	51,167.21	315,179.51
8. Jefe de operaciones	N/A	N/A	1	29,238.40	0.00	0.00	3,654.80	0.00	0.00	108.33	33,001.54	264,012.30	23,759.57	43,857.61	7,309.60	51,167.21	315,179.51
9. Jefe de Recursos Humanos	N/A	N/A	1	29,238.40	0.00	0.00	3,654.80	0.00	0.00	108.33	33,001.54	264,012.30	23,759.57	43,857.61	7,309.60	51,167.21	315,179.51
10. Supervisor de servicio al cliente	N/A	N/A	1	24,074.79	0.00	0.00	3,009.35	0.00	0.00	108.33	27,192.47	217,539.79	19,860.62	36,112.19	6,018.70	42,130.89	259,670.68
11. Supervisor de marketing	N/A	N/A	1	24,074.79	0.00	0.00	3,009.35	0.00	0.00	108.33	27,192.47	217,539.79	19,860.62	36,112.19	6,018.70	42,130.89	259,670.68
12. Supervisor de alimentos y bebidas	N/A	N/A	1	24,074.79	0.00	0.00	3,009.35	0.00	0.00	108.33	27,192.47	217,539.79	19,860.62	36,112.19	6,018.70	42,130.89	259,670.68
13. Supervisor de Sistemas y Telecomunicaciones	N/A	N/A	1	24,074.79	0.00	0.00	3,009.35	0.00	0.00	108.33	27,192.47	217,539.79	19,860.62	36,112.19	6,018.70	42,130.89	259,670.68
14. Supervisor Administrativo	N/A	N/A	1	24,074.79	0.00	0.00	3,009.35	0.00	0.00	108.33	27,192.47	217,539.79	19,860.62	36,112.19	6,018.70	42,130.89	259,670.68
15. Encargado de Transparencia y Archivo	N/A	N/A	1	15,996.37	0.00	0.00	1,989.80	0.00	0.00	108.33	18,106.50	144,862.01	13,762.22	23,997.56	3,999.59	27,997.15	172,849.17
16. Asistente de Servicio al cliente	N/A	N/A	1	17,212.04	0.00	0.00	2,151.51	0.00	0.00	108.33	19,471.88	155,775.04	14,678.50	25,818.06	4,303.01	30,121.07	185,896.11
17. Asistente de operaciones	N/A	N/A	1	17,212.04	0.00	0.00	2,151.51	0.00	0.00	108.33	19,471.88	155,775.04	14,678.50	25,818.06	4,303.01	30,121.07	185,896.11
18. Técnico Z AvB	N/A	N/A	1	14,122.70	0.00	0.00	1,785.34	0.00	0.00	108.33	15,996.37	127,970.97	12,293.57	21,184.05	3,530.68	24,714.73	152,685.70
19. Técnico - almacén	N/A	N/A	1	14,122.70	0.00	0.00	1,785.34	0.00	0.00	108.33	15,996.37	127,970.97	12,293.57	21,184.05	3,530.68	24,714.73	152,685.70
20. Técnico - audiovisual	N/A	N/A	1	14,122.70	0.00	0.00	1,785.34	0.00	0.00	108.33	15,996.37	127,970.97	12,293.57	21,184.05	3,530.68	24,714.73	152,685.70
21. Técnico - montaje	N/A	N/A	1	14,122.70	0.00	0.00	1,785.34	0.00	0.00	108.33	15,996.37	127,970.97	12,293.57	21,184.05	3,530.68	24,714.73	152,685.70
22. Técnico - montaje	N/A	N/A	1	14,122.70	0.00	0.00	1,785.34	0.00	0.00	108.33	15,996.37	127,970.97	12,293.57	21,184.05	3,530.68	24,714.73	152,685.70
23. Técnico - mantenimiento	N/A	N/A	1	14,122.70	0.00	0.00	1,785.34	0.00	0.00	108.33	15,996.37	127,970.97	12,293.57	21,184.05	3,530.68	24,714.73	152,685.70
24. Técnico - mantenimiento	N/A	N/A	1	14,122.70	0.00	0.00	1,785.34	0.00	0.00	108.33	15,996.37	127,970.97	12,293.57	21,184.05	3,530.68	24,714.73	152,685.70
TOTALES			24.00	\$ 649,300	\$ -	\$ -	\$ 82,142.01	\$ -	\$ -	\$ 2,600.00	\$ 734,042.41	\$ 6,103,385.23	\$ 530,426.74	\$ 985,704.17	\$ 162,325.10	\$ 1,148,029.27	\$ 7,251,414.50

DIRECTOR GENERAL
 YATHIRY BRAHI VITALES MEDINA
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO
 KARLA ALEJANDRA RUEDA MORA
 OFICIAL MAYOR
 DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 Revisión y validación
 LIC. JESSICA FALCÓN COMPEÁN



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

POTOSÍ
GOBIERNO DEL ESTADO DE POTOSÍ
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
SAN LUIS POTOSÍ

Descripción de Puestos	Nivel	Categ.	No. Plazas	MENSUALES							ANUALES		13. Total Mensual Anualizado + Anual (9+12)										
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1300	1500											
				1. Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	2. Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Previsiones	7. Pago de Estímulos a Servidores Públicos	8. Total Mensual (suma 1 a 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)		10. Mensual Neto Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas								
Confianza																							
DIRECTOR GENERAL	17		1	38,573.38					500.00							29,091.80	468,880.56			159,512.34		628,392.90	
DIRECTOR	15		6	195,912.84			59,341.70	3,000.00								26,606.00	3,099,054.51			596,738.52		3,695,793.03	
SUBDIRECTOR	14		8	238,824.00			72,338.43	4,000.00								24,480.00	3,781,961.13			728,472.00		4,510,433.13	
OPERATIVO	13		2	52,335.52			15,852.35	1,000.00								20,788.00	830,254.44			160,006.56		990,261.00	
Base																							
Honorarios Asimilables																							
Honorarios Profesionales																							
TOTALES			17	\$ 525,646	\$	\$	\$ 147,533	\$ 8,600	\$	\$	\$	\$	\$ 681,679	\$ 8,180,151	\$ 100,966	\$ 1,644,729	\$ 1,644,729	\$	\$	\$ 1,644,729	\$	\$ 17,799,610	

NOTA:

DIRECTOR GENERAL

Lic. Yahaira Martínez Martínez

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Lic. Daniel Martínez Massa

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y validación

Lic. Jessica Falcón Compeán



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABLADOR DE REMUNERACIONES
COMISION ESTATAL DEL AGUA



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Plazas	REMUNERACIONES										13. Total Mensual Anualizado + Anual (P21A)			
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900	2000				
Confianza				1. Remuneraciones al personal de carácter permanente	2. Remuneraciones al personal de carácter transitorio	3. Remuneraciones en Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Previsiones	7. Pago de Estímulos a Servidores Públicos	8. Total Mensual (suma 1 al 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	Total Mensual de ISR y otras prestaciones	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	
SECRETARIA GENERAL	1B	N/A	1	10,068.70	0.00	0.00	3,376.16	736.00	403.55	0.00	14,603.41	175,240.92	13,340.83	47,118.16	0.00	47,118.16	222,357.08
ASISTENTE OPERATIVO	2	N/A	3	10,491.60	0.00	0.00	3,509.10	736.00	419.66	0.00	15,156.36	181,852.32	13,786.68	40,055.02	0.00	40,055.02	230,907.34
AUXILIAR DE CAMPO	4	N/A	1	13,465.90	0.00	0.00	4,255.44	736.00	539.44	0.00	19,015.78	228,185.36	17,159.06	63,573.78	0.00	63,573.78	291,765.14
AUXILIAR OPERATIVO	5	N/A	2	14,257.60	0.00	0.00	4,459.22	736.00	570.31	0.00	20,021.33	240,255.96	17,892.70	67,316.57	0.00	67,316.57	307,572.53
TECNICO DE CAMPO	6	N/A	1	15,589.20	0.00	0.00	4,837.10	866.00	623.57	0.00	21,044.87	253,338.44	19,452.20	73,772.26	0.00	73,772.26	337,110.70
AUXILIAR ESPECIALIZADO	7	N/A	4	15,769.20	0.00	0.00	4,885.07	895.00	630.77	0.00	22,180.04	266,160.48	19,641.46	74,645.05	0.00	74,645.05	340,805.53
ASISTENTE GENERAL	8	N/A	3	16,244.10	0.00	0.00	5,108.47	1,420.00	649.76	0.00	23,428.33	281,139.96	20,640.44	76,947.74	0.00	76,947.74	358,087.70
ASISTENTE ESPECIALIZADO	9	N/A	3	16,501.70	0.00	0.00	5,272.12	1,420.00	740.37	0.00	25,115.69	316,986.28	23,045.76	88,317.95	0.00	88,317.95	405,305.21
SUPERVISOR DE OBRA	10A	N/A	3	19,524.30	0.00	0.00	6,060.21	1,485.00	702.97	0.00	28,182.48	337,840.76	24,450.29	94,830.63	0.00	94,830.63	432,760.69
SUPERVISOR ADMINISTRATIVO	10B	N/A	2	19,624.30	0.00	0.00	6,060.21	1,485.00	702.97	0.00	28,182.48	337,840.76	24,450.29	94,830.63	0.00	94,830.63	432,760.69
OPERADOR GENERAL	11	N/A	3	21,260.40	0.00	0.00	6,438.31	1,485.00	860.54	0.00	30,037.25	360,447.00	25,959.27	102,026.43	0.00	102,026.43	462,473.43
OPERADOR ESPECIALIZADO	12	N/A	4	22,884.60	0.00	0.00	6,884.33	1,485.00	915.36	0.00	32,449.31	385,791.72	27,659.28	110,132.43	0.00	110,132.43	495,924.15
COORDINADOR DE AREA	13	N/A	6	28,315.50	0.00	0.00	8,394.28	2,035.00	1,132.74	0.00	39,880.52	478,596.24	33,872.16	137,301.63	0.00	137,301.63	615,898.17
SUBDIRECTOR DE AREA	14	N/A	17	34,859.70	0.00	0.00	10,767.57	8,500.00	1,394.27	0.00	55,518.54	666,222.48	46,098.46	153,865.37	0.00	153,865.37	820,117.65
DIRECTOR DE AREA	15	N/A	8	53,291.20	0.00	0.00	12,675.46	13,500.00	2,131.25	0.00	81,587.91	978,054.92	65,185.68	238,622.37	0.00	238,622.37	1,217,877.29
*Base																	
Honorarios Asimilables																	
HONORARIOS																	8,903,734.06
Honorarios Profesionales																	
TOTALES			61	\$ 314,701	\$ 521,674	\$ -	\$ 241,198	\$ 37,657	\$ 12,588	\$ -	\$ 1,127,618	\$ 13,531,412	\$ 392,835	\$ 2,344,064	\$ -	\$ 2,344,064	\$ 15,875,467

NOTAS: El personal de Base corresponde a Oficialía Mayor situación por el cual no se reporta, el personal de Honorarios Asimilables se reporta de manera global ya que no aplica nivel, ni categoría, los montos de ingresos mensuales corresponden de manera individual por cada nivel jerárquico.

DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

OFICIALIA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Revisión y validación

[Signature]

Lic. Olivia Martínez Pardo

[Signature]

Ing. José Gabino Manzo Castrejón

[Signature]

Lic. Jessica Falcon Ocampo



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puestos	Nivel	Categ.	No. Plazas	MENSUALES							ANUALES		13. Total Mensual Anualizado + Anual (9+12)				
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1300	1500					
1. Remuneraciones al personal de carácter permanente					2. Remuneraciones al personal de carácter Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Provisiones	7. Pago de Estímulos a Servidores Públicos	8. Total Mensual (suma 1 a 7)	9. Total Mensual Anualizado (9 por 12 meses)	* Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones (deducido por plaza)	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	
Confianza																	
secretario tecnico			1	73,000.00		0.00	16,145.00				89,145.00	1,069,740.00	39,179.00	146,000.00		146,000.00	1,215,740.00
director			2	83,000.00		0.00	27,390.00				110,390.00	1,324,680.00	32,660.00	166,000.00		166,000.00	1,490,680.00
subdirector			4	118,000.00		0.00	38,000.00				156,000.00	1,872,000.00	23,866.00	236,000.00		236,000.00	2,108,000.00
asistente			2	35,000.00		0.00	3,880.00				38,880.00	466,560.00	14,844.00	70,000.00		70,000.00	536,560.00
Base																	
Honorarios Asimilables																	
Honorarios Profesionales																	
TOTALES				\$ 399,000	\$ 18,000	\$ -	\$ 85,415	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 412,415	\$ 4,948,980	\$ 119,049	\$ 618,000	\$ -	\$ 618,000	\$ 5,566,980

NOTA: * En la columna "Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones" indicar el monto de la plaza.

SECRETARIO TECNICO

Dr. Jesus Rafael Rodriguez Lopez

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. Jose Isaac Macias Mendez

OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Revisión y validación

Lic. Jessica Maldon Compain



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
COORDINACION ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Plazas	ANUALES										12. Total Anual (10+11)	13. Total Anual Anualizado (10+11) (a1/2)	
				1000	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900	2000			
Confianza																
DIRECTOR GENERAL	17	5	1	38,575.00				500.00							48,575.00	48,575.00
SUB-DIRECTOR	14	5	3	89,505.00				1,500.00							91,005.00	91,005.00
Base																
Jefatura de Departamento	13	7	5	190,845.00				74,800.00							265,645.00	265,645.00
Jefatura de Oficina	12	5	1	35,484.00				14,556.00							50,040.00	50,040.00
Jefatura de Sección	10	4	3	92,547.00				39,132.00							131,679.00	131,679.00
Analista de Sistemas Computacionales	8	2	1	26,722.00				12,499.00							39,221.00	39,221.00
Auxiliar en Administración	7	2	1	24,965.00				12,265.00							37,230.00	37,230.00
Auxiliar Administrativo	5	21	1	21,898.00				11,297.00							33,195.00	33,195.00
Archiverista	5	20	1	21,898.00				11,297.00							33,195.00	33,195.00
Secretaría Telemecanografía	5	9	3	65,694.00				33,891.00							99,585.00	99,585.00
Chofer de Primera	5	2	1	21,898.00				11,297.00							33,195.00	33,195.00
Asistente Administrativo	4	17	1	19,222.00				10,767.00							29,989.00	29,989.00
Recepcionista	3	7	1	18,181.00				10,666.00							28,847.00	28,847.00
Honorarios Asimilables a Salario																
Asesoría			23	991,452.00											991,452.00	991,452.00
TOTALES				1,658,884.00				244,457.00							1,903,341.00	1,903,341.00

DIRECTOR GENERAL

Lic. Cesar Patiño Morales

SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

Lic. Gehomara G. Cisneros Delgado

OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Lic. Jessica Falcón Compeán



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
CONSEJO ESTATAL DE POBLACION

FINANZAS

POTOSI
GOBIERNO DEL ESTADO



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Puestos	PERMANENTES					AJUALES												
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900	2000								
Confianza			2																		
Directora General	17	3	1	38,273.26	0.00	0.00	1,608.74	1,444.72			9,176.71	64,214.55	526,466.02	145,720.17	0.00	115,720.17	0.00	0.00	0.00	0.00	682,186.79
Director de Área	15	5	1	33,623.14	0.00	0.00	1,506.56	1,444.72			1,800.00	27,253.29	447,017.18	97,856.42	0.00	97,856.42	0.00	0.00	0.00	0.00	548,002.80
Base			17																		
Jefe de Departamento	13	7	1	39,109.46	1,000.00	-	1,794.27	1,444.72	1,133.00	29,253.38	72,745.36	875,544.28	85,729.50	114,026.26	64,424.69	179,433.07	0.00	0.00	0.00	0.00	1,072,477.26
Jefe de Oficina	12	5	1	35,464.14	1,000.00	-	1,696.04	1,444.72	1,133.00	24,033.38	64,424.29	772,764.43	76,500.02	100,422.42	59,423.36	160,945.79	0.00	0.00	0.00	0.00	1,033,607.29
Encargada de Programa	12	9	1	35,464.14	1,000.00	-	1,696.04	1,444.72	1,133.00	30,033.38	84,424.29	772,764.43	76,500.02	100,422.42	59,423.36	160,945.79	0.00	0.00	0.00	0.00	1,033,607.29
Auxiliar en Administración	7	2	1	24,864.94	1,000.00	-	1,328.11	1,444.72	1,133.00	18,424.84	48,424.84	574,262.26	55,940.05	74,684.92	44,844.10	116,535.01	0.00	0.00	0.00	0.00	682,186.79
Técnico Especializado	7	10	1	24,864.94	1,000.00	-	1,328.11	1,444.72	1,133.00	18,424.84	48,424.84	574,262.26	55,940.05	74,684.92	44,844.10	116,535.01	0.00	0.00	0.00	0.00	682,186.79
Supervisor	5	17	2	17,260.00	1,000.00	-	1,044.15	1,444.72	900.00	11,263.25	24,646.40	48,424.84	37,614.17	51,778.84	0.00	51,778.84	0.00	0.00	0.00	0.00	103,557.67
Auxiliar Administrativo	5	21	5	21,897.74	1,000.00	-	1,211.20	1,444.72	1,133.00	17,251.40	42,748.09	524,963.71	50,677.66	65,602.22	35,738.10	102,440.42	0.00	0.00	0.00	0.00	3,125,460.99
Asistente Administrativo	4	17	2	15,201.86	1,000.00	-	1,133.52	1,444.72	1,133.00	17,251.40	41,813.51	487,336.97	45,949.05	57,705.04	32,320.00	89,050.07	0.00	0.00	0.00	0.00	1,007,710.86
Recepcionista	3	7	1	18,381.28	1,000.00	-	1,070.25	1,444.72	1,133.00	17,414.27	29,025.20	479,483.54	43,268.85	54,424.94	30,544.55	80,608.50	0.00	0.00	0.00	0.00	394,002.80
Auxiliar de Mantenimiento	2	7	1	16,340.74	1,000.00	-	1,000.66	1,444.72	1,133.00	17,414.27	27,646.39	446,824.25	42,814.32	48,419.22	28,593.56	73,113.78	0.00	0.00	0.00	0.00	524,449.63
Mozos de Oficina	2	8	1	16,040.74	1,000.00	-	1,000.66	1,444.72	1,133.00	17,414.27	27,646.39	446,824.25	42,814.32	48,419.22	28,593.56	73,113.78	0.00	0.00	0.00	0.00	524,449.63
Honorarios Asimilables																					
Honorarios Profesionales																					
TOTALES			19	\$ 338,930	\$ -	\$ -	\$ 11,000	\$ 37,890	\$ 14,881	\$ 12,230	\$ 219,639	\$ 614,370	\$ 7,372,438	\$ 710,352	\$ 1,016,790	\$ 420,756	\$ 1,437,576	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,223,474

NOTAS:

[Handwritten signatures and stamps]

DIRECTORA GENERAL

Lic. Nayra Edith Velázquez

DIRECTOR DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Lic. Reymundo R. Ramírez Urbina

OFICIALETA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Revisión y validación

Lic. Jessica Fajardo Contreras



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
CONSEJO POTOSINO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Puestos	MENSUALES						ANUALES								
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1300	1500	13. Total Mensual Anualizado (9+12)					
Confianza																		
Director General	6	201	1	74,092.75			3,334.50		3,076.00			80,503.25	459,420.74	55,606.34	110,401.00	26,996.00	137,387.00	\$ 596,807.74
Director de área	5	201	2	90,140.00			6,029.00		5,256.00			110,425.00	629,974.63	38,929.40	182,398.00	44,588.00	226,986.00	\$ 856,960.63
Subdirector de área	4	201	1	40,321.25			2,884.50		2,446.00			45,651.75	280,443.23	31,935.64	83,401.00	20,386.00	103,787.00	\$ 364,230.23
Supervisor de contabilidad	3	201	1	32,129.24			2,842.21		2,386.80			37,358.25	213,128.82	25,521.76	80,863.00	19,766.00	100,629.00	\$ 313,757.82
Operador de área	2	201	1	24,145.92			2,443.05		1,827.96			26,416.93	162,118.59	19,374.61	56,913.00	13,912.00	70,825.00	\$ 232,943.59
TOTALES			6	\$ 269,829	\$ -	\$ -	\$ 17,533	\$ 14,993	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 302,355	\$ 1,725,086	\$ 171,968	\$ 513,976	\$ 125,658	\$ 639,614	\$ 2,364,100

NOTAS:
El tabulador de remuneraciones se presenta considerando el monto del Presupuesto Autorizado para el Capítulo 2006 de Servicios Personales para el ejercicio 2025; no obstante, contemplando las remuneraciones mensuales hasta el mes de mayo de 2025, que en lo que permanece cubrir el monto de \$2,364,100.00.

DIRECTOR GENERAL

Dra. Rosalba Medina Rivera
Dra. Rosalba Medina Rivera

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. Linda Victoria Mendoza Bernal
C.P. Linda Victoria Mendoza Bernal

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y validación

Lic. Jessica Falgout Compeán
Lic. Jessica Falgout Compeán



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Puestos	MENSUALES							ANUALES						
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	10.	11.	12.	13.			
Confianza				1. Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	2. Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguros Sociales	5. Otras Previsiones Económicas	6. Previsiones Económicas	7. Pago de Salarios a Servidores Públicos	8. Total Mensual (suma 1 a 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	Total Mensual (No incluye de Inhabilitación)	10. Remuneraciones y Especiales	11. Otras Previsiones Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado + (12+13)
Director (a) General	17	02	1	38,975.40			7,033.12				46,008.52	552,102.24	29,495.00	92,862.40	27,178.62	120,042.02	667,580.23
Director (a) área	15	05	4	30,652.00			6,254.00				36,906.00	442,872.00	25,330.86	77,972.00	20,271.36	87,540.36	2,356,411.49
Base																	
Jefatura de Departamento	13	07	2	38,189.40			9,668.43	9,862.00			57,720.83	692,650.00	48,531.20	91,785.20	119,400.20	210,185.57	1,807,560.31
Encargada (o) Programa	12	09	1	35,484.15			9,104.51	15,835.80			60,424.46	725,093.55	42,040.00	84,624.39	111,860.35	196,484.74	921,842.29
Jefatura de Oficina	12	05	2	35,484.15			9,104.51	15,835.80			60,424.46	725,093.55	42,040.00	84,624.39	111,860.35	196,484.74	1,843,912.58
Abogada (o) "B"	10	18	3	30,846.42			8,151.01	14,183.80			53,281.23	639,374.76	38,806.00	72,362.59	101,874.51	184,137.09	2,437,763.27
Jefatura de Sección	10	04	2	30,846.42			8,151.01	14,183.80			53,281.23	639,374.76	38,806.00	72,362.59	101,874.51	184,137.09	1,624,815.71
Psicóloga (o)	09	04	2	28,856.68			7,762.88	13,620.20			50,241.77	603,701.21	37,258.40	68,825.85	95,016.85	186,427.28	1,520,231.81
Secretaría de Director	08	07	2	26,721.41			7,264.34	13,699.20			47,685.95	572,031.36	35,302.20	61,237.10	86,970.88	156,227.88	1,440,502.72
Técnica (o) Especializada (o)	07	10	3	24,864.66			6,896.42	12,560.20			44,421.28	533,055.36	33,569.80	56,572.42	85,237.08	141,888.60	2,025,276.59
Auxiliar en Administración	07	02	1	24,864.66			6,896.42	12,560.20			44,421.28	533,055.36	33,569.80	56,572.42	85,237.08	141,888.60	2,025,276.59
Analista de Organización y Métodos	07	01	1	24,864.66			6,896.42	12,560.20			44,421.28	533,055.36	33,569.80	56,572.42	85,237.08	141,888.60	2,025,276.59
Auxiliar Administrativa (o)	05	21	4	21,897.36			6,251.30	11,556.80			34,705.46	416,465.52	28,842.80	41,258.57	66,810.36	107,668.96	938,029.25
Técnica (o) No Especializada (o)	05	14	1	21,897.36			6,251.30	11,556.80			34,705.46	416,465.52	28,842.80	41,258.57	66,810.36	107,668.96	938,029.25
Asistente Administrativo	04	17	1	19,221.97			5,695.45	10,881.00			35,808.42	430,101.30	29,146.00	39,882.76	59,891.81	134,174.67	1,097,426.92
Recepcionista	03	07	2	18,181.04			5,479.86	10,881.00			39,541.92	474,503.04	33,146.00	45,822.76	68,745.56	124,491.12	1,037,426.92
Mozo (a) Oficina	02	08	1	16,049.47			5,023.23	10,655.00			31,728.70	380,744.41	26,104.00	32,798.95	56,941.90	99,745.48	470,804.87
Operador (a) de fotocopidora	02	02	1	16,049.47			5,023.23	10,655.00			31,728.70	380,744.41	26,104.00	32,798.95	56,941.90	99,745.48	470,804.87
Ayudante General	01	02	1	15,003.94			4,816.27	10,550.00			30,421.21	365,054.56	25,984.80	30,772.96	49,111.52	79,262.08	444,462.84
Honorarios Asimilables																	1,344,000.00
Honorarios Profesionales																	
TOTALES			35	500,846	0	0	197,594	211,873	0	0	844,314	10,157,769	638,498	1,145,580	1,536,203	2,681,783	25,300,000

NOTAS:

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

Dra. Gloria María Guastalighe Seretto Sánchez

[Signature]
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

C.P. Juana Rocío González Moreno

[Signature]
OFICIALIA MAYOR

Lic. Jessica Falcón Compeán



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

POTOSÍ
GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puestos	Ley	Categ.	No. Plazas	MENSUALES											ANUALES	
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	8. Total Mensual (suma 1 a 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	Total Mensual (suma 8 y 9)	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	
Base			2835	35,915,772.00		17,404,218.60	9,474,075.35	30,422,761.36	4,500,421.30	97,717,246.61	1,172,006,083.31	63,810,172.33	82,338,306.17			
Médico Especialista "A"	II-004		121	2,725,646.00		2,284,895.20	681,570.56	1,720,744.00	298,688.77	7,711,544.53	92,536,534.35	4,842,478.40	3,356,229.10			
Médico General "A"	II-006		237	4,601,592.00		2,653,953.20	1,155,151.23	3,622,479.20	507,070.02	12,270,245.65	150,845,947.76	6,175,995.18	7,021,713.10			
Cirujano Dentista "A"	II-007		93	1,734,076.00		1,194,376.40	510,339.40	1,295,329.80	183,180.13	4,927,206.73	59,127,680.71	3,040,852.14	3,024,149.10			
Médico General "B"	II-008		2	40,526.00		22,951.00	8,723.09	29,954.00	4,410.03	106,575.11	1,276,901.37	72,003.33	79,975.10			
Cirujano Dentista "B"	II-014		1	19,386.00		14,841.20	4,957.30	14,422.00	2,152.11	55,769.61	669,233.33	34,460.23	18,142.10			
Químico "A"	II-001		139	2,473,922.00		1,441,056.20	737,828.91	1,871,138.11	269,249.66	6,893,194.89	82,718,338.53	4,396,453.30	4,224,877.10			
Técnico Laboratorista "A"	II-003		4	45,296.00		17,124.40	9,162.95	38,072.00	5,624.10	115,279.45	1,383,353.41	80,479.30	67,537.10			
Auxiliar de Laboratorio y/o Bioteno "A"	II-005		31	303,397.00		124,184.60	87,669.06	266,507.00	40,276.97	822,034.63	9,864,415.56	16,526.21	604,382.10			
Técnico Radiólogo o en Radioterapia	II-006		25	292,950.00		119,641.40	81,866.90	244,875.00	36,843.15	776,181.46	9,314,177.50	19,152.09	781,468.10			
Terapeuta	II-012		1	11,324.00		3,837.40	3,490.68	9,518.00	1,460.02	29,630.11	355,561.26	18,728.40	33,510.10			
Psicólogo Clínico	II-015		38	634,088.00		284,574.40	172,972.46	521,265.00	67,612.12	1,660,491.97	19,925,903.67	27,722.45	1,231,837.10			
Citólogo "A"	II-016		6	67,944.00		29,673.80	18,217.37	57,108.00	8,637.44	181,586.61	2,176,967.27	18,728.40	100,543.10			
Paramédico en Área Normativa	II-029		9	128,052.00		27,893.40	31,418.69	99,930.40	14,389.39	301,783.88	3,621,406.53	21,924.83	154,380.10			
Enfermera Jefe de Servicio	II-031		21	412,986.00		224,218.20	95,399.70	295,222.00	43,535.70	1,061,361.60	12,736,339.26	33,056.94	624,009.10			
Enfermera General Titulada "A"	II-035		379	4,726,793.00		2,488,687.50	1,308,386.64	4,399,755.50	653,629.42	13,446,842.06	161,585,104.68	22,962.99	13,310,803.10			
Auxiliar de Enfermería "A"	II-036		190	2,051,050.00		1,137,004.30	531,951.75	1,900,380.00	290,072.92	5,910,458.98	70,925,507.71	20,616.13	6,362,410.10			
Oficial y/o Preparador Despachador de Farmacia	II-038		3	33,972.00		10,363.04	8,963.74	28,554.00	4,311.97	86,156.75	1,033,917.03	18,728.40	81,929.10			
Trabajadora Social en Área Médica "A"	II-040		58	693,739.00		336,166.77	189,324.18	590,206.00	89,393.52	1,889,820.48	22,765,845.73	21,238.54	1,992,782.10			
Cocinero en Hospital	II-047		1	9,787.00		3,073.70	3,000.88	7,635.00	1,270.44	24,767.02	297,204.24	15,773.63	40,772.10			
Auxiliar de Cocina en Hospital	II-048		28	274,036.00		81,702.90	71,501.24	212,436.00	34,991.05	674,767.19	8,097,206.32	15,736.67	844,795.90			
Nutricionista	II-049		7	111,892.00		34,346.00	25,003.84	83,119.00	12,850.37	286,810.02	3,201,720.22	23,419.19	198,443.43			
Técnico en Nutrición	II-050		7	82,623.00		23,018.90	21,871.35	68,551.00	10,699.98	206,464.12	2,477,569.46	19,891.65	146,510.39			
Jefe de Brigada en Programas de Salud	II-054		23	230,299.00		95,763.80	63,857.98	213,164.00	30,779.22	633,664.00	7,606,357.96	17,206.03	388,497.50			
Jefe de Sector en Programas de Salud	II-055		13	140,153.00		57,083.40	36,189.04	127,063.00	18,106.35	378,579.79	4,542,957.50	18,088.56	249,013.48			
Jefe de Distrito en Programas de Salud	II-056		8	88,592.00		35,424.60	19,778.18	77,160.00	11,195.50	232,150.59	2,785,806.91	18,475.00	75,699.80			
Jefe de Estadística y Archivo Clínico	II-058		35	377,336.00		10,088.00	10,236.94	45,045.50	5,613.55	115,279.99	1,393,359.90	18,475.00	69,899.90			
Técnico en Estadística en Área Médica	II-059		14	137,016.00		84,039.30	92,661.74	360,214.00	48,535.84	962,955.98	11,553,428.11	18,088.56	670,420.90			
Auxiliar de Estadística y Archivo Clínico	II-0291		13	127,231.00		34,821.37	36,483.87	110,248.00	17,537.41	336,108.65	4,033,303.84	15,773.63	243,424.37			
Auxiliar Técnico de Diagnóstico y/o Tratamiento	II-0294		1	9,787.00		4,117.40	3,261.61	7,635.00	1,282.17	26,983.18	312,998.18	15,773.63	17,381.45			
Técnico en Atención Primaria a la Salud	II-0298		18	196,880.00		57,770.00	50,744.35	183,083.00	24,075.29	482,567.84	5,910,691.64	19,703.89	349,782.17			
Supervisora de Trabajo Social en Área Médica "A"	II-0202		1	12,477.00		6,768.70	2,930.80	11,277.00	1,626.94	35,080.44	420,965.30	23,059.28	22,167.68			
Técnico en Programas de Salud	II-0203		219	2,133,566.00		821,821.20	597,336.86	1,876,984.00	282,375.30	5,712,095.36	68,545,144.38	16,526.21	3,790,465.18			
Laboratorista "A"	II-0204		3	35,154.00		14,728.80	9,881.58	29,385.00	4,424.37	93,573.75	1,122,885.02	19,152.09	62,458.65			
Inhaloterapeuta	II-0205		4	45,286.00		15,089.60	11,452.21	38,072.00	5,727.17	115,637.97	1,387,655.67	18,728.40	80,479.30			
Químico Jefe de Sección de Laboratorio de Análisis Clínicos "A"	II-0207		8	158,826.00		114,765.60	40,485.86	121,382.00	17,482.32	453,063.79	5,436,645.35	34,688.53	282,360.94			
Auxiliar de Enfermería "B"	II-02012		3	35,079.00		17,259.30	7,855.47	37,582.00	4,629.71	102,386.47	1,228,637.67	21,862.48	62,859.04			



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

POTOSÍ
GOBIERNO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puestos	Nivel	Categ.	No. Plazas	MENSUALES											ANUALES	
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	8. Total Mensual (suma 1 a 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	Total Mensual (Auto-desplazado, 100% y otras remuneraciones)	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	
Enfermera General Técnica	N083		4	49,908.00	-	27,339.50	15,769.35	45,116.00	6,870.42	-	-	144,740.27	1,796,883.27	22,992.99	86,670.73	129,314
Químico "B"	N088		3	55,538.00	-	36,804.40	9,501.12	41,208.00	5,918.35	-	-	140,309.87	1,702,438.44	32,407.30	99,982.33	61,174
Químico "C"	N089		1	19,396.00	-	14,811.20	4,941.24	14,422.00	2,151.39	-	-	55,721.83	666,061.94	34,232.62	34,400.23	16,116
Citocénologo "B"	N097		1	11,611.00	-	4,922.20	2,961.98	9,661.00	1,447.58	-	-	30,603.76	367,245.08	18,902.37	20,629.66	21,619
Microscopista para el Diagnóstico del Plútsimo	N098		4	45,296.00	-	20,109.20	11,556.06	39,072.00	5,731.79	-	-	120,769.95	1,449,180.58	18,728.40	80,479.30	67,276
Enfermera General Thuluda "C"	N105		39	650,754.00	-	300,326.60	158,834.48	492,822.00	68,512.72	-	-	1,671,349.80	20,056,187.64	27,721.69	1,106,189.57	1,003,589
Enfermera Especialista "C"	N107		9	166,069.00	-	92,887.10	39,724.15	109,026.00	16,949.45	-	-	424,645.70	5,095,748.40	29,651.89	295,037.25	239,806
Profesional en Trabajo Social en Área Médica "A"	N110		4	63,040.00	-	31,151.00	14,797.35	48,652.00	7,327.76	-	-	164,968.11	1,979,617.26	25,812.46	111,399.93	138,651
Supervisora Profesional en Trabajo Social en Área Médica "C"	N112		8	131,112.00	-	62,936.60	28,598.86	94,098.00	13,682.53	-	-	330,419.99	3,965,039.87	27,287.48	232,807.20	143,856
Partera Asistencial	N117		1	11,078.00	-	3,746.80	2,603.30	9,600.00	1,413.83	-	-	28,441.93	341,303.19	18,624.78	19,681.77	31,876
Veterinario "A"	N122		11	195,778.00	-	114,221.80	57,867.53	155,001.00	21,284.95	-	-	544,173.27	6,530,079.28	29,974.42	347,841.63	256,442
Técnico Puericultor	N123		1	10,013.00	-	2,086.00	2,132.28	8,298.00	1,310.14	-	-	24,831.42	297,977.06	17,206.03	17,789.85	29,566
Promotor en Salud	N124		47	532,228.00	-	181,879.20	130,428.50	471,987.00	67,107.50	-	-	1,363,628.20	16,363,538.40	18,728.40	946,631.83	1,025,529
Alfatero	N125		24	234,888.00	-	74,225.28	63,139.36	188,470.50	30,071.84	-	-	990,796.98	7,089,587.72	15,726.67	417,289.82	531,147
Camillero	N126		57	557,859.00	-	216,952.00	151,766.73	432,459.00	71,502.10	-	-	1,430,538.83	17,168,465.98	15,736.67	991,084.93	2,064,053
Lavandera en Hospital	N131		20	196,740.00	-	80,424.00	49,201.04	130,253.50	23,951.51	-	-	459,570.04	5,514,840.54	14,824.44	347,748.10	648,247
Apoyo Administrativo en Salud - A8	N138		11	106,920.00	-	29,170.80	27,976.53	124,587.00	15,635.00	-	-	304,269.33	3,651,231.98	17,741.24	189,964.33	219,807
Apoyo Administrativo en Salud - A7	N139		52	499,720.00	-	141,225.00	118,626.31	579,867.50	71,782.01	-	-	1,411,220.83	16,934,649.94	17,336.92	887,872.82	1,180,873
Apoyo Administrativo en Salud - A6	N120		144	1,367,856.00	-	384,677.65	330,663.51	1,458,804.08	197,264.44	-	-	3,709,266.68	44,971,200.20	17,141.11	2,430,132.06	3,343,277
Apoyo Administrativo en Salud - A5	N121		33	309,837.00	-	86,167.82	75,372.48	293,653.00	44,533.52	-	-	809,663.83	9,714,765.92	16,728.14	550,470.03	653,296
Apoyo Administrativo en Salud - A4	N122		187	1,735,173.00	-	499,160.31	451,385.92	1,588,718.54	246,993.12	-	-	4,521,400.99	54,256,811.84	16,149.24	3,082,863.90	5,677,484
Apoyo Administrativo en Salud - A3	N123		65	595,995.00	-	175,940.68	146,346.27	590,424.98	84,424.77	-	-	1,582,721.70	18,752,600.36	15,935.51	1,058,908.26	1,589,577
Apoyo Administrativo en Salud - A2	N124		80	726,120.00	-	220,899.92	181,985.78	674,030.16	103,734.40	-	-	1,909,667.26	22,914,807.17	15,795.59	1,295,471.43	2,418,947
Apoyo Administrativo en Salud - A1	N125		284	2,391,312.00	-	699,750.08	596,997.07	2,168,132.49	341,348.02	-	-	6,197,639.67	74,370,476.03	15,752.00	4,248,376.71	8,237,484
Honorarios Asimilables				-	-	-	-	158,410.02	-	-	-	11,171,070.90	134,052,850.80	-	-	-
Honorarios Profesionales				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTALES			3,196	\$ 40,352,401.00	\$ 11,012,660.88	\$ 18,530,458.60	\$ 10,496,089.45	\$ 39,214,150.15	\$ 5,000,224.20	\$	\$	\$ 124,605,984.28	\$ 1,495,271,811.33	\$	\$ 96,880,420.12	\$ 101,127,539.0

NOTAS:

DIRECTORA GENERAL

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS
Revisión y validación

Dra. Elizabeth Dávila Chávez

Ing. Gerardo Rodríguez Laraña

Lic. Jessica Falcón Compeau



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD

FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
COMIENZO DEL SIGLO XXI

Descripción de Puestos	Nivel	Categ.	No. Plazas	MENSUALES							ANUALES						
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	8, Total Mensual (suma 1 al 7)	9, Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	Total Mensual (después de deducciones)	10, Remuneraciones Adicionales Especiales	11, Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12, Total Anual (10+11)	13, Total Mensual Anualizado * Anual (9+12)
Confianza																	
Titular del Instituto	17	2	1	\$ 38,570.00			\$ 4,145.00	\$ 3,200.00					\$ 115,171.00	\$ 23,145.00	\$ 147,866.00	\$	696,882.00
Base																	
Reportera	9	6	1	\$ 28,795.00			\$ 3,461.00	\$ 17,652.00				\$ 1,920.00	\$ 65,385.00	\$ 63,625.00	\$ 170,910.00	\$	754,365.00
Honorarios Asimilables																	
Honorarios Profesionales																	
TOTALES				\$ 67,365	\$ -	\$ -	\$ 7,606	\$ 21,052	\$ -	\$ -	\$ 1,920	\$ 97,947	\$ 1,175,364	\$ 202,110	\$ 115,774	\$ 317,884	\$ 6,204,916

NOTAS:



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
INSTITUTO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS DEL ESTADO

POTOSI
GOBIERNO DEL ESTADO DE POTOSI
FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS



Descripción de Puesto	Nivel	Categoría	No. de Plazas	MENSUALES							ANUALES							
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1300	1500						
				1. Remuneración Permanente	2. Remuneración de Carácter Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Provisiones	7. Pago de Estímulos a Servidores Públicos	8. Total Mensual (suma 1 al 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones	10. Remuneración Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado + Anual (9+12)	
Confianza																		
Director General	17	2	1	38,573.00	-	-	3,959.00	3,200.00	0.00	0.00	0.00	45,732.00	548,784.00	37,318.54	34,716.04	32,144.00	66,860.04	\$ 615,644.04
Sub-Director	14	5	1	29,835.00	-	-	3,345.00	2,588.00	0.00	0.00	0.00	35,768.00	429,216.00	29,698.07	26,851.52	24,863.00	51,714.52	\$ 480,930.52
Sub-Director	14	5	1	29,835.00	-	-	3,345.00	2,588.00	0.00	0.00	0.00	35,768.00	429,216.00	29,698.07	26,851.52	24,863.00	51,714.52	\$ 480,930.52
Base																		
Supervisor General	13	12	1	30,044.20	-	-	3,360.04	17,663.19	0.00	0.00	0.00	51,067.43	\$ 612,809.21	43,523.52	27,039.78	55,854.51	82,894.29	\$ 695,703.50
Jefe de Sección	10	4	1	30,846.22	-	-	3,416.68	18,409.79	0.00	0.00	0.00	52,674.59	\$ 632,095.08	45,266.95	27,763.85	121,025.59	148,789.44	\$ 780,894.52
Jefe de Grupo	8	11	1	25,721.72	-	-	3,126.55	17,801.17	0.00	0.00	0.00	47,549.44	\$ 571,793.24	40,882.84	24,049.54	110,002.26	134,051.80	\$ 705,845.04
Auxiliar en Administración	7	2	1	24,964.97	-	-	3,003.09	16,272.08	0.00	0.00	0.00	44,240.14	\$ 530,981.64	38,826.01	22,468.47	104,884.28	127,352.75	\$ 658,234.39
Auxiliar Administrativo	5	21	1	21,897.75	-	-	2,513.81	14,031.28	0.00	0.00	0.00	38,442.84	\$ 345,985.55	34,250.57	19,686.66	91,296.81	110,985.47	\$ 456,971.03
Asistente Administrativo	4	17	1	19,222.00	-	-	2,599.48	13,773.61	0.00	0.00	0.00	35,595.09	\$ 427,141.08	31,133.94	17,299.80	88,153.10	105,452.90	\$ 532,593.98



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO A. TABULADOR DE REMUNERACIONES
INSTITUTO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS DEL ESTADO

POTOSI
PARA LOS POTOSINOS
SECRETARÍA DE FINANZAS



Descripción de Puesto	Nivel	Categoría	No. Plazas	MENSUALES							ANUALES		11. Total Mensual Anualizado + Anual (9+12)			
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1300	1500				
Asistente Administrativo	4	17	1	19,222.00	-	-	2,599.48	13,773.61	0.00	0.00	0.00	31,133.94	17,299.80	81,303.10	98,602.90	\$ 525,743.98
Operador de Fotocopiadora	2	2	1	16,049.76	-	-	2,376.55	12,965.67	0.00	0.00	0.00	27,660.60	14,444.79	72,061.30	86,506.09	\$ 463,209.80
Ayudante General	1	2	1	15,063.97	-	-	2,307.27	12,758.74	0.00	0.00	0.00	28,614.99	13,557.56	76,039.31	89,696.87	\$ 451,156.57
Honorarios Asimilables																
TOTALES			12	339,293.51	-	-	35,951.84	145,825.14	-	-	-	427,084.42	286,194.39	882,452.26	1,168,886.65	7,306,203.99

NOTAS:

DIRECTORA GENERAL

Mra. Bernarda Reyes Homandez

ENCARGADO DEL AREA ADMINISTRATIVA

Lic. Sergio Hiram Orea Andrade

OFICIALIA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Revisión y validación

Lic. Jessica Falcón Cortés



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES

INSTITUTO DE REGULARIZACIÓN Y VIVIENDA SOCIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Descripción de Puestos	Nivel	Carg. Puestos	No. Puestos	MENSUALES				ANUALES								
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900				
				1. Remuneraciones al personal de carácter permanente	2. Remuneraciones al personal de carácter Transitorio	3. Remuneración de Funciones y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Previsiones	7. Pago de prestaciones a Servidores Públicos	8. Total Mensual Anualizado (suma 1 al 7)	9. Total Mensual Anualizado por 12 meses	10. Total Mensual Neto después de BRY y otras retenciones (individualizado por plaza)	11. Otras Retenciones Adicionales y Especiales	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado + Anual (9+12)
Confianza																
DIRECCIÓN GENERAL	17		1	\$ 38,573.00							\$ 38,573.00	\$ 462,876.00	\$ 28,992.00	\$ 248,308.73	\$ 711,184.73	
DIRECCIÓN DE AREA	15		5	\$ 163,260.00							\$ 163,260.00	\$ 1,959,120.00	\$ 24,903.00	\$ 1,131,307.90	\$ 3,090,427.90	
SUBDIRECCIÓN DE AREA	14		2	\$ 59,670.00							\$ 59,670.00	\$ 716,040.00	\$ 22,846.00	\$ 376,947.46	\$ 1,092,987.46	
Base																
NIA	NIA	NIA	NIA	NIA	NIA	NIA	NIA	NIA	NIA	NIA	NIA	NIA	NIA	NIA	NIA	NIA
Honorarios Profesionales																
NIA	NIA	NIA	NIA	NIA	NIA	NIA	NIA	NIA	NIA	NIA	NIA	NIA	NIA	NIA	NIA	NIA
Honorarios Asimilables																
HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS				\$ 774,437.00			\$ 2,285,310.76				\$ 774,437.00	\$ 9,293,244.00	\$ 519,792.20	\$ 1,523,059.43	\$ 13,099,614.19	
TOTALES			48				\$ 2,285,310.76	\$			\$ 774,437.00	\$ 12,431,280.00		\$ 3,279,623.52	\$ 17,994,214.28	

DIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y validación

Lic. Christian Joaquín Sánchez Sánchez

Lic. Christian Joaquín Sánchez Sánchez

Lic. Jessica Farión Compeán



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
CENTRO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES



Descripción de Puesto	Nivel	Categoría	Fase	MENSUALIDAD										ANUALIDAD					
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900	2000	2100	2200				
Comisaria	18	1		72,312.96				10,898.88	500.00				83,711.64	1,004,339.68	880,244.33	192,834.56	60,250.80	251,095.36	1,257,633.04
Coordinación General	15	1		43,762.87				9,746.51	500.00				54,009.38	648,112.56	571,109.16	131,388.61	36,469.06	387,577.67	815,670.23
Director de Área																			
Relax																			
CTJ																			
Coordinadora de Atención Integral		4		86,228.00				18,137.83					104,665.83	1,255,989.96	1,084,706.34	194,609.20		134,059.20	1,390,649.18
Coordinadora del Departamento de Psicología		1		19,281.60				3,997.18					23,278.78	279,345.36	241,326.17	30,047.16		30,047.16	309,392.52
Coordinadora de la Unidad de Ejecución y Trabajo Social		1		19,281.60				3,997.18					23,278.78	279,345.36	241,326.17	30,047.16		30,047.16	309,392.52
Coordinadora de Atención a la Víctima		1		15,600.00				3,231.90					18,831.90	227,062.80	195,989.38	24,180.00		24,180.00	251,242.80
Asesor Administrativo A		2		31,120.00				6,593.54					37,713.54	452,595.48	392,038.77	50,051.33		50,051.33	502,613.81
Abogado(a) para Atención de Urgencia, Individuales, de Grupo, de Interés Colectivo y Litigios		2		27,600.00				5,976.24					33,576.24	402,424.88	348,294.09	44,096.00		44,096.00	448,330.88
Psicólogo(a) Especializado en Atención Individual y Familiar		1		27,040.00				6,277.92					33,317.92	399,815.04	345,777.41	45,689.33		45,689.33	443,304.37
Psicólogo(a) Social		1		13,520.00				2,940.41					16,460.41	197,524.92	171,118.16	21,857.33		21,857.33	219,382.25
Trabajadora Social Primeras Especies		2		27,040.00				2,940.41					16,460.41	197,524.92	171,118.16	21,857.33		21,857.33	219,382.25
Analista Administrativo B		3		40,500.00				8,880.82					32,920.82	395,049.84	342,238.31	43,714.66		43,714.66	438,784.50
Trabajadora Social de Apoyo Administrativo		4		49,950.00				10,986.60					49,381.23	592,574.76	511,421.11	63,093.33		63,093.33	655,688.09
Director(a) General		1		12,480.00				2,746.65					15,226.65	182,752.80	157,750.16	19,468.00		19,468.00	202,243.80
Asesor(a) Logístico		1		10,000.00				2,439.18					12,439.18	149,039.16	138,398.92	15,883.33		15,883.33	164,813.49
Asesor(a) de Servicio		1		7,540.00				1,898.85					9,438.85	113,266.20	97,212.50	11,749.83		11,749.83	125,016.03
Honorarios Asimilables																			
Honorarios Profesionales																			
TOTAL				592,416.63				111,893.31	1,000.00				648,641.94	7,787,303.28	6,739,626.06	983,646.96	96,729.86	1,082,376.82	6,809,880.19

NOTAS:

DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y Validación

MONICA KEMPZAMUDIO

CELERINO CASTILLO MEDINA

Lic. Jessica Falcoi Compian



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
INSTITUTO DE TELEVISION PUBLICA DE SAN LUIS POTOSI XHSLS CANAL 9

FINANZAS



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Plazas	MENSUALES										ANUALES		13. Total Mensual Anualizado * (9-12)												
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	8. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	9. Total Mensual Anualizado (Individualizado por plaza)	10. Remuneración Especiales y Sociales	11. Otras Prestaciones Sociales y Bónus	12. Total Anual (10-11)													
Con fianza																												
Director General			1	57,864.07	-	-	17,255.22	-	-	-	-	-	-	-	-	75,219.39	92,032.68	29,296.92	110,518.17	-	110,518.17	1,013,150.85						
Gerente Administrativo			1	28,882.04	-	-	8,203.29	-	-	-	-	-	-	-	-	37,085.73	45,628.76	23,817.28	56,259.09	-	56,259.09	508,887.85						
Gerente de Vinculación Institucional			1	28,729.40	-	-	8,213.42	-	-	-	-	-	-	-	-	37,232.82	45,041.84	23,224.97	54,000.00	-	54,000.00	504,441.84						
Gerente de Programación y Continuidad			1	24,344.87	-	-	7,595.77	-	-	-	-	-	-	-	-	31,940.64	383,287.68	20,022.02	48,265.15	-	48,265.15	431,652.83						
Gerente de Transmisión			1	24,344.87	-	-	7,595.77	-	-	-	-	-	-	-	-	31,940.64	383,287.68	20,022.04	48,265.15	-	48,265.15	431,652.83						
Jefe Jurídico			1	17,388.88	-	-	5,262.97	-	-	-	-	-	-	-	-	22,651.85	275,623.40	11,880.83	33,154.98	-	33,154.98	308,578.39						
Operador de Estación de Transmisión A			1	11,892.75	-	-	3,506.18	-	-	-	-	-	-	-	-	15,498.93	185,887.16	10,268.64	25,000.94	-	25,000.94	208,016.10						
Operador de Estación de Transmisión B			1	11,892.75	-	-	3,506.18	-	-	-	-	-	-	-	-	15,498.93	185,887.16	6,260.09	28,030.94	-	28,030.94	208,016.10						
Asistente de Programación			1	7,066.41	-	-	2,789.80	-	-	-	-	-	-	-	-	10,516.21	126,184.52	7,014.35	14,600.84	-	14,600.84	140,795.36						
Jefe Contable			1	17,510.10	-	-	5,268.25	-	-	-	-	-	-	-	-	23,098.35	277,180.20	11,531.05	32,983.00	-	32,983.00	310,096.20						
Total			10	210,210.24	-	-	71,877.35	-	-	-	-	-	-	-	-	302,097.59	3,025,053.08	182,780.89	443,244.26	-	443,244.26	4,068,295.54						
Servicios Profesionales																												
Costo Anual Total					52,941.27	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	52,941.27	635,295.24	635,295.24	22,819.52	-	22,819.52	658,114.76						
Total					52,941.27	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	52,941.27	635,295.24	635,295.24	22,819.52	-	22,819.52	680,934.28						
TOTALES			10	210,210.24	52,941.27	-	71,877.35	-	-	-	-	-	-	-	-	355,038.86	4,290,348.32	798,320.13	466,064.26	-	466,064.26	4,776,410.10						

NOTA: * En la columna "Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones" indique el monto de la plaza.

P.A.

DIRECCIÓN GENERAL

[Signature]
GERENTE ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN GENERAL

LIC. VÍCTOR MANUEL MORENO AYALA

OFICIAÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Revisión y validación

LIC. JESSICA FALCON COMPEAN



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEJO A TABULADOR DE REMUNERACIONES
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL DE SAN LUIS POTOSÍ

FINANZAS



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Puestos	REMUNERACIONES				ADICIONALES				13. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	12. Total Anual (10x11)	11. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	
				1. Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	2. Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Provisiones	7. Pago de Servidores Públicos	8. Total Mensual (suma 1 a 7)				9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)
Rector	1	1	1	85,912.12	-	-	-	-	-	-	-	85,912.12	-	-	85,912.12
Subdirecciones de la UCNSLP	1	2	5	179,000.00	-	-	-	-	-	-	-	179,000.00	-	-	179,000.00
Director de División	1	3	11	248,000.00	-	-	-	-	-	-	-	248,000.00	-	-	248,000.00
Base															
Jefatura	2	4	9	207,446.22	-	-	-	-	-	-	-	207,446.22	-	-	207,446.22
Subdirector Administrativo de UA	2	10	6	94,620.07	-	-	-	-	-	-	-	94,620.07	-	-	94,620.07
Subdirector Académico de la UA	2	10	5	90,800.00	-	-	-	-	-	-	-	90,800.00	-	-	90,800.00
Subdirector Escolar de la UA	2	10	4	84,645.81	-	-	-	-	-	-	-	84,645.81	-	-	84,645.81
Coordinación	2	5	25	200,000.00	-	-	-	-	-	-	-	200,000.00	-	-	200,000.00
Subcoordinación	2	7	6	53,472.17	-	-	-	-	-	-	-	53,472.17	-	-	53,472.17
Auditor Administrativo	2	21	53	275,977.22	-	-	-	-	-	-	-	275,977.22	-	-	275,977.22
Asistente de Bulfercción	2	9	3	24,700.00	-	-	-	-	-	-	-	24,700.00	-	-	24,700.00
Secretaría	2	9	3	23,999.00	-	-	-	-	-	-	-	23,999.00	-	-	23,999.00
Oficina de partes	2	10	1	7,000.00	-	-	-	-	-	-	-	7,000.00	-	-	7,000.00
Chofer	2	12	2	20,862.25	-	-	-	-	-	-	-	20,862.25	-	-	20,862.25
Intendente	2	14	20	109,200.00	-	-	-	-	-	-	-	109,200.00	-	-	109,200.00
Control Escolar	2	16	11	95,889.07	-	-	-	-	-	-	-	95,889.07	-	-	95,889.07
Control Financiero	2	16	6	78,621.22	-	-	-	-	-	-	-	78,621.22	-	-	78,621.22
Técnico Administrativo	2	18	10	62,000.00	-	-	-	-	-	-	-	62,000.00	-	-	62,000.00
Técnico Académico	2	19	5	39,465.20	-	-	-	-	-	-	-	39,465.20	-	-	39,465.20
Docente de Dispensario	2	20	1	15,275.00	-	-	-	-	-	-	-	15,275.00	-	-	15,275.00
Volador	2	21	2	15,000.00	-	-	-	-	-	-	-	15,000.00	-	-	15,000.00
Vigilante	2	22	25	157,000.00	-	-	-	-	-	-	-	157,000.00	-	-	157,000.00
PTC	2	23	3	81,025.16	-	-	-	-	-	-	-	81,025.16	-	-	81,025.16
DEFERIMADO															
Docentes	2	26	670	-	-	1,177,290.27	-	-	-	-	-	1,177,290.27	-	-	1,177,290.27
TOTALES															

NOTA:
1.- El rubro de total mensual se refiere al monto bruto mensual del trabajador.
2.- En el rubro de total anual se refiere al ingreso bruto, sin prestaciones, ni cuotas patronales de seguridad social y sin inversión sobre nómina.
3.- No se incluye el concepto de "por días".
4.- El monto de total mensual y total anual se refieren al monto sobre el pago de nómina.
5.- La cantidad total del presente tabulador no representa el monto necesario para el pago de nómina.
6.- La cantidad total del presente tabulador no representa el monto indispensable para el correcto de la Universidad.

DIRECTOR GENERAL

Mro. Hector Gonzalez Pizarro

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. Sofia Torres Guerrero

OFICIAJÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y validación

Lic. Justica Falcón Campuzano



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
(CENTRO ESTATAL DE TRASPLANTES)

POTOSÍ
SECRETARÍA DE FINANZAS



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	MENSUALES												ANUALES			
			1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	8. Total Mensual (suma 1 al 7)	9. Total Mensual Annualizado (8 por 12 meses)	Total Mensual Neto después de ISR, y otras retenciones	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Annual (10-11)	13. Total Mensual Annualizado + Anual (9+12)		
Confianza																		
Dirección General	1		\$ 67,104.53			\$ 81,576.12									\$ 46,724.22	\$ 158,940.80	\$ 158,940.80	\$ 1,170,332.80
Jurídico y de Derechos humanos	1		\$ 18,228.69			\$ 5,065.72									\$ 14,439.39	\$ 53,387.48	\$ 53,387.48	\$ 332,950.80
Dirección Médica	1		\$ 36,777.80			\$ 9,366.59									\$ 27,399.98	\$ 92,831.30	\$ 92,831.30	\$ 645,846.06
Dirección de Administración y Finanzas	1		\$ 36,777.80			\$ 9,366.59									\$ 27,399.98	\$ 92,831.30	\$ 92,831.30	\$ 645,846.06
Base																		
Honorarios Asimilables			\$ 79,275.36			\$ 21,337.52									\$ 61,096.27	\$ 216,708.76	\$ 216,708.76	\$ 1,824,063.56
TOTALES		9.00	\$ 238,646.30	\$ -	\$ -	\$ 61,713.22	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 300,359.52	\$ 3,804,314.24	\$ 3,804,314.24	\$ 4,219,014.28

NOTAS: el apartado de Servicio Social y Estímulos son \$50,000.00 en total, para el pago de servicio social a pasantes, y tiempo extra para traslado de órganos fuera de horario.

DIRECTOR GENERAL

Thaighi Grissell Monsiváis S.
Thaighi Grissell Monsiváis S. Maria Jose Cancino G

Nombre y firma del titular

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

JM
Nombre y firma

Nombre y firma

OFICIALÍA MAYOR

JM
Lic. Jessica Falcon Compean

Nombre y firma



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Puestos	MENSUALES										ANUALES		
				1100	1200	3.	4.	5.	6.	7.	8.	9.	10.	11.	12.	13.
				Remuneraciones al personal de Carrera Permanente	Remuneraciones al personal de Carrera Transitorio	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Seguridad Social	Otras Prestaciones Económicas	Previsiones	Retribuciones Especiales Públicas	Total Mensual (suma a 17)	Total Mensual (Módulo de 1517 veces)	Remuneraciones Adicionales y Especiales	Otras Prestaciones Económicas	Total Anual (10-11)	Total Mensual Anualizado (9-12)
ANALISTA TECNICO	10	C	30	304,336.88	0.00	352,797.07	43,823.37	5,177.36	0.00	29,734.42	597,149.29	7,186,114.52	128,799.50	258,294.42	505,148.84	7,215,967.77
AUDITOR	12	C	1	30,320.51	0.00	3,724.43	1,371.38	1,284.71	0.00	900.14	10,212.96	200,640.18	13,007.55	38,522.61	21,720.42	242,996.05
AUXILIAR DE RESPONSABLE	14	AU	3	94,279.49	0.00	17,050.01	6,443.58	4,590.18	0.00	84,202.26	1,014,720.17	37,482.34	113,567.52	35,366.80	389,732.22	1,186,072.48
AUXILIAR DE RESPONSABLE	14	AU	26	555,022.46	0.00	146,077.69	88,849.27	37,103.76	0.00	830,818.57	9,502,452.48	156,014.56	693,248.88	235,032.06	688,280.94	3,016,646.52
AUXILIAR DE RESPONSABLE	14	AU	3	245,530.81	0.00	51,796.30	23,879.70	11,414.45	0.00	493,113.66	4,829,763.08	106,171.52	303,314.72	95,473.87	297,248.59	3,137,052.40
COORDINADOR DE ZONA	II	C	3	129,954.46	0.00	31,072.96	15,972.46	71,226.26	0.00	248,259.14	3,079,648.08	103,127.96	233,359.97	102,127.96	315,549.93	3,268,471.41
DIRECTOR DE AREA	XI	C	15	599,138.07	0.00	97,073.10	63,298.38	22,775.47	0.00	833,475.62	38,241,707.42	381,203.00	549,228.46	251,148.18	803,782.58	10,845,100.00
DIRECTOR DE PLANTEL B	XII	C	17	761,202.11	0.00	227,527.07	76,395.24	26,137.06	0.00	1,187,074.64	15,252,879.44	193,227.96	631,124.57	289,133.04	909,073.11	11,170,548.75
DIRECTOR DE PLANTEL C	XIII	C	1	425,788.22	0.00	106,064.80	34,020.40	13,006.20	0.00	575,820.22	6,000,421.74	381,399.08	523,232.58	235,465.34	747,478.92	7,613,925.65
DIRECTOR GENERAL	I	C	1	57,462.51	0.00	0.00	5,230.17	62,228.41	0.00	0.00	125,013.11	1,500,237.37	85,608.46	141,041.51	71,073.62	1,714,921.52
ENCARGADO DE SALA DE COMPTO	ANLS.CO	C	2	26,077.02	0.00	4,490.98	3,485.24	3,282.90	0.00	1,800.26	33,092.42	404,200.12	12,223.72	17,493.42	23,388.61	444,371.15
ENCARGADO DE SALA DE COMPTO	ANLS.CO	C	27	317,644.06	0.00	80,152.97	96,949.08	44,825.96	0.00	24,203.76	520,758.85	6,346,463.38	254,902.06	255,692.22	279,101.74	6,370,811.15
ENCARGADO DE SALA DE COMPTO	ANLS.CO	C	2	654,481.92	0.00	104,943.73	65,867.70	84,617.07	0.00	45,007.60	1,383,293.41	14,223,520.95	294,467.62	535,589.34	546,658.98	1,641,772.28
ENCARGADO DE SALA DE COMPTO	ANLS.CO	C	2	660,102.74	0.00	139,046.28	73,461.04	254,625.12	0.00	0.00	934,405.38	11,059,862.38	326,327.26	283,377.26	389,672.61	11,487,229.28
INGENIERO EN SISTEMAS	IV	C	40	571,707.49	0.00	114,458.86	65,867.70	39,584.45	0.00	42,336.58	717,475.47	8,623,137.67	142,127.78	272,477.63	131,773.65	904,450.88
JEF DE MATERIA	XIII	C	15	544,643.95	0.00	252,497.93	84,271.15	69,897.06	0.00	42,336.58	944,227.22	11,076,000.95	207,977.66	412,822.31	475,920.17	2,416,378.44
JEF DE OFICINA	14	C	47	544,643.95	0.00	252,497.93	84,271.15	69,897.06	0.00	42,336.58	944,227.22	11,076,000.95	207,977.66	412,822.31	475,920.17	2,416,378.44
RESPONSABLE DE LABORATORIO	16	C	43	501,079.45	0.00	258,071.57	83,894.31	71,022.96	0.00	38,736.02	1,014,720.17	12,377,081.16	197,484.62	493,288.86	429,000.68	2,169,656.11
RESPONSABLE DEL CENTRO B	16	C	3	75,960.56	0.00	12,282.93	6,786.22	5,036.44	0.00	97,015.64	1,348,352.52	17,238.66	16,654.18	138,162.11	1,302,516.74	
RESPONSABLE DEL CENTRO C	16	C	3	75,960.56	0.00	12,282.93	6,786.22	5,036.44	0.00	97,015.64	1,348,352.52	17,238.66	16,654.18	138,162.11	1,302,516.74	
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	08	C	5	46,869.25	0.00	21,320.23	6,938.36	6,979.66	0.00	4,200.76	98,162.52	1,657,277.51	39,497.62	71,697.46	61,648.58	1,719,141.12
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	08	C	40	238,084.26	0.00	154,628.14	53,724.15	67,442.15	0.00	36,005.60	647,774.38	7,774,204.28	140,222.24	293,589.30	385,888.42	8,452,602.00
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	08	C	1	10,825.95	0.00	5,200.45	1,642.72	1,294.73	0.00	900.14	18,622.66	277,900.71	7,279.22	22,422.11	24,384.77	284,137.21
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	08	C	1	51,495.68	0.00	21,302.28	14,022.24	17,205.44	0.00	9,901.24	108,481.28	2,002,973.80	45,567.80	96,984.08	133,378.77	229,452.83
SECRETARIA DE DIRECTOR DE AREA	08	C	26	246,448.05	0.00	108,705.65	39,008.44	45,646.11	0.00	26,184.64	679,662.47	5,533,385.45	107,672.66	253,588.59	378,162.57	612,147.79
SUBDIRECTOR DE PLANTEL B	XII	C	17	274,231.57	0.00	148,070.80	84,254.44	23,408.90	0.00	830,027.48	9,000,228.82	223,117.52	525,611.20	248,441.70	774,077.96	10,774,406.78
SUBDIRECTOR DE PLANTEL C	XIII	C	1	622,824.22	0.00	193,437.13	86,897.62	25,001.06	0.00	965,629.61	10,877,135.99	113,461.49	386,122.22	171,188.03	965,675.23	11,416,021.84
SUPERVISOR	04	C	1	8,499.61	0.00	1,332.16	1,023.94	1,394.73	0.00	900.14	14,462.58	173,942.94	11,039.49	15,363.35	11,833.69	216,659.98
TECNICO	09	C	109	1,080,645.05	0.00	495,407.56	329,809.92	387,645.78	0.00	107,116.66	2,006,680.07	24,000,480.41	386,629.62	481,721.48	568,347.78	34,012,070.05
TECNICO ESPECIALIZADO	14	C	109	1,384,034.10	0.00	558,960.97	386,259.47	393,302.80	0.00	98,105.28	2,270,658.61	27,247,951.35	201,828.64	541,183.12	503,650.77	28,762,171.86
Base																
ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	07	B	2	16,996.21	-	7,775.75	2,569.44	3,186.02	-	1,800.29	32,324.71	397,880.45	19,205.84	34,992.7864	45,623.3001	483,396.57
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	04	B	17	144,493.32	-	43,984.04	22,818.91	27,048.19	-	15,302.28	253,417.74	3,041,022.52	109,675.14	17,933.0406	247,612.854	3,455,618.62
AUXILIAR DE BIBLIOTECA	03	B	20	180,992.14	-	59,461.61	25,785.00	31,800.27	-	18,002.89	305,201.87	3,692,422.40	121,006.62	22,938.5416	309,886.1478	4,198,094.69

[Handwritten signature]



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puestos	Nivel Categ.	No. Pistas	MENSUALES												
			1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	8. Total Mensual (suma 1 a 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	10. Remuneraciones Especiales y Adicionales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10-11)	13. Total Mensual Anualizado (9-12)
BIBLIOTECARIO	06	B	15,699.71	-	6,486.08	18,793.56	25,506.18	-	14,822.24	256,210.37	\$ 3,074,324.48	10,738.32	294,123.929	534,209.54	\$ 3,567,783.98
CHOFER	04	B	16,999.21	-	6,952.21	2,255.00	3,398.02	-	1,800.28	30,735.73	\$ 369,088.73	15,719.52	393,808.931	77,627.73	\$ 445,706.69
DOCENTE		B	5,537,674.94	-	1,549,939.74	777,870.33	585,076.35	3,398.02	493,574.14	8,834,096.98	\$ 106,008,103.71	1,331,538.42	2,938,862.883	5,422,241.707	\$ 111,893,316.41
ENCARGADO DE ORDEN	08	B	843,960.70	-	391,539.64	108,878.36	127,563.12	-	90,014.00	1,600,965.83	\$ 19,300,390.00	197,940.16	382,211.02	699,649.843	\$ 20,188,070.88
INTENDENTE	04	B	858,460.31	-	321,784.56	129,302.22	181,399.14	-	90,014.14	1,591,822.38	\$ 19,741,868.31	173,893.10	383,001.778	632,483.74	\$ 20,374,352.26
LABORATORISTA	08	B	118,994.50	-	52,770.07	17,257.59	22,724.18	-	12,601.96	224,096.64	\$ 2,699,132.62	96,573.96	208,854.049	479,646.54	\$ 3,168,010.20
OFICIAL DE SERVICIO	BAS.O	B	246,488.60	-	61,499.14	38,776.88	45,606.41	-	26,104.00	418,051.09	\$ 5,027,681.12	106,400.78	108,371.086	491,784.07	\$ 5,477,275.18
PROFESOR ASOCIADO B1/2	ESERV	B	1,002,645.66	-	398,402.83	166,034.99	121,117.48	-	26,962.63	3,596,416.63	\$ 43,184,965.61	797,882.30	149,661.383	1,596,467.43	\$ 45,818,399.43
PROFESOR ASOCIADO B3/4		B	2,023,952.36	-	1,011,380.34	334,344.88	208,460.42	-	16,446.29	2,218,948.82	\$ 26,600,170.03	494,334.46	109,907.437	1,800,103.59	\$ 27,810,280.15
PROFESOR ASOCIADO C1/2		B	750,181.09	-	338,180.40	108,220.02	82,184.86	-	17,520.66	1,337,087.63	\$ 15,862,031.59	342,915.64	71,287.385	1,395,466.34	\$ 15,330,447.36
PROFESOR ASOCIADO C3/4		B	1,207,394.53	-	702,041.93	177,127.86	115,899.20	-	16,446.29	2,218,948.82	\$ 26,600,170.03	494,334.46	109,907.437	1,800,103.59	\$ 27,810,280.15
PROFESOR ASOCIADO C4/2		B	657,611.25	-	322,632.79	109,499.42	62,711.57	-	14,452.70	1,144,568.81	\$ 13,724,801.71	405,860.34	77,930.059	1,264,731.71	\$ 13,999,533.42
PROFESOR TITULAR A3/4		B	1,138,262.83	-	754,321.36	145,588.71	90,559.99	-	17,212.10	2,106,861.59	\$ 25,600,170.03	494,334.46	109,907.437	1,800,103.59	\$ 27,810,280.15
PROFESOR TITULAR B3/4		B	405,234.50	-	240,757.12	56,541.36	34,987.00	-	7,432.73	724,662.72	\$ 8,509,432.62	297,795.62	71,028.1027	509,815.1271	\$ 8,719,247.74
PROFESOR TITULAR B4/2		B	1,057,245.48	-	1,181,444.70	252,680.11	147,609.53	-	24,632.49	3,333,898.31	\$ 42,406,779.75	392,079.74	8,699.8794	1,390,979.60	\$ 43,806,759.35
PROFESOR TITULAR B4/4		B	438,472.92	-	251,528.35	58,449.84	34,144.90	-	8,047.05	788,443.25	\$ 9,425,300.05	233,677.84	330,931.2409	867,722.44	\$ 9,653,022.49
PROFESOR TITULAR C4/2		B	3,082,385.95	-	2,123,328.07	399,641.64	253,684.67	-	34,772.01	5,833,610.33	\$ 70,221,723.89	727,088.02	152,887.692	83,934.7733	\$ 71,004,446.32
PROFESOR TITULAR C4/4		B	2,173,571.93	-	1,378,787.78	290,178.80	147,171.69	-	9,148.80	4,571,458.01	\$ 54,497,498.17	698,220.76	19,778.475	88,075.0488	\$ 55,384,773.70
TAQUIMECANOGRAFIA	04	B	458,978.76	-	147,765.15	68,385.79	86,282.61	-	48,607.26	809,908.06	\$ 9,378,872.77	362,431.32	30,700.4293	418,972.127	\$ 9,797,844.89
TECNICO DOCENTE ASOCIADO A1/2	04	B	54,100.02	-	29,814.00	7,179.42	9,663.27	-	1,412.52	102,079.23	\$ 1,234,470.75	24,252.60	5,781.8972	69,643.2019	\$ 1,304,114.04
TECNICO DOCENTE ASOCIADO B1/2	04	B	247,820.51	-	168,079.17	30,031.04	38,001.40	-	5,540.97	494,882.09	\$ 5,838,388.13	233,650.06	41,862.1302	47,938.4006	\$ 6,316,827.03
TECNICO DOCENTE ASOCIADO B3/4	04	B	65,845.49	-	35,632.40	8,417.59	6,530.92	-	706.26	119,252.65	\$ 1,431,078.84	60,668.60	13,970.6259	208,650.15	\$ 1,640,728.99
TECNICO DOCENTE ASOCIADO B/C	04	B	15,810.73	-	10,514.07	2,097.35	1,772.87	-	64.64	30,229.66	\$ 360,132.90	15,790.32	3,977.6339	299,414.021	\$ 364,100.29
TECNICO DE MANTENIMIENTO	04	B	8,499.63	-	1,210.73	1,280.22	1,598.01	-	800.14	13,497.71	\$ 161,972.50	10,201.88	1,402.25796	21,207.88186	\$ 173,180.74
VIGILANTE	04	B	662,969.35	-	254,205.23	98,155.42	123,880.84	-	70,230.82	1,209,648.76	\$ 14,813,937.14	203,704.30	34,699.0384	409,646.941	\$ 15,330,447.36
Honorarios Asimilables															
Honorarios Profesionales															
TOTALES			\$ 35,784,246	\$ -	\$ 16,250,520	\$ 4,877,000	\$ 4,246,456	\$ -	\$ 1,470,110	\$ 62,738,244	\$ 752,858,920	\$ 12,166,710	\$ 25,783,870	\$ 21,951,228	\$ 800,594,128.8



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Puestos	MENSUALES												ANUALES		
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	8. Total Mensual Anualizado (suma 1 a 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado (9+12)		
1. Remuneraciones al personal de Carácter Permanente																		
2. Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio																		
3. Remuneraciones Adicionales y Especiales																		
4. Seguridad Social																		
5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas																		
6. Previsión																		
7. Pago de Estímulos a Servidores Públicos																		
8. Total Mensual Anualizado (suma 1 a 7)																		
9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)																		
10. Remuneraciones Adicionales y Especiales																		
11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas																		
12. Total Anual (10+11)																		
13. Total Mensual Anualizado (9+12)																		

DIRECTOR GENERAL
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 Revisión y validación

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
 DIRECCION ADMINISTRATIVA

DIRECTOR GENERAL
 DIRECCION GENERAL

DIRECTOR GENERAL
 DIRECCION GENERAL

DIRECTOR GENERAL
 DIRECCION GENERAL

DIRECTOR GENERAL
 DIRECCION GENERAL

Lic. Jessica Sofía Compeán

C.P. Gerardo Aguirre Calderón

Dr. Ricardo Daniel Centeno Trejo



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL RAFAEL NIETO



Descripción de Puestos	Nive	Categor	No. Plazas	MENSUALES							ANUALES		13. Total Mensual Anualizado + Anual (9+12)					
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1300	1500						
Confianza	14	6	1	\$ 29,835.00			\$ 10,731.59	\$ 2,200.00				\$ 42,766.59	\$ 513,199.08	\$ 27,330.25	\$ 89,305.00	\$ 35,599.04	\$ 125,094.04	\$ 638,293.12
Base																		
JEFE DE DEPARTAMENTO	13	7	1	\$ 38,543.52			\$ 19,552.08	\$ 21,761.80				\$ 83,076.87	\$ 996,923.64	\$ 50,340.89	\$ 120,769.70	\$ 204,787.04	\$ 325,596.74	\$ 1,322,490.98
JEFE DE GRUPO	8	11	1	\$ 26,983.03			\$ 13,635.01	\$ 13,499.20				\$ 56,966.11	\$ 683,693.32	\$ 35,748.82	\$ 84,546.82	\$ 142,202.46	\$ 226,749.28	\$ 910,342.90
SECRETARIA DE DIRECTOR	8	7	1	\$ 26,983.03			\$ 13,635.01	\$ 13,499.20				\$ 56,966.11	\$ 683,693.32	\$ 35,748.82	\$ 84,546.82	\$ 142,202.46	\$ 226,749.28	\$ 910,342.90
TECNICO NO ESPECIALIZADO	5	14	2	\$ 44,218.67			\$ 22,712.76	\$ 23,113.60				\$ 93,892.94	\$ 1,126,715.28	\$ 59,391.18	\$ 138,551.85	\$ 259,446.81	\$ 397,998.66	\$ 1,524,713.94
MAESTRO EDUCADOR	5	12	9	\$ 22,109.34			\$ 11,274.71	\$ 11,823.47				\$ 46,863.03	\$ 562,356.33	\$ 29,950.26	\$ 68,948.38	\$ 126,343.96	\$ 195,292.34	\$ 757,648.67
SECRETARIA TAQUIMECANOGRAFA	5	9	1	\$ 22,109.34			\$ 11,274.71	\$ 11,823.47				\$ 46,863.03	\$ 562,356.33	\$ 29,950.26	\$ 68,948.38	\$ 126,343.96	\$ 195,292.34	\$ 757,648.67
ENFERMERO AUXILIAR	5	7	2	\$ 44,218.67			\$ 22,712.76	\$ 23,113.60				\$ 93,892.94	\$ 1,126,715.28	\$ 59,391.18	\$ 138,551.85	\$ 259,446.81	\$ 397,998.66	\$ 1,524,713.94
AUXILIAR EN MANTENIMIENTO "A"	4	12	1	\$ 19,409.22			\$ 10,253.82	\$ 11,766.60				\$ 43,203.59	\$ 518,443.08	\$ 27,809.18	\$ 69,815.57	\$ 115,930.03	\$ 176,145.60	\$ 694,598.68
AUXILIAR EN PUERICULTISTA	3	15	1	\$ 18,359.38			\$ 9,849.55	\$ 10,881.00				\$ 39,389.93	\$ 472,879.16	\$ 25,140.57	\$ 55,078.13	\$ 113,411.65	\$ 168,489.78	\$ 641,168.94
CHOFER DE SEGUNDA	3	1	1	\$ 18,359.38			\$ 9,849.55	\$ 10,881.00				\$ 39,389.93	\$ 472,879.16	\$ 25,140.57	\$ 55,078.13	\$ 113,411.65	\$ 168,489.78	\$ 641,168.94
JARDINERO	3	13	1	\$ 18,359.38			\$ 10,033.31	\$ 10,881.00				\$ 40,323.89	\$ 483,884.28	\$ 25,890.57	\$ 55,078.13	\$ 110,871.65	\$ 165,949.76	\$ 649,834.06
COCINERA	3	5	3	\$ 55,077.94			\$ 29,548.64	\$ 32,843.00				\$ 122,741.44	\$ 1,472,897.28	\$ 79,983.35	\$ 172,577.54	\$ 319,799.40	\$ 492,376.94	\$ 1,965,274.22
MOZO DE OFICINA	2	8	1	\$ 16,207.13			\$ 9,114.50	\$ 10,655.20				\$ 37,707.31	\$ 452,487.72	\$ 24,395.38	\$ 50,782.36	\$ 102,881.41	\$ 153,063.77	\$ 606,151.49
LAVANDERA	1	1	1	\$ 15,210.40			\$ 8,636.73	\$ 10,550.00				\$ 35,661.16	\$ 430,333.92	\$ 23,319.43	\$ 47,659.26	\$ 96,187.69	\$ 143,848.95	\$ 574,190.87
Honorarios Asimilables																		
Honorarios Asimilables																		
TOTALES				\$ 415,983	\$ -	\$ 10,500	\$ 213,823	\$ 219,655	\$ -	\$ 21,903	\$ 890,865	\$ 10,570,376	\$ 559,714	\$ 1,354,726	\$ 2,263,765	\$ 3,616,481	\$ 17,792,930	

NOTAS: EL PRESUPUESTO AUTORIZADO NO SERA SUFICIENTE PARA CUBRIR EL TOTAL DEL CAPITULO 1000 REQUERIDO PARA EL EJERCICIO 2025.

JEFE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

DIRECTOR GENERAL

OFICIAJIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y validación

C.P. MARIA JOSE TREVIÑO BAEZ

DR. EDUARDO ANTA LOPEZ

Lic. Jessica Falcón Compeán



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
INSTITUTO TEMAZCALLI PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Puestos	MENSUALES										ANUALES					
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	8. Total Mensual (suma 1 a 7)	9. Total Mensual (Neto después de ISR y otras retenciones)	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado + Anual (p+12)			
Confianza																			
SUBDIRECTORES	102	40		68,112.02	0.00	0.00	16,114.03	0.00	0.00	0.00	0.00	87,900.45	1,024,682.43	60,234.86	300,000.00	0.00	300,000.00	1,448,317.32	
DIRECTOR GENERAL	14	6		34,097.00	0.00	0.00	8,848.91	0.00	0.00	0.00	0.00	43,013.91	523,366.91	29,895.25	186,000.00	0.00	186,000.00	710,447.86	
Base																			
CHOFER DE SEGUNDA	3	4		18,032.00	-	-	3,001.83	-	-	-	-	21,057.36	260,248.54	14,609.86	82,421.43	0.00	82,421.43	342,699.37	
COCCINERO (a)	3	5		18,032.00	-	-	8,052.88	-	-	-	-	26,089.21	303,272.66	18,282.12	69,821.43	0.00	69,821.43	300,000.00	
CARPINTERO DE SEGUNDA	3	11		-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	0.00	-	0.00	0.00	-	-	
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	7	2		26,588.76	-	-	10,197.08	-	-	-	-	36,745.83	438,846.99	24,485.80	96,872.88	0.00	96,872.88	504,822.97	
TECNICO ESPECIALIZADO	7	10		-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	0.00	-	0.00	-	-	-	
TRABAJO SOCIAL	6	8		24,004.06	-	-	9,812.35	-	-	-	-	33,027.91	403,800.68	23,228.85	90,270.08	0.00	90,270.08	497,100.74	
ENFERMERA GENERAL	9	7		29,916.54	-	-	16,180.81	-	-	-	-	46,098.36	548,369.21	31,002.00	110,682.28	0.00	110,682.28	659,051.49	
CAPTURISTA	6	20		24,004.06	-	-	9,402.08	-	-	-	-	33,573.64	402,027.67	22,669.21	90,270.08	0.00	90,270.08	493,133.79	
DISEÑADOR GRAFICO	7	11		-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	0.00	-	0.00	-	-	-	
JEFE DE GRUPO	6	11		-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	0.00	-	0.00	-	-	-	
PSICOLOGO	6	4		147,577.70	-	-	38,578.02	-	-	-	-	186,107.72	2,233,868.63	127,516.67	581,051.42	0.00	581,051.42	2,814,020.00	
JEFA DE SECCION	9	4		26,916.54	-	-	11,656.96	-	-	-	-	41,066.46	492,787.91	26,105.24	110,682.28	0.00	110,682.28	603,330.59	
MEDICO ESPECIALIZADO	13	0		38,123.96	-	-	15,193.79	-	-	-	-	54,277.26	651,268.27	37,179.99	146,855.47	0.00	146,855.47	797,971.74	
MEDICO ESPECIALIZADO	10	5		31,014.42	-	-	12,327.54	-	-	-	-	43,050.86	502,243.61	30,042.02	118,402.86	0.00	118,402.86	644,731.37	
COORDINADOR TECNICO METODOS	10	11		31,014.42	-	-	3,060.70	-	-	-	-	36,981.13	439,891.53	24,272.26	104,646.17	0.00	104,646.17	549,007.80	
JEFE DE DEPARTAMENTO	10	4		94,884.27	-	-	37,738.56	-	-	-	-	132,618.83	1,591,401.83	90,042.53	458,531.78	0.00	458,531.78	2,049,933.69	
PSICOLOGO	9	7		59,037.08	-	-	7,026.87	-	-	-	-	66,063.94	799,849.51	46,960.89	321,170.56	0.00	321,170.56	1,121,000.87	
PSICOLOGO	9	11		-	-	-	-	-	-	-	-	0.00	0.00	-	0.00	-	-	-	
MEDICO PSIQUIATRA	11	3		34,020.08	-	-	4,128.61	-	-	-	-	38,148.79	457,797.48	26,132.61	172,827.02	0.00	172,827.02	630,624.50	
CAJER/ENFERMERA	8	9		24,004.06	-	-	10,777.06	-	-	-	-	34,827.01	418,464.18	20,897.23	168,576.78	0.00	168,576.78	586,940.84	
PSICOLOGO (a)	0	0		34,000.20	0.00	-	7,890.80	-	-	0.00	0.00	41,937.00	503,244.91	28,278.86	34,968.89	0.00	34,968.89	538,213.70	
Honorarios Asimilables																			
Honorarios Profesionales				486,892.81	0.00	-	-	-	-	-	-	486,892.81	5,890,222.84	296,134.58	0.00	0.00	-	-	6,683,427.04
TOTALES				1,206,862.15	-	-	225,107.47	-	-	-	-	1,440,869.62	17,898,144.31	986,628.69	3,220,426.89	-	3,220,426.89	21,128,571.00	

NOTAS:

DIRECTOR GENERAL

René Contreras Flores

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Dulce María González Reyes

OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y validación

Lic. Jessica Fajón Compañán

\$ 21,128,571.00

0.00

4



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
SISTEMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Plazas	MENSUALES										ANUALES		13. Total Mensual Anualizado + Anual (9+12)	
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	8.	9.	10.	11.	12.		
				1. Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	2. Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	3. Remuneración en Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Previsiones	7. Pago de Estímulos y Servidores Públicos	8. Total Mensual Anualizado (suma 1 al 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	* Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones (individualizado por plaza)	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12.	
Base																	
SECRETARÍA DEL SECRETARIO	10	B	1	30,849.00	0.00	0.00	3,605.00	18,333.00	0.00	2,057.00	55,024.00	660,268.00	11,246.00	82,263.00	87,787.00	170,050.00	830,338.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	7	B	1	24,985.00	0.00	0.00	3,193.00	16,055.00	0.00	1,694.00	45,877.00	550,534.00	11,246.00	66,573.00	75,869.00	142,442.00	692,966.00
UJER	3	B	1	18,181.00	0.00	0.00	2,718.00	13,426.00	0.00	1,212.00	35,537.00	426,444.00	11,246.00	48,484.00	62,129.00	110,813.00	537,057.00
MOZO DE OFICINA	2	B	1	15,050.00	0.00	0.00	2,598.00	12,915.00	0.00	1,070.00	31,594.00	391,128.00	11,246.00	42,799.00	57,812.00	100,811.00	491,739.00
Totales				90,045.00	0.00	0.00	12,085.00	60,899.00	0.00	6,003.00	169,032.00	2,028,384.00	0.00	240,119.00	283,597.00	523,716.00	2,552,100.00
Confianza																	
AUXILIAR DE ARCHIVO Y TRANSPANCIA	1	A	1	12,810.00	0.00	0.00	3,990.00	1,549.00	0.00	2,592.00	20,911.00	250,932.00	11,246.00	32,025.00	0.00	32,025.00	282,957.00
AUXILIAR DE COBRANZA	1	A	1	12,810.00	0.00	0.00	3,990.00	1,549.00	0.00	2,592.00	20,911.00	250,932.00	11,246.00	32,025.00	0.00	32,025.00	282,957.00
AUXILIAR DE DESARROLLO FINANCIERO	1	A	1	12,810.00	0.00	0.00	3,990.00	1,549.00	0.00	2,592.00	20,911.00	250,932.00	11,246.00	32,025.00	0.00	32,025.00	282,957.00
AUXILIAR DE RECLUTACIÓN	2	A	1	19,774.00	0.00	0.00	5,795.00	1,897.00	0.00	3,955.00	31,421.00	377,052.00	16,588.00	49,435.00	0.00	49,435.00	426,487.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	A	1	20,410.00	0.00	0.00	5,960.00	1,929.00	0.00	4,082.00	32,381.00	388,572.00	17,122.00	51,025.00	0.00	51,025.00	439,597.00
ASISTENTE DEL DIRECTOR	1	B	1	12,810.00	0.00	0.00	3,990.00	1,549.00	0.00	2,592.00	20,911.00	250,932.00	11,246.00	32,025.00	0.00	32,025.00	282,957.00
ANALISTA DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS	1	B	1	12,810.00	0.00	0.00	3,990.00	1,549.00	0.00	2,592.00	20,911.00	250,932.00	11,246.00	32,025.00	0.00	32,025.00	282,957.00
RECEPCIONISTA ASISTENTE DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS E IMPULSO EMPRESARIAL	2	B	1	13,810.00	0.00	0.00	4,249.00	1,599.00	0.00	2,762.00	22,420.00	289,040.00	11,914.00	34,525.00	0.00	34,525.00	303,565.00
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	B	1	13,810.00	0.00	0.00	4,249.00	1,599.00	0.00	2,762.00	22,420.00	289,040.00	11,914.00	34,525.00	0.00	34,525.00	303,565.00
ANALISTA DE PROCESOS Y CALIDAD	3	B	1	14,100.00	0.00	0.00	4,324.00	1,613.00	0.00	2,820.00	22,857.00	274,284.00	12,863.00	35,250.00	0.00	35,250.00	309,534.00
ASISTENTE DE DIRECCIÓN	4	B	1	15,276.00	0.00	0.00	4,629.00	1,672.00	0.00	3,055.00	24,632.00	295,584.00	13,238.00	38,190.00	0.00	38,190.00	333,774.00
ASISTENTE DE FONDO SAN LUIS PARA LA MICROEMPRESA	4	B	1	15,276.00	0.00	0.00	4,629.00	1,672.00	0.00	3,055.00	24,632.00	295,584.00	13,238.00	38,190.00	0.00	38,190.00	333,774.00
ENCARGADO DE INTERGUBERNAMENTAL	5	B	1	16,886.00	0.00	0.00	5,047.00	1,752.00	0.00	3,377.00	27,062.00	324,744.00	14,258.00	42,215.00	0.00	42,215.00	366,959.00
ANALISTA DE CRÉDITO Y CARTERA	6	B	1	18,053.00	0.00	0.00	5,349.00	1,811.00	0.00	3,611.00	28,824.00	345,886.00	15,128.00	45,135.00	0.00	45,135.00	391,021.00
ABOGADO	7	B	1	20,121.00	0.00	0.00	5,885.00	1,914.00	0.00	4,024.00	31,944.00	383,328.00	16,905.00	50,303.00	0.00	50,303.00	433,631.00
ABOGADO	7	B	1	20,121.00	0.00	0.00	5,885.00	1,914.00	0.00	4,024.00	31,944.00	383,328.00	16,905.00	50,303.00	0.00	50,303.00	433,631.00
ANALISTA DE CARTERA	8	B	1	20,410.00	0.00	0.00	5,960.00	1,929.00	0.00	4,082.00	32,381.00	388,572.00	17,148.00	51,025.00	0.00	51,025.00	439,597.00
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	9	B	1	30,107.00	0.00	0.00	8,473.00	2,413.00	0.00	6,021.00	47,014.00	564,168.00	24,169.00	75,268.00	0.00	75,268.00	639,436.00
VERIFICADOR Y ASESOR DE NEGOCIO A	1	C	1	19,774.00	0.00	0.00	5,795.00	1,897.00	0.00	3,955.00	31,421.00	377,052.00	16,613.00	49,435.00	5,483.00	54,918.00	431,970.00
VERIFICADOR Y ASESOR DE NEGOCIO A	2	C	1	20,410.00	0.00	0.00	5,960.00	1,929.00	0.00	4,082.00	32,381.00	388,572.00	17,148.00	51,025.00	5,483.00	56,508.00	445,080.00
VERIFICADOR Y ASESOR DE NEGOCIO B	2	C	1	20,410.00	0.00	0.00	5,960.00	1,929.00	0.00	4,082.00	32,381.00	388,572.00	17,148.00	51,025.00	5,483.00	56,508.00	445,080.00
EJECUTIVO DE FOMENTO EMPRESARIAL Y PROMOCIÓN	1	D	1	20,410.00	0.00	0.00	5,960.00	1,929.00	0.00	4,082.00	32,381.00	388,572.00	17,148.00	51,025.00	0.00	51,025.00	439,597.00
EJECUTIVO DE FOMENTO EMPRESARIAL Y OPERACIÓN	2	D	1	22,664.00	0.00	0.00	6,529.00	2,038.00	0.00	4,521.00	35,692.00	428,304.00	18,312.00	56,510.00	0.00	56,510.00	484,814.00
ENCARGADO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA	3	D	1	30,107.00	0.00	0.00	8,473.00	2,413.00	0.00	6,021.00	47,014.00	564,168.00	24,169.00	75,268.00	0.00	75,268.00	639,436.00

Página 1 de 2



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
SISTEMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puestos	Nivel	Categ.	No. Plazas	MENSUALES							ANUALES					
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	9.	10.	11.	12.	13.	
ENCARGADO DE OPERACIÓN DE CUENOS	4	D	1	31,446.00	0.00	0.00	8,821.00	2,480.00	6,289.00	49,096.00	586,432.00	25,166.00	78,615.00	0.00	78,615.00	667,047.00
ENCARGADO DE ANÁLISIS DE CREDITO	5	D	1	32,672.00	0.00	0.00	9,138.00	2,542.00	6,534.00	50,886.00	610,622.00	26,523.00	81,680.00	0.00	81,680.00	692,312.00
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1	E	1	49,600.00	0.00	0.00	13,526.00	3,388.00	9,920.00	76,634.00	917,208.00	38,179.00	124,000.00	0.00	124,000.00	1,041,208.00
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS	1	E	1	49,600.00	0.00	0.00	13,526.00	3,388.00	9,920.00	76,634.00	917,208.00	38,179.00	124,000.00	0.00	124,000.00	1,041,208.00
DIRECTOR DE CRÉDITO Y GARANTÍAS	1	E	1	49,600.00	0.00	0.00	13,526.00	3,388.00	9,920.00	76,634.00	917,208.00	38,179.00	124,000.00	0.00	124,000.00	1,041,208.00
DIRECTOR DE ESTRATEGIAS FINANCIERAS	2	E	1	54,926.00	0.00	0.00	14,977.00	3,654.00	10,985.00	84,472.00	1,013,664.00	41,981.00	137,315.00	0.00	137,315.00	1,150,979.00
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	3	E	1	59,330.00	0.00	0.00	16,048.00	3,875.00	11,866.00	91,119.00	1,099,428.00	45,271.00	148,325.00	0.00	148,325.00	1,241,753.00
DIRECTOR DE PRODUCTOS FINANCIEROS	3	E	1	59,330.00	0.00	0.00	16,048.00	3,875.00	11,866.00	91,119.00	1,099,428.00	45,271.00	148,325.00	0.00	148,325.00	1,241,753.00
DIRECTOR GENERAL DE FINANCIAMIENTO Y OPERACIÓN	1	F	1	80,983.00	0.00	0.00	21,681.00	4,587.00	16,187.00	123,798.00	1,485,576.00	60,026.00	202,457.00	0.00	202,457.00	1,688,033.00
COORDINADORA GENERAL EJECUTIVA	1	G	1	38,829.00	0.00	0.00	10,734.00	2,899.00	7,786.00	60,178.00	722,136.00	30,422.00	97,073.00	0.00	97,073.00	819,209.00
Totales				942,235.00	0.00	0.00	266,996.00	77,990.00	388,446.00	1,475,667.00	17,708,004.00	757,459.00	2,365,580.00	16,448.00	2,372,028.00	20,086,043.00

COORDINADORA GENERAL EJECUTIVA DEL SIFIDE

Mtra. Lilia Malvido Flores

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

L.C. Efraín Zarco González

OFICIAÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Revisión y validación

Lic. Jessica Fajón Compeán



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
INSTITUTO POTOSINO DE BELLAS ARTES



Descripción de Puestos	Nivel	Categ.	No. Piazas	MENSUALES							ANUALES								
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1300	1500	1500						
				1. Remuneraciones Permanentes Carácter Permanente	2. Remuneraciones al Carácter Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Previsiones	7. Pago de Estímulos a Servidores Públicos	8. Total Mensual (suma 1 al 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado + Anual (9+12)		
Confianza																			
Director General	17		1	0.00	38,573.38	0.00	0.00	7,174.55	860.00	526.04	0.00	46,953.97	563,447.84	34,027.12	140,319.86	32,144.48	172,464.34	735,911.98	
Director de Área	15		1	0.00	32,652.14	0.00	0.00	6,387.60	690.00	526.04	0.00	40,245.78	482,949.36	27,953.11	111,685.64	25,649.62	137,515.26	620,464.82	
Coordinador de Área	12		6	0.00	143,239.92	0.00	0.00	21,084.56	6,944.80	3,156.24	0.00	17,405.52	2,092,866.24	21,105.28	508,472.24	119,366.48	627,838.72	2,720,704.96	
Encargado de Comunicación Social	11		1	0.00	20,000.00	0.00	0.00	3,949.56	0.00	526.04	0.00	24,475.60	293,707.20	16,851.47	69,848.39	0.00	69,848.39	363,555.59	
Base																			
Jefe de Departamento	13		1	36,169.11	0.00	0.00	0.00	773.36	28,253.15	526.04	0.00	67,721.66	812,659.92	55,991.45	136,796.35	140,825.59	279,611.94	1,092,271.66	
Secretaría de Dirección	8		2	53,441.23	0.00	0.00	0.00	3,926.32	40,268.47	1,052.06	0.00	98,708.10	1,184,497.17	46,090.16	190,826.49	218,160.47	408,986.96	1,593,484.13	
Auxiliar Administrativo	5		4	87,589.65	0.00	0.00	0.00	17,705.29	66,092.49	2,104.16	0.00	173,491.59	2,081,869.06	35,055.90	305,389.30	377,156.31	686,865.61	2,768,704.67	
Ayudante de Audio	6		1	23,506.54	0.00	0.00	0.00	1,898.05	17,363.47	526.04	0.00	43,294.10	519,529.19	36,214.49	83,371.18	98,695.13	162,066.31	701,595.50	
Ayudante de Tramoya	6		1	23,506.54	0.00	0.00	0.00	1,898.05	17,363.47	526.04	0.00	43,294.10	519,529.19	36,214.49	83,371.18	98,695.13	162,066.31	701,595.50	
Técnico en Iluminación	6		1	23,506.54	0.00	0.00	0.00	1,898.05	17,363.47	526.04	0.00	43,294.10	519,529.19	36,214.49	83,371.18	98,695.13	162,066.31	701,595.50	
Chofer de Primera	5		1	21,897.42	0.00	0.00	0.00	1,885.44	16,802.55	526.04	0.00	41,091.45	493,097.37	34,425.88	77,342.34	94,071.59	171,413.93	684,511.30	
Maestro o Educador	5		1	21,897.42	0.00	0.00	0.00	1,421.77	11,821.72	526.04	0.00	35,666.95	428,003.45	30,715.66	77,342.34	94,071.59	171,413.93	599,417.38	
Maestro o Educador (Proporcional a 76 hrs al mes)	5		1	20,802.14	0.00	0.00	0.00	1,843.25	11,230.62	526.04	0.00	34,402.05	412,824.65	29,667.57	73,260.74	83,809.33	157,070.07	569,894.72	
Maestro o Educador (Proporcional a 54 hrs al mes)	5		1	14,780.50	0.00	0.00	0.00	0.00	7,938.49	526.04	0.00	23,245.03	278,940.36	21,491.41	50,980.67	59,548.83	110,529.50	389,469.86	
Maestro o Educador (Proporcional a 36 hrs al mes)	5		1	15,327.88	0.00	0.00	0.00	0.00	8,275.17	526.04	0.00	24,129.09	289,548.10	27,612.41	53,005.98	68,754.21	121,760.19	411,309.29	
Maestro o Educador (Proporcional a 21 hrs al mes)	5		1	5,747.92	0.00	0.00	0.00	0.00	3,449.65	526.04	0.00	9,723.61	116,683.38	15,039.13	18,589.74	35,203.03	53,792.77	170,476.14	
Secretario Tequimecánográfico	5		1	21,897.42	0.00	0.00	0.00	1,885.44	16,802.55	526.04	0.00	41,091.45	493,097.35	34,425.88	77,342.34	88,221.59	165,563.93	658,661.29	
Auxiliar en Administración	7		1	24,984.28	0.00	0.00	0.00	1,927.58	19,534.70	526.04	0.00	46,952.80	563,431.16	44,091.32	86,832.85	104,033.70	192,866.55	756,297.71	
Velador	3		2	36,382.91	0.00	0.00	0.00	3,881.30	30,650.66	1,052.08	0.00	71,646.85	859,763.38	30,121.86	127,128.40	166,786.76	293,917.16	1,153,680.54	
Mozo de Oficina	2		4	64,199.62	0.00	0.00	0.00	6,887.84	54,254.07	2,104.16	0.00	127,545.69	1,530,548.23	31,162.00	222,709.90	371,378.91	534,088.81	2,084,637.04	
Operador de Fotocopadora	2		1	16,049.91	0.00	0.00	0.00	1,748.96	14,451.51	526.04	0.00	32,774.42	393,283.07	27,445.60	55,677.49	71,419.74	127,097.23	520,390.30	
Capacitador	5		1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Jefatura de Sección	10		1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Investigador	12		1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Honorarios Asimilables				0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,174,570.19	6,599,561.16	
Honorarios Profesionales																			
TOTALES			37	\$ 513,647	\$ 234,465	\$ -	\$ 87,915	\$ 390,241	\$ 17,885	\$ -	\$ 1,244,154	\$ 14,929,846	\$ 671,605	\$ 2,841,615	\$ 2,387,170	\$ 6,203,354	\$ 26,588,191	\$ -	

NOTAS:

DIRECTOR GENERAL

P.A. DIRECTOR ADMINISTRATIVO

OFICIALIA MAJOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Revisión y validación

Dr. Miguel-Antonio Villa Salazar

Dr. Miguel-Antonio Villa Salazar

Lic. Jessica Falco Compeart



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
MUSEO DEL VIRREINATO



Descripción	Categoría	Nivel	No. Pícos	MENSUALES					ANUALES							
				1100	1300	1400	1500	1600	1700	8 Total Mensual	9 Total Mensual	10 Remuneraciones	11 Otras	12 Total Anual	13 Total Mensual	
Director (a) General	02	17	02	38,273.38	0.00	718.50	0.00	500.00	0.00	39,811.88	477,742.56	32,443.62	115,720.14	32,144.48	147,864.62	625,607.18
Base																
Jefe de grupo	05	14	01	26,197.76	-	718.50	1,833.84	13,367.00	1,746.52	43,863.62	526,363.45	40,984.14	78,975.28	76,668.78	155,202.06	681,623.51
Técnico (a) No Especializado (a)	04	02	01	21,468.00	-	718.50	1,402.76	11,425.00	1,431.20	36,545.46	438,543.52	36,005.60	64,404.00	67,051.60	131,453.60	570,001.12
Almacanista	04	02	01	18,845.08	-	718.50	1,319.16	10,865.00	1,256.34	33,004.07	396,048.89	32,042.65	61,718.33	61,718.33	118,253.57	514,302.46
Almacanista	04	09	01	18,845.08	-	718.50	1,319.16	10,865.00	1,256.34	33,004.07	396,048.89	31,924.69	56,535.24	61,718.33	118,253.57	514,302.46
auxiliar de mantenimiento	02	07	01	15,735.06	-	718.50	1,101.45	10,525.00	1,049.00	29,127.00	349,525.95	29,639.74	47,205.12	55,394.58	102,599.70	452,123.65
Mozo (a) Oficina	02	08	01	15,735.04	-	718.50	1,101.45	10,525.00	1,049.00	29,127.00	349,525.95	29,639.74	47,205.12	55,394.58	102,599.70	452,123.65
Honorarios Asimilables																
Honorarios Profesionales																
TOTALES			10	155,380.40	-	5,029.50	8,177.82	66,088.00	7,786.40	244,463.12	2,983,857.44	232,880.18	466,198.14	410,080.68	876,266.82	4,650,262.99

SORTAS

DIRECTOR GENERAL

[Signature]
Lic. Ma. Elizabeth Rodríguez Romero

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

[Signature]
Lic. Ma. Elizabeth Rodríguez Romero

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y validación

[Signature]
Lic. Jessica Falcon Coppan



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI



Descripción de Puestos	Nivel	Carg.	No. Pistas	BIENESIALES						ANUALES		13. Total Mensual Actualizado - Anual (9+12)						
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	10. Remuneraciones Especiales		11. Otras Prestaciones Económicas					
Cofianza			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Base			2247															
Profesor Instructor C	L5XC	Horas docente	1350	29,873	0	0	10,434	285	0	0	0	49,592	487,100	26,281	67,214	81,373	148,538	18,495,136
Técnico CB II	L5XC	Horas docente	426	11,568	0	0	3,744	108	0	0	0	15,420	185,035	9,689	26,028	28,191	54,219	12,919,711
Técnico CB I	L5XC	Horas docente	271	9,687	0	0	3,433	93	0	0	0	13,213	168,559	9,506	21,796	27,906	48,702	4,185,210
Honorarios Asimilables	BI	Horas docente	0	8,618	0	0	3,257	84	0	0	0	11,959	143,506	8,106	19,391	25,277	44,667	2,320,215
***			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Honorarios Profesionales			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
***			0															
TOTALES			2247	29,873	0	0	10,434	3285	0	0	0	40,592	487,100	26,281	87,214	81,373	148,538	18,495,136

NOTA: * En la columna "Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones" indicar el monto de la plaza

DEFECTOR GENERAL

Mtra. Patricia Valdez Escobedo

DEFECTOR ADMINISTRATIVO

M.A. Errika Lizeth Cabrera Echevarría

OFICIALIA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y validación

Lic. Jessica Falcón Contreras



PRESPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Plazas	MENSUALIDAD										ANUALIDAD				
				1100	1005	1000	1400	1900	1000	1900	8. Total Mensual (suma 1 a 7)	9. Total Anualizado (8 por 12 meses)	10. Pagos de Estímulos a Servidores Públicos	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado * (12/12)		
TECNICO ESPECIALIZADO	27	CF3834	1	9,171.41	-	3,073.22	2,737.30	-	-	-	-	14,981.93	\$ 178,783.14	\$ 13,417.47	14,981.93	178,783.14	13,417.47	187,195.61
ANALISTA PROFESIONAL	26	CF3807	1	9,171.40	-	10,312.40	2,559.78	-	-	-	-	22,043.58	\$ 264,522.92	\$ 16,296.80	22,043.58	264,522.92	16,296.80	280,819.72
ANALISTA PROFESIONAL	26	CF3807	1	9,171.40	-	11,049.90	2,559.78	-	-	-	-	22,781.08	\$ 273,379.92	\$ 18,298.80	22,781.08	273,379.92	18,298.80	291,678.72
ANALISTA PROFESIONAL	26	CF3807	1	9,171.40	-	11,049.90	2,559.78	-	-	-	-	14,604.96	\$ 175,256.56	\$ 10,392.49	14,604.96	175,256.56	10,392.49	185,649.05
ANALISTA PROFESIONAL	26	CF3807	1	9,171.40	-	11,049.90	2,559.78	-	-	-	-	15,009.84	\$ 181,199.28	\$ 13,514.32	15,009.84	181,199.28	13,514.32	194,713.60
ANALISTA PROFESIONAL	26	CF3807	1	9,171.41	-	3,073.22	2,737.30	-	-	-	-	14,681.83	\$ 178,783.14	\$ 13,417.47	14,681.83	178,783.14	13,417.47	192,195.61
ANALISTA PROFESIONAL	26	CF3807	1	9,171.41	-	3,073.22	2,737.30	-	-	-	-	14,681.83	\$ 178,783.14	\$ 13,417.47	14,681.83	178,783.14	13,417.47	192,195.61
ANALISTA PROFESIONAL	26	CF3807	1	9,171.41	-	3,073.22	2,737.30	-	-	-	-	15,009.84	\$ 181,199.28	\$ 13,514.32	15,009.84	181,199.28	13,514.32	194,713.60
ANALISTA PROFESIONAL	26	CF3807	1	9,171.41	-	3,073.22	2,737.30	-	-	-	-	15,009.84	\$ 181,199.28	\$ 13,514.32	15,009.84	181,199.28	13,514.32	194,713.60
SECRETARIA EJECUTIVA "C"	26	CF4806	1	9,171.41	-	3,173.22	2,795.31	-	-	-	-	14,981.93	\$ 179,351.14	\$ 13,417.47	14,981.93	179,351.14	13,417.47	192,768.61
SECRETARIA EJECUTIVA "C"	26	CF4806	1	9,171.41	-	3,173.22	2,795.31	-	-	-	-	14,981.93	\$ 179,351.14	\$ 13,417.47	14,981.93	179,351.14	13,417.47	192,768.61
SUPERVISOR GENERAL	26	CF3803	1	9,569.85	-	11,909.79	2,611.16	-	-	-	-	24,201.56	\$ 290,418.92	\$ 18,296.80	24,201.56	290,418.92	18,296.80	308,715.72
TRABAJADORA SOCIAL	24	TM803	1	9,171.40	-	10,312.40	2,559.78	-	-	-	-	15,009.84	\$ 181,199.28	\$ 13,514.32	15,009.84	181,199.28	13,514.32	194,713.60
TRABAJADORA SOCIAL	24	TM803	1	9,171.41	-	3,173.22	2,795.31	-	-	-	-	14,981.93	\$ 179,351.14	\$ 13,417.47	14,981.93	179,351.14	13,417.47	192,768.61
TRABAJADORA SOCIAL	24	TM803	1	9,171.41	-	3,173.22	2,795.31	-	-	-	-	14,981.93	\$ 179,351.14	\$ 13,417.47	14,981.93	179,351.14	13,417.47	192,768.61
JEFE DE VINCULACION	22	JV	1	25,108.44	-	5,203.97	2,737.30	-	-	-	-	30,386.41	\$ 364,636.96	\$ 25,516.83	30,386.41	364,636.96	25,516.83	390,153.79
SECRETARIA EJECUTIVA "D"	23	CF4805	1	9,171.41	-	3,173.22	2,737.30	-	-	-	-	14,681.83	\$ 178,783.14	\$ 13,417.47	14,681.83	178,783.14	13,417.47	192,195.61
SECRETARIA EJECUTIVA "D"	23	CF4805	1	9,171.41	-	3,073.22	2,737.30	-	-	-	-	14,681.83	\$ 178,783.14	\$ 13,417.47	14,681.83	178,783.14	13,417.47	192,195.61
SECRETARIA EJECUTIVA "D"	23	CF4805	1	9,171.41	-	3,073.22	2,737.30	-	-	-	-	14,681.83	\$ 178,783.14	\$ 13,417.47	14,681.83	178,783.14	13,417.47	192,195.61
SECRETARIA EJECUTIVA "D"	23	CF4805	1	9,171.41	-	3,073.22	2,737.30	-	-	-	-	14,681.83	\$ 178,783.14	\$ 13,417.47	14,681.83	178,783.14	13,417.47	192,195.61
SECRETARIA EJECUTIVA "D"	23	CF4805	1	9,171.41	-	3,073.22	2,737.30	-	-	-	-	14,681.83	\$ 178,783.14	\$ 13,417.47	14,681.83	178,783.14	13,417.47	192,195.61
SECRETARIA EJECUTIVA "D"	23	CF4805	1	9,171.41	-	3,073.22	2,737.30	-	-	-	-	14,681.83	\$ 178,783.14	\$ 13,417.47	14,681.83	178,783.14	13,417.47	192,195.61
SECRETARIA EJECUTIVA "D"	23	CF4805	1	9,171.41	-	3,073.22	2,737.30	-	-	-	-	14,681.83	\$ 178,783.14	\$ 13,417.47	14,681.83	178,783.14	13,417.47	192,195.61
SECRETARIA EJECUTIVA "D"	23	CF4805	1	9,171.41	-	3,073.22	2,737.30	-	-	-	-	14,681.83	\$ 178,783.14	\$ 13,417.47	14,681.83	178,783.14	13,417.47	192,195.61
SECRETARIA EJECUTIVA "D"	23	CF4805	1	9,171.41	-	3,073.22	2,737.30	-	-	-	-	14,681.83	\$ 178,783.14	\$ 13,417.47	14,681.83	178,783.14	13,417.47	192,195.61
SECRETARIA EJECUTIVA "D"	23	CF4805	1	9,171.41	-	3,073.22	2,737.30	-	-	-	-	14,681.83	\$ 178,783.14	\$ 13,417.47	14,681.83	178,783.14	13,417.47	192,195.61
SECRETARIA EJECUTIVA "D"	23	CF4805	1	9,171.41	-	3,073.22	2,737.30	-	-	-	-	14,681.83	\$ 178,783.14	\$ 13,417.47	14,681.83	178,783.14	13,417.47	192,195.61
SECRETARIA EJECUTIVA "D"	23	CF4805	1	9,171.41	-	3,073.22	2,737.30	-	-	-	-	14,681.83	\$ 178,783.14	\$ 13,417.47	14,681.83	178,783.14	13,417.47	192,195.61
SECRETARIO EJECUTIVO D	21	AP803	1	9,171.40	-	10,312.40	2,559.78	-	-	-	-	21,918.56	\$ 263,022.92	\$ 16,194.50	21,918.56	263,022.92	16,194.50	279,217.42
ADMVO ESPECIALIZADO	21	AP803	1	9,171.40	-	10,312.40	2,559.78	-	-	-	-	22,018.56	\$ 264,222.92	\$ 16,271.44	22,018.56	264,222.92	16,271.44	280,504.36
ADMVO ESPECIALIZADO	21	AP803	1	9,171.40	-	10,312.40	2,559.78	-	-	-	-	22,018.56	\$ 264,222.92	\$ 16,271.44	22,018.56	264,222.92	16,271.44	280,504.36
ADMVO ESPECIALIZADO	21	CF8801	1	9,171.41	-	3,073.22	2,737.30	-	-	-	-	14,681.83	\$ 178,783.14	\$ 13,417.47	14,681.83	178,783.14	13,417.47	192,195.61
ADMVO ESPECIALIZADO	21	CF8801	1	9,171.41	-	3,073.22	2,737.30	-	-	-	-	14,681.83	\$ 178,783.14	\$ 13,417.47	14,681.83	178,783.14	13,417.47	192,195.61

0



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

Descripción de Puestos	Nivel	Cteg.	No. Plazas	1100		1200		1300		1400		1500		1600		1700		1800		11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10-11)	13. Total Mensual Anualizado + Anual (9+12)	
				1. Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	2. Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Previsiones	7. Pago de Estipendio a Servidores Públicos	8. Total Mensual (suma 1 al 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	10. Remuneraciones Especiales	1500.00									
GUARDA	21	CF0801	1	9,171.41	-	3,173.22	2,727.30	-	-	-	-	15,069.94	181,199.28	14,674.26	3,668.96	-	-	13,402.82	1,500.00	3,668.96	13,402.82	199,542.10	
GUARDA	21	CF0801	1	9,171.41	-	3,073.22	2,727.30	-	-	-	-	14,091.93	179,763.14	14,674.26	3,668.96	-	-	13,402.82	1,500.00	3,668.96	13,402.82	198,125.96	
GUARDA	21	CF0801	1	9,171.41	-	3,073.22	2,727.30	-	-	-	-	14,091.93	179,763.14	14,674.26	3,668.96	-	-	13,402.82	1,500.00	3,668.96	13,402.82	198,125.96	
JEFE DE SERVICIO Y MTO.	21	S01004	1	9,171.41	-	3,073.22	2,727.30	-	-	-	-	14,091.93	179,763.14	14,674.26	3,668.96	-	-	13,402.82	1,500.00	3,668.96	13,402.82	198,125.96	
JEFE DE SERVICIO Y MTO.	21	S01004	1	9,171.41	-	3,073.22	2,727.30	-	-	-	-	14,091.93	179,763.14	14,674.26	3,668.96	-	-	13,402.82	1,500.00	3,668.96	13,402.82	198,125.96	
SECRETARIA DE APOYO	21	A03803	1	9,171.41	-	10,312.40	2,569.78	-	-	-	-	22,043.58	264,522.92	16,256.80	24,467.06	-	-	86,561.28	56,034.22	34,657.06	86,561.28	346,074.20	
SECRETARIA DE APOYO	21	A03803	1	9,171.41	-	10,454.07	2,569.78	-	-	-	-	22,043.58	264,522.92	16,256.80	24,467.06	-	-	86,561.28	56,034.22	34,657.06	86,561.28	346,074.20	
SECRETARIA DE APOYO	21	A03803	1	9,171.41	-	10,454.07	2,569.78	-	-	-	-	22,043.58	264,522.92	16,256.80	24,467.06	-	-	86,561.28	56,034.22	34,657.06	86,561.28	346,074.20	
SECRETARIA DE APOYO	21	A03803	1	9,171.41	-	10,454.07	2,569.78	-	-	-	-	22,043.58	264,522.92	16,256.80	24,467.06	-	-	86,561.28	56,034.22	34,657.06	86,561.28	346,074.20	
SECRETARIA DE APOYO	21	A03803	1	9,171.41	-	10,454.07	2,569.78	-	-	-	-	22,043.58	264,522.92	16,256.80	24,467.06	-	-	86,561.28	56,034.22	34,657.06	86,561.28	346,074.20	
SECRETARIA DE APOYO	21	A03803	1	9,171.41	-	10,454.07	2,569.78	-	-	-	-	22,043.58	264,522.92	16,256.80	24,467.06	-	-	86,561.28	56,034.22	34,657.06	86,561.28	346,074.20	
SECRETARIO DE APOYO	21	A03803	1	9,171.41	-	10,312.40	2,569.78	-	-	-	-	22,043.58	264,522.92	16,256.80	24,467.06	-	-	86,561.28	56,034.22	34,657.06	86,561.28	346,074.20	
SECRETARIO DE APOYO	21	A03803	1	9,171.41	-	10,312.40	2,569.78	-	-	-	-	22,043.58	264,522.92	16,256.80	24,467.06	-	-	86,561.28	56,034.22	34,657.06	86,561.28	346,074.20	
Honorarios Asimilables						783,972.94						783,972.94	9,407,675.28	2,500,000.00	0.00			0.00	0.00	0.00	0.00	9,407,675.28	
Honorarios Profesionales																							
TOTALES						3,109,921						3,109,921	37,202,585	786,833				6,279,240	63,356,874	6,647,593	6,944,702.99	6,736,008.28	13,881,371

NOTAS:

DIRECTOR GENERAL

Lic. Rosa Estefania Flores Saldierna

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. Estefania Animas Salazar

OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y validación

Lic. Jessica Falcón Compeán



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
CENTRO CULTURAL REAL DE CATORCE



Descripción de Puestos Nivel Cate- Plazas	No.	MENSUALES							ANUALES		13. Total Mensual Anualizado + Anual (9+12)											
		1180	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1300	1500												
1. Remuneraciones al personal de carácter permanente																						
2. Remuneraciones al personal de carácter Transitorio																						
3. Remuneraciones Adicionales y Especiales																						
4. Seguridad Social																						
5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas																						
6. Previsiones																						
7. Pago de Estímulos a Servidores Públicos																						
8. Total Mensual (suma 1 al 7)																						
9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)																						
Total Mensual (Neto después de ISAT y otras retenciones)																						
10. Remuneraciones Adicionales y Especiales																						
11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas																						
12. Total Anual (10+11)																						
TOTALES																						

NOTAS: El pago de los servicios personales de la Dirección General del Centro Cultural Real de Catorce, están a cargo de Gobierno del Estado de San Luis Potosí. Por lo cual el Centro Cultural, no recibe dicho presupuesto.

DIRECTOR GENERAL
CENTRO CULTURAL REAL DE CATORCE

[Handwritten signature]

Lic. Hugo César Sánchez Rodríguez

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
CENTRO CULTURAL REAL DE CATORCE

[Handwritten signature]

Lic. Hugo César Sánchez Rodríguez

OFICIANA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y validación

[Handwritten signature]

Lic. Jessy Faldón Cisneros

[Handwritten number: 8121]



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
CENTRO DE LAS ARTES DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Plazas	MENSUALES							ANUALES						
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	8. Total Mensual (suma 1 al 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado (9+12)
CONFIANZA																	
SEGUIMIENTO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	20		1	\$ 23,021.28			\$ 4,566.23	\$ 500.00			\$ 28,477.51	\$ 341,730.12	\$ 25,100.00	\$ 69,853.26	\$ 19,414.79	\$ 89,368.05	\$ 431,038.17
SUBDIRECCIÓN DE AREA ACADEMICA (ARTES VISUALES)	21		1	\$ 24,092.32			\$ 4,427.91	\$ 500.00			\$ 28,990.23	\$ 347,882.76	\$ 25,518.52	\$ 71,198.25	\$ 19,777.29	\$ 90,975.55	\$ 438,858.31
SUBDIRECCIÓN DE AREA ACADEMICA (INTEGRACION Y LITERATURA)	21		1	\$ 24,092.32			\$ 4,427.91	\$ 500.00			\$ 28,990.23	\$ 347,882.76	\$ 25,518.52	\$ 71,198.25	\$ 19,777.29	\$ 90,975.55	\$ 438,858.31
SUBDIRECCIÓN DE AREA ACADEMICA (ARTES ESCENICAS)	21		1	\$ 24,092.32			\$ 4,427.91	\$ 500.00			\$ 28,990.23	\$ 347,882.76	\$ 25,518.52	\$ 71,198.25	\$ 19,777.29	\$ 90,975.55	\$ 438,858.31
SUBDIRECCIÓN DE AREA ACADEMICA (MUSICA)	21		1	\$ 24,092.32			\$ 4,427.91	\$ 500.00			\$ 28,990.23	\$ 347,882.76	\$ 25,518.52	\$ 71,198.25	\$ 19,777.29	\$ 90,975.55	\$ 438,858.31
RESPONSABLE DE UNIDAD MUSEO LEONORA CARRINGTON XILTILA	24		1	\$ 30,249.38			\$ 5,433.26	\$ 500.00			\$ 36,182.63	\$ 434,191.56	\$ 31,389.36	\$ 89,506.21	\$ 24,862.56	\$ 114,387.77	\$ 548,559.33
TITULAR DE AREA ACADEMICA	25		1	\$ 33,105.50			\$ 5,897.41	\$ 500.00			\$ 39,502.91	\$ 474,034.92	\$ 34,059.20	\$ 97,656.21	\$ 27,210.05	\$ 125,186.27	\$ 599,201.19
BASE																	
APOYO A SERVICIOS ESCOLARES	3		1	\$ 8,605.48			\$ 2,267.96	\$ 5,639.00	\$ 5,016.20		\$ 21,526.64	\$ 259,343.98	\$ 26,844.63	\$ 25,462.85	\$ 62,794.87	\$ 88,257.72	\$ 346,601.40
ASISTENTE DE SUBDIRECCIÓN AREA ACADEMICA	3		1	\$ 8,605.48			\$ 2,267.96	\$ 5,639.00	\$ 5,016.20		\$ 21,526.64	\$ 259,343.98	\$ 26,844.63	\$ 25,462.85	\$ 62,794.87	\$ 88,257.72	\$ 346,601.40
APOYO A COMUNICACIÓN GRAFICA	8		1	\$ 12,127.43			\$ 2,960.99	\$ 5,639.00	\$ 5,242.00		\$ 25,999.42	\$ 311,993.04	\$ 33,657.84	\$ 35,883.98	\$ 69,858.12	\$ 105,742.10	\$ 417,735.14
RESPONSABLE DE MUSEOGRAFIA	8		1	\$ 12,127.43			\$ 2,960.99	\$ 5,639.00	\$ 5,242.00		\$ 25,999.42	\$ 311,993.04	\$ 33,657.84	\$ 35,883.98	\$ 69,858.12	\$ 105,742.10	\$ 417,735.14
TRAMITE DE SERVICIOS PROFESIONALES	8		1	\$ 12,127.43			\$ 2,960.99	\$ 5,639.00	\$ 5,242.00		\$ 25,999.42	\$ 311,993.04	\$ 33,657.84	\$ 35,883.98	\$ 69,858.12	\$ 105,742.10	\$ 417,735.14
DISÑO GRAFICO DIGITAL	8		1	\$ 12,127.43			\$ 2,960.99	\$ 5,639.00	\$ 5,242.00		\$ 25,999.42	\$ 311,993.04	\$ 33,657.84	\$ 35,883.98	\$ 69,858.12	\$ 105,742.10	\$ 417,735.14
SEGUIMIENTO DE PROYECTOS E INDICADORES	8		1	\$ 12,127.43			\$ 2,960.99	\$ 5,639.00	\$ 5,242.00		\$ 25,999.42	\$ 311,993.04	\$ 33,657.84	\$ 35,883.98	\$ 69,858.12	\$ 105,742.10	\$ 417,735.14
EDUCACION A DISTANCIA Y VINCULACION	10		1	\$ 13,091.64			\$ 3,187.61	\$ 5,639.00	\$ 5,357.80		\$ 27,276.05	\$ 327,312.60	\$ 35,467.20	\$ 38,736.99	\$ 71,791.63	\$ 110,528.82	\$ 437,841.42
RESPONSABLE DE GALERIA	12		1	\$ 14,453.09			\$ 3,628.86	\$ 5,639.00	\$ 5,357.80		\$ 28,978.75	\$ 347,745.00	\$ 37,789.78	\$ 42,766.40	\$ 74,822.19	\$ 117,287.59	\$ 465,032.59
ASISTENTE DE AREA ADMINISTRATIVA	13		1	\$ 15,016.71			\$ 3,646.21	\$ 5,639.00	\$ 6,430.20		\$ 30,732.12	\$ 368,785.44	\$ 39,797.91	\$ 44,433.10	\$ 75,652.52	\$ 120,085.62	\$ 488,871.06
FONENTO A LA LECTURA	13		1	\$ 15,016.71			\$ 3,646.21	\$ 5,639.00	\$ 6,430.20		\$ 30,732.12	\$ 368,785.44	\$ 39,797.91	\$ 44,433.10	\$ 75,652.52	\$ 120,085.62	\$ 488,871.06
SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	13		1	\$ 15,016.71			\$ 3,646.21	\$ 5,639.00	\$ 6,430.20		\$ 30,732.12	\$ 368,785.44	\$ 39,797.91	\$ 44,433.10	\$ 75,652.52	\$ 120,085.62	\$ 488,871.06
SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	13		1	\$ 15,016.71			\$ 3,646.21	\$ 5,639.00	\$ 6,430.20		\$ 30,732.12	\$ 368,785.44	\$ 39,797.91	\$ 44,433.10	\$ 75,652.52	\$ 120,085.62	\$ 488,871.06
SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	13		1	\$ 15,016.71			\$ 3,646.21	\$ 5,639.00	\$ 6,430.20		\$ 30,732.12	\$ 368,785.44	\$ 39,797.91	\$ 44,433.10	\$ 75,652.52	\$ 120,085.62	\$ 488,871.06
SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	13		1	\$ 15,016.71			\$ 3,646.21	\$ 5,639.00	\$ 6,430.20		\$ 30,732.12	\$ 368,785.44	\$ 39,797.91	\$ 44,433.10	\$ 75,652.52	\$ 120,085.62	\$ 488,871.06



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
CENTRO DE LAS ARTES DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puestos	Nivel	Categ.	No. Plazas	MENSUALES							ANUALES				
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	10.	11.	12.	13.	
SERVICIOS GENERALES Y MANTENIMIENTO	13		1	\$ 15,016.71		\$ 3,646.21	\$ 6,430.20	\$ 5,638.00	\$ -	\$ -	\$ 387,797.91	\$ 44,433.10	\$ 96,705.78	\$ 141,138.88	\$ 509,924.32
LOGISTICA DE ALMACEN DEL AREA DE DIVULGACION CULTURAL	13		1	\$ 15,016.71		\$ 3,646.21	\$ 6,430.20	\$ 5,638.00	\$ -	\$ -	\$ 387,797.91	\$ 44,433.10	\$ 75,652.52	\$ 120,985.92	\$ 468,871.06
PROGRAMAS Y GESTION CULTURAL	19		1	\$ 22,882.03		\$ 5,159.93	\$ 7,335.20	\$ 5,638.00	\$ -	\$ -	\$ 46,346.53	\$ 65,930.53	\$ 90,222.99	\$ 156,153.52	\$ 641,147.44
VINCULACION Y PROYECTOS ESPECIALES	19		1	\$ 22,882.03		\$ 5,159.93	\$ 7,335.20	\$ 5,638.00	\$ -	\$ -	\$ 46,346.53	\$ 65,930.53	\$ 90,222.99	\$ 156,153.52	\$ 641,147.44
RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO E INTENDENCIA RELACIONES PUBLICAS/ATENCION A USUARIOS	19		1	\$ 22,882.03		\$ 5,159.93	\$ 7,335.20	\$ 5,638.00	\$ -	\$ -	\$ 46,346.53	\$ 65,930.53	\$ 90,222.99	\$ 156,153.52	\$ 641,147.44
COMUNICACION GRAFICA	19		1	\$ 22,882.03		\$ 5,159.93	\$ 7,335.20	\$ 5,638.00	\$ -	\$ -	\$ 46,346.53	\$ 65,930.53	\$ 90,222.99	\$ 156,153.52	\$ 641,147.44
APOYO ADMINISTRATIVO	22		1	\$ 27,103.68		\$ 6,164.35	\$ 7,335.20	\$ 5,638.00	\$ -	\$ -	\$ 60,016.88	\$ 80,197.37	\$ 99,892.72	\$ 190,990.09	\$ 734,996.85
Honorarios Asimilables				\$ 157,353.05							\$ 127,455.97	\$ 238,029.58			\$ 2,124,266.18
Honorarios Profesionales															
Totales				\$ 704,618.84	\$ -	\$ 120,739.55	\$ 142,410.80	\$ 133,197.00	\$ -	\$ -	\$ 1,100,966.19	\$ 1,855,340.08	\$ 2,012,231.79	\$ 3,867,571.87	\$ 17,079,166.15

DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

OFICIALIA MAYOR

DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Lic. Jessica Falcof Compean

LAP Valeria Demisse Solano Diaz

C.P. Jesús Emmanuel Ramos Hernandez



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
MUSEO FEDERICO SILVA, ESCULTURA CONTEMPORANEA

FINANZAS



Descripción de Puestos	Nivel	Categ.	No. Plazas	MESIALES						ANUALES								
				1100	1200	1300	1400	1500	1700	1000	1100	1200	1300	1400				
Confianza	17	2	1	1. Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	2. Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Subsidios Económicos	6. Previsiones	7. Pago de Estímulos a Empleados Públicos	8. Total Mensual (suma 1 al 7)	9. Total Anualizado (8 por 12 meses)	Total Mensual No disponible de los datos	10. Remuneraciones Especiales	11. Otras Prestaciones Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado a Anual (9+12)	
DIRECTOR GENERAL				34,897.66				500.00			35,167.66	422,011.92	26,403.74	104,002.99	28,889.74	132,892.73	\$ 564,904.65	
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	15	5	1	32,862.14				500.00			33,162.14	397,825.68	25,003.36	97,956.43	27,210.12	125,166.55	\$ 522,992.23	
Bases																		
Honorarios Asimilables																	366,576.00	2,469,032.00
Honorarios Profesionales																		
TOTALES				\$ 67,230	\$	\$	\$	\$ 1,000	\$	\$	\$ 68,230	\$ 819,838	\$ 51,407	\$ 201,569	\$ 56,100	\$ 258,059	\$ 3,666,928.88	

NOTAS:

DIRECTOR GENERAL

Lic. Enrique Villa Remírez

CONTABILIDAD

CP. Juan Daniel Esparza Salazar

OFICIALIA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y validación

Lic. Jessica Falcón Compeath



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
CINETECA ALAMEDA



Descripción de Puestos	Nivel	Categ.	No. Piznas	MENSUALES							ANUALES								
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	8. Total Mensual (suma 1 a 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	Total Mensual Netos después de impuestos	10. Remuneraciones Especiales	11. Otras Prestaciones Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado + Anual (8+12)		
Confianza																			
Director General	17	2	1	21,886.00	38,573.00	0.00	8,460.00	0.00	900.00	0.00	44,473.00	533,676.00	30,000.00	115,720.00	32,144.00	147,864.00	461,540.00		
Directora de Área	15	5	1	32,662.00	32,662.00	0.00	4,571.00	0.00	900.00	0.00	37,723.00	452,676.00	25,200.00	97,960.00	27,210.00	125,160.00	577,842.00		
Base																			
Técnica No especializada	5	14	1	21,886.00	0.00	0.00	1,533.00	3,066.00	13,017.00	0.00	40,506.00	486,768.00	27,423.00	69,693.00	79,828.00	142,521.00	620,289.00		
Moza de Oficina	2	8	1	16,050.00	0.00	0.00	1,123.00	2,247.00	11,725.00	0.00	31,966.00	379,140.00	31,274.00	46,146.00	64,938.00	113,087.00	482,227.00		
Honorarios Asimilables																			
Honorarios Profesionales																			
TOTALES																			
				\$	109,173	\$	53,316	\$	1,500	\$	12,627	\$	5,313	\$	25,742	\$	201,120	\$	3,074,012.39

NOTAS:

DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

OFICIA MAJOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y validación

Lic. Aldo Javier Paitán Rodríguez

Lic. Araceli Moreno Barbosa

Lic. Jessica Fabian Compean



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
MUSEO NACIONAL DE LA MÁSCARA

FINANZAS

POTOSI
ESTADO DE POTOSI
GOBIERNO DEL ESTADO DE POTOSI



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Puestos	MENSUALES					ANUAL																						
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900	2000																		
1. Remuneraciones al personal de Carácter Permanente				32,862.14	0.00	300.00	1,633.51	200.00	0.00	0.00																					
2. Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio																															
3. Remuneraciones Adicionales y Especiales																															
4. Seguridad Social																															
5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas																															
6. Previsiones																															
7. Pago de Estipendios a Servidores Públicos																															
8. Total Mensual (suma 1 a 7)																															
9. Total Mensual Anualizado (6 por 12 meses)																															
Total Mensual ISR y otros impuestos																															
10. Remuneraciones Adicionales y Especiales																															
11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas																															
12. Total Anual (10+11)																															
13. Total Mensual Anualizado + Anual (9+12)																															
TOTALES			8.00	\$	145,598	\$	-	\$	79,849	\$	16,037	\$	7,402	\$	6,500	\$	3,100	\$	257,187	\$	3,066,250	\$	223,405	\$	432,157	\$	356,704	\$	788,861	\$	3,875,111

NOTAS:

DIRECTOR GENERAL

RESPONSABLE DEL AREA ADMINISTRATIVA

OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Revisión y validación

[Signature]
Lic. Emilio Eduardo Briones Valdez

[Signature]
C.P. Marco Antonio Rodríguez Hernández

[Signature]
Lic. Jessica Falcon Complan



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE, S.L.P.



Descripción de Puestos	Nivel Categ. Piazas	MENSUALES										ANUALES			
		1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	8. Total Mensual (suma 1 a 7)	9. Total Anualizado (8 por 12 meses)	Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones	10. Remuneración es Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado + Anual (9+12)
Confianza															
Director General	1	52,327.25			19,314.53	13,050.00		83,691.79	1,004,301.45	98,741.53				\$ 1,004,301.45	
Director de área	2	90,413.23			31,644.63	25,103.00		147,160.86	1,765,930.37	85,304.89				\$ 1,765,930.37	
Subdirector de área	5	202,264.73			70,803.16	50,735.00		323,832.89	3,885,994.61	76,346.03				\$ 3,885,994.61	
Jefe de división	5	174,841.87			61,194.86	43,420.00		279,456.53	3,353,478.33	65,985.33				\$ 3,353,478.33	
Jefe de departamento	12	287,494.47			104,123.06	74,373.62		475,991.15	5,711,893.66	46,781.01				\$ 5,711,893.66	
Base															
Ing. en sistemas	16	12,390.53			4,336.68	3,593.25		20,320.46	243,845.58	25,648.39				\$ 243,845.58	
Técnico especializado	14	22,439.23			7,853.73	6,507.39		36,800.33	441,603.95	23,224.60				\$ 441,603.95	
Coordinador de promociones	13	10,675.25			3,796.34	3,095.82		17,567.41	210,088.90	22,097.76				\$ 210,088.90	
Analista especializado	13	10,675.25			3,796.34	3,095.82		17,567.41	210,088.90	22,097.76				\$ 210,088.90	
Médico General	2	21,350.49			7,472.58	6,197.64		35,014.81	420,177.74	22,097.76				\$ 420,177.74	
Psicólogo	2	21,350.49			7,472.58	6,197.64		35,014.81	420,177.74	22,097.76				\$ 420,177.74	
Jefe de oficina	12	50,798.43			17,700.80	14,731.84		83,232.07	999,794.80	21,030.96				\$ 999,794.80	
Programador	12	10,159.89			3,555.96	2,946.37		16,652.22	199,946.59	21,030.96				\$ 199,946.59	
Secretaría de Director General	1	10,159.89			3,555.96	2,946.37		16,652.22	199,946.59	21,030.96				\$ 199,946.59	
Analista técnico	10	27,645.03			9,576.11	8,017.35		45,238.49	544,073.85	19,075.76				\$ 544,073.85	
Secretaría de subdirector	6	27,645.03			9,576.11	8,017.35		45,238.49	544,073.85	19,075.76				\$ 544,073.85	
Chófer de director	7	47,642.89			16,590.04	13,816.43		78,113.46	937,433.78	16,436.82				\$ 937,433.78	
Chófer de director	7	7,946.50			2,779.17	2,302.74		13,023.41	156,288.97	16,410.82				\$ 156,288.97	
Laboratorista	6	22,877.13			7,937.00	6,576.37		37,190.50	446,286.00	15,847.23				\$ 446,286.00	
Secretaría de jefe de departamento	5	43,215.94			15,110.58	12,532.62		70,859.14	850,309.73	14,909.50				\$ 850,309.73	
Bibliotecario	4	13,729.52			4,805.33	3,961.56		22,516.42	270,197.07	14,210.05				\$ 270,197.07	
Técnico en mantenimiento	3	20,894.29			7,208.00	5,972.34		33,774.62	405,295.50	14,210.05				\$ 405,295.50	
Alimentista	3	13,122.86			4,587.00	3,805.63		21,515.50	259,185.95	13,582.16				\$ 259,185.95	
Intendente	2	13,122.86			4,587.00	3,805.63		21,515.50	259,185.95	13,582.16				\$ 259,185.95	
Vigilante	1	12,176.10			4,259.63	3,562.14		23,497.88	281,974.52	12,692.26				\$ 281,974.52	
Profesor asociado A	6	111,574.45			38,048.05	32,356.99		182,980.09	2,195,761.08	38,493.18				\$ 2,195,761.08	
Profesor asociado B	3	62,557.45			21,705.11	18,080.00		120,242.56	1,442,910.62	43,164.64				\$ 1,442,910.62	
Profesor asociado C	3	70,089.90			24,491.66	20,415.74		115,077.36	1,380,928.03	49,382.03				\$ 1,380,928.03	
Profesor aspirante A	982	528,299.99			184,855.00	154,052.53		844,005.61	10,132,879.27	1,036.16				\$ 10,132,879.27	
Profesor aspirante B	982	528,299.99			184,855.00	154,052.53		844,005.61	10,132,879.27	1,036.16				\$ 10,132,879.27	
Honorarios Asimilables															
Honorarios Profesionales															
TOTALES								\$ 3,646,588	\$ 43,747,053	\$ 873,416	\$	\$	\$	\$ 43,747,053	

NOTAS:
 DIRECTOR GENERAL
 LIC. ROSA MARÍA MARTÍNEZ ROBLES
 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE, S.L.P.
 C.C.1:24EIT00021

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 OFICIALIA MAYOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
 Revisión y validación
 LIC. JESSICA FALCÓN COMPEAN
 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE



PRESUUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. de Puestos	MENSUALES										ANUALES			
				1. Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	2. Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Previsiones	7. Pago de Estímulos a Servidores Públicos	8. Total Mensual (suma al 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	Total Mensual Neto (después de ISR y otras retenciones)	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado (12 por 12 meses)
Confianza				704,661.00	222,846.41	196,876.56	1,900,000.00	1,900,000.00	1,900,000.00	1,900,000.00	1,900,000.00	1,900,000.00	1,900,000.00	1,900,000.00	1,900,000.00	1,900,000.00	1,900,000.00
Director General			1	45,111.05	31,603.07	16,110.09	1,113,827.74	1,113,827.74	1,113,827.74	1,113,827.74	1,113,827.74	1,113,827.74	1,113,827.74	1,113,827.74	1,113,827.74	1,113,827.74	1,113,827.74
Director de Área			2	77,945.80	21,709.07	20,927.52	1,446,988.68	1,446,988.68	1,446,988.68	1,446,988.68	1,446,988.68	1,446,988.68	1,446,988.68	1,446,988.68	1,446,988.68	1,446,988.68	1,446,988.68
Subdirector de Área			5	174,359.50	49,421.00	47,002.43	3,249,882.30	3,249,882.30	3,249,882.30	3,249,882.30	3,249,882.30	3,249,882.30	3,249,882.30	3,249,882.30	3,249,882.30	3,249,882.30	3,249,882.30
Jefe de División			5	150,752.25	45,667.59	41,202.05	2,848,827.52	2,848,827.52	2,848,827.52	2,848,827.52	2,848,827.52	2,848,827.52	2,848,827.52	2,848,827.52	2,848,827.52	2,848,827.52	2,848,827.52
Jefe de Departamento			12	256,471.80	84,644.08	71,654.46	4,953,011.26	4,953,011.26	4,953,011.26	4,953,011.26	4,953,011.26	4,953,011.26	4,953,011.26	4,953,011.26	4,953,011.26	4,953,011.26	4,953,011.26
Base				1,790,698.44	784,771.44	528,729.78	37,249,315.91	37,249,315.91	37,249,315.91	37,249,315.91	37,249,315.91	37,249,315.91	37,249,315.91	37,249,315.91	37,249,315.91	37,249,315.91	37,249,315.91
Ingeniero en Sistemas			16	96,137.55	48,115.76	30,283.20	2,094,598.06	2,094,598.06	2,094,598.06	2,094,598.06	2,094,598.06	2,094,598.06	2,094,598.06	2,094,598.06	2,094,598.06	2,094,598.06	2,094,598.06
Técnico Especializado			14	48,362.50	22,980.24	14,981.88	1,035,896.58	1,035,896.58	1,035,896.58	1,035,896.58	1,035,896.58	1,035,896.58	1,035,896.58	1,035,896.58	1,035,896.58	1,035,896.58	1,035,896.58
Jefe de Oficina			12	8,758.90	7,001.88	3,309.72	228,843.62	228,843.62	228,843.62	228,843.62	228,843.62	228,843.62	228,843.62	228,843.62	228,843.62	228,843.62	228,843.62
Programador			12	8,758.90	5,776.00	2,947.23	203,786.75	203,786.75	203,786.75	203,786.75	203,786.75	203,786.75	203,786.75	203,786.75	203,786.75	203,786.75	203,786.75
Secretaría de Director General			12	8,758.90	3,611.84	2,597.86	179,623.14	179,623.14	179,623.14	179,623.14	179,623.14	179,623.14	179,623.14	179,623.14	179,623.14	179,623.14	179,623.14
Analista Técnico			10	47,667.60	25,728.88	15,413.26	1,065,716.89	1,065,716.89	1,065,716.89	1,065,716.89	1,065,716.89	1,065,716.89	1,065,716.89	1,065,716.89	1,065,716.89	1,065,716.89	1,065,716.89
Secretaría de Subdirector			6	14,392.70	6,201.88	4,410.96	304,986.50	304,986.50	304,986.50	304,986.50	304,986.50	304,986.50	304,986.50	304,986.50	304,986.50	304,986.50	304,986.50
Capurista			7	13,691.10	7,032.18	4,331.89	300,502.03	300,502.03	300,502.03	300,502.03	300,502.03	300,502.03	300,502.03	300,502.03	300,502.03	300,502.03	300,502.03
Chofer de Director			6	6,845.55	3,321.00	2,154.98	147,618.31	147,618.31	147,618.31	147,618.31	147,618.31	147,618.31	147,618.31	147,618.31	147,618.31	147,618.31	147,618.31
Laborantista			7	6,516.70	2,899.58	1,977.42	136,734.59	136,734.59	136,734.59	136,734.59	136,734.59	136,734.59	136,734.59	136,734.59	136,734.59	136,734.59	136,734.59
Secretaría de Jefe de Departamento			5	24,857.80	14,891.12	8,343.07	576,863.92	576,863.92	576,863.92	576,863.92	576,863.92	576,863.92	576,863.92	576,863.92	576,863.92	576,863.92	576,863.92
Almacenista			3	5,656.05	2,995.34	1,802.22	124,810.49	124,810.49	124,810.49	124,810.49	124,810.49	124,810.49	124,810.49	124,810.49	124,810.49	124,810.49	124,810.49
Auxiliar Administrativo			3	16,969.95	7,378.86	5,113.25	353,544.72	353,544.72	353,544.72	353,544.72	353,544.72	353,544.72	353,544.72	353,544.72	353,544.72	353,544.72	353,544.72
Profesor Asignatura "A"			9	80,139.60	31,670.12	23,480.04	135,288.76	135,288.76	135,288.76	135,288.76	135,288.76	135,288.76	135,288.76	135,288.76	135,288.76	135,288.76	135,288.76
Profesor Asignatura "B"			16	223,151.60	88,355.06	65,601.20	435,854.30	435,854.30	435,854.30	435,854.30	435,854.30	435,854.30	435,854.30	435,854.30	435,854.30	435,854.30	435,854.30
Profesor Asociado "A"			2	28,058.13	12,320.34	8,478.85	586,251.75	586,251.75	586,251.75	586,251.75	586,251.75	586,251.75	586,251.75	586,251.75	586,251.75	586,251.75	586,251.75
Profesor Asociado "B"			7	114,803.69	49,742.80	34,512.76	1,789,733.32	1,789,733.32	1,789,733.32	1,789,733.32	1,789,733.32	1,789,733.32	1,789,733.32	1,789,733.32	1,789,733.32	1,789,733.32	1,789,733.32
Profesor Asociado "C"			10	181,274.85	68,442.88	52,440.72	3,625,901.44	3,625,901.44	3,625,901.44	3,625,901.44	3,625,901.44	3,625,901.44	3,625,901.44	3,625,901.44	3,625,901.44	3,625,901.44	3,625,901.44
Profesor Titular "A"			10	197,918.25	72,944.90	56,881.26	3,952,932.94	3,952,932.94	3,952,932.94	3,952,932.94	3,952,932.94	3,952,932.94	3,952,932.94	3,952,932.94	3,952,932.94	3,952,932.94	3,952,932.94
Profesor Titular "B"			24	647,710.53	302,040.98	199,657.82	13,814,411.85	13,814,411.85	13,814,411.85	13,814,411.85	13,814,411.85	13,814,411.85	13,814,411.85	13,814,411.85	13,814,411.85	13,814,411.85	13,814,411.85
Honorarios Asimilables																	
Honorarios Profesionales																	
TOTALES			139	\$ 2,485,289	\$ 1,017,618	\$ 735,696	\$ 42,318,494	\$ 42,318,494	\$ 42,318,494	\$ 42,318,494	\$ 42,318,494	\$ 42,318,494	\$ 42,318,494	\$ 42,318,494	\$ 42,318,494	\$ 42,318,494	\$ 42,318,494

NOTAS: No se incluye el incremento salarial, incremento de despensa e incremento de universalidad que aún no se han recibido los presupuestos autorizados con dichas modificaciones por parte del Tecnológico Nacional de México, por lo que los cálculos realizados toman como base el personal actual con los datos correspondientes a los últimos incrementos.

DIRECTOR GENERAL
MTRA. LUCILA LIZ GARCÍA LUMBRES
del Instituto Tecnológico Superior
de San Luis Potosí Capital.
DIRECCION GENERAL

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
LIC. LUIS RAMÓN ESCOBAR CALLES
del Instituto Tecnológico Superior
de San Luis Potosí Capital.
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y validación
LIC. JESSICA ALCÓN CAMPAN



PODER LEGISLATIVO



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puestos	Nivel	Categ.	No. Puestos	MENSUALES										ANUALES			
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	8. Total Mensual (suma 1 al 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	Total Mensual (Módulo de SES y otras relaciones)	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	
Confianza																	
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA	13		1	36,349			4,144	6,950				47,444	569,325	109,047	136,288	245,335	
SRIQ.TECNICO COMITE ORIENTACION Y ATENCION CIUDADANA	13		1	36,349			4,144	6,950				47,444	569,325	109,047	136,288	245,335	
UNIDAD PARA LA IGUALDAD DE GENERO	13		1	36,349			4,144	6,950				47,444	569,325	109,047	136,288	245,335	
SUB-COORDINADOR DE ADQUISICIONES	14		1	45,000			4,750	3,150				52,900	634,800	135,000	83,400	218,400	
SUB-COORDINADOR DE SERVICIOS INTERNOS	14		1	45,000			4,750	3,150				52,900	634,800	135,000	83,400	218,400	
SECRETARIO TECNICO LA DIRECTIVA	14		1	42,551			4,579	2,979				50,108	601,301	127,653	78,861	206,515	
SECRETARIO TECNICO DE LA JUNTA DE COORDINACION POLITICA	14		1	42,551			4,579	2,979				50,108	601,301	127,653	78,861	206,515	
SUBCOORDINADOR DE SEGURIDAD	14		1	45,000			4,750	3,150				52,900	634,800	135,000	83,400	218,400	
COORDINADOR ASESORIA Y SECRETARIADO TECNICO DE COMISIONES	18		1	50,141			5,110	3,510				58,760	705,125	150,422	92,927	243,350	
COORDINADORES	18		6	300,844			30,659	21,059				352,563	4,230,750	902,633	557,565	1,460,098	
TITULAR ORGANO INTERNO DE CONTROL	18		1	50,141			5,110	3,510				58,760	705,125	150,422	92,927	243,350	
COORDINADOR GENERAL DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS	19		1	75,000			6,850	5,250				87,100	1,045,200	225,000	139,000	364,000	
COORDINADOR DE FINANZAS	19		1	75,000			6,850	5,250				87,100	1,045,200	225,000	139,000	364,000	
OFICIAL MAYOR	19		1	75,000			6,850	5,250				87,100	1,045,200	225,000	139,000	364,000	
DIPUTADO	20		27	3,564,295								3,564,295	42,771,538	97,047	10,692,885	3,207,865	13,900,760
Base																	
MOZO DE OFICINA	2		3	46,815			8,077	41,699				96,942	1,163,301	22,868	140,446	218,852	359,298
MOZO DE ORDENANZA	2		1	15,005			3,000	13,881				32,476	389,738	23,104	46,815	72,951	119,766
ANALISTA NO ESPECIALIZADO	3		4	72,951			11,507	58,459				142,957	1,715,483	25,208	218,853	323,956	542,008
MOZO DE ORDENANZA CON FUNCIONES DE SUBSISTENCIA	4		3	56,069			8,725	44,500				110,644	1,327,725	25,046	168,207	247,107	415,314
MOZO ORDENANZA CON FUNCIONES TECNICAS DE MENSAJERIA	4		2	37,379			5,817	29,666				73,512	882,150	25,906	112,138	164,738	276,076
AUXILIAR ADMINISTRATIVO/RECEPCIONISTA	5		1	21,292			3,090	15,928				41,360	496,324	29,091	63,876	90,314	154,190
AUXILIAR ADMINISTRATIVO TECNICAS NO ESPECIALIZADAS	5		4	84,744			12,332	63,681				163,207	1,958,486	28,421	254,231	359,963	614,194
MOZO DE ORDENANZA CON FUNCIONES TECNICAS NO ESPECIALIZADAS	5		2	43,372			6,181	31,856				82,509	990,108	26,538	127,752	180,629	308,300



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puestos	Nivel	Categ.	No. Plazas	MENSUALES											ANUALES		
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	8. Total Mensual (suma 1 a 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	
MOZO ORDENANZA CON FUNCIONES TÉCNICAS DE MENSAJERÍA	5		1	21,292		1,050	3,090	15,957				41,390	496,674	29,091	63,876	90,314	154,190
MOZO ORDENANZA CON FUNCIONES TÉCNICAS DE JARDINERÍA	5		1	21,292		450	3,090	15,928				40,760	489,124	28,638	63,876	90,314	154,190
TÉCNICO NO ESPECIALIZADO	5		1	21,292		1,050	3,090	15,928				41,360	496,324	29,091	63,876	90,314	154,190
AUXILIAR NO ESPECIALIZADO	6		1	22,855		450	3,200	16,463				42,968	515,619	29,951	68,565	95,087	163,653
AUXILIAR EN ADMINISTRACION	7		3	72,812		1,350	9,897	50,191				134,250	1,610,996	32,144	218,436	298,228	516,664
SECRETARIA DE APOYO	7		1	30,485		1,050	3,734	18,412				53,681	644,175	36,799	91,454	118,383	209,838
TÉCNICO ESPECIALIZADO	7		1	24,273		650	3,299	17,576				45,799	549,884	31,840	72,820	99,417	172,237
ANALISTA ADMINISTRATIVO	8		1	25,984		450	3,419	18,869				48,722	584,863	33,772	77,951	104,640	182,591
AUXILIAR ESPECIALIZADO	9		1	27,998		1,050	3,560	19,568				52,176	626,113	36,096	83,995	110,791	194,785
AUXILIAR ESPECIALIZADO	9		11	313,952		5,250	39,159	215,248				573,609	6,883,312	36,283	923,941	1,218,699	2,142,640
AUXILIAR ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	10		1	29,992		1,050	3,699	20,351				55,093	661,115	37,965	89,977	116,879	206,856
AUXILIAR ESPECIALIZADO	10		4	121,864		3,400	14,798	81,446				221,607	2,658,087	37,659	359,908	467,518	827,426
JEFE DE SECCION	10		5	149,965		3,650	18,498	101,798				273,910	3,286,917	37,661	449,894	584,407	1,034,300
JEFE DE SECCION ESPECIALIZADO	11		4	129,078		3,000	15,435	88,011				235,524	2,826,294	40,632	387,235	496,332	882,567
SECRETARIA DE AREA	11		5	164,779		4,050	19,373	110,334				298,536	3,582,429	40,352	487,434	622,615	1,110,049
ADMINISTRADORA	11		2	72,319		2,100	8,162	46,273				128,854	1,546,263	44,113	212,657	287,044	479,702
ENCARGADO DE PROGRAMA	12		1	34,500		650	4,015	22,919				62,084	745,011	42,304	103,501	130,644	234,145
JEFE DE OFICINA	12		6	213,143		4,900	24,090	137,513				379,646	4,555,756	44,712	621,007	783,865	1,404,873
SECRETARIA EJECUTIVA	12		27	986,957		23,650	111,296	634,344				1,786,247	21,074,963	42,783	2,918,415	3,653,479	6,571,894
SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO	12		1	35,443		1,050	4,081	23,112				63,686	764,235	43,273	106,229	133,522	239,851
JEFE DE DEPARTAMENTO	13		16	608,024		11,100	67,166	441,648				1,127,937	13,535,246	47,596	1,791,386	2,217,903	3,999,289
JEFE DEPARTAMENTO OFICIALIA DE PARTES	13		1	39,379		1,050	4,198	27,681				72,208	866,494	48,712	111,337	138,019	249,856
NOTIFICADOR (A)	13		2	78,405		1,500	8,396	55,161				143,462	1,721,544	49,412	222,673	277,238	499,911
SECRETARIA DE AREA	13		1	37,112		1,050	4,198	28,477				70,937	850,042	48,009	111,337	138,619	249,856
PROGRAMADOR ESPECIALIZADO	13		3	112,187		2,750	12,594	82,742				210,273	2,523,272	47,860	334,010	415,857	749,867
SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS	13		2	80,620		2,100	8,413	56,160				147,292	1,767,509	51,166	223,419	277,987	501,416
SECRETARIO DE ESTUDIO LEGISLATIVO	13		20	800,414		11,150	83,767	545,115				1,440,446	17,286,350	49,650	2,764,087	4,982,673	
SUB-COORDINADOR DE DIVULGACION Y EVALUACION	13		1	50,836		1,050	5,159	30,398				87,442	1,049,307	67,418	152,607	180,521	333,029



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puestos	Nivel	Categ.	No. Plazas	MENSUALES							ANUALES					
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1300	1500	1700			
				1. Remuneraciones al personal de carácter permanente	2. Remuneraciones al personal de carácter transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Previsiones	7. Pago de Estímulos a Servidores Públicos	8. Total Mensual (suma 1 a 7)	9. Total Mensual Actualizado (8 por 12 meses)	Total Mensual Neto después de ISR y otros referendos	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)
SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO	13		1	43,144		650	4,198	27,581			75,573	906,872	50,637	111,337	138,619	249,956
Honorarios Asimilables			185		4,315,294						4,315,294	\$ 51,783,624.78				
Honorarios Profesionales																
TOTALES				\$ 9,265,194	\$ 4,315,294	\$ 100,050	\$ 652,764	\$ 3,344,801	\$ -	\$ -	\$ 17,681,103	\$ 212,173,233	\$ 2,071,417	\$ 27,422,764	\$ 22,964,536	\$ 50,387,300

Notas: Se considera un importe para cubrir las partidas de: Prima Dominical, Tiempo Extra, Indemnizaciones y Liquidaciones por Retiro, Liquidación de las Prestaciones por Jubilación, Gastos médicos Mayores, Seguro de Vida, Estímulos por Años de Servicio, Beca de Estudios, Beca de Estudios Medio y Superior, Apoyo para Compra de Libros, Apoyo para Titulación de Licenciatura, Estímulo de Profesionalización, Bono Día de la madre, Bono Día del Padre, Isr, Otras Prestaciones por Apoyos y de ahorro, entre otros las cuales no forman parte del Tabulador de Remuneraciones por no entregarse de forma general a todas las plazas



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Plazas	MENSUALES													
				1190	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900	2000	2100			
1. Remuneraciones al personal de Carácter Permanente			1,440	\$ 2,763,779	\$ -	\$ -	\$ 272,746	\$ 775,835	\$ -	\$ 101,987	\$ 3,914,347	\$ 46,972,164	\$ 2,682,575	\$ 6,362,292	\$ 4,695,878	\$ 11,058,169	\$ 1,128,749,086
TOTALES																	

EL COSTO DE LAS PARTIDAS QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN NO SE INDICA EN CADA PUESTO, POR SER PRESTACIONES QUE SON SUJETAS A CUMPLIMIENTO DE CONVENIOS ESTABLECIDOS Y/O POR CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIÓN

DESCRIPCIÓN	IMPORTE ANUAL
PRIMA QUINCENAL POR ANOS DE SERVICIO PRESTADO	6,133,700.00
INDEMNIZACIONES Y LIQUIDACIONES	600,000.00
PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO	-
LIQUIDACIÓN	-
INDEMNIZACIÓN	-
PAGO DE MARCHA	600,000.00
APOYO ANUAL PARA LA COMPRA DE LIBROS	319,846.00
APOYO ANUAL PARA ÚTILES ESCOLARES	120,000.00
BECAS DE ESTUDIO	1,054,800.00
BECAS DISCAPACITADOS	160,290.00
APOYO A ESTUDIOS	242,050.00
PREVISION PARA INCREMENTO SALARIAL	-
ESTIMULO POR ANTIGÜEDAD	15,539,315.00
ESTIMULO A LA PROFESIONALIZACIÓN	1,359,292.00
BONO DEL DIA DE LA MADRE	3,781,200.00
BONO DEL DIA DE LA PADRE	1,427,400.00

• ESTOS CONCEPTOS DE PRESTACIONES ESTÁN CONSIDERADOS EN EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL ADICIONAL

NOTA:
LOS TABULADORES QUE SE PRESENTAN, REFLEJAN PERCEPCIONES QUE SE EXPRESAN EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2025 DE ESTE PODER JUDICIAL DEL ESTADO, LOS CUALES EN SU MOMENTO SI SE LLEGARÁ A AUTORIZAR INCREMENTO SALARIAL EN EL EJERCICIO 2025 SERÁN MODIFICADOS.

Elaboró:

PERSONALES
ING. LILIA LUZ PUENYE RODRÍGUEZ

Revisó:
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

LIC. ALEJANDRA EUGENIA GONZÁLEZ CASTRO

Validó:
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

LIC. JUAN JOSÉ LUJANO FUKUY

Autorizó:
PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

MAGISTRADO ARTURO MORALES SILVA



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puestos	Nivel	Categ.	No. Pistas	REMUNERALES						ANEXOS						
				1. Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	2. Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Previsiones	7. Pago de Estímulos a Servidores Públicos	8. Total Mensual (suma 1 a 7)	9. Total Mensual (8 por 12 meses)	Total Mensual (9 por 12 meses)	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)
Confianza																
Base																
Auxiliar de Mantenimiento	02	07	5		16,050.00		2,857.73	7,563.70								
Auxiliar Administrativo	05	21	3		21,895.00		3,266.88	6,580.45								
Notificador del P.J.	05	22	8		21,895.00		3,266.88	8,580.45								
Trabajador Social	06	08	3		23,507.00		3,379.72	8,826.69								
Secretaria Capitulista	05	24	10		23,507.00		3,379.72	8,826.69								
Auxiliar en Administración	07	02	1		24,897.00		3,481.92	9,644.89								
Analista de Sistemas	08	02	2		26,722.00		3,604.77	9,918.74								
Jefe de Sección	10	04	1		30,846.00		3,893.59	10,246.16								
Ing. Es. Servicios	11	02	5		33,191.00		4,057.60	11,426.37								
Consultor	13	24	3		44,356.21		4,405.92	12,309.49								
Honorarios Asimilables																
Honorarios Profesionales																
TOTALES			41	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$

NOTA: LOS TABULADORES QUE SE PRESENTAN REFLEJAN PERCEPCIONES QUE SE EXPRESAN EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2025 DE ESTE PODER JUDICIAL DEL ESTADO, LOS CUALES EN SU MOMENTO SI SE LLEGARÁ A AUTORIZAR INCREMENTO SALARIAL EN EL EJERCICIO 2025 SERÁN MODIFICADOS.

Elaboró:

 JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO DE SERVICIOS PERMANENTES
 ING. LILIA LUZ PUENTE RODRIGUEZ

Revisó:

 DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
 LIC. ALEJANDRA EUGENIA GONZALEZ CASTRO

Validó:

 SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
 LIC. JUAN JOSE LUJANO FUKUY

Autorizó:

 PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
 MAGISTRADO ARTURO MORALES SILVA



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Puestos	REMUNERALES														
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800	1900	2000					
Confianza				1. Remuneraciones al personal de carácter permanente	2. Remuneraciones al personal de carácter Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Previsiones	7. Pago de Estímulos a Servidores Públicos	8. Total Mensual (suma Total)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	10. Total Mensual Anualizado (BR y PFRs referencial)	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado + Anual (8+13)		
Auxiliar de atención al público	10	11	10		12,294.00		2,594.81	3,380.58			18,269.39	\$ 219,232.68	12,273.23	36,662.00	10,245.00	47,127.00	\$ 2,665,586.80	
Oficial judicial	10	11	17		16,775.00		2,908.34	3,694.11			23,375.45	\$ 280,505.40	16,204.17	50,319.00	13,977.50	64,296.50	\$ 5,861,632.30	
Operador de sala	14	02	16		19,125.00		3,072.96	3,658.75			26,056.73	\$ 312,680.76	17,889.15	57,375.00	15,837.50	73,312.50	\$ 6,175,692.16	
Auxiliar de causa	14	02	12		19,125.00		3,072.96	3,658.75			26,056.73	\$ 312,680.76	17,889.15	57,375.00	15,837.50	73,312.50	\$ 6,175,692.16	
Notificador	14	03	14		20,471.00		3,167.20	3,652.97			27,591.17	\$ 331,094.04	18,853.42	61,413.00	17,059.17	78,472.17	\$ 5,733,926.89	
Auxiliar de tecnologías de la información	14	05	4		23,631.00		3,388.40	4,174.17			31,193.57	\$ 374,322.84	21,117.25	70,893.00	19,692.50	90,585.50	\$ 1,859,633.36	
Encargado de sala y atención al público	14	07	7		29,239.00		3,780.96	4,566.73			37,596.69	\$ 451,040.28	25,134.82	87,717.00	24,365.63	112,082.63	\$ 3,941,861.79	
Oficial redactor	14	07	5		36,168.22		3,683.45	2,449.22			42,300.89	\$ 507,610.71	29,316.87	83,598.00	23,205.00	106,743.00	\$ 3,071,768.53	
Gestor regional	15	05	4		58,101.93		3,997.05	2,762.82			64,861.80	\$ 778,341.63	47,882.47	116,454.00	26,938.33	143,392.33	\$ 3,686,035.87	
Jefe de Control y de Tribunales de Juicio Oral	15	14	22		66,766.12		5,261.39	4,027.16			76,054.67	\$ 912,656.06	52,158.24	231,164.00	41,990.00	273,154.00	\$26,087,621.39	
Jefe de Control y de Tribunales	16	01	4		66,766.12		5,261.39	4,027.16			76,054.67	\$ 912,656.06	52,158.24	19,263.65	3,499.14	22,762.79	\$ 395,869.83	
Administrador judicial del sistema de gestión	16	02	1		71,363.51		4,707.69	3,473.46			79,544.65	\$ 954,535.95	56,539.64	161,934.02	35,398.33	197,332.35	\$ 1,151,868.31	
Base																		
Honorarios Asimilables																		
Honorarios Profesionales																		
TOTALES			116			\$ 439,824		\$ 44,897	\$ 44,226			\$ 528,946	\$ 6,347,357	\$ 367,217	\$ 1,034,328	\$ 248,246	\$ 1,282,573	\$ 65,262,126

LOS TABULADORES QUE SE PRESENTAN REFLEJAN PERCEPCIONES QUE SE EXPRESAN EN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO 2025 DE ESTE PODER JUDICIAL DEL ESTADO, LOS CUALES EN SU MOMENTO SI SE LLEGARA A AUTORIZAR INCREMENTO SALARIAL EN EL EJERCICIO 2025 SERÁN MODIFICADOS.

Elaboró:
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO DE SERVICIOS PERSONALES

Revisó:
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

Validó:
SECRETARIO EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN

Autentizó:
PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

MAGISTRADO ARTURO MORALES SIERRA



ORGANISMOS AUTÓNOMOS

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES GASTO ORDINARIO CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. de Plazas	MENSUALES							ANUALES					
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1300	1500	13. Total Mensual Anualizado + Anual (9+12)			
Confianza				\$846,673.79	\$0.00	\$0.00	\$142,390.57	\$176,642.12	\$0.00	\$0.00	\$1,167,606.48	\$14,011,277.76	\$3,126,711.90	\$117,077.87	\$3,243,789.77	\$17,255,067.53
Consejera Presidenta	0	1	1	127,767.19	0.00	0.00	20,341.51	25,750.36	0.00	0.00	173,659.06	2,086,308.72	471,014.64	16,725.41	487,740.05	\$ 2,574,048.77
Consejero Electoral	0	1	1	119,801.10	0.00	0.00	20,341.51	25,481.96	0.00	0.00	165,624.57	1,987,494.84	442,616.21	16,725.41	459,341.62	\$ 2,446,836.46
Consejero Electoral	0	1	1	119,801.10	0.00	0.00	20,341.51	25,481.96	0.00	0.00	165,624.57	1,987,494.84	442,616.21	16,725.41	459,341.62	\$ 2,446,836.46
Consejero Electoral	0	1	1	119,801.10	0.00	0.00	20,341.51	25,481.96	0.00	0.00	165,624.57	1,987,494.84	442,616.21	16,725.41	459,341.62	\$ 2,446,836.46
Consejero Electoral	0	1	1	119,801.10	0.00	0.00	20,341.51	25,481.96	0.00	0.00	165,624.57	1,987,494.84	442,616.21	16,725.41	459,341.62	\$ 2,446,836.46
Consejero Electoral	0	1	1	119,801.10	0.00	0.00	20,341.51	25,481.96	0.00	0.00	165,624.57	1,987,494.84	442,616.21	16,725.41	459,341.62	\$ 2,446,836.46
Consejero Electoral	0	1	1	119,801.10	0.00	0.00	20,341.51	25,481.96	0.00	0.00	165,624.57	1,987,494.84	442,616.21	16,725.41	459,341.62	\$ 2,446,836.46
Base				1,741,346.12	52,374.30	-	657,700.38	1,263,777.53	-	459,766.14	\$4,174,983.47	50,099,801.64	\$5,948,721.25	\$406,359.80	9,356,081.05	\$9,454,882.69
Secretario Ejecutivo	1	1	1	70,500.96	-	-	21,478.37	26,352.45	-	17,262.00	135,693.78	\$ 1,627,125.36	356,862.79	5,277.40	362,140.19	\$ 1,989,265.55
Contralor Interno	1	1	1	69,758.03	-	-	21,478.37	26,248.43	-	17,262.00	134,746.83	\$ 1,616,961.96	353,920.81	5,277.40	359,198.21	\$ 1,976,160.17
Director Ejecutivo	2	5	5	227,335.49	-	-	79,657.36	107,276.29	-	61,311.00	475,580.14	\$ 5,706,961.68	1,176,147.53	26,387.00	1,202,534.53	\$ 6,909,496.21
Director	3	1	1	36,094.85	-	-	12,932.63	19,413.84	-	9,677.58	78,118.90	\$ 937,426.80	186,484.72	5,277.40	191,762.12	\$ 1,129,188.92
Director	3	7	7	220,837.07	-	-	80,345.16	128,871.12	-	58,966.32	489,019.67	\$ 5,866,236.04	1,139,863.24	36,941.80	1,176,805.04	\$ 7,045,041.08
Coordinador	4	8	8	213,908.07	-	-	79,511.53	138,787.40	-	56,779.20	488,986.20	\$ 5,867,534.40	1,102,582.35	42,219.20	1,144,801.55	\$ 7,012,635.95
Coordinador SPEN	2.1	3	3	68,605.22	-	-	26,102.04	49,474.75	-	20,656.41	164,838.42	\$ 1,978,061.04	353,084.09	15,832.20	368,916.29	\$ 2,346,977.33
Coordinador SPEN	2.1	1	1	22,974.10	-	-	8,734.55	16,515.06	-	6,914.63	55,138.34	\$ 661,680.08	118,244.47	5,277.40	123,521.87	\$ 785,181.95
Jefatura	5	1	1	26,721.11	-	-	9,933.43	17,944.60	-	7,092.66	61,091.80	\$ 733,101.60	137,732.56	5,277.40	143,009.96	\$ 876,111.56
Jefatura	5	1	1	24,957.49	-	-	9,369.15	16,955.28	-	6,006.30	57,888.22	\$ 694,658.64	128,500.00	5,277.40	133,837.40	\$ 828,496.04
Jefatura	5	1	1	23,712.67	-	-	8,970.82	16,679.11	-	6,262.98	55,625.58	\$ 667,506.96	122,085.60	5,277.40	127,363.00	\$ 794,869.96
Jefatura	5	1	1	23,555.42	-	-	8,920.55	16,844.19	-	6,219.66	55,339.82	\$ 664,077.84	121,267.94	5,277.40	126,545.34	\$ 790,623.18
Jefatura	5	1	1	23,102.35	-	-	8,775.51	16,549.55	-	6,094.68	54,516.09	\$ 654,193.08	118,911.38	5,277.40	124,188.78	\$ 778,381.86
Jefatura	5	5	5	104,666.77	-	-	40,407.70	80,308.74	-	27,482.70	252,865.91	\$ 3,034,390.92	564,539.58	26,387.00	564,539.58	\$ 3,598,930.50
Jefatura	5	5	5	103,629.16	-	-	40,075.55	80,078.24	-	27,196.50	250,979.45	\$ 3,011,753.40	532,755.73	26,387.00	559,142.73	\$ 3,570,896.13
Técnico SPEN	4.2	1	1	13,888.22	-	-	5,827.36	14,475.83	-	3,553.74	37,745.15	\$ 452,941.80	70,917.19	5,277.40	76,194.59	\$ 529,136.39
Técnico SPEN	4.2	4	4	54,180.14	-	-	22,913.28	57,682.84	-	13,873.44	148,659.70	\$ 1,783,916.40	276,983.85	21,109.60	298,093.45	\$ 2,082,009.85
Técnico	6	2	2	41,445.22	-	-	16,028.89	32,029.89	-	10,876.92	100,390.35	\$ 1,204,564.20	213,060.21	10,554.80	223,624.01	\$ 1,428,188.21
Técnico	6	1	1	20,575.67	-	-	7,987.06	15,982.30	-	5,397.90	49,922.83	\$ 599,075.16	105,771.19	5,277.40	111,048.59	\$ 710,123.75
Técnico	6	1	1	19,573.18	-	-	7,646.35	15,759.63	-	5,121.48	48,100.64	\$ 577,207.68	100,556.45	5,277.40	105,833.85	\$ 683,041.53
Técnico	6	1	1	18,429.97	-	-	7,280.53	15,069.66	-	4,806.78	46,022.24	\$ 552,266.88	94,610.11	5,277.40	99,887.51	\$ 652,154.39
Técnico	6	1	1	18,069.29	-	-	7,185.16	15,425.57	-	4,706.76	45,366.78	\$ 544,401.36	92,734.79	5,277.40	98,012.19	\$ 642,413.55
Técnico	6	1	1	17,428.99	-	-	6,960.29	15,283.34	-	4,530.18	44,202.80	\$ 530,433.60	89,404.63	5,277.40	94,682.03	\$ 625,115.63
Técnico	6	2	2	30,550.93	-	-	12,542.48	29,567.95	-	7,872.60	80,533.96	\$ 966,407.52	156,284.38	10,554.80	166,819.18	\$ 1,133,226.70



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES GASTO ORDINARIO
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA



Descripción de Puestos	Nivel	Cate. g.	No. Piazas	MENSUALES										ANUALES		
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	8. Total Mensual (suma 1 al 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones	10. Remuneración Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)
Técnico	6	1	15,079.22	-	-	6,208.44	14,740.38	-	3,882.18	38,910.22	\$ 478,922.64	\$ 17,553.00	77,111.53	5,277.40	82,386.93	\$ 561,311.57
Técnico	6	2	29,451.45	-	-	12,190.64	29,323.71	-	7,569.36	78,535.16	\$ 942,421.92	\$ 17,177.00	150,545.85	10,554.80	161,100.65	\$ 1,103,522.57
Técnico	6	1	13,918.19	-	-	5,836.98	14,482.49	-	3,562.02	37,799.68	\$ 453,596.16	\$ 16,318.00	71,073.13	5,277.40	76,350.53	\$ 529,946.69
Técnico	6	1	13,888.22	-	-	5,827.36	14,475.83	-	3,553.74	37,745.15	\$ 452,941.80	\$ 16,286.00	70,917.19	5,277.40	76,194.59	\$ 529,136.39
Técnico	6	1	13,886.61	-	-	5,826.81	14,475.46	-	3,552.26	37,742.14	\$ 452,905.68	\$ 16,285.00	70,908.64	5,277.40	76,186.04	\$ 529,091.72
Técnico	6	1	12,617.63	-	-	5,453.10	14,222.45	-	3,231.18	35,524.36	\$ 426,292.32	\$ 14,973.00	64,506.12	5,277.40	69,783.52	\$ 496,075.84
Técnico	6	1	12,436.85	-	-	5,339.44	14,183.31	-	3,184.92	35,204.52	\$ 422,454.24	\$ 14,783.00	63,582.07	5,277.40	68,859.47	\$ 491,313.71
Técnico	6	1	12,230.94	-	-	5,338.38	14,138.52	-	3,132.30	34,840.14	\$ 418,081.68	\$ 14,562.00	62,529.48	5,277.40	67,806.88	\$ 485,888.56
Técnico	6	1	12,042.75	-	-	5,037.08	14,097.37	-	3,084.12	34,261.32	\$ 411,335.84	\$ 14,356.00	61,567.84	5,277.40	66,845.24	\$ 477,981.08
Técnico	6	1	11,712.78	-	-	4,945.95	14,025.23	-	2,989.76	33,683.72	\$ 404,204.64	\$ 13,995.00	59,881.53	5,277.40	65,158.93	\$ 469,363.57
Técnico	6	1	11,645.43	-	-	4,927.32	14,010.50	-	2,982.54	33,565.79	\$ 402,789.48	\$ 13,922.00	59,537.34	5,277.40	64,814.74	\$ 467,604.22
Técnico	6	2	22,868.73	-	-	9,737.92	27,928.71	-	5,857.08	66,392.44	\$ 796,709.28	\$ 13,691.00	116,917.02	10,554.80	127,471.82	\$ 924,181.10
Técnico	6	2	22,516.84	-	-	9,640.64	27,851.77	-	5,767.08	65,776.33	\$ 789,315.96	\$ 13,498.00	115,119.53	10,554.80	125,673.33	\$ 914,989.29
Ayudante General	7	1	9,358.49	-	-	4,295.16	13,509.34	-	2,997.60	29,560.59	\$ 354,727.08	\$ 11,397.00	47,946.83	5,277.40	53,126.23	\$ 407,853.31
Ayudante General	7	1	9,126.16	-	-	4,230.97	13,458.28	-	2,338.20	29,153.61	\$ 349,843.32	\$ 11,137.00	46,661.49	5,277.40	51,938.89	\$ 401,782.21
Ayudante General	7	3	24,064.56	-	-	11,780.64	39,638.12	-	6,166.98	81,650.30	\$ 979,803.60	\$ 9,848.00	123,047.07	15,832.20	138,879.27	\$ 1,118,682.87
Servicio Social	15	-	52,374.30	-	-	-	-	-	-	52,374.30	\$ 628,491.60	\$ 3,491.64	-	-	-	\$ 628,491.60
Eventuales	-	-	\$ 87,060.23	\$ 0.00	\$ 28,168.00	\$ 28,168.00	\$ 0.00	\$ 20,855.10	\$ 20,855.10	\$ 136,083.33	\$ 1,632,999.96	\$ 13,405.00	\$ 223,378.21	\$ 36,941.74	\$ 260,319.95	\$ 1,893,319.91
Asistente de Consejería	7	-	87,060.23	-	-	28,168.00	-	-	-	136,083.33	\$ 1,632,999.96	\$ 13,405.00	\$ 223,378.21	\$ 36,941.74	\$ 260,319.95	\$ 1,893,319.91
Eventuales (Liquidación de Partidos)	-	-	\$ 67,625.49	\$ 0.00	\$ 18,328.79	\$ 18,328.79	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 85,952.28	\$ 773,570.52	\$ 130,048.68	\$ 0.00	\$ 130,048.68	\$ 903,619.20	
Asesor	1	-	29,621.78	-	-	7,836.03	-	-	-	37,457.81	\$ 337,120.29	\$ 23,961.30	\$ 56,964.90	-	\$ 56,964.90	\$ 394,085.19
Coordinador	2	-	38,003.71	-	-	10,490.76	-	-	-	48,494.47	\$ 436,450.23	\$ 15,976.30	\$ 73,083.78	-	\$ 73,083.78	\$ 509,534.01
Eventuales (CODESOL)	-	-	\$ 255,636.91	\$ 0.00	\$ 72,121.28	\$ 72,121.28	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 327,758.19	\$ 1,986,549.14	\$ 15,976.30	\$ 327,738.86	\$ 0.00	\$ 327,738.86	\$ 2,294,288.00
Coordinador	9	-	171,016.68	-	-	47,208.42	-	-	-	218,225.10	\$ 1,309,350.60	\$ 15,976.30	\$ 219,251.63	-	\$ 219,251.63	\$ 1,528,602.23
Técnico	7	-	84,620.23	-	-	24,912.86	-	-	-	109,533.09	\$ 657,198.54	\$ 9,934.80	\$ 108,487.23	-	\$ 108,487.23	\$ 765,685.77
TOTALES	125	-	\$ 2,587,919.19	\$ 462,697.00	\$ 918,707.00	\$ 1,442,420.00	\$ 0.00	\$ 480,541.00	\$ 0.00	\$ 5,892,384.00	\$ 68,484,199.00	\$ 12,756,599.00	\$ 560,379.00	\$ 13,316,978.00	\$ 81,801,177.00	

NOTAS:

DIRECTOR GENERAL

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

OFICIALÍA MAYOR

Dra. Paloma Blanco López

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Revisión y validación

Lic. Jessica Falcón Compean



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
O 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y TRANSVERSALES
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA



Descripción de Puestos	Nivel Categ	No. Plazas	MENSUALES												ANUALES		13. Total Mensual Anualizado + Anual (9+12)	
			1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones		10.	11.	12.				
			1. Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	2. Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Previsiones	7. Pago de Estímulos a Servidores Públicos	8. Total Mensual (suma 1 al 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)				
Eventual (FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL)		19	\$0.00	\$149,055.57	\$0.00	\$44,000.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$193,056.51	\$3,378,600.66	\$561,787.54	\$0.00	\$561,787.54	\$3,940,388.20
Programa Secretaria Ejecutiva			0.00	24,177.21	0.00	7,117.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,295.17	375,542.04	61,992.70	0.00	61,992.70	\$ 437,534.74
Técnico		2	-	24,177.21	-	7,117.96	-	-	-	-	-	-	31,295.17	375,542.04	61,992.70	-	61,992.70	\$ 437,534.74
Programa Comunicación y atención a medios			0.00	24,177.21	0.00	7,117.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,295.17	375,542.04	61,992.70	0.00	61,992.70	\$ 437,534.74
Técnico		2	-	24,177.21	-	7,117.96	-	-	-	-	-	-	31,295.17	375,542.04	61,992.70	-	61,992.70	\$ 437,534.74
Programa Gestión de Recursos Materiales			0.00	76,523.95	0.00	22,647.06	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	99,171.01	595,026.06	98,107.40	0.00	98,107.40	\$ 693,133.46
Técnico		2	-	24,177.21	-	7,117.96	-	-	-	-	-	-	31,295.17	187,771.02	30,996.35	-	30,996.35	\$ 218,767.37
Auxiliar Electoral		5	-	52,346.74	-	15,529.10	-	-	-	-	-	-	67,875.84	407,255.04	67,111.05	-	67,111.05	\$ 474,366.09
Programa Vinculación y Relaciones Institucionales			0.00	12,068.60	0.00	3,558.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,647.58	187,770.96	30,996.35	0.00	30,996.35	\$ 218,767.31
Técnico		1	-	12,068.60	-	3,558.98	-	-	-	-	-	-	15,647.58	187,770.96	30,996.35	-	30,996.35	\$ 218,767.31
Programa Acceso a la Información, Transparencia y Protección de			0.00	12,068.60	0.00	3,558.98	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,647.58	93,885.48	15,498.18	0.00	15,498.18	\$ 109,383.66
Técnico		1	-	12,068.60	-	3,558.98	-	-	-	-	-	-	15,647.58	93,885.48	15,498.18	-	15,498.18	\$ 109,383.66
Programa Unidad de Planeación Institucional y Coordinación de			0.00	24,177.21	0.00	7,117.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,295.17	375,542.04	61,992.70	0.00	61,992.70	\$ 437,534.74
Técnico		2	-	24,177.21	-	7,117.96	-	-	-	-	-	-	31,295.17	375,542.04	61,992.70	-	61,992.70	\$ 437,534.74



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
O 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y TRANSVERSALES
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA



Descripción de Puestos	Nivel	Categ	No. Plazas	MENSUALES										ANUALES			
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	8. Total Mensual (suma 1 al 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	Total Mensual (suma de 8, 9 y 10)	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado + Anual (9+12)
Programa Jurídico de asesoramiento, atención y seguimiento.				0.00	90,170.97	0.00	24,436.70	0.00	0.00	0.00	0.00	114,607.67	1,375,292.04	231,207.51	0.00	231,207.51	\$ 1,606,499.55
Asesor			2	-	59,249.56	-	15,672.06	-	-	-	-	74,915.62	898,987.44	151,906.23	-	151,906.23	\$ 1,050,893.67
Asistente			2	-	30,927.41	-	8,764.64	-	-	-	-	39,692.05	476,304.60	79,301.28	-	79,301.28	\$ 555,605.88
Eventual (TRANSVERSAL)			1726	\$0.00	\$21,607,070.97	\$0.00	\$4,728,967.06	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$26,336,038.03	\$79,331,404.35	\$4,405,590.01	\$0.00	\$4,405,590.01	\$3,737,094.36
Gestión Documental Archivo Histórico				0.00	260,496.54	0.00	35,403.62	0.00	0.00	0.00	0.00	295,902.16	2,268,404.38	304,087.45	0.00	304,087.45	\$ 2,572,491.83
Coordinador			2	-	38,003.71	-	10,490.76	-	-	-	-	48,494.47	581,933.64	97,445.10	-	97,445.10	\$ 679,378.74
Técnico			5	-	60,443.02	-	17,794.90	-	-	-	-	78,237.92	938,855.04	154,981.76	-	154,981.76	\$ 1,093,836.80
Técnico			2	-	24,177.21	-	7,117.96	-	-	-	-	31,295.17	312,951.70	51,660.59	-	51,660.59	\$ 364,612.29
Asimilables a Salarios			3	-	85,500.00	-	-	-	-	-	-	85,500.00	85,500.00	0.00	-	0.00	\$ 85,500.00
Servicio Social			10	-	34,916.40	-	-	-	-	-	-	34,916.40	244,414.80	-	-	-	\$ 244,414.80
Servicio Social			5	-	17,458.20	-	-	-	-	-	-	17,458.20	104,749.20	-	-	-	\$ 104,749.20
Página Web Institucional				0.00	81,182.77	0.00	22,854.10	0.00	0.00	0.00	0.00	104,036.87	1,248,442.44	205,160.44	0.00	205,160.44	\$ 1,456,602.88
Coordinador			3	-	57,005.56	-	15,736.14	-	-	-	-	72,741.70	872,900.40	146,167.74	-	146,167.74	\$ 1,019,068.14
Técnico			2	-	24,177.21	-	7,117.96	-	-	-	-	31,295.17	375,542.04	61,992.70	-	61,992.70	\$ 437,534.74



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
O 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y TRANSVERSALES
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Plazas	MENSUALES										ANUALES		13. Total Mensual Anualizado + Anual (9+12)		
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	Total Mensual Neto (después de ISR y otras retenciones)	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas				
				1. Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	2. Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Provisiones	7. Pago de Estímulos a Servidores Públicos					8. Total Mensual (suma 1 al 7)			
Política Institucional en materia de Inicialidad de				0.00	80,443.02	0.00	17,784.90	0.00	0.00	0.00	0.00	938,855.04	154,981.75	0.00	154,981.75	0.00	154,981.75	\$ 1,093,836.79
Técnico			5	-	60,443.02	-	17,784.90	-	-	-	-	938,855.04	154,981.75	-	154,981.75	-	154,981.75	\$ 1,093,836.79
Referendum y Plebiscito				0.00	21,204,946.64	0.00	4,652,814.44	0.00	0.00	0.00	0.00	74,875,702.49	3,738,460.37	0.00	3,738,460.37	0.00	3,738,460.37	\$ 78,614,162.86
Coordinador			4	-	76,007.41	-	18,470.32	-	-	-	-	755,821.84	49,971.89	-	49,971.89	-	49,971.89	\$ 805,793.73
Coordinador			31	-	589,057.44	-	143,144.78	-	-	-	-	4,383,213.32	290,462.79	-	290,462.79	-	290,462.79	\$ 4,683,676.11
Técnico			26	-	314,303.70	-	80,640.56	-	-	-	-	2,369,665.56	154,981.76	-	154,981.76	-	154,981.76	2,524,647.32
Asistente			6	-	92,782.22	-	23,228.46	-	-	-	-	696,064.08	45,750.50	-	45,750.50	-	45,750.50	741,814.58
Auxiliar Electoral			8	-	83,754.78	-	22,029.52	-	-	-	-	634,705.80	41,299.11	-	41,299.11	-	41,299.11	676,004.91
Coordinador			2	-	38,003.71	-	9,235.16	-	-	-	-	141,716.61	9,369.73	-	9,369.73	-	9,369.73	151,086.34
Auxiliar A			59	-	571,699.38	-	152,257.17	-	-	-	-	4,343,739.30	281,933.86	-	281,933.86	-	281,933.86	4,625,673.16
Auxiliar B			59	-	473,535.77	-	132,296.29	-	-	-	-	3,634,992.36	233,524.26	-	233,524.26	-	233,524.26	3,868,516.62
Presidente CME (Asimilables a Salarios)			59	-	940,182.11	-	-	-	-	-	-	5,641,092.66	-	-	-	-	-	5,641,092.66
Secretario Técnico CME (Asimilables a Salarios)			4	-	62,908.64	-	-	-	-	-	-	377,451.84	-	-	-	-	-	377,451.84
Secretario Técnico CME (Asimilables a Salarios)			5	-	65,966.05	-	-	-	-	-	-	395,796.30	-	-	-	-	-	395,796.30



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
O 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y TRANSVERSALES
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA



Descripción de Puestos	Nivel	Categ	No. Plazas	MENSUALES										ANUALES						
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	8. Total Mensual (suma 1 al 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones	10. Remuneraciones Adicionales y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado + Anual (9+12)			
Secretario Técnico CME (Asimilables a Salarios)			1		12,300.78								12,300.78	\$ 73,804.68	\$11,497.15					73,804.68
Secretario Técnico CME (Asimilables a Salarios)			18		211,007.34								211,007.34	\$ 1,266,044.04	\$10,733.86					1,266,044.04
Secretario Técnico CME (Asimilables a Salarios)			31		319,324.18								319,324.18	\$ 1,915,945.08	\$9,497.15					1,915,945.08
Consejero CME (Asimilables a Salarios)			236		1,346,049.60								1,346,049.60	\$ 8,076,297.60	\$5,500.00					8,076,297.60
Supervisor Electoral (SEL)			163		2,853,246.64				701,196.66				3,554,443.30	\$ 7,108,886.60	\$14,932.28		468,974.42			7,577,861.02
Capacitador Electoral (CAEL)			977		13,154,816.89				3,370,415.52				16,525,232.41	\$33,050,464.82	\$11,813.06		2,162,192.05			35,212,656.87
TOTALES			1,745		\$ 21,786,127			\$ 4,772,968					\$ 26,529,095	\$ 82,710,005			\$ 4,967,478			\$ 87,677,483

NOTAS:

DIRECTOR GENERAL

Dña. Patricia Blanco López

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. Claudia Marcela Ledesma González

OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

Lic. Jessica Faicón Compean



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI
TABULADOR VIGENTE A PARTIR DE FEBRERO 2024
FUNCIONARIOS (Mandos Medios y Superiores)
SUELDO MENSUAL NETO MÁXIMO
INCLUYE PRESTACIONES MENSUALES



CVE. NOM	DESCRIPCION DE NOMBRAMIENTO	SUELDO MENSUAL NETO MÁXIMO
1	MANDO SUPERIOR 1ER. NIVEL RECTOR	\$ 91,965.00
2	MANDO SUPERIOR 2DO. NIVEL SECRETARIO GENERAL	\$ 87,311.34
6	SECRETARIO DE FINANZAS	\$ 90,228.62
143	ABOGADO GENERAL	\$ 76,308.80
144	CONTRALOR GENERAL	\$ 71,991.13
108	MANDO SUPERIOR 3ER. NIVEL DIRECTOR ACADEMICO DE NIVEL SUPERIOR	\$ 79,510.44
262	DIRECTOR DE ADMINISTRACION CENTRAL	\$ 77,875.65
264	SECRETARIO EN ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$ 80,868.89
266	SECRETARIO PARTICULAR DE RECTORIA	\$ 81,961.55
170	GERENTE GENERAL DE TIENDA	\$ 81,961.55
265	JEFE DE DIVISION EN ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$ 81,960.23
258	DIRECTOR DE EDIFICACION Y DISEÑO DE OBRAS	\$ 78,040.02
5	MANDO SUPERIOR 4TO. NIVEL ASESOR DE RECTORIA (1)	
7	Nombramiento académico + compensación con un costo por hora de: DIRECTOR DE INSTITUTO (1)	\$ 73,296.12
	Nombramiento académico + compensación con un costo por hora de:	
139	SECRETARIO AUXILIAR DE RECTORIA	\$ 68,629.73
91	DIRECTOR DE DEPTO. ACADEMICO	\$ 70,415.83
15	JEFE DE DEPARTAMENTO	\$ 73,100.33
109	DIRECTOR ACADEMICO DE NIVEL MEDIO SUPERIOR	\$ 57,149.48

M.D. ROBERTO LLANAS LLAMAS
JEFE DE LA DIVISION DE DESARROLLO HUMANO

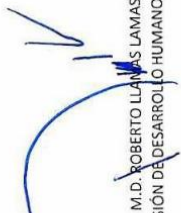


MANDO MEDIO		
14	JEFE DE SERVICIOS ESCOLARES	\$ 54,504.29
99	CONTRALOR ASISTENTE	\$ 54,504.29
283	COORDINADOR DE RELACIONES PUBLICAS	\$ 54,504.29
103	SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE FAC. O ESCUELA	\$ 54,406.99
60	ANALISTA DE SISTEMAS ADMINISTRACION CENTRAL	\$ 52,583.65
98	JEFE DE DEPTO EN DEPENDENCIA	\$ 47,954.15
281	JEFE DE DEPARTAMENTO TECNICO	\$ 47,455.25
31	COORDINADOR ADMINISTRATIVO ADMON.CENTRAL	\$ 57,495.59
171	SUB-GERENTE DE TIENDA	\$ 45,617.87
177	SUB-JEFE Y/O SUB DIRECTOR DE DEPARTAMENTO	\$ 42,437.38
105	COORDINADOR ADMVO. DE DEPENDENCIA	\$ 54,409.08
111	SUPERVISOR ACADEMICO	\$ 40,979.66
100	ANALISTA DE SISTEMAS DE DEPENDENCIA	\$ 40,231.09
106	COORDINADOR ACADEMICO DE ZONA	\$ 39,221.07
282	COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE UNIDAD DESCEN.	\$ 38,651.59
284	RESIDENTE DE OBRA	\$ 37,684.55
19	ADMINISTRADOR DE DEPENDENCIA	\$ 37,505.47
285	ASESOR JURIDICO	\$ 36,864.74
178	SUB-COORDINADOR	\$ 30,054.23
13	SECRETARIO GENERAL DE FAC.O ESCUELA	
101	SECRETARIO ACADEMICO DE FAC. O ESCUELA	1)
102	SECRETARIO ESCOLAR DE FAC. O ESCUELA	
259	SECRETARIO DE INVESTIGACION Y POSGR. DE FAC. O ESC.	
Nombramiento académico + compensación con un costo por hora de:		\$ 150.91

(1) Nombramientos de jornada reducida que se combinan con actividades académicas o como actividad única, sin exceder de la jornada legal máxima permitida de 48 horas para cualquier nombramiento.

NOTA:

- A) El sueldo mensual neto máximo incluye todas las prestaciones ordinarias y extraordinarias, así como las deducciones: ISR, CUOTA ISSSTE Y FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES.
- B) Para Mandos Superiores 2er, 4do y 5er. nivel se recruta a la Comisión de Hacienda presentar los tabuladores en el presupuesto de ingresos y egresos de la U.A.S.L.P. a fin de que sean adecuados según las disposiciones que emita el Ejecutivo Federal en el PEF 2024 y Presupuesto Estatal, por normativa y/o disposiciones internas, leyes aplicables o disposiciones emanadas del Convenio de Apoyo Financiero (CAF).
- C) Para Mando Superior 1*, 2*, 3*, 4to. Nivel y Mando Medio se consideró el incremento correspondiente a la Revisión Salarial para 2024.


 M.D. ROBERTO LLAMAS LAMAS
 JEFE DE LA DIVISION DE DESARROLLO HUMANO



A LOS VALORES ANTERIORES SE AGREGAN:

Mando Superior 1er. Nivel

Prestaciones mensuales
 Premio por Antigüedad máximo sobre sueldo base
 Prestaciones anuales

Aguinaldo
 Prima Vacacional
 Bono de equilibrio
 Ajuste de Calendario
 Vale de librería y/o papelería
 En su caso Bono a la Permanencia de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo
 Valores antes de ISR y otras deducciones de Ley
No se consideró el incremento correspondiente a la revisión salarial para 2025.

2%
 60%
 Dias
 40 dias
 24 dias
 25 dias
 6 dias
 \$1,550.00

Mandos Superiores 2do. Nivel

Prestaciones mensuales
 Premio por Antigüedad máximo sobre sueldo base
 Prestaciones anuales

Aguinaldo
 Prima Vacacional
 Bono de equilibrio
 Ajuste de Calendario
 Vale de librería y/o papelería
 En su caso Bono a la Permanencia de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo
 Valores antes de ISR y otras deducciones de Ley
No se consideró el incremento correspondiente a la revisión salarial para 2025.

11.6787%
 60%
 Dias
 40 dias
 24 dias
 25 dias
 6 dias
 \$1,550.00

Mandos Superiores 3er. Nivel

Prestaciones mensuales
 Premio por Antigüedad máximo sobre sueldo base
 Prestaciones anuales

Aguinaldo
 Prima Vacacional
 Bono de equilibrio
 Ajuste de Calendario
 Vale de librería y/o papelería
 En su caso Bono a la Permanencia de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo
 Valores antes de ISR y otras deducciones de Ley
No se consideró el incremento correspondiente a la revisión salarial para 2025.

22.1617%
 60%
 Dias
 40 dias
 24 dias
 6.9444%
 6 dias
 \$1,550.00

Mandos Medios y Mandos Superiores 4to. Nivel

Prestaciones mensuales
 Premio por Antigüedad máximo sobre sueldo base
 Prestaciones anuales

Aguinaldo
 Prima Vacacional
 Ajuste de Calendario
 Vale de librería y/o papelería
 Bono de equilibrio
 Bono a la excelencia académica
 En su caso Bono a la Permanencia de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo
 Valores antes de ISR y otras deducciones de Ley
No se consideró el incremento correspondiente a la revisión salarial para 2025.

25.9097%
 60%
 Dias
 40 dias
 24 dias
 6 dias
 \$1,550.00
 0.3704%
 \$1,021.92


 M.D. ROBERTO LUJÁN LAMAS
 JEFE DE LA DIVISIÓN DE DESARROLLO HUMANO



ANEXO A

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI
TABULADOR VICENTE A PARTIR DE FEBRERO 2024
FUNCIONARIOS (Mandos Medios y Superiores)



CVE. NOM	DESCRIPCION DE NOMBRAMIENTO	No. TAB	COSTO POR HORA			
			NIVEL A	NIVEL B	NIVEL C	NIVEL D
1	Mando Superior 1er. Nivel Rector	801	\$ 357.35			

A LOS VALORES ANTERIORES SE AGREGAN:

- Mando Superior 1er. Nivel
- Prestaciones mensuales 2%
- Premio por Antigüedad máximo sobre sueldo base 60%
- Prestaciones anuales Días 40 días
- Aguinaldo 24 días
- Prima Vacacional 25 días
- Bono de equilibrio 6 días
- Ajuste de Calendario \$1,550.00
- Vale de librería y/o papelería
- En su caso Bono a la Permanencia de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo
- Valores antes de ISR y otras deducciones de Ley
- Valores antes de ISR y otras deducciones de Ley
- No se consideró el incremento correspondiente a la revisión salarial para 2025.


M.D. ROBERTO LAMAS LAMAS
JEFE DE LA DIVISION DE DESARROLLO HUMANO



ANEXO A



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI
TABULADOR VIGENTE A PARTIR DE FEBRERO 2024
FUNCIONARIOS (Mandos Medios y Superiores)

CVE. NOM	DESCRIPCION DE NOMBRAMIENTO	No. TAB	COSTO POR HORA			
			NIVEL A	NIVEL B	NIVEL C	NIVEL D
MANDO SUPERIOR ZDO. NIVEL						
2	Secretario General	802	\$ 304.84	\$ 262.26	\$ 228.04	
6	Secretario de Finanzas	803	\$ 304.84	\$ 243.79	\$ 212.01	
143	Abogado General	837	\$ 304.84	\$ 262.26	\$ 228.04	
144	Contralor General	812	\$ 304.84	\$ 210.36	\$ 182.87	\$ 110.31

A LOS VALORES ANTERIORES SE AGREGAN:

Mandos Superiores Zdo. Nivel

Prestaciones mensuales

Premio por Antigüedad máximo sobre sueldo base

Prestaciones anuales

Aguinaldo

Prima Vacacional

Bono de equilibrio

Ajuste de Calendario

Vale de librería y/o papelería

En su caso Bono a la Permanencia de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo

Valores antes de ISR y otras deducciones de Ley

No se consideró el incremento correspondiente a la revisión salarial para 2025.

11.6787%

60%

Días

40 días

24 días

25 días

6 días

\$1,550.00

M.D. ROBERTO LLAMAS LAMAS
JEFE DE LA DIVISION DE DESARROLLO HUMANO



ANEXO A

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
TABULADOR VIGENTE A PARTIR DE FEBRERO 2024
FUNCIONARIOS (Mandos Medios y Superiores)



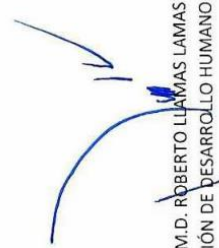
CVE. NOM	DESCRIPCION DE NOMBRAMIENTO	No. TAB	NIVEL			
			NIVEL A	NIVEL B	NIVEL C	NIVEL D
	MANDO SUPERIOR 3ER. NIVEL					
108	Director Académico de Nivel Superior	852	\$ 252.06	\$ 220.59	\$ 189.09	
262	Director de Administración Central	870	\$ 260.51	\$ 234.16	\$ 228.01	
264	Secretario en Administración Central	872	\$ 260.51	\$ 234.16	\$ 228.01	
266	Secretario Particular de Rectoría	869	\$ 260.51	\$ 224.80	\$ 195.43	
170	Gerente General de Tienda	807	\$ 260.51	\$ 222.10	\$ 196.58	\$ 173.93
265	Jefe de División en Administración Central	873	\$ 252.06	\$ 219.22	\$ 189.09	
258	Director de Edificación y Diseño de Obras	865	\$ 246.98	\$ 217.16	\$ 192.72	

A LOS VALORES ANTERIORES SE AGREGAN:

Mandos Superiores 3er. Nivel

Prestaciones mensuales	22.1617%
Premio por Antigüedad máximo sobre sueldo base	60%
Prestaciones anuales	Días
Agüinaldo	40 días
Prima Vacacional	24 días
Bono de equilibrio	6.9444%
Ajuste de Calendario	6 días
Vale de librería y/o papelería	\$1,550.00

En su caso Bono a la Permanencia de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo
Valores antes de ISR y otras deducciones de Ley
No se consideró el incremento correspondiente a la revisión salarial para 2025.


M.D. ROBERTO LLAMAS LAMAS
JEFE DE LA DIVISION DE DESARROLLO HUMANO



ANEXO A

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSI
TABULADOR VICENTE A PARTIR DE FEBRERO 2024
FUNCIONARIOS (Mandos Medios y Superiores)



CVE-NOM	DESCRIPCION DE NOMBRAMIENTO	No. TAB	NIVELA	NIVELB	NIVELC	NIVELD
MANDO SUPERIOR 4TO. NIVEL						
5	Asesor de Rectoría	874	\$ 348.63	\$ 299.93	\$ 260.79	
7	Director de Instituto	826	\$ 224.21	\$ 203.33	\$ 184.36	
139	Secretario Auxiliar de Rectoría	836	\$ 209.12	\$ 185.07	\$ 163.79	
91	Director de Departamento Académico	831	\$ 196.91	\$ 174.29	\$ 154.19	
15	Jefe de Departamento (Administración Central)	810	\$ 187.23	\$ 163.88	\$ 143.40	\$ 126.16
109	Director Académico de Nivel Medio Superior	853	\$ 172.15	\$ 150.19	\$ 128.29	
MANDO MEDIO						
13	Secretario General de Facultad o Escuela	811	\$ 150.91	\$ 130.00	\$ 111.88	\$ 97.76
14	Jefe de Servicios Escolares	813	\$ 163.88	\$ 145.04	\$ 128.29	
99	Controlador Asistente	839	\$ 163.88	\$ 143.41	\$ 126.16	
283	Coordinador de Relaciones Públicas	855	\$ 163.88	\$ 143.41	\$ 126.16	
101	Secretario Académico de Facultad o Escuela	840	\$ 150.91	\$ 130.00	\$ 111.88	\$ 97.76
102	Secretario Escolar de Facultad o Escuela	846	\$ 150.91	\$ 130.00	\$ 111.88	\$ 97.76
103	Secretario Administrativo de Facultad o Escuela	847	\$ 150.91	\$ 130.00	\$ 111.88	\$ 97.76
259	Secretario de Investigación y Posgr. de Fac. o Escuela	866	\$ 150.91	\$ 130.00	\$ 111.88	\$ 97.76
60	Analista de Sistemas Administración Central	815	\$ 150.86	\$ 119.27	\$ 104.41	
98	Jefe de Departamento en Dependencia	838	\$ 143.41	\$ 126.16	\$ 111.74	
281	Jefe de Departamento Técnico	827	\$ 141.85	\$ 126.16	\$ 112.31	
31	Coordinador Administrativo Administración Central	816	\$ 136.10	\$ 114.33	\$ 100.08	
171	Subgerente de Tienda	817	\$ 136.10	\$ 120.43	\$ 106.59	
177	Subjefe y/o Subdirector de Departamento	818	\$ 126.16	\$ 111.74	\$ 98.84	
105	Coordinador Administrativo de Dependencia	848	\$ 125.23	\$ 107.20	\$ 93.85	
111	Supervisor Académico	824	\$ 121.61	\$ 107.67	\$ 95.26	
100	Analista de Sistemas en Dependencia	842	\$ 119.27	\$ 104.42	\$ 92.37	
106	Coordinador Académico de Zona	850	\$ 116.11	\$ 99.17	\$ 83.51	
282	Coordinador Administrativo de Unidad Descentralizada	845	\$ 114.33	\$ 100.08	\$ 87.73	
284	Residente de Obra	862	\$ 111.31	\$ 104.80	\$ 98.27	
19	Administrador de Dependencia	819	\$ 110.75	\$ 97.03	\$ 85.75	\$ 74.44
285	Asesor Jurídico	868	\$ 108.75	\$ 91.29	\$ 77.66	\$ 55.55
178	Subcoordinador	825	\$ 87.93	\$ 77.71	\$ 68.73	

A LOS VALORES ANTERIORES SE AGREGAN:

- Mandos Medios y Mandos Superiores 4to. Nivel
 - Prestaciones mensuales
 - Premio por Antigüedad máximo sobre sueldo base
 - Prestaciones anuales
 - Aguiñado
 - Prima Vacacional
 - Ajuste de Calendario
 - Vale de librería y/o papelería
 - Bono de equilibrio
 - Bono a la excelencia académica
- En su caso Bono a la Permanencia de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo
Valores antes de ISR y otras deducciones de Ley
No se consideró el incremento correspondiente a la revisión salarial para 2025.

25.9097%
60%
Días
40 días
24 días
6 días
\$1,550.00
0.3704%
\$1,021.92

M.D. ROBERTO LLAMAS LAMAS
JEFE DE LA DIVISION DE DESARROLLO HUMANO



ANEXO I

PRESUUESTO DE EGRESOS 2025 TABULADOR DE REMUNERACIONES INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO



Table with columns: Descripción de Puestos, Nivel, Categ., Puestos, 1100, 1200, 1300, 1400, 1500, 1600, 1700, 8. Total Mensual (suma 1 a 7), 9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses), 10. Remuneración es Adicionales y Especiales, 11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas, 12. Total Anual (10e11), 13. Total Mensual Anualizado - Anual (9+12)



ANEXO I

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
TABULADOR DE REMUNERACIONES
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO



Descripción de Puestos	Nivel	Categor.	No. Plazas	MENSUALES							ANUALES						
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	6.	9.	Total Mensual	10.	11.	12.	13.
				1. Remuneraciones al personal de Carácter Permanente	2. Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Previsiones	7. Pago de Estimulos a Servidores Públicos	8. Total Mensual (suma a 7)	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	Total Mensual Neto disponible (ISR y otras relaciones)	10. Remuneraciones y Especiales	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)	13. Total Mensual Anualizado (9+12)
TÉCNICO NO ESPECIALIZADO	5	-	1	26,944.67	0.00	0.00	3,563.93	16,653.36	638.32	232.72	41,499.70	497,156.35	20,844.67	89,459.42	88,559.07	167,018.49	\$ 684,291.84
NOTIFICADOR	6	-	1	45,875.50	0.00	0.00	7,525.98	33,349.32	1,393.42	1,484.71	69,175.93	1,035,343.57	20,844.67	185,191.37	185,191.37	408,535.14	\$ 1,643,878.71
OPERADOR DE FOTOCOPIADORA	6	-	1	22,483.71	0.00	0.00	6,704.14	17,355.83	682.01	5,102.48	52,368.17	627,776.05	22,483.71	98,374.91	91,223.85	177,600.76	\$ 706,376.81
AUXILIAR DE CONTABILIDAD	7	-	1	28,878.40	0.00	0.00	3,657.00	17,624.81	724.31	752.82	46,757.60	562,507.22	23,878.40	91,732.87	95,433.19	187,166.05	\$ 749,673.28
AUXILIAR DE AREA	7	-	3	71,635.12	0.00	0.00	9,217.93	54,589.19	2,172.93	844.54	142,476.68	1,709,720.21	23,878.40	25,489.84	25,489.84	364,407.55	\$ 1,746,127.75
AUXILIAR DE COMPUTO	7	-	11	280,389.22	0.00	0.00	47,186.19	201,107.10	8,505.11	2,855.32	548,105.09	6,577,267.14	25,489.84	1,077,159.08	1,068,507.80	1,845,666.92	\$ 7,423,834.06
AUXILIAR JURIDICO	7	-	11	38,858.97	0.00	0.00	3,858.97	34,999.99	1,241.00	3,459.64	49,661.64	595,937.33	23,878.40	181,731.69	189,436.26	371,168.15	\$ 1,033,105.99
VISITADOR GRUPO	7	-	1	50,827.09	0.00	0.00	7,113.91	43,713.17	1,724.00	1,424.00	64,079.17	768,956.04	26,145.00	191,163.96	191,163.96	452,115.11	\$ 1,221,071.15
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	8	-	9	236,855.36	0.00	0.00	42,822.20	165,365.67	7,186.72	9,812.88	461,200.12	5,535,001.48	26,251.71	807,653.75	830,158.84	1,637,812.59	\$ 7,172,814.03
NOTIFICADOR	8	-	2	55,023.91	0.00	0.00	14,413.93	36,706.01	1,669.05	1,098.88	106,911.79	1,308,941.45	27,119.96	211,383.53	212,788.80	424,172.33	\$ 1,731,113.78
AUXILIAR DEL DEPARTAMENTO COMUNICACION SOCIAL	9	-	1	26,812.39	0.00	0.00	7,317.01	19,001.43	867.91	4,291.86	60,090.59	721,087.06	26,812.39	109,919.25	109,714.03	216,633.28	\$ 840,720.34
AUXILIAR JURIDICO	9	-	5	142,974.38	0.00	0.00	24,629.85	93,839.04	4,338.89	2,076.10	267,956.26	3,215,475.14	26,812.39	28,594.88	549,259.91	1,097,565.96	\$ 4,313,041.10
NOTIFICADOR	9	-	2	57,224.38	0.00	0.00	8,660.76	36,102.77	1,735.81	4,185.80	110,109.31	1,321,314.17	26,812.39	219,838.96	220,041.87	438,878.65	\$ 1,761,193.02
ASISTENTE DE DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	10	-	3	83,185.12	0.00	0.00	13,765.99	59,367.66	2,844.82	2,163.72	171,867.31	2,063,607.72	31,261.71	360,291.17	353,118.45	713,409.62	\$ 2,777,017.35
ASISTENTE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS	10	-	1	29,881.66	0.00	0.00	4,457.33	19,437.34	906.41	4,882.25	56,264.99	711,179.84	29,881.66	114,795.37	113,543.00	228,338.38	\$ 939,516.22
AUXILIAR DE INSUMOS	10	-	1	29,881.66	0.00	0.00	4,457.33	19,437.34	906.41	4,882.25	56,264.99	711,179.84	29,881.66	114,795.37	113,543.00	228,338.38	\$ 939,516.22
ENCARGADO DE ARCHIVO	10	-	2	59,014.58	0.00	0.00	11,826.39	39,319.95	1,790.11	1,630.72	115,581.75	1,382,890.96	29,507.29	226,714.36	224,627.33	451,341.69	\$ 1,834,232.65
JEFE DE MANTENIMIENTO	10	-	1	29,504.48	0.00	0.00	7,406.22	20,099.39	884.97	6,532.31	64,417.38	773,008.51	29,504.48	113,346.39	115,615.19	228,961.59	\$ 1,001,970.09
NOTIFICADOR	10	-	2	62,923.47	0.00	0.00	9,180.97	40,495.12	1,896.55	1,200.00	120,965.81	1,451,629.78	31,261.71	240,194.32	238,702.46	478,896.78	\$ 1,928,526.56
ANALISTA DE REGISTRO Y CONTROL PATRIMONIAL	11	-	1	32,969.22	0.00	0.00	7,752.89	21,509.64	1,000.07	937.16	64,168.78	770,025.35	32,969.22	126,656.77	122,857.16	249,513.92	\$ 1,019,539.27
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	11	-	1	32,969.22	0.00	0.00	4,766.08	22,109.64	1,000.07	937.16	61,762.17	741,386.03	32,969.22	126,656.77	124,372.16	251,028.92	\$ 992,414.95
ASISTENTE DE AREA	11	-	3	98,807.45	0.00	0.00	17,284.84	85,128.87	3,000.19	3,000.19	186,039.21	2,276,470.56	32,869.15	379,969.47	371,225.82	751,195.28	\$ 3,127,665.84
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	11	-	1	32,969.22	0.00	0.00	4,766.08	21,209.64	1,000.07	4,600.41	64,545.42	774,544.99	32,869.22	126,656.77	122,857.16	249,513.92	\$ 1,024,055.92
AUXILIAR CONTABLE Y ADMINISTRATIVO	11	-	1	32,969.22	0.00	0.00	7,752.89	21,209.64	1,000.07	5,432.88	66,484.50	821,574.06	32,869.22	126,656.77	122,857.16	249,513.92	\$ 1,071,087.98
AUXILIAR JURIDICO	11	-	1	32,869.58	0.00	0.00	4,788.12	21,309.71	1,000.08	865.33	60,411.81	724,941.76	32,869.58	126,656.77	122,857.16	249,513.92	\$ 974,455.11
AUXILIAR DE ALIQUOTACION	11	-	1	32,869.58	0.00	0.00	4,788.12	21,309.71	1,000.08	865.33	60,411.81	724,941.76	32,869.58	126,656.77	122,857.16	249,513.92	\$ 974,455.11
AUXILIAR DE AUDITOR	11	-	1	32,869.58	0.00	0.00	4,788.12	21,309.71	1,000.08	865.33	60,411.81	724,941.76	32,869.58	126,656.77	122,857.16	249,513.92	\$ 974,455.11
AUXILIAR DE AREA	11	-	6	182,673.86	0.00	0.00	7,752.72	179,921.14	1,000.07	937.16	64,569.08	774,820.05	32,869.58	126,656.77	122,857.16	249,513.92	\$ 1,024,340.37
SECRETARIA DE AREA	11	-	6	182,673.86	0.00	0.00	7,752.72	179,921.14	1,000.07	937.16	64,569.08	774,820.05	32,869.58	126,656.77	122,857.16	249,513.92	\$ 1,024,340.37
ASISTENTE DE AREA	12	-	1	35,137.83	0.00	0.00	4,902.84	22,015.62	1,065.85	4,294.62	809,962.40	32,112.31	126,656.77	122,857.16	122,857.16	249,513.92	\$ 1,024,340.37
ABOGADO ESPECIALIZADO	12	-	2	93,242.06	0.00	0.00	12,262.53	52,729.62	2,828.34	7,191.14	168,253.69	2,019,044.28	46,621.03	359,204.69	329,235.20	687,440.09	\$ 2,706,484.37
ASISTENTE DE AREA	13	-	1	38,506.94	0.00	0.00	8,106.46	23,824.57	1,107.38	976.47	70,521.81	846,261.78	36,506.94	140,241.49	137,324.27	277,571.76	\$ 1,123,833.54
ASISTENTE DE RECURSOS HUMANOS	13	-	1	38,506.94	0.00	0.00	8,106.46	23,824.57	1,107.38	976.47	70,521.81	846,261.78	36,506.94	140,241.49	137,324.27	277,571.76	\$ 1,123,833.54
JEFE DE DEPARTAMENTO	13	-	1	40,192.54	0.00	0.00	5,119.78	24,024.36	1,077.35	7,060.78	79,818.20	885,814.45	36,506.94	140,241.49	134,216.30	274,460.01	\$ 1,160,275.47
JEFE DE DEPARTAMENTO	13	-	1	40,192.54	0.00	0.00	5,119.78	24,024.36	1,077.35	7,060.78	79,818.20	885,814.45	36,506.94	140,241.49	134,216.30	274,460.01	\$ 1,160,275.47
JEFE DE DEPARTAMENTO	13	-	1	276,728.57	0.00	0.00	48,774.96	158,085.48	8,485.00	1,017.42	75,340.42	904,094.99	40,192.54	154,409.35	154,409.35	259,053.95	\$ 1,103,138.94
JEFE DE DEPARTAMENTO	13	-	6	276,728.57	0.00	0.00	48,774.96	158,085.48	8,485.00	1,017.42	75,340.42	904,094.99	40,192.54	154,409.35	154,409.35	259,053.95	\$ 1,103,138.94
JEFE DE DEPARTAMENTO	13	-	2	81,022.00	0.00	0.00	12,040.32	40,562.75	2,761.00	518.01	146,504.28	1,782,851.35	45,511.00	349,676.16	298,805.19	648,481.35	\$ 2,039,332.71
JEFE DE DEPARTAMENTO	13	-	4	170,487.95	0.00	0.00	25,912.94	102,403.38	5,171.47	15,259.00	319,233.84	3,830,906.09	42,821.99	654,957.87	611,683.31	1,266,643.18	\$ 5,097,443.27
HONORARIOS ASIMILABLES																	
HONORARIOS ASIMILABLES			80	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,011,498.94	24,137,987.26	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 24,137,987.26
Totales			371	\$ 9,804,606.16	\$ 2,011,498.94	\$ 555,555.90	\$ 1,731,878.41	\$ 3,931,795.48	\$ 282,403.48	\$ 246,359.89	\$ 18,587,605.95	\$ 222,811,271.42	\$ 3,762,862.94	\$ 36,690,302	\$ 31,287,230	\$ 67,957,533	\$ 280,750,147.95

NOTAS:

- Se autorizo un incremento del 2% a los trabajadores del Instituto.
- Los trabajadores no habiendo tenido incremento salarial, desde el año 2021, a pasar que cada año Oficialía Mayor, ha autorizado incrementos en los salarios de los trabajadores
- El presupuesto de este Instituto de Fiscalización Superior de Estado, fue aprobado con incremento por el H. Congreso del Estado, en sesión de día 15 de octubre del 2024, aprobado por mayoría
- El presupuesto aprobado para el capítulo de servicios personales del ejercicio 2025 fue de \$280,750,147.95

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

Mtro. Rodrigo Santiago Lozada López

COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Dr. Jorge Aguirre Carroza Maguarez



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
TABULADOR DE REMUNERACIONES
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO



Descripción de Puestos	Nivel	Categoría	No. Plazas	MENSUALES						ANUALES		COSTO POR NUMERO DE PLAZAS				
				1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	1800		1900			
CONFianza	1	1	3	9,454.27			3,770.82	4,006.80	1,679.56	1,599.22	246,116.04	11,475.97	34,559.84	280,475.88	\$ 841,427.64	
MOZOS	2	2	16	15,757.11			5,432.54	4,333.20	1,679.56	2,251.01	353,441.04	16,709.56	52,324.80	405,765.84	\$ 6,492,253.44	
SECRETARIOS TACUMECANOGRAFOS	2 BIS	2 BIS	1	20,800.00			6,765.76	4,897.69	1,679.56	2,960.00	442,716.12	21,041.73	66,737.36	508,453.48	\$ 508,453.48	
JEFE UNIDAD DE SISTEMAS	3	3	1	30,388.73			8,354.00	5,346.16	1,679.56	4,276.93	612,544.56	29,030.83	94,720.08	707,264.64	\$ 707,264.64	
SUBSECRETARIO	3	3	1	30,388.73			8,354.00	5,346.16	1,679.56	4,276.93	612,544.56	29,030.83	94,720.08	707,264.64	\$ 707,264.64	
ACTUARIO	4	4	1	37,985.91			11,370.72	5,796.36	1,679.56	5,177.33	744,118.56	36,083.11	116,523.48	860,642.04	\$ 860,642.04	
SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA	4	4	1	37,985.91			11,370.72	5,796.36	1,679.56	5,177.33	744,118.56	36,083.11	116,523.48	860,642.04	\$ 860,642.04	
COORDINADORES	5	5	1	46,145.86			13,574.39	6,359.12	1,679.56	6,302.85	888,741.36	41,251.37	140,347.80	1,029,089.16	\$ 1,029,089.16	
CONTRALOR	5	5	1	46,145.86			13,574.39	6,359.12	1,679.56	6,302.85	888,741.36	41,251.37	140,347.80	1,029,089.16	\$ 1,029,089.16	
SECRETARIOS EJECUTIVO Y GENERAL	6	6	3	102,044.49			17,508.48	8,456.05	1,679.56	10,486.72	1,632,189.60	82,041.15	294,531.96	1,976,731.56	\$ 5,930,194.89	
MAGISTRADOS																
BASE																
Honorarios Asimilables																
Honorarios Profesionales																
Totales			40	\$ 377,087	\$ -	\$ -	\$ 102,074	\$ 56,487	\$ 16,796	\$ 48,820	\$ 601,273	\$ 7,215,282	\$ 341,939	\$ 1,151,137	\$ 8,366,418	\$ 26,602,830

MAESTRO VICTOR NICOLÁS JUAREZ AGUILAR
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO

LIC. CESAR RESUS PORRAS FLORES
DIRECTOR ADMINISTRATIVO TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI



Table with columns: Descripción de Puestos, Nivel, Carg., Pzas, 1. Remuneraciones al personal de Carácter Permanente, 2. Remuneraciones al personal de Carácter Transitorio, E, 4. Seguridad Social, 5. Otras Prestaciones Económicas, 6. Prestaciones Económicas, 7. Pago de Retiro, 8. Total Mensual Anualizado (por 12 meses), 9. Total Mensual Anualizado (por 12 meses), 10. Remuneraciones Especiales y Excepcionales, 11. Otras Prestaciones Económicas, 12. Total Anual (12x11), 13. Total Mensual Anualizado - Anual (12x12)

Handwritten signature and initials on the right side of the page.



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025 ANEXO 4. TABLADOR DE REMUNERACIONES FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI



Table with columns for Description of Posts, Month, Ctd, No. Posts, and monthly/total financial data for 2025 (1100-1300) and 2026 (1400-1500).

Para el presente, se han considerado en el presente presupuesto los egresos de personal de la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí, en el ejercicio 2025, de acuerdo a la Ley de Ingresos y Egresos del Estado de San Luis Potosí, en el ejercicio 2025, y de acuerdo a la Ley de Ingresos y Egresos del Estado de San Luis Potosí, en el ejercicio 2026.

Stamp and signature of the Fiscal General del Estado de San Luis Potosí.

Signature and stamp of the Director General de Administración.



PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ANEXO 4. TABULADOR DE REMUNERACIONES
TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE SAN LUIS POTOSÍ



Descripción de Puestos	Nivel	No. Plazas	MENSUALES							ANUALES						
			1100	1200	1300	1400	1500	1600	1700	9. Total Mensual Anualizado (8 por 12 meses)	10. Remuneración Adicional Especial	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	13. Total Mensual Anualizado + Anual (8+12)			
			1. Remuneraciones al personal de Caracter Permanente	2. Remuneraciones al personal de Caracter Transitorio	3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	4. Seguridad Social	5. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	6. Provisiones	7. Pago de Estímulos a Servidores Públicos	Total Mensual Neto después de ISR y otras retenciones	10. Remuneración Adicional Especial	11. Otras Prestaciones Sociales y Económicas	12. Total Anual (10+11)			
Confianza																
Magistrado Presidente	19	1	127,149.38			4,599.57	3,299.57	5,200.97				91,038.41	381,448.14	105,957.82	-87,405.96	\$ 2,170,399.86
Magistrado	18	3	111,542.82			4,599.57	3,299.57	4,593.21				80,462.43	334,628.46	92,952.35	427,580.81	\$ 1,915,852.88
Contralor Interno	17	1	73,490.50			4,581.19	3,281.19	3,075.87				54,195.17	220,471.50	61,242.08	281,713.58	\$ 1,294,858.47
Director de Área s/ como	15	1	33,631.56			4,154.21	2,854.21	1,472.50				-40,646.26	160,281.00	44,522.50	204,803.50	\$ 710,153.26
Director de Área	15	1	55,029.81			4,154.21	2,854.21	2,319.52				41,699.67	165,089.43	45,868.18	210,947.61	\$ 983,240.54
Secretario de Acuerdos	14	3	42,266.05			3,951.10	2,651.10	1,802.10				32,516.68	126,798.15	35,221.71	162,019.86	\$ 770,064.11
Secretario Jurisdiccional	14	5	42,266.05			3,951.10	2,651.10	1,802.10				32,516.68	126,798.15	35,221.71	162,019.86	\$ 770,064.11
Subdirector	14	4	42,266.05			3,951.10	2,651.10	1,802.10				32,516.68	126,798.15	35,221.71	162,019.86	\$ 770,064.11
Oficial Jurisdiccional	13	5	32,655.12			3,710.94	2,410.94	1,407.25				25,406.40	97,965.36	27,212.60	125,177.96	\$ 607,388.98
Auxiliar Jurisdiccional	11	16	22,145.00			3,350.15	2,050.15	969.58				17,532.67	66,435.00	16,454.17	84,889.17	\$ 427,067.75
Secretaría de Magistrado	7	3	19,450.52			3,161.54	1,861.54	851.61				15,602.35	58,351.56	16,208.77	74,560.33	\$ 378,462.74
Programador	7	2	19,450.52			3,161.54	1,861.54	851.61				15,602.35	58,351.56	16,208.77	74,560.33	\$ 378,462.74
Oficial Administrativo	5	4	17,069.16			2,994.84	1,694.84	747.34				13,896.34	51,207.48	14,224.30	65,431.78	\$ 335,506.03
Intendente	2	1	12,511.41			2,675.80	1,375.80	547.79				10,520.64	37,534.23	10,426.18	47,960.41	\$ 253,289.99
Honorarios Asimilables																
Secretaría de Magistrado Eventual	0	2		11,500.00			0.00	0.00				10,546.85	0.00	0.00	-	\$ -
Oficial Administrativo Eventual	0	2		10,000.00			0.00	0.00				9,229.10	0.00	0.00	-	\$ -
Intendente Eventual	0	1		6,000.00			0.00	0.00				5,649.43	0.00	0.00	-	\$ -
TOTALES		55	\$ 650,924	\$ 27,500	\$ -	\$ 52,997	\$ 34,797	\$ 27,434	\$ -	\$ 793,651	\$ 9,523,815	\$ 529,578	\$ 2,012,158	\$ 558,933	\$ 2,571,091	\$ 11,764,906

NOTAS: El total mensual neto puede variar de acuerdo a las tablas de ISR que determine la autoridad hacendaria federal.

MAGISTRADO PRESIDENTE
CLAUDIO ALBERTO ALVARADO BARRAGÁN

TITULAR DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
VICTOR MANUEL LOMELI GUERRERO



ANEXO 15

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
PROYECTOS DE ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADOS
(pesos)

	MONTO 2025
PROYECTOS AUTORIZADOS EN EJERCICIOS ANTERIORES	
Contrato de prestación de servicios "Acueducto El Realito".	333,612,256.00
TOTAL	333,612,256.00

ANEXO 16

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
PREVISIONES DE GASTO QUE CORRESPONDAN A LAS EROGACIONES
PARA LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES
(pesos)

*** IMPORTE ANUAL**

TOTAL	356,366,445.44
--------------	-----------------------

EJE DE DESARROLLO / VERTIENTE / PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
1. BIENESTAR PARA SAN LUIS	336,696,553.44
1.1 Atención a pueblos originarios	
1.01 Comunidades y Pueblos Indígenas	192,858.71
1.2 Menos pobreza, más bienestar	
1.02 Desarrollo Social y Regional	131,133,333.33
1.3 Educación, cultura y deporte de calidad	
1.14 Educación Superior. Instituto Tecnológico Superior de Ébano	150,000.00
1.15 Educación Superior. Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale	23,100.00
1.16 Educación Superior. Universidad Tecnológica	1,501,500.00
1.22 Fomento de la Ciencia y la Tecnología	900,000.00
1.23 Arte y Cultura	126,441,000.00
1.25 Fomento y Desarrollo de las Artesanías	10,600.00
1.26 Arte y Cultura. Instituto Potosino de Bellas Artes	64,011.33
1.31 Arte y Cultura. Centro de las Artes	14,508,231.58
1.33 Arte y Cultura. Museo de Arte Contemporáneo	19,000.00
1.41 Fomento y Desarrollo del Deporte	23,502,918.49



1.4. Inclusión social e igualdad de género	
1.43 Asistencia Social a Población Vulnerable	15,000,000.00
1.45 Mujeres	13,250,000.00
1.46 Jóvenes ^{1/}	10,000,000.00
2. SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA SAN LUIS	165,000.00
2.2 Justicia e instituciones sólidas	
2.09 Impartición de Justicia ^{2/}	150,000.00
2.10 Justicia Administrativa	15,000.00
3. ECONOMÍA SUSTENTABLE PARA SAN LUIS	17,755,440.00
3.1 Desarrollo económico sustentable	
3.01 Desarrollo Económico	1,980,000.00
3.05 Capacitación para el Trabajo	144,000.00
3.2 Turismo social	
3.06 Desarrollo Turístico	251,720.00
3.3 Infraestructura y agenda urbana	
3.09 Transporte, Movilidad y Telecomunicaciones	7,749,720.00
3.4 Desarrollo del campo sostenible	
03.13 Desarrollo Rural Sustentable ^{3/}	7,630,000.00
4. GOBIERNO RESPONSABLE PARA SAN LUIS	1,749,452.00
4.1 Alianzas para la gobernabilidad	
4.02 Proceso Legislativo	280,000.00
4.10 Participación Ciudadana	1,082,944.00
4.2 Anticorrupción y combate a la impunidad	
4.11 Transparencia y Rendición de Cuentas	30,000.00
4.3 Finanzas responsables y sanas	
04.16 Finanzas Públicas	215,000.00
04.17 Gestión Administrativa Gubernamental	53,000.00
4.5 Derechos humanos	
04.20 Derechos Humanos	88,508.00

* Este monto corresponde a un presupuesto estimado y a una fuente combinada de recursos estatales, federales, municipales y otros. La ejecución de estos recursos está sujeta a lo autorizado por el H. Congreso del Estado y se deberá destinar únicamente a programas, proyectos y/o acciones que incidan en la igualdad entre mujeres y hombres.

1/ Esta inversión corresponde al total del Programa Jóvenes Nómadas.

2/ Presupuesto asignado a los diferentes programas y proyectos de los cinco ejes transversales.

3/ Monto parcial de los programas.

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada y validada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y por el Instituto de las Mujeres del Estado, noviembre del 2024.



ANEXO 17

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES – LDF
Al 31 de diciembre de 2022
Fondo: BUROCRACIA

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
Tipo de Sistema						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
Población afiliada						
Activos	12,616		12,616	12,616	12,616	12,616
Edad máxima	92		92	92	92	92.00
Edad mínima	19		19	19	19	19.00
Edad promedio	47		47	47	47	46.81
Pensionados y Jubilados	2,596		892	246	0	3,736
Edad máxima	93.00		93.00	87.00	0.00	93.00
Edad mínima	50.00		8.00	28.00	0.00	8.00
Edad promedio	63.84		57.63	54.73	0.00	61.75
Beneficiarios						0
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	16.42		16.42	16.42	16.42	16.42
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	7.00%		7.00%	7.00%	7.00%	7.00%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario *	12.00%		12.00%	12.00%	12.00%	12.00%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	17.03%		2.03%	26.18%	NA	14.05%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0.45%		0.45%	0.45%	0.45%	0.45%
Edad de Jubilación o Pensión	58.91		49.99	42.16	0.00	55.67
Esperanza de vida	22.63		30.94	37.09	0.00	25.57
Ingresos del Fondo						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones *	738,050,427.97		738,050,427.97	738,050,427.97	738,050,427.97	738,050,427.97
Nómina anual						
Activos	3,846,015,778.90		3,846,015,778.90	3,846,015,778.90	3,846,015,778.90	3,846,015,778.90
Pensionados y Jubilados	817,518,632.76		173,176,513.20	54,805,756.92	0.00	1,045,500,902.88
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Monto mensual por pensión						
Máximo	57,533.52		52,452.84	36,508.34		57,533.52
Mínimo	8,059.41		1,404.99	4,396.74		1,404.99
Promedio	26,242.89		16,178.67	18,415.91		23,320.42
Monto de la reserva TOTAL	6,009,275,998.03					6,009,275,998.03
Valor presente de las obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	18,190,456,949.19		1,786,680,159.90	1,220,633,894.66	6,684,598.97	21,204,455,602.72
Generación actual	67,664,672,988.54		1,051,191,750.43	1,918,809,229.83	303,977,870.41	70,938,651,839.21
Generaciones futuras	69,750,297,837.46		4,522,811,027.69	3,207,383,617.22	1,657,545,591.56	79,138,038,073.93
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%						
Generación actual	2,786,440,508.12		92,103,538.29	101,891,075.13	10,082,594.83	2,990,517,716.37
Generaciones futuras	8,541,511,429.68		553,856,302.91	392,771,137.55	202,980,418.07	9,691,119,288.21
Valor presente de aportaciones futuras						
Generación actual	4,776,755,156.78		157,891,779.93	174,670,414.51	17,284,448.28	5,126,601,799.50
Generaciones futuras	14,642,591,022.31		949,467,947.85	673,321,950.06	347,966,430.98	16,613,347,351.22
Otros Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Déficit/superávit actuarial						
Generación actual	(72,282,658,274.81)		(2,587,876,592.11)	(2,862,881,634.84)	(283,295,426.28)	(78,016,711,928.04)
Generaciones futuras	(46,566,195,385.46)		(3,019,486,776.93)	(2,141,290,529.59)	(1,106,598,742.51)	(52,833,571,434.50)
Periodo de suficiencia						
Año de descapitalización	2028		2028	2028	2028	2028
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
Estudio actuarial						
Año de elaboración del estudio actuarial	2023		2023	2023	2023	2023
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.

* Las aportaciones del ente público que se muestran, incluyen 5% para vivienda



Gobierno del Estado de San Luis Potosí
INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES – LDF
 Al 31 de diciembre de 2022
 Fondo: BUROCRACIA

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
Tipo de Sistema						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
Población afiliada						
Activos	12,616		12,616	12,616	12,616	12,616
Edad máxima	92		92	92	92	92.00
Edad mínima	19		19	19	19	19.00
Edad promedio	47		47	47	47	46.81
Pensionados y Jubilados	2,596		892	248	0	3,736
Edad máxima	93.00		93.00	87.00	0.00	93.00
Edad mínima	50.00		8.00	28.00	0.00	8.00
Edad promedio	63.84		57.63	54.73	0.00	61.75
Beneficiarios						0
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	16.42		16.42	16.42	16.42	16.42
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	7.00%		7.00%	7.00%	7.00%	7.00%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario *	12.00%		12.00%	12.00%	12.00%	12.00%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	17.03%		2.03%	26.18%	NA	14.05%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0.45%		0.45%	0.45%	0.45%	0.45%
Edad de Jubilación o Pensión	58.91		49.99	42.16	0.00	55.67
Esperanza de vida	22.63		30.94	37.09	0.00	25.57
Ingresos del Fondo						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones *	738,050,427.97		738,050,427.97	738,050,427.97	738,050,427.97	738,050,427.97
Nómina anual						
Activos	3,846,015,778.90		3,846,015,778.90	3,846,015,778.90	3,846,015,778.90	3,846,015,778.90
Pensionados y Jubilados	817,518,632.76		173,176,513.20	54,805,756.92	0.00	1,045,500,902.88
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Monto mensual por pensión						
Máximo	57,533.52		52,452.84	36,508.34		57,533.52
Mínimo	8,059.41		1,404.99	4,396.74		1,404.99
Promedio	26,242.89		16,178.67	18,415.91		23,320.42
Monto de la reserva LÍQUIDA	723,773,076.45					723,773,076.45
Valor presente de las obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	18,190,456,949.19		1,786,680,159.90	1,220,633,894.66	6,684,598.97	21,204,455,602.72
Generación actual	67,664,672,988.54		1,051,191,750.43	1,918,809,229.83	303,977,870.41	70,938,651,839.21
Generaciones futuras	69,750,297,837.46		4,522,811,027.69	3,207,383,617.22	1,657,545,591.56	79,138,038,073.93
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%						
Generación actual	2,786,440,508.12		92,103,538.29	101,891,075.13	10,082,594.83	2,990,517,716.37
Generaciones futuras	8,541,511,429.68		553,856,302.91	392,771,137.55	202,980,418.07	9,691,119,288.21
Valor presente de aportaciones futuras						
Generación actual	4,776,755,156.78		157,891,779.93	174,670,414.51	17,284,448.28	5,126,601,799.50
Generaciones futuras	14,642,591,022.31		949,467,947.85	673,321,950.06	347,966,430.98	16,613,347,351.22
Otros Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Déficit/superávit actuarial						
Generación actual	(77,568,161,196.39)		(2,587,876,592.11)	(2,862,881,634.84)	(283,295,426.28)	(83,302,214,849.62)
Generaciones futuras	(46,566,195,385.46)		(3,019,486,776.93)	(2,141,290,529.59)	(1,106,598,742.51)	(52,833,571,434.50)
Periodo de suficiencia						
Año de descapitalización	2023		2023	2023	2023	2023
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
Estudio actuarial						
Año de elaboración del estudio actuarial	2023		2023	2023	2023	2023
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.

* Las aportaciones del ente público que se muestran, incluyen 5% para vivienda



Gobierno del Estado de San Luis Potosí
INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES – LDF
Al 31 de diciembre de 2022
Fondo: DIRECCIÓN DE PENSIONES

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
Tipo de Sistema						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
Población afiliada						
Activos	24		24	24	24	24
Edad máxima	70		70	70	70	70.00
Edad mínima	27		27	27	27	27.00
Edad promedio	51		51	51	51	50.96
Pensionados y Jubilados	31		3	0	0	34
Edad máxima	80.00		78.00	0.00	0.00	80.00
Edad mínima	54.00		57.00	0.00	0.00	54.00
Edad promedio	65.06		66.67	0.00	0.00	65.21
Beneficiarios						0
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	17.50		17.50	17.50	17.50	17.50
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	7.00%		7.00%	7.00%	7.00%	7.00%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario *	12.00%		12.00%	12.00%	12.00%	12.00%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	6.45%		1.07%	-	NA	6.41%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0.45%		0.45%	0.45%	0.45%	0.45%
Edad de Jubilación o Pensión	58.23		64.00	0.00	0.00	58.74
Esperanza de vida	23.14		19.09	0.00	0.00	22.78
Ingresos del Fondo						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones *	1,605,887.18		1,605,887.18	1,605,887.18	1,605,887.18	1,605,887.18
Nómina anual						
Activos	8,368,354.27		8,368,354.27	8,368,354.27	8,368,354.27	8,368,354.27
Pensionados y Jubilados	9,730,655.64		544,219.44	0.00	0.00	10,274,875.08
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Monto mensual por pensión						
Máximo	39,467.76		17,019.73	0.00		39,467.76
Mínimo	17,019.48		13,735.05	0.00		13,735.05
Promedio	26,157.68		15,117.21	0.00		25,183.52
Monto de la reserva TOTAL	35,611,327.12					35,611,327.12
Valor presente de las obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	194,362,188.14		3,330,348.53	0.00	0.00	197,692,536.68
Generación actual	144,729,226.76		1,697,304.46	2,594,176.33	463,241.68	149,483,949.23
Generaciones futuras	153,990,574.10		9,680,072.43	6,265,061.40	3,351,552.93	173,287,260.86
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%						
Generación actual	5,303,473.66		78,633.74	40,573.56	7,245.21	5,429,926.18
Generaciones futuras	18,913,844.53		1,188,951.90	769,504.22	411,653.45	21,283,954.10
Valor presente de aportaciones futuras						
Generación actual	9,091,669.14		134,800.69	69,554.67	12,420.37	9,308,444.87
Generaciones futuras	32,423,733.49		2,038,203.25	1,319,150.10	705,691.63	36,486,778.46
Otros Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Déficit/superávit actuarial						
Generación actual	(289,084,944.98)		(4,814,218.56)	(2,484,048.10)	(443,576.10)	(296,826,787.74)
Generaciones futuras	(102,652,996.08)		(6,452,917.29)	(4,176,407.08)	(2,234,207.85)	(115,516,528.29)
Periodo de suficiencia						
Año de descapitalización	2025		2025	2025	2025	2025
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
Estudio actuarial						
Año de elaboración del estudio actuarial	2023		2023	2023	2023	2023
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.

* Las aportaciones del ente público que se muestran, incluyen 5% para vivienda



Gobierno del Estado de San Luis Potosí
INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES – LDF
 Al 31 de diciembre de 2022
 Fondo: DIRECCIÓN DE PENSIONES

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
Tipo de Sistema						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
Población afiliada						
Activos	24		24	24	24	24
Edad máxima	70		70	70	70	70.00
Edad mínima	27		27	27	27	27.00
Edad promedio	51		51	51	51	50.96
Pensionados y Jubilados	31		3	0	0	34
Edad máxima	80.00		78.00	0.00	0.00	80.00
Edad mínima	54.00		57.00	0.00	0.00	54.00
Edad promedio	65.06		66.67	0.00	0.00	65.21
Beneficiarios						0
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	17.50		17.50	17.50	17.50	17.50
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	7.00%		7.00%	7.00%	7.00%	7.00%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario *	12.00%		12.00%	12.00%	12.00%	12.00%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	6.45%		1.07%		NA	6.41%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0.45%		0.45%	0.45%	0.45%	0.45%
Edad de Jubilación o Pensión	58.23		64.00	0.00	0.00	58.74
Esperanza de vida	23.14		19.09	0.00	0.00	22.78
Ingresos del Fondo						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones *	1,605,887.18		1,605,887.18	1,605,887.18	1,605,887.18	1,605,887.18
Nómina anual						
Activos	8,368,354.27		8,368,354.27	8,368,354.27	8,368,354.27	8,368,354.27
Pensionados y Jubilados	9,730,655.64		544,219.44	0.00	0.00	10,274,875.08
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Monto mensual por pensión						
Máximo	39,467.76		17,019.73	0.00		39,467.76
Mínimo	17,019.48		13,735.05	0.00		13,735.05
Promedio	26,157.68		15,117.21	0.00		25,183.52
Monto de la reserva LIQUIDA	65,424.94					65,424.94
Valor presente de las obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	194,362,188.14		3,330,348.53	0.00	0.00	197,692,536.68
Generación actual	144,729,226.76		1,697,304.46	2,594,176.33	463,241.68	149,483,949.23
Generaciones futuras	153,990,574.10		9,680,072.43	6,265,061.40	3,351,552.93	173,287,260.86
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%						
Generación actual	5,303,473.66		78,633.74	40,573.56	7,245.21	5,429,926.18
Generaciones futuras	18,913,844.53		1,188,951.90	769,504.22	411,653.45	21,283,954.10
Valor presente de aportaciones futuras						
Generación actual	9,091,669.14		134,800.69	69,554.67	12,420.37	9,308,444.87
Generaciones futuras	32,423,733.49		2,038,203.25	1,319,150.10	705,691.63	36,486,778.46
Otros Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Déficit/superávit actuarial						
Generación actual	(324,630,847.16)		(4,814,218.56)	(2,484,048.10)	(443,576.10)	(332,372,689.92)
Generaciones futuras	(102,652,996.08)		(6,452,917.29)	(4,176,407.08)	(2,234,207.85)	(115,516,528.29)
Periodo de suficiencia						
Año de descapitalización	2023		2023	2023	2023	2023
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
Estudio actuarial						
Año de elaboración del estudio actuarial	2023		2023	2023	2023	2023
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.

* Las aportaciones del ente público que se muestran, incluyen 5% para vivienda



Gobierno del Estado de San Luis Potosí
INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES – LDF
Al 31 de diciembre de 2022
Fondo: MAGISTERIO

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
Tipo de Sistema						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
Población afiliada						
Activos	6,396		6,396	6,396	6,396	6,396
Edad máxima	88		88	88	88	88.00
Edad mínima	20		20	20	20	20.00
Edad promedio	47		47	47	47	46.61
Pensionados y Jubilados	1,136		285	52	0	1,473
Edad máxima	93.00		91.00	81.00	0.00	93.00
Edad mínima	77.00		35.00	40.00	0.00	35.00
Edad promedio	72.58		66.13	58.85	0.00	70.85
Beneficiarios						0
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	18.33		18.33	18.33	18.33	18.33
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	7.00%		7.00%	7.00%	7.00%	7.00%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario *	12.00%		12.00%	12.00%	12.00%	12.00%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	17.46%		3.23%	65.83%	NA	16.42%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0.45%		0.45%	0.45%	0.45%	0.45%
Edad de Jubilación o Pensión	58.13		56.26	49.06	0.00	57.45
Esperanza de vida	23.14		26.02	30.75	0.00	23.97
Ingresos del Fondo						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones *	195,583,109.75		195,583,109.75	195,583,109.75	195,583,109.75	195,583,109.75
Nómina anual						
Activos	1,019,192,859.58		1,019,192,859.58	1,019,192,859.58	1,019,192,859.58	1,019,192,859.58
Pensionados y Jubilados	281,564,518.20		48,627,567.24	5,459,996.28	0.00	335,652,081.72
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Monto mensual por pensión						
Máximo	79,133.68		67,754.27	44,573.68		79,133.68
Mínimo	740.84		365.04	2,850.06		365.04
Promedio	20,654.67		14,218.59	8,749.99		18,989.14
Monto de la reserva TOTAL	1,557,304,831.08					1,557,304,831.08
Valor presente de las obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	4,268,074,866.09		129,257,915.33	81,622,117.78	1,857,160.51	4,480,812,059.71
Generación actual	14,073,966,416.81		251,284,225.48	411,567,295.10	234,607,753.08	14,971,425,690.47
Generaciones futuras	7,320,131,928.58		1,085,291,580.88	684,351,954.44	1,032,441,740.42	10,122,217,204.32
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%						
Generación actual	4,258,129,483.79		88,343,368.36	114,494,583.66	54,895,646.83	4,515,863,082.64
Generaciones futuras	4,304,847,920.41		638,241,940.25	402,456,009.90	607,161,827.49	5,952,707,698.05
Valor presente de aportaciones futuras						
Generación actual	2,031,463,381.26		42,146,749.76	54,622,940.64	26,189,550.31	2,154,422,621.97
Generaciones futuras	4,776,116,117.87		708,112,731.11	446,514,411.46	673,630,159.30	6,604,373,419.74
Otros Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Déficit/superávit actuarial						
Generación actual	(10,495,143,586.77)		(250,052,022.68)	(324,071,888.58)	(155,379,716.45)	(11,224,647,214.48)
Generaciones futuras	1,760,832,109.70		261,063,090.48	164,618,466.92	248,350,246.37	2,434,863,913.47
Período de suficiencia						
Año de descapitalización	2032		2032	2032	2032	2032
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
Estudio actuarial						
Año de elaboración del estudio actuarial	2023		2023	2023	2023	2023
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.

* Las aportaciones del ente público que se muestran, incluyen 5% para vivienda



Gobierno del Estado de San Luis Potosí
INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES – LDF
 Al 31 de diciembre de 2022
Fondo: MAGISTERIO

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
Tipo de Sistema						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
Población afiliada						
Activos	6,396		6,396	6,396	6,396	6,396
Edad máxima	88		88	88	88	88.00
Edad mínima	20		20	20	20	20.00
Edad promedio	47		47	47	47	46.61
Pensionados y Jubilados	1,136		285	52	0	1,473
Edad máxima	93.00		91.00	81.00	0.00	93.00
Edad mínima	77.00		35.00	40.00	0.00	35.00
Edad promedio	72.58		66.13	58.85	0.00	70.85
Beneficiarios						0
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	18.33		18.33	18.33	18.33	18.33
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	7.00%		7.00%	7.00%	7.00%	7.00%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario *	12.00%		12.00%	12.00%	12.00%	12.00%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	17.46%		3.23%	65.83%	NA	16.42%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0.45%		0.45%	0.45%	0.45%	0.45%
Edad de Jubilación o Pensión	58.13		56.26	49.06	0.00	57.45
Esperanza de vida	23.14		26.02	30.75	0.00	23.97
Ingresos del Fondo						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones *	195,583,109.75		195,583,109.75	195,583,109.75	195,583,109.75	195,583,109.75
Nómina anual						
Activos	1,019,192,859.58		1,019,192,859.58	1,019,192,859.58	1,019,192,859.58	1,019,192,859.58
Pensionados y Jubilados	281,564,518.20		48,627,567.24	5,459,996.28	0.00	335,652,081.72
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Monto mensual por pensión						
Máximo	79,133.68		67,754.27	44,573.68		79,133.68
Mínimo	740.84		365.04	2,850.06		365.04
Promedio	20,654.67		14,218.59	8,749.99		18,989.14
Monto de la reserva LÍQUIDA						
	1,177,423,316.13					1,177,423,316.13
Valor presente de las obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	4,268,074,866.09		129,257,915.33	81,622,117.78	1,857,160.51	4,480,812,059.71
Generación actual	14,073,966,416.81		251,284,225.48	411,567,295.10	234,607,753.08	14,971,425,690.47
Generaciones futuras	7,320,131,928.58		1,085,291,580.88	684,351,954.44	1,032,441,740.42	10,122,217,204.32
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%						
Generación actual	4,258,129,483.79		88,343,368.36	114,494,583.66	54,895,646.83	4,515,863,082.64
Generaciones futuras	4,304,847,920.41		638,241,940.25	402,456,009.90	607,161,827.49	5,952,707,698.05
Valor presente de aportaciones futuras						
Generación actual	2,031,463,381.26		42,146,749.76	54,622,940.64	26,189,550.31	2,154,422,621.97
Generaciones futuras	4,776,116,117.87		708,112,731.11	446,514,411.46	673,630,159.30	6,604,373,419.74
Otros Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Déficit/superávit actuarial						
Generación actual	(10,875,025,101.72)		(250,052,022.68)	(324,071,888.58)	(155,379,716.45)	(11,604,528,729.43)
Generaciones futuras	1,760,832,109.70		261,063,090.48	164,618,466.92	248,350,246.37	2,434,863,913.47
Periodo de suficiencia						
Año de descapitalización	2025		2025	2025	2025	2025
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
Estudio actuarial						
Año de elaboración del estudio actuarial	2023		2023	2023	2023	2023
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.

* Las aportaciones del ente público que se muestran, incluyen 5% para vivienda



Gobierno del Estado de San Luis Potosí
INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES – LDF
Al 31 de diciembre de 2022
Fondo: TELESECUNDARIAS

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
Tipo de Sistema						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
Población afiliada						
Activos	2,937		2,937	2,937	2,937	2,937
Edad máxima	74		74	74	74	74.00
Edad mínima	22		22	22	22	22.00
Edad promedio	49		49	49	49	48.75
Pensionados y Jubilados	1,302		197	52	0	1,551
Edad máxima	89.00		93.00	72.00	0.00	93.00
Edad mínima	50.00		6.00	34.00	0.00	6.00
Edad promedio	62.61		55.56	58.94	0.00	61.59
Beneficiarios						0
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	21.72		21.72	21.72	21.72	21.72
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	7.00%		7.00%	7.00%	7.00%	7.00%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario *	12.00%		12.00%	12.00%	12.00%	12.00%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	13.43%		2.10%	36.40%	NA	12.76%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0.44%		0.44%	0.44%	0.44%	0.44%
Edad de Jubilación o Pensión	55.41		49.12	48.21	0.00	54.37
Esperanza de vida	25.14		31.33	31.58	0.00	26.14
Ingresos del Fondo						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones *	156,906,929.31		156,906,929.31	156,906,929.31	156,906,929.31	156,906,929.31
Nómina anual						
Activos	776,766,976.80		776,766,976.80	776,766,976.80	776,766,976.80	776,766,976.80
Pensionados y Jubilados	458,437,048.08		38,512,536.36	11,715,531.72	0.00	508,665,116.16
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Monto mensual por pensión						
Máximo	104,671.78		103,707.90	83,118.05		104,671.78
Mínimo	6,942.14		1,530.09	2,864.19		1,530.09
Promedio	29,341.85		16,291.26	18,774.89		27,329.95
Monto de la reserva TOTAL	910,121,670.98					910,121,670.98
Valor presente de las obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	9,578,485,023.80		251,951,685.41	206,021,965.01	3,093,098.95	10,039,551,773.18
Generación actual	14,583,263,641.76		166,829,288.68	381,854,770.65	78,172,370.67	15,210,120,071.80
Generaciones futuras	8,895,757,521.81		904,283,122.96	619,550,412.76	589,889,341.37	11,009,480,398.94
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%						
Generación actual	723,117,949.27		12,533,366.00	17,594,099.89	2,432,130.25	755,677,545.40
Generaciones futuras	2,197,073,563.14		223,339,781.71	153,016,517.10	145,690,827.78	2,719,120,689.73
Valor presente de aportaciones futuras						
Generación actual	723,117,949.27		12,533,366.00	17,594,099.89	2,432,130.25	755,677,545.40
Generaciones futuras	2,197,073,563.14		223,339,781.71	153,016,517.10	145,690,827.78	2,719,120,689.73
Otros Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Déficit/superávit actuarial						
Generación actual	(21,805,391,096.05)		(393,714,242.10)	(552,688,535.92)	(76,401,209.13)	(22,828,195,083.20)
Generaciones futuras	(4,501,610,395.54)		(457,603,559.55)	(313,517,378.58)	(298,507,685.81)	(5,571,239,019.48)
Periodo de suficiencia						
Año de descapitalización	2024		2024	2024	2024	2024
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
Estudio actuarial						
Año de elaboración del estudio actuarial	2023		2023	2023	2023	2023
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.

* Las aportaciones del ente público que se muestran, incluyen 5% para vivienda



Gobierno del Estado de San Luis Potosí
INFORME SOBRE ESTUDIOS ACTUARIALES – LDF
 Al 31 de diciembre de 2022
 Fondo: TELESECUNDARIAS

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
Tipo de Sistema						
Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio	Prestación Laboral		Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral	Prestación Laboral
Beneficio definido, Contribución definida o Mixto	Beneficio Definido		Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido	Beneficio Definido
Población afiliada						
Activos	2,937		2,937	2,937	2,937	2,937
Edad máxima	74		74	74	74	74.00
Edad mínima	22		22	22	22	22.00
Edad promedio	49		49	49	49	48.75
Pensionados y Jubilados	1,302		197	52	0	1,551
Edad máxima	89.00		93.00	72.00	0.00	93.00
Edad mínima	50.00		6.00	34.00	0.00	6.00
Edad promedio	62.61		55.56	58.94	0.00	61.59
Beneficiarios						0
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	21.72		21.72	21.72	21.72	21.72
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	7.00%		7.00%	7.00%	7.00%	7.00%
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario *	12.00%		12.00%	12.00%	12.00%	12.00%
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)	13.43%		2.10%	36.40%	NA	12.76%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	0.44%		0.44%	0.44%	0.44%	0.44%
Edad de Jubilación o Pensión	55.41		49.12	48.21	0.00	54.37
Esperanza de vida	25.14		31.33	31.58	0.00	26.14
Ingresos del Fondo						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones *	156,906,929.31		156,906,929.31	156,906,929.31	156,906,929.31	156,906,929.31
Nómina anual						
Activos	776,766,976.80		776,766,976.80	776,766,976.80	776,766,976.80	776,766,976.80
Pensionados y Jubilados	458,437,048.08		38,512,536.36	11,715,531.72	0.00	508,665,116.16
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Monto mensual por pensión						
Máximo	104,671.78		103,707.90	83,118.05		104,671.78
Mínimo	6,942.14		1,530.09	2,864.19		1,530.09
Promedio	29,341.85		16,291.26	18,774.89		27,329.95
Monto de la reserva LIQUIDA	5,737,788.07					5,737,788.07
Valor presente de las obligaciones						
Pensiones y Jubilaciones en curso de pago	9,578,485,023.80		251,951,685.41	206,021,965.01	3,093,098.95	10,039,551,773.18
Generación actual	14,583,263,641.76		166,829,288.68	381,854,770.65	78,172,370.67	15,210,120,071.80
Generaciones futuras	8,895,757,521.81		904,283,122.96	619,550,412.76	589,889,341.37	11,009,480,398.94
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%						
Generación actual	723,117,949.27		12,533,366.00	17,594,099.89	2,432,130.25	755,677,545.40
Generaciones futuras	2,197,073,563.14		223,339,781.71	153,016,517.10	145,690,827.78	2,719,120,689.73
Valor presente de aportaciones futuras						
Generación actual	723,117,949.27		12,533,366.00	17,594,099.89	2,432,130.25	755,677,545.40
Generaciones futuras	2,197,073,563.14		223,339,781.71	153,016,517.10	145,690,827.78	2,719,120,689.73
Otros Ingresos	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Déficit/superávit actuarial						
Generación actual	(22,709,774,978.96)		(393,714,242.10)	(552,688,535.92)	(76,401,209.13)	(23,732,578,966.11)
Generaciones futuras	(4,501,610,395.54)		(457,603,559.55)	(313,517,378.58)	(298,507,685.81)	(5,571,239,019.48)
Periodo de suficiencia						
Año de descapitalización	2023		2023	2023	2023	2023
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
Estudio actuarial						
Año de elaboración del estudio actuarial	2023		2023	2023	2023	2023
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.

* Las aportaciones del ente público que se muestran, incluyen 5% para vivienda



ANEXO 18

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
PRINCIPALES VARIACIONES QUE SE PROPONEN CON RESPECTO AL AÑO EN CURSO
Y SU JUSTIFICACIÓN; ASÍ COMO LA INFORMACIÓN QUE PERMITE DISTINGUIR EL GASTO REGULAR DE OPERACIÓN;
EL GASTO ADICIONAL QUE SE PROPONE, Y LAS PROPUESTAS DE AJUSTES AL GASTO

CONCEPTO DE GASTO	2024	2025	PROPUESTAS DE AJUSTES AL GASTO	JUSTIFICACIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES
GASTO REGULAR DE OPERACIÓN				
SERVICIOS PERSONALES	8,003,179,822	8,003,179,822	0	En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y a las medidas de política de gasto para la Ley de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2025, los servicios personales se presentan sin incremento, continuando con el fortalecimiento de las estrategias de política de gasto y siendo congruente con el entorno fiscal restringido y de estrecho margen financiero.
GASTO DE OPERACIÓN	648,315,342	648,315,342	0	La política del gasto operativo se mantendrá sin incremento, las dependencias y entidades deberán dar cumplimiento a los principios de racionalidad y austeridad para la reducción del gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo, así como fortalecer los esquemas de adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios, de la administración pública estatal deberá sincronizarse acorde con la perspectiva de los ingresos del Estado; con ello, garantizar las economías, la eficiencia, la honradez y la disciplina en el ejercicio del presupuesto.
MATERIALES Y SUMINISTROS	187,157,304	187,157,304	0	
SERVICIOS GENERALES	461,158,038	461,158,038	0	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	32,019,251,909	33,634,636,265	1,615,384,356	Se presenta un aumento del gasto público transferido, siguiendo las medidas y acciones de la política de gasto consignada en la presente Ley
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	-	-	-	
GASTO ADICIONAL QUE SE PROPONE				
INVERSIÓN PÚBLICA	11,125,286,396	11,219,813,288	94,526,892	Para el ejercicio 2025, el Estado de San Luis Potosí continuará fortaleciendo la inversión pública con el objetivo de seguir impulsando el crecimiento económico, construyendo un desarrollo sustentable en las cuatro regiones, atendiendo las necesidades y demandas de las y los potosinos conduciendo hacia un Estado más próspero y con mayores oportunidades.
INVERSIÓN PÚBLICA	11,119,286,396	11,218,813,288	99,526,892	
INVERSIÓN FINANCIERA Y OTRAS PROVISIONES	6,000,000	1,000,000	-5,000,000	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	11,191,350,946	11,620,279,096	428,928,150	En materia de participaciones federales transferidas al Estado se ha incrementado en un 4% con relación al anterior.
DEUDA PÚBLICA	656,644,213	434,913,729	-221,730,484-	
IMPORTE ANUAL	63,644,028,628	65,561,137,543	1,917,108,915	



ANEXO 19

Gobierno del Estado de San Luis Potosí PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

PROGRAMAS Y PROYECTOS SUSCEPTIBLES DE RECIBIR FONDEO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DE RECURSOS
Programa integral de fortalecimiento de la infraestructura estatal
Protección a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Madres Solteras
Promoción y participación de los beneficiarios de los Programas Sociales
Programa de Tortilla Subsidiada
Gestión operativa de Programas Sociales
Asistencia y apoyo social en temporada invernal
Pensión Universal a Personas con Discapacidad
Agenda Social Potosina
Programa Tradiciones Culturales
Apoyo al desempeño educativo. Provisión de Zapatos
Apoyo al desempeño educativo. Provisión de Útiles Escolares
Apoyo al desempeño educativo. Provisión de Cuadernos de Trabajo
Atención médica a la población femenina con mayor rezago social
Programa Clave Verde
Agenda Alimentaria Potosina
Apoyo a vivienda
Programa de apoyo a ganaderos
Programa de subsidio para la adquisición de forraje y semilla
Programa de repoblación de ganado
Fomento Agrícola
Fomento del Desarrollo Rural
Fomento Pecuario
Restauración forestal con especies frutales
Vigilancia y monitoreo de la calidad del aire en zonas urbanas
Programa de fortalecimiento y consolidación de la Guardia Civil Estatal
Programas y proyectos en convenio con el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública
Programa de plaqueo y licencias Potosí para los Potosinos
Programa de reforzamiento de las actividades de recaudación
Campaña de difusión turística para la promoción cultural del estado
Programa de infraestructura hidráulica
Programas y proyectos para el fortalecimiento y atención de acciones de salud pública en el estado
Desarrollo de programas y proyectos culturales
Programas de apoyo y asistencia social en el estado
Programa de edición y publicación de libros



PROGRAMAS Y PROYECTOS SUSCEPTIBLES DE RECIBIR FONDEO, SUJETO A DISPONIBILIDAD DE RECURSOS
Programa de inversión productiva para el desarrollo económico
Programas de fomento al deporte
Programa especial de vigilancia de cumplimiento de las obligaciones fiscales
Programa de Fomento Económico
Fortalecimiento de la actividad turística
Programa de eficiencia en el servicio público
Programa de apoyo y gestión jurídica integral
Programa para el Desarrollo de las Mujeres
Fortalecimiento de las políticas de igualdad de género en San Luis Potosí
Programa de actualización de licencias y dispositivos de seguridad de los sistemas de información
Programas y proyectos a través del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral a Víctimas
Programa para la operación de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios
Programa Integral de Movilidad Urbana
Desarrollo e impulso a la juventud
Sistema de movilidad Metro Red
Promoción y desarrollo del Estado para la atracción de inversiones y apoyo a la gestión de empresas
Programa de vigilancia y regulación de establecimientos que expenden bebidas alcohólicas
Implementación de proyectos productivos para potosinos en retorno de los Estados Unidos de Norteamérica y enlace internacional
Acciones de protección a Periodistas y de los Derechos Humanos
Programa de prevención y tratamiento de las adicciones
Proyecto de inversión de la Comisión Estatal de Derechos Humanos
Programa de fortalecimiento integral del Centro de Evaluación y Control de Confianza
Programas y proyectos a través del Fondo Estatal para la Protección Civil
Programa de inspección del servicio de transporte público
Programa de búsqueda de personas no localizadas
Programa de fortalecimiento de la coordinación del Sistema Estatal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes
Programa de fortalecimiento del Registro Civil
Premio potosino de ciencia, tecnología e innovación
Programa de fortalecimiento de la coordinación general de medidas, preliberaciones y sanciones restrictivas de la libertad
Programa de fortalecimiento de la Dirección del Periódico Oficial del Estado
Premio Estatal de Periodismo
Fondo de Prevención y Atención a Desastres
Fondo de Contingencia
Apoyo a Bomberos
Apoyo a Cruz Roja
Convenio con la Guardia Nacional
Programa de mantenimiento mayor a vialidades y accesos a la Ciudad 2025
Programa de conservación y mantenimiento de edificios públicos a cargo de gobierno del estado 2025
Programa de supervisión, control y seguimiento de obras públicas a cargo de gobierno del estado 2025



ANEXO 20

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
Igualdad entre Mujeres y Hombres
Programas y proyectos vinculados a la Planeación Estatal y a los Objetivos y Metas de la Agenda 2030
para el Desarrollo Sostenible

PED 2021-2027		Programa Especial de Mujeres 2022-2027	Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción*	Dependencia Responsable			
Eje	Vertiente		Objetivo	Objetivo			Meta		
1. Bienestar para San Luis	1.1 Atención a pueblos originarios	3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. 4. Contribuir a disminuir el índice de feminicidios en el Estado.	5	5.1, 5.c	Unidad para la Igualdad de Género	INDEPI			
	1.2 Menos pobreza, más bienestar			5.1, 5.5, 5.a	Programa de Apoyo a Madres Solteras	Secretaría de Desarrollo Social y Regional			
	1.3 Educación, cultura y deporte de calidad					5.1, 5.2, 5.c	Fortalecimiento de programas y acciones de prevención, atención y sanción de la violencia de género e igualdad sustantiva	Sistema Educativo Estatal Regular	
							Plan de capacitación del Área de Cultura Institucional para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado	
							Implementación del Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Estado de San Luis Potosí (PEPASEVM 2023-2027)		
							Reconocimiento Mujer Ejemplar SEGE 2025		
							Acciones conmemorativas para el Día Internacional por la Educación No Sexista, Día Mundial de Lucha contra el Cáncer de Mama, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, Día de los Derechos Humanos 10 de diciembre		
							Campaña internacional contra la violencia de género: 16 Días de Activismo		
							Campaña Naranja ÚNETE, los días 25 de cada mes		
							Campaña mensual permanente de capacitación y sensibilización: "Súmate al Protocolo"		
							Acciones de capacitación y sensibilización en igualdad y dignidad entre mujeres y hombres, y erradicación de la violencia de género		Colegio de Bachilleres
							Proyecto ADA (Copocyt)		CONALEP
							Sistema Educación Dual		
							Cursos y capacitaciones de equidad de género para personal administrativo y alumnado		
Proyecto Actuando Contra la Violencia de Género	Universidad Intercultural								
Proyecto Hablemos de Género									



PED 2021-2027		Programa Especial de Mujeres 2022-2027	Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción*	Dependencia Responsable	
Eje	Vertiente	Objetivo	Objetivo	Meta			
1. Bienestar para San Luis	1.3 Educación, cultura y deporte de calidad	3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. 4. Contribuir a disminuir el índice de feminicidios en el Estado.	5	5	Programa de Equidad de Género	Universidad Tecnológica Metropolitana	
					5.1, 5.c	Certificación en la NMX-025	ITS de Ébano
					5.1, 5.c	Recertificación del Sistema de Igualdad de Género y No Discriminación	ITS de Tamazunchale
					5.1, 5.c	Feria de empleo para promover la empleabilidad de los y las egresadas	Universidad Tecnológica
						Becas institucionales	
						Modelo de equidad de género certificado	ITS de Rioverde
						Actividades de promoción de las carreras de ingeniería dirigidas a las mujeres	Universidad Politécnica
					Sensibilización en temas de género		
					5.1, 5.c	Programa para eliminar el lenguaje sexista y excluyente entre el alumnado	ITS de San Luis Potosí, Capital
						Difusión del código de conducta del TecNM entre su comunidad	
						Acciones afirmativas para la equidad de género	
					5b, 5c	Programa institucional para la construcción de la igualdad sustantiva y erradicación de la violencia de género en la UASLP	UASLP
						5b, 5c	ADA, Programa de fortalecimiento en STEM+ para mujeres adolescentes
					5.5, 5c	Estímulos económicos para creadoras artísticas y promotoras culturales con perspectiva de género	Secretaría de Cultura
						Actividades de divulgación cultural con perspectiva de género	
						Proyecto editorial	
						Acciones para el impulso, difusión y promoción de la participación de las mujeres en la cultura y el arte	Centro de las Artes, Centro Cultural Real de Catorce, Casa del Rebozo, Museos del Virreinato, del Ferrocarril, Francisco Cossío, de Arte Contemporáneo, Federico Silva, Máscara
					5.5, 5c	Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	IPBA
						5.5, 5b, 5c	Programa ADA en colaboración con COPOCYT
					Actividades de divulgación de la ciencia y el arte con temas afines a los días internacionales de la Mujer y la Niña en la Ciencia, de la Mujer y para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer		
					Capacitación para el funcionamiento del museo en temas de género y nuevas masculinidades en colaboración con el IMES y la CEDH		



PED 2021-2027		Programa Especial de Mujeres 2022-2027	Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción*	Dependencia Responsable		
Eje	Vertiente	Objetivo	Objetivo	Meta				
1. Bienestar para San Luis	1.3 Educación, cultura y deporte de calidad	3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. 4. Contribuir a disminuir el índice de feminicidios en el Estado.	5	5.5, 5b, 5c	Proyecciones de cine en el Centro Penitenciario La Pila, sección femenil	Cineteca Alameda		
					Ciclo de mujeres cineastas			
					Creación de espacios y mecanismos especiales dentro de Cineteca Alameda			
					Unidad para la Igualdad de Género		Canal 9	
				5.1, 5c	Juegos Nacionales CONADE	Instituto Potosino de Cultura Física y Deporte		
					Copa Potosí			
					INPOCAMP Convencional			
	5.6			INPOCAMP Inclusivo	DIF Estatal			
				Programa Menstruación Digna para Todas				
	5.1, 5.2, 5.6, 5c			Salud Sexual y Reproductiva	Consejo Estatal de Población			
				Cultura Demográfica - Curso de Vida				
	5.1 al 5.c			1.4 Inclusión social e igualdad de género	3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. 4. Contribuir a disminuir el índice de feminicidios en el Estado.	5	Reconocimiento Potosina del Año 2025	Instituto de las Mujeres del Estado
							Implementación de mecanismos estatales para erradicar la violencia contra las mujeres	
							Prevención del embarazo en adolescentes	
Empoderamiento económico de las mujeres víctimas de violencia de género								
Programa Único de Sensibilización, Formación, Capacitación y Profesionalización en DDHH de las Mujeres para el funcionariado público								
Commemoración 25 de Noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer								
Programa de Fortalecimiento a la Política de Igualdad Sustantiva para las Mujeres								
Programa de Creación y Fortalecimiento de Redes de Bienestar para Mujeres								
Programa de Fortalecimiento para la Atención Especializada de las Mujeres en Situación de Violencia de Género en el Estado 2025								
5.1, 5.2, 5.6, 5c		2.1 Paz y Seguridad	3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. 4. Contribuir a disminuir el índice de feminicidios en el Estado.				5	
	Consulta externa (evaluación de primera vez, atenciones de seguimiento y alta del servicio)			Instituto Temazcalli				
	Violencia de género y aborto seguro			Servicios de Salud del Estado				
5.1, 5.2, 5.6, 5c	2.1 Paz y Seguridad	3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. 4. Contribuir a disminuir el índice de feminicidios en el Estado.	5	Campañas de Prevención de la Violencia Digital con Perspectiva de Género, de Prevención de Riesgos Digitales y "Mi yo Digital"	Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública			
				Segundo Concurso Estatal de Dibujo				
				Proyecto de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia: prevención de acoso y delincuencia, y violencia escolar				
				Creación y fortalecimiento de las Redes Mujeres Constructoras de Paz				
				Consejos Municipales de Seguridad Pública				
				Comités de Consulta y Participación Ciudadana				



PED 2021-2027		Programa Especial de Mujeres 2022-2027	Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción*	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Objetivo	Meta		
2. Seguridad y Justicia para San Luis	2.2. Justicia e instituciones sólidas	3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres. 4. Contribuir a disminuir el índice de feminicidios en el Estado.	5	5.c	Programa de Capacitación	FGE
				5.1, 5.2, 5c	Asesoría y asistencia jurídica	Defensoría Pública del Estado
					Visitas de atención ciudadana	CJM
					Fortalecimiento de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres en el Estado	
					Impartición de justicia con perspectiva de género	Supremo Tribunal de Justicia del Estado
					Evaluación a jueces y juezas en perspectiva de género	
					Acciones de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género y Escuela Judicial	
				Acciones de la Dirección General de Recursos Humanos y la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género	Tribunal Estatal de Justicia Administrativa	
	Programa de Sensibilización en temas de Acoso, Hostigamiento y otras formas de Violencia Sexual y de Género en el Trabajo					
	2.4. Combate a la delincuencia y atención a víctimas			Programa Permanente de Difusión y Capacitación en Materia de Atención a Víctimas con Enfoque Transversal 2025	CEEAV	
3. Economía sustentable para San Luis	3.1. Desarrollo económico sustentable	3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres 5. Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres	5	5.2, 5.5, 5a, 5c	Programa de Encadenamiento Productivo y Desarrollo de Proveedores de Mipymes en Industria, Comercio y Servicios para Mujeres Jóvenes	Secretaría de Desarrollo Económico
					Programas de Impulso al Sector Artesanal y para la Comercialización de Artesanías en el Estado	
					Impulso a la economía familiar / Creditodas	SIFIDE
					Pláticas, cursos, conferencias a personal de los centros de trabajo registrados en el SNE	STPS
					Asesoría laboral incluyente a personas trabajadoras que presenten solicitud al Centro	Centro de Conciliación Laboral
	Capacitación para y en el trabajo (para el empoderamiento de las mujeres)			ICAT		
	3.2. Turismo sostenible			Capacitación y certificación turpística con igualdad de género	Turismo social	Secretaría de Turismo
	3.3. Infraestructura y agenda urbana			Capacitación a operadores del transporte público sobre los derechos humanos de mujeres		
				Capacitación sobre masculinidades dirigido a hombres transportistas y funcionariado público		
Reconocimiento a mujeres transportistas						



PED 2021-2027		Programa Especial de Mujeres 2022-2027	Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción*	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Objetivo	Meta		
3. Economía sustentable para San Luis	3.3 Infraestructura y agenda urbana	3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres 4. Contribuir a disminuir el índice de feminicidios en el Estado 5. Impulsar el empoderamiento económico de las mujeres	5	5.2, 5.5, 5.a, 5.c	Construcción y modernización en la red carretera estatal	Junta Estatal de Caminos
					Rehabilitación y conservación de carreteras estatales pavimentadas	
	3.4 Desarrollo del campo sostenible			Programa de viveros forestales	SEDARH	
				Programa de paquetes de gallinas		
				Programa de huertos familiares y comunitarios		
				Proyectos productivos para mujeres, personas indígenas y jóvenes en el campo		
	3.5 Recuperación hídrica con enfoque de cuencas			Impulsar la igualdad de género en la Comisión (participación laboral igualitaria de mujeres y hombres en puestos directivos o de responsabilidad)	Comisión Estatal del Agua	
				3.6 Desarrollo Ambiental y Energías Alternativas	Programa de capacitación y promoción ambiental para la sustentabilidad en el Estado de San Luis Potosí	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental
	Programa de participación ciudadana					
	4. Gobierno responsable para San Luis			4.1 Alianzas para la gobernabilidad	3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	5
Foros y mesas de trabajo del parlamento de las mujeres		H. Congreso del Estado				
Difusión de la participación y representación política equilibrada entre hombres y mujeres		Comunicación Social				
Instauración de la Unidad de Género		Consejería Jurídica				
Formación y actualización de servidoras públicas en temas de transversalización de la perspectiva de género						
Difusión de la NMX-R-025-SCFI-2015 y sus actualizaciones						
Atención de primer contacto a personas víctimas de violencia política contra las mujeres en razón de género		CEEPAC				
Participación como Secretaría Técnica de la Comisión Permanente de Género e Inclusión						
4.1 Alianzas para la gobernabilidad		Programa de formación integral a partidos políticos	CEEPAC			
		Red de mujeres electas				



PED 2021-2027		Programa Especial de Mujeres 2022-2027	Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción*	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Objetivo	Meta		
4. Gobierno responsable para San Luis	4.2 Anticorrupción y combate a la impunidad	3. Fortalecer la política de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.	5	5.5, 5c	Cursos y capacitaciones e materia de cultura institucional	Contraloría General del Estado
					Capacitaciones para la Unidad de Género	
	Capacitación de los Sujetos Obligados en los Municipios				CEGAIP	
	Responsabilidad Social				IFSE	
	Programa anual de trabajo de la Unidad para la Igualdad de Género				Secretaría de Finanzas	
	Programa de trabajo de la Unidad para la Igualdad de Género 2025				Oficialía Mayor	
	4.4 Gobierno digital para la certidumbre patrimonial			5a, 5b	Programa de certificación para centros de trabajo en materia de igualdad laboral y no discriminación	USI
					Programa para la Igualdad de Género	Instituto Registral y Catastral
	4.5 Derechos humanos			5.1, 5c	Programa de monitoreo para la igualdad entre mujeres y hombres	CEDH

* La ejecución de estos programas, proyectos y acciones está sujeta al presupuesto que autorice el H. Congreso del Estado.

Fuente: Elaboración propia con información enviada y validada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y por el Instituto de las Mujeres del Estado, noviembre 2024.



ANEXO 21

Gobierno del Estado de San Luis Potosí Desarrollo de Comunidades y Pueblos Indígenas

Programas y proyectos vinculados a la Planeación Estatal y a los Objetivos y Metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Vertiente 1.1 Atención a pueblos originarios

Objetivos:

1. Formular políticas públicas desde las propuestas de los sujetos de derecho legalmente reconocidos, que sean viables y tengan como su eje articulador, a las formas de participación, organización y toma de decisiones, propias de los pueblos y comunidades indígenas.
2. Impulsar con los pueblos y comunidades indígenas el respeto, protección y garantía de sus derechos individuales y colectivos a través de programas y proyectos públicos.
3. Generar condiciones de acceso efectivo a los pueblos y comunidades indígenas a los servicios públicos, de salud y de justicia.

PED 2021-2027		Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta		
1. Bienestar para San Luis	1.1 Atención a pueblos originarios	1, 3, 4, 5, 8, 10, 11, 12, 16	1.1, 1.4 al 1b 3.5, 3.7 4.5, 4.7 5.1 al 5.c 8.3, 8.5, 8.8 10.2, 10.3 11.4 12.2, 12.8 16.7, 16.9	Proyecto de investigación para contar con diagnósticos actualizados que sirvan para el diseño de políticas públicas, programas y proyectos	Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas
				Procesos de consulta indígena	
				Operación del Consejo Consultivo Indígena del INDEPI	
				Operación de la Unidad para la Igualdad de Género	
				Programa de Atención Ciudadana	
				Programa de Gestión Interinstitucional y Promoción de Proyectos con enfoque intercultural	
				Programa de Promoción y Difusión de los Servicios de Salud con pertinencia cultural	
				Programa de Fortalecimiento del Enfoque Intercultural en la Educación	
				Programa de fortalecimiento para la preservación cultural y comercialización de artesanías y productos agrícolas	
				Programa de Capacitación	
				Programa de Difusión de Derechos Indígenas	
				Padrón de Comunidades Indígenas del Estado de San Luis Potosí	
				1.2 Menos pobreza y más bienestar	
Programa de Apoyo a Madres Solteras					



PED 2021-2027		Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable		
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta				
1. Bienestar para San Luis	1.3 Educación, cultura y deporte de calidad	4	4.5, 4.7	Plan de Capacitación del Área de Cultura Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado		
				Actividades conmemorativas en los días Internacional de la Cero Discriminación, Internacional de la Mujer Indígena y el Nacional de la Niña Indígena y Afromexicana			
				Acciones de promoción de educación sexual integral a niñas, niños y adolescentes en comunidades indígenas			
				Fomento del uso y respeto de las lenguas maternas (videos en redes sociales)	COBACH		
				Prevención de adicciones en los pueblos indígenas (pláticas)			
				Proyecto Revitalización de las Lenguas Maternas Pame, Náhuatl y Tének	Universidad Intercultural		
				Programa nacional de lenguas extranjeras y lenguas maternas	ITS de Tamazunchale		
				Actividades culturales, deportivas y cívicas			
				Inscripción (aplicación de encuesta y generación de base de datos)	Universidad Tecnológica		
				Captación de alumnos de nuevo ingreso			
				Seguimiento de alumnos inscritos de pueblos originarios	ITS Rioverde		
				Promoción y difusión de la oferta educativa en preparatorias de comunidades de municipios de la zona Media y parte de la zona Huasteca			
				Atención a estudiantes de procedencia indígena en los servicios de educación superior	Universidad Politécnica		
				Proyecto de comercialización de canastas solidarias en comunidades indígenas			
				Atención y ampliación de cobertura de grupos vulnerables y en regiones de alta marginación	ITS de San Luis Potosí		
				Educación para adultos (inscripción, atención educativa en lengua materna)	IEEA		
				11	11.4	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias	Secretaría de Cultura
						Programa de Desarrollo Integral de los Pueblos Originarios	
		Desarrollo y vinculación comunitaria en la región Huasteca					
		Entrega de reconocimientos a artesanas de comunidades	Museo Casa del Rebozo				
		Descuento especial en el acceso al museo					
		Programa de divulgación del patrimonio ferroviario (inclusión de personas de comunidades y pueblos originarios)	Museo del Ferrocarril				
		Laberinto Itinerante en municipios	Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes				
		Laberinto incluyente a grupos vulnerables					
		Proyecto Xperi en legunas originarias y en español					
		Programa académico impulsado con igualdad y calidad (extensión de escuelas de iniciación artística asociadas en los municipios)	Centro de las Artes				
		Mercadillo artesanal de mujeres emprendedoras					
		Programas culturales como Xantolo y Día Internacional de los Pueblos Originarios					
		Difusión de la Sala Prehispánica y su contenido en Tének y Náhuatl	Museo Francisco Cossío				
		Festejo de Día de Muertos	Museo Federico Silva				
		Xantolo en tu Ciudad					
		Cineteca en tu Municipio	Cineteca Alameda				
Divulgación cultural y formación de públicos (material cinematográfico en lenguas maternas realizado por artistas potosinos)							



PED 2021-2027		Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable	
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta			
1. Bienestar para San Luis	1.3 Educación, cultura y deporte de calidad	11	11.4	Xantolo Deportivo	Instituto Potosino de Cultura Física y Deportiva	
				Serial Trail Mágico en Aquismón y Xilitla		
	1.4 Inclusión social e igualdad de género	3	3.7	Cultura Demográfica - Curso de Vida	Consejo Estatal de Población	
				Programa ¡Alerta verde en tu comunidad!		
				Programa de intervención educativa con enfoque de Educación Integral en Sexualidad, EIS		
		Divulgación de estrategias para promover un proyecto de vida y toma de decisiones para diversos grupos poblacionales				
		4	4.5	Programa Jóvenes Nómadas	INPOJUVE	
		3	3.5, 3.8	Módulos itinerantes de información, trípticos y página oficial del Centro en lenguas tenek y náhuatl	Centro Estatal de Transplantes	
	Campañas para la prevención de adicciones			Instituto Temazcalli		
	2. Seguridad y justicia para San Luis	2.1 Paz y seguridad	16	16.7	Consejos municipales de seguridad pública	Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública
Comités de consulta y participación ciudadana						
2.2 Justicia e Instituciones Sólidas		16	16.3	Curso de Derechos Humanos de los pueblos y comunidades indígenas con énfasis en derechos lingüísticos y culturales	Fiscalía General del Estado	
				Asesoría y asistencia jurídica	Defensoría Pública del Estado	
		16.3, 16.10	Atención ciudadana (servicios de asesoría jurídica a todas las personas de municipios)			
		5, 16	5.2, 5c, 16.3	Red de Centros de Justicia para las Mujeres (atención integral y multidisciplinaria a mujeres de comunidades y pueblos indígenas víctimas de violencia de género)	CJM	
				Programa Permanente de Difusión y Capacitación en Materia de Atención a Víctimas con enfoque transversal 2025	CEEAV	
		16	16.3	Impartición de justicia con reconocimiento de derechos específicos de las comunidades y pueblos originarios	Supremo Tribunal de Justicia del Estado	
Construcción de cultura jurídica para visibilizar los derechos de los pueblos originarios (cursos y talleres)						
				Comisión de justicia para pueblos originarios		
3. Economía sustentable para San Luis	3.1 Desarrollo económico sustentable	8	8.3	Programas de impulso al sector artesanal y para la comercialización de artesanías en el Estado	SEDECO	
				Programa Crétnico	SIFIDE	
		8	8.5	Fomento a la inclusión laboral de jóvenes, mujeres y personas con discapacidad pertenecientes a pueblos y comunidades indígenas	STPS	
	Capacitación para y en el trabajo (fortalecimiento de las capacidades de la población indígena)			ICAT		
	3.2 Turismo sostenible	8, 3, 8, 9	8.3, 8.9	Capacitación y certificación turística (capacitación a prestadores de servicio turístico en comunidades indígenas)	Secretaría de Turismo	
				Desarrollo de proyectos turísticos ¹⁷		
	3.3 Infraestructura y agenda urbana	11	11.1, 11.3	Infraestructura en localidades urbanas con población que habla lengua indígena	SEDUVOP	
				11.2	Verificación del transporte público en la región Huasteca	SCT
				11.7	Actividades deportivas, culturales y eventos realizados	CECURT I y II
				11.3, 11a	Construcción y modernización de la red carretera estatal	Junta Estatal de Caminos
Rehabilitación y conservación de carreteras estatales pavimentadas						



PED 2021-2027		Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta		
3. Economía sustentable para San Luis	3.4 Desarrollo del campo sostenible	2	2.3, 2.4	Programa de viveros forestales (donación de árboles para reforestación) Programa de concurrencia con CONAFOR Programa Estatal de Fomento al Café Proyectos productivos para mujeres, personas indígenas y jóvenes en el campo	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos
	3.6 Desarrollo Ambiental y Energías Alternativas	15	15.1, 15.5	Programa de fortalecimiento de las Áreas Naturales Protegidas (ANP´s) potosinas.	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental
4. Gobierno responsable para San Luis	4.2 Anticorrupción y combate a la impunidad	16	16.6	Armando niños, niñas y adolescentes transparentes	CEGAIP
	4.4 Gobierno digital para la certidumbre patrimonial	11	11.3, 11.a	Accesibilidad a pueblos originarios (traducción de documentos o formas precodificadas y secciones del portal web del Instituto)	Instituto Registral y Catastral
	4.5 Derechos humanos	TRANSVERSAL		Programa para la atención de pueblos originarios	Comisión Estatal de Derechos Humanos

* La ejecución de estos programas, proyectos y acciones está sujeta al presupuesto que autorice el H. Congreso del Estado.

1/ Se refiere a gestiones para entradas generales a parajes turísticos, museos, campamentos, recorridos turísticos peatonales y/o en turibús, transporte, servicios turísticos, hospedaje, alimentos, actividades turísticas y recreativas, entre otras acciones.

Fuente: Elaboración propia con información enviada y validada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y por el Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado, noviembre 2024.



ANEXO 22

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
Inclusión de Personas con Discapacidad

Programas y proyectos vinculados a la Planeación Estatal y a los Objetivos y Metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Vertiente 1.4 Inclusión social e igualdad de género

Objetivo: 2. Fortalecer los programas de atención e inclusión social para personas con discapacidad.

PED 2021-2027		Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta		
1. Bienestar para San Luis	1.1 Atención a pueblos originarios	TRANSVERSAL		Programa de Difusión de Derechos Indígenas	Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas
	1.2 Menos pobreza, más bienestar	1	1.1, 1.4, 1.a	Programa para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	SEDESORE
	1.3 Educación, cultura y deporte de calidad	4, 10	4.5, 4a 10.2	Aplicación y seguimiento de una evaluación psicopedagógica al alumnado para identificar las barreras que impiden su participación y aprendizaje para el logro de los propósitos educativos	Sistema Educativo Estatal Regular
				Pláticas, talleres, ferias, demostraciones	
				Análisis y recomendaciones obtenidas del Cuestionario de Infraestructura Educativa en la Plataforma Estatal de Información Educativa	
				Plan de capacitación del Área de Cultura Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
				Simposio en conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad	
				Capacitación en el uso de Lengua de Señas Mexicanas	
				Jornadas y pláticas de inclusión	COBACH
				Mantenimiento a las instalaciones para personas con discapacidad	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado
				Atención a la demanda, cobertura y equidad (canalización y seguimiento de alumnos a instituciones especializadas, pláticas informativas)	CECYTE
				Proyecto Sensibilidad a favor de la Inclusión	Universidad Intercultural
				Programa de inclusión	Universidad Tecnológica Metropolitana
				Programa de Inclusión e Igualdad (matenimiento a rampas y sanitarios)	ITS de Tamazunchale
Inscripción	Universidad Tecnológica				
Apoyo a egresados/as con discapacidad en la búsqueda de empleo					
Modelo de equidad de género certificado (programa de accesibilidad)	ITS de Rioverde				



PED 2021-2027		Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable	
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta			
1. Bienestar para San Luis	1.3 Educación, cultura y deporte de calidad	4, 10	4.5, 4a 10.2	Atención a estudiantes con discapacidad	Universidad Politécnica de San Luis Potosí	
				Promoción de la accesibilidad en el Campus		
				Campaña de sensibilización para la promoción de derechos humanos e inclusión de personas con discapacidad		
				Servicio social en programas de inclusión e igualdad		ITS de San Luis Potosí
				Educación para adultos		IEEA
		10, 11	10.2, 11.7	Fortalecimiento cultural a públicos específicos	Secretaría de Cultura	
				Tour especial para personas con discapacidad	Museo Casa del Rebozo	
				Programa académico para la inclusión de personas con discapacidad	IPBA	
				Psicomotricidad pictórica para niñas y niños con autismo	Museo del Virreinato	
				Experiencias sensoriales para personas ciegas y débiles visuales		
				Programa de Divulgación del Patrimonio Ferroviario (inclusión de personas con discapacidad)	Museo del Ferrocarril	
				Laberinto incluyente a grupos vulnerables	Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes	
				Reclutamiento inclusivo de Huachis		
				Capacitación para personal en atención a públicos con discapacidad en colaboración con JUNTOS A.C.		
				Actividades en los días internacionales de las Personas con Discapacidad y de las Mujeres con Discapacidad	Centro de las Artes	
				SERES Arte Inclusivo		
				Talleres y presentaciones escénicas	Museo Francisco Cossío	
				Capacitación al personal a través de conferencias y talleres		
				Exposición de obra pictórica de personas con síndrome de down		
				Actualización de equipos de trabajo para el desarrollo educativo en la formación artística para personas con discapacidad	Museo Federico Silva	
				Proyectos dirigidos a la visibilización de personas con discapacidad		
		Un museo incluyente	Cineteca Alameda			
	Arte y tolerancia (conferencia y talleres con la CEDH)					
	Creación de espacios y mecanismos especiales en la Cineteca	Canal 9				
	Adaptación de espacios (construcción y mantenimiento)	Instituto Potosino de Cultura Física y Deportiva				
	Juegos Paranales CONADE					
	INPOCAMP inclusivo (infancias con discapacidad de 6 a 12 años)	Sistema Estatal DIF				
	Programa Equinoterapia					
	Proyecto de reequipamiento y equipamiento de UBR's					
	Servicios de atención para personas con autismo					
	Atención a personas con discapacidad					
	Servicios de a personas con discapacidad otorgados por el CREE y el Centro de Asistencia Social Eben Ezer					
	Adaptación e instalación de sala de rayos X CREE					
Cultura Demográfica - Curso de Vida	Consejo Estatal de Población					
Programa ¡Alerta verde en tu comunidad!						
Intervención educativa con enfoque de Educación Integral en Sexualidad						
Estrategias para promover un proyecto de vida y toma de decisiones para diversos grupos poblacionales						
Envejecimiento demográfico y personas adultas mayores	INPOJUVE					
Programa Jóvenes Nómadas						
1.4 Inclusión social e igualdad de género	10	10.2	Programa Jóvenes Nómadas	INPOJUVE		



PED 2021-2027		Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta		
1. Bienestar para San Luis	1.4 Inclusión social e igualdad de género	10	10.2	Programa de Educación Especial Básica	Instituto Estatal de Ciegos
				Programa Anual de Trabajo Social	
				Programa de Atención Psicológica	
				Programa Anual de Atención en Rehabilitación	
				Difusión de la cultura de la donación. Inclusión de personas débiles visuales por medio de la página oficial del Centro	Centro Estatal de Transplantes
				Asistencia integral para recién nacidos	CC Margarita Maza de Juárez
				Consulta externa	Instituto Temazcalli
2. Seguridad y justicia para San Luis	2.1 Paz y seguridad	16	16.1, 16.7	Proyecto de prevención social de la violencia y la delincuencia (acoso, delincuencia y violencia escolar)	Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado
				Proyecto de prevención social de la violencia y la delincuencia (cultura de paz, legalidad y participación ciudadana)	
				Creación y fortalecimiento de las Redes de Mujeres Constructoras de Paz	
	2.2. Justicia e instituciones sólidas	16	16.3	Accesibilidad física (adecuación de instalaciones)	Fiscalía General del Estado
				Contratación de un interprete de lengua de señas	
				Asesoría y asistencia jurídica	Defensoría Pública del Estado
				Atención ciudadana (servicios de asesoría jurídica a las personas en los municipios)	
	5, 16	5.2, 5c, 16.3	Fortalecimiento de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres del Estado	Centro de Justicia para las Mujeres	
	5	5.2	Programa permanente de difusión y capacitación en materia de atención a víctimas con enfoque transversal	CEEAV	
	16	16.3	Impartición de justicia con inclusión de personas con discapacidad	Supremo Tribunal de Justicia del Estado	
Mantenimiento, administración y control de los espacios inclusivos					
Acciones de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género y Escuela Judicial					
3. Economía Sustentable para San Luis	3.1 Desarrollo Económico Sustentable	8	8.5	Programa de apoyo para MiPymes y emprendedores	SEDECO
				Programa de impulso al sector artesanal y Programa para la comercialización de artesanías en el Estado	
				Di-capacitados	SIFIDE
				Fomento a la inclusión laboral para personas con discapacidad en el Estado	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
				Capacitación para y en el trabajo (capacitación para el fortalecimiento de las capacidades de la población con discapacidad)	Instituto de Capacitación para el Trabajo
	3.2 Turismo sostenible	8	8.9	Turismo Social (sensibilización en temas de discapacidad a funcionariado, personas con discapacidad y prestadores de servicios turísticos e instituciones públicas, sociales y privadas, revisión de infraestructura inclusiva en establecimientos hoteleros)	Secretaría de Turismo
				Desarrollo de proyectos turísticos (proyectos de infraestructura turística básica e inclusiva en el Estado 2)	
	Rehabilitación de accesos	Centro de Convenciones de San Luis Potosí			
	3.3 Infraestructura y agenda urbana	11	11.7	Infraestructura de movilidad rehabilitada (incluyendo acciones de inclusión para personas peatonas y con discapacidad)	SEDUVOP
Diagnóstico de inmuebles del Estado que incluya las condiciones de accesibilidad para personas con discapacidad					
Desarrollo de proyectos ejecutivos de rehabilitación de inmuebles con diseño universal y normativa vigente aplicable para la accesibilidad a personas con discapacidad					

PED 2021-2027		Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta		
3. Economía Sustentable para San Luis	3.3 Infraestructura y Agenda Urbana	11	11.2, 11.7	Transporte público gratuito para personas con discapacidad y adultos mayores	Secretaría de Comunicaciones y Transportes
				Actividades deportivas, culturales y eventos	CECURT I Y II
			11.3	Construcción y modernización de la red carretera estatal	Junta Estatal de Caminos
				Rehabilitación y conservación de carreteras estatales pavimentadas	
	15	15.1	Programa de capacitación y promoción ambiental para la sustentabilidad en el Estado	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental	
			Acciones afirmativas en favor de grupos vulnerables		
4. Gobierno responsable para San Luis	4.2 Anticorrupción y combate a la impunidad	16	16.7	Responsabilidad social (difusión, capacitación y seguimiento de temas como derechos humanos, inclusión y no violencia)	Instituto de Fiscalización Superior del Estado
	4.4 Gobierno digital para la certidumbre patrimonial	17	17.7	Implementación de sistemas y software que se añadan a la funcionalidad	Unidad de Sistemas e Informática
				Inclusión de personas con discapacidad (señalética inclusiva y sistema de registro prioritario)	Instituto Registral y Catastral
	4.5 Derechos Humanos	TRANSVERSAL			Mecanismo Independiente de Monitoreo Estatal de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (MIME)

* Estos programas, proyectos y acciones están sujetos al presupuesto que autorice el H. Congreso del Estado.

1/ Se refiere a gestiones para entradas generales a parajes turísticos, museos, campamentos, recorridos turísticos peatonales y/o en turibús, transporte, servicios turísticos, hospedaje, alimentos, actividades turísticas y recreativas, entre otras acciones.

2/ Se refiere al desarrollo de proyectos turísticos en municipios y/o localidades del Estado en beneficio de la inclusión de personas con discapacidad los cuáles pueden ser elaborados y/o desarrollados en diversas etapas que se definirán una vez asignado el monto dentro del Programa Operativo Anual 2025 para este Programa.

Fuente: Elaboración propia con información enviada y validada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, noviembre del 2024.



ANEXO 23

Gobierno del Estado de San Luis Potosí

Inclusión de Personas Adultas Mayores

Programas y proyectos vinculados a la Planeación Estatal y a los Objetivos y Metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Vertiente 1.4 Inclusión social e igualdad de género

Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes.

PED 2021-2027		Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta		
1. Bienestar para San Luis	1.1 Atención a pueblos originarios	TRANSVERSAL		Programa de Difusión de Derechos Indígenas	Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas
	1.2 Menos pobreza más bienestar	1, 2	1.1, 1.2, 1.4 2.1, 2.2	Programa de Personas Adultas Mayores	Secretaría de Desarrollo Social y Regional
				Programa Seguridad Alimentaria	
	1.3 Educación, cultura y deporte de calidad	4, 10	4.5, 10.2	Servicios biblio-hemerográficos, fomento a la lectura, artístico-culturales, visitas guiadas, módulo de servicios digitales	Sistema Educativo Estatal Regular
				Conmemoración del Día Nacional del Adulto Mayor	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
				Talleres de envejecimiento activo	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
				Campaña Responsabilidad Social en Tu Campus (aulas abiertas para alfabetización de población aledaña)	Universidad Intercultural
				Intervención social en personas adultas mayores	Universidad Politécnica SLP
				Atención y ampliación de cobertura de grupos vulnerables y en regiones de alta marginación	ITS de San Luis Potosí
		10	10.2	Educación para adultos	IEEA
				Estímulos económicos para creadores/as artísticos y promotores/as culturales	Secretaría de Cultura
				Actividades de divulgación cultural	
				Proyectos editoriales	
				Atención y asesoría a personas adultas mayores en trámites y servicios	Archivo Histórico del Estado Lic. Antonio Rocha
				Programa de descuento para personas adultas mayores	Museo Casa del Rebozo
				Programa para la inclusión de las personas adultas mayores	IPBA
	Actividades culturales dirigidas a personas adultas mayores (El Sazón Ancestral, taller de lectura, juegos de agilidad y destreza)	Museo del Virreinato			
Programa de Divulgación del Patrimonio Ferroviario	Museo del Ferrocarril				
Actividades culturales para personas adultas mayores (fines de semana de agosto sin costo, recorridos de salas, descuento INAPAM)	Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes				
Actividades culturales para personas adultas mayores (talleres artísticos, sala de lectura, arte escénico, promoción y exhibición de exposiciones temporales)	Centro de las Artes de San Luis Potosí				
Actualización de equipos de trabajo para el desarrollo educativo en la formación artística para personas mayores					



PED 2021-2027		Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable	
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta			
1. Bienestar para San Luis	1.3 Educación, cultura y deporte de calidad	4, 10	4.5, 10.2	Proyectos dirigidos a adultos mayores	Museo Francisco Cossío	
				Actividades culturales dirigidas a personas adultas mayores	Museo Federico Silva	
				Creación de espacios y mecanismos especiales en la Cineteca	Cineteca Alameda	
				Cineteca para todas y todos (proyecciones de cine para personas adultas mayores)		
	1.4 Inclusión social e igualdad de género	10	10.2	Programa Atención a Adultos Mayores	Sistema Estatal DIF	
				Atención a Personas Mayores		
				Proyecto de vida y toma de decisiones para diversos grupos poblacionales	Consejo Estatal de Población	
				Envejecimiento Demográfico y Personas Adultas Mayores		
				Programa Jóvenes Nómadas	INPOJUVE	
				Atención geronto-geriátrica universal	Instituto Geriátrico Dr. Nicolás Aguilar	
	Consulta externa (evaluación de primera vez, seguimiento y alta)	Instituto Temazcalli				
	2. Seguridad y justicia para San Luis	2.1 Paz y seguridad	16	16.1, 16.7	Proyecto de prevención social de la violencia y la delincuencia (cultura de paz, legalidad y participación ciudadana)	Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado
					Creación y fortalecimiento de redes MUCPAZ	
Consejos Municipales de Seguridad Pública						
Comités de Consulta y Participación Ciudadana						
2.2. Justicia e instituciones sólidas		5, 16	5.2, 5c, 16.3	Asesoría y asistencia jurídica	Defensoría Pública del Estado	
				Visitas de atención ciudadana		
		5	5.2	Fortalecimiento de la Red de Centros de Justicia para las Mujeres del Estado	Centro de Justicia para las Mujeres	
				Programa Permanente de Difusión y Capacitación en Materia de Atención a Víctimas con enfoque transversal	CEEAV	
		16	16.3	Impartición de justicia con inclusión de personas adultas mayores	Supremo Tribunal de Justicia del Estado	
				Acciones de la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género y la Escuela Judicial (difusión de infografía)		
3. Economía Sustentable para San Luis	3.1 Desarrollo Económico Sustentable	8	8.3	Programas de impulso al sector artesanal y para la comercialización de artesanías en el Estado	SEDECO	
				Financiamientos para personas mayores de 50 años que desarrollen una actividad productiva	SIFIDE	
			8.5	Gestión de empleo para personas adultas mayores	STPS	
	3.2 Turismo sostenible	8	8.9	Capacitación para y en el trabajo (cursos de capacitación para el fortalecimiento de las capacidades)	Instituto de Capacitación para el Trabajo	
				Turismo social 1/	Secretaría de Turismo	
				Desarrollo de proyectos turísticos (proyectos de infraestructura turística básica e inclusiva 2/)		
	3.3 Infraestructura y agenda urbana	11	11.2, 11.7	Rehabilitación de accesos (revisión)	Centro de Convenciones de San Luis Potosí	
				Transporte público gratuito para personas con discapacidad y adultas mayores (entrega de subsidio)	SCT	
			Esparcimiento y recreación	CECURT I Y II		



PED 2021-2027		Agenda 2030		Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta		
3. Economía Sustentable para San Luis	3.6 Desarrollo Ambiental y Energías Alternativas	11	11.2, 11.7	Programa de Capacitación y Promoción Ambiental para la Sustentabilidad en el Estado de San Luis Potosí	SEGAM
		17	17.7	Inclusión de las personas adultas mayores (sistema de registro prioritario y capacitación al personal para la atención)	Instituto Registral y Catastral
4. Gobierno responsable para San Luis	4.4 Gobierno digital para la certidumbre patrimonial	TRANSVERSAL		Difusión y capacitación respecto a los derechos humanos de los adultos mayores y a las personas cuidadoras	Comisión Estatal de Derechos Humanos

* Estos programas, proyectos y acciones están sujetos al presupuesto que autorice el H. Congreso del Estado.

1/ Se refiere a gestiones para entradas generales a parajes turísticos, museos, campamentos, recorridos turísticos peatonales y/o en turibús, transporte, servicios turísticos, hospedaje, alimentos, actividades turísticas y recreativas, entre otras acciones.

2/ Se refiere al desarrollo de proyectos turísticos en municipios y/o localidades del Estado en beneficio de la inclusión de personas adultas mayores. Los cuáles pueden ser elaborados y/o desarrollados en diversas etapas que se definirán una vez asignado el monto dentro del Programa Operativo Anual 2025 para este Programa.

Fuente: Elaboración propia con información enviada y validada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, noviembre del 2024.



ANEXO 24

Gobierno del Estado de San Luis Potosí
Desarrollo Integral de Niñas, Niños y Adolescentes

Programas y proyectos vinculados a la Planeación Estatal y a los Objetivos y Metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Vertiente 1.4 Inclusión social e igualdad de género

Objetivo 1. Beneficiar a más de un millón de personas sujetas a la asistencia social con programas de salud, alimentación a niñas y niños, apoyos para mujeres, madres solteras, personas con discapacidad, adultos mayores, jóvenes y migrantes.

PED 2021-2027		Agenda 2030		Derecho LGDNN	Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta			
1. Bienestar para San Luis	1.1 Atención a pueblos originarios	TRANSVERSAL			Programa de Difusión de Derechos Indígenas	Instituto de Desarrollo Humano y Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas
	1.2 Menos pobreza más bienestar	1, 4	1.4, 4.1	Educación	Programa Potosí para la Educación, vertiente útiles escolares, zapatos y cuadernos de trabajo	Secretaría de Desarrollo Social y Regional
	1.3 Educación, cultura y deporte de calidad	4	4.1, 4.2, 4.3	Transversal	Métodos para el acopio, integración y análisis de información estadística	SEER
					Desarrollo de capacidades cognitivas y motrices de acuerdo al programa educativo que se aplica	
					Talla y peso en la primera infancia	
					Plan de capacitación del Área Educativa con Perspectiva de Género	Secretaría de Educación de Gobierno del Estado
					Cumplimiento de la cuarta medida de Prevención de la DAVGM en el Estado	
					Programa Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres del Estado de San Luis Potosí (PEPASEVM 2023-2027)	
					Campañas de: prevención de la violencia en el noviazgo en niveles de secundaria, cultura de paz a favor de la comunidad educativa (nivel secundaria),	
					Actividades conmemorativas del Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, del Día Internacional contra la Explotación Sexual Infantil, el Día Internacional de la Higiene Menstrual, del Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños, y del Día Internacional de la Niña	
Programa Sectorial de Educación (FAM)	IEIFE					
Salud	Fomento de una vida sana y libre de adicciones	Colegio de Bachilleres				
Cuidado de la salud mental (Aplicación Tamizaje POSIT)						
Federación de estudiantes (contribuir a la formación integral del alumnado)						



PED 2021-2027		Agenda 2030		Derecho LGDNNA	Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta			
1. Bienestar para San Luis	1.3 Educación, cultura y deporte de calidad	4	4.1, 4.2, 4.3, 4.5	Educación / Bienestar y Desarrollo Integral	InterConalep	CONALEP
					Atención a personas en condiciones de	
					Educación Integral e Inclusiva	CECYTE
					Programa Institucional de Valores	Universidad Intercultural
					Acompañamiento académico a niños, niñas y adolescentes	Universidad Politécnica de San Luis Potosí
					Proyectos de responsabilidad social en comunidades marginadas	
					ADA, Programa de fortalecimiento en STEM+ para mujeres adolescentes	COPOCYT
					Fortalecimiento cultural a públicos específicos	Secretaría de Cultura
					Alas y raíces para niñas, niños y adolescentes	
					Premio estatal infantil y juvenil	
					KUITOLIL Teatro para la niñez y jóvenes audiencias	Museo Casa del Rebozo
					Taller de modelaje infantil	
					Programa académico para el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes	IPBA
					Arte y cultura Real de Catorce	Centro Cultural Real de Catorce
					Programa de acceso a la cultura de niñas, niños y adolescentes	Museo del Ferrocarril
					Actividades de divulgación de ciencia y arte para niñas, niños y jóvenes (recorridos ambientales, talleres, show de experimentos, campamento de verano, entradas libre, sala de lactantes, tour de arte y arquitectura)	Museo Laberinto de las Ciencias y las Artes
		Programa Nacional de Escuelas de Iniciación Artística y Asociada en periodos semestrales durante el año (infantes y adolescentes de 6 a 17 años)	Centro de las Artes de San Luis Potosí			
		Programa de Divulgación Artística con enfoque de inclusión, igualdad y equidad de género				
		Promoción y exhibición de exposiciones temporales del CEART (primaria, secundaria y preparatoria)				
		Recorrido taller de aproximación al patrimonio natural, cultural y mixto a través de las artes	Museo Francisco Cossío			
		Proyectos de dirigidos a niños, niñas y adolescentes				
		Actividades culturales específicas para la infancia y adolescencia (Día de la Niñez, Veranita, conociendo las esculturas del Museo)	Museo Federico Silva			
		Divulgación cultural y formación de públicos (proyecciones de cine en centros educativos y matinés)	Cineteca Alameda			
		Creación de espacios y mecanismos especiales dentro de Cineteca				
		Juegos Nacionales CONADE	Instituto Potosino de Cultura Física y Deportiva			
		Copa Potosí (cat. Infantil)				
		INPOCAMP convencional (niñas y niños de 6 a 12				
		INPOCAMP Inclusivo (niños, niñas con discapacidad de 6 a las 12 años)				



PED 2021-2027		Agenda 2030		Derecho LGDNNNA	Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta			
1. Bienestar para San Luis	1.4 Inclusión social e igualdad de género	2, 16	2.1, 2.2, 16.2	Vivir en familia / Bienestar y desarrollo integral / Salud	Atención a Primera Infancia	Sistema Estatal DIF
					Centro Potosí para la Vida Morales, Juventud, Rivas Guillén	
					Programa de Apoyo a Estancias Infantiles	
					Consolidación de modalidades de cuidados alternativos	
					Fortalecimiento de las acciones de asesoría y representación jurídica	
					Acciones de promoción y difusión de derechos de niñas, niños y adolescentes	
					Creación o fortalecimiento de las Procuradurías de Protección Municipales	
					Alimentación Escolar Modalidad Caliente (insumos no perecederos y perecederos)	
					Huertos Escolares Pedagógicos	
					3	
	Desarrollo del Programa GEPEA 2025					
	Programa ¡Alerta Verde! para la territorialización de la ENAPEA					
	Implementación de la Ruta NAME					
	Cultura demográfica - Curso de vida					
	Programa ¡Alerta verde en tu Comunidad!					
Programa de Intervención Educativa con Enfoque de Educación Integral en Sexualidad (EIS)						
Divulgación de estrategias para promover un proyecto de vida y toma de decisiones para diversos grupos poblacionales						
Programa Jóvenes Nómadas	INPOJUVE					
16	16.1, 16.2	Vida libre de violencia e integridad personal	Atención integral en el desarrollo de las niñas y adolescentes	CAS Rosario Castellanos		
			Acogimiento residencial a niños y adolescentes sin cuidado parental, víctimas de abuso	CAS Rafael Nieto		
			Asistencia integral para recién nacidos	Casa Cuna Margarita Maza de Juárez		
3	3.2, 3.5	Salud	Atención psicológica, psiquiátrica y nutricional a niñas, niños y adolescentes	Instituto Temazcalli		
			Salud de la infancia y adolescencia	Servicios de Salud del Estado		
2. Seguridad y justicia para San Luis	2.1 Paz y seguridad	16	Vida libre de violencia e integridad personal / Acceso a TIC's	Campañas de prevención de la violencia digital con perspectiva de género, de prevención de riesgos digitales y "Mi yo Digital"	Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado	
				Tercer concurso estatal de dibujo y pintura		
	2.2. Justicia e instituciones sólidas	16.3	Seguridad jurídica y al debido proceso	Servicios de acceso, procuración e impartición de justicia a niñas, niños y adolescentes	Fiscalía General del Estado	
				Programa de capacitación (especializadas en materia de atención a NNA)		
	5, 16	5.2, 5c, 16.3	Vida libre de violencia e integridad personal	Asesoría y asistencia jurídica	Defensoría Pública del Estado	
				Atención integral y multidisciplinaria a niñas, niños y adolescentes, hijos de mujeres víctimas de violencia y en situación de vulnerabilidad	CJM	



PED 2021-2027		Agenda 2030		Derecho LGDNNNA	Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta			
2. Seguridad y justicia para San Luis	2.2. Justicia e instituciones sólidas	5, 16	5.2, 5c, 16.3	Vida libre de violencia e integridad personal	Programa Permanente de Difusión y Capacitación en materia de Atención a Víctimas con enfoque transversal 2025	CEEAV
		16	16.3	Seguridad jurídica y debido proceso	Impartición de justicia con perspectiva de infancia y adolescencia	Supremo Tribunal de Justicia del Estado
					Mantenimiento, administración y control del lactario y ludoteca	
					Programa para padres y madres en proceso de separación o divorcio	
					Construcción de cultura jurídica para visibilizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes	
Promoción a la protección de niñas, niños y adolescentes a través de una convivencia sana						
3. Economía sustentable para San Luis	3.1 Desarrollo Económico Sustentable	4	4.3	Educación	Beca crédito (apoyo a estudiantes de nivel medio superior y superior para gastos educativos)	SIFIDE
		8	8.7	Vida libre de violencia e integridad personal	Pláticas en empresas para promover la conciliación familiar y la corresponsabilidad laboral	STPS
	3.2 Turismo sostenible	8	8.9	Descanso y al esparcimiento	Turismo social (Implementación del Código de Conducta Nacional para la Protección de los NNA en el Sector de los Viajes y Turismo, sensibilización turística, certificación de destinos turísticos seguros para NNA)	Secretaría de Turismo
3. Economía sustentable para San Luis	3.3 Infraestructura y agenda urbana	11	11.2, 11.7	Educación	Transporte gratuito para jóvenes estudiantes	SCT
					Espercimiento y recreación	CECURT I Y II
	3.6 Desarrollo Ambiental y Energías Alternativas	11.7	Bienestar y desarrollo integral	Programa de capacitación y promoción ambiental para la sustentabilidad en el Estado (Escuelas Verdes)	Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental	
4. Gobierno responsable para San Luis	4.1 Alianzas para la Gobernabilidad	16	16.7	Libertad de expresión y acceso a la información, Participación Asociación y reunión	Parlamento de las Niñas y los Niños 2025	H. Congreso del Estado
					Formación de infancias y juventudes en temas de participación ciudadana y educación cívica con perspectiva de género e inclusión	CEEPAC
		TRANSVERSAL		Sistema Estatal de Información de Niñas, Niños y Adolescentes	Programa Estatal de Niñas, Niños y Adolescentes	Secretaría General de Gobierno (SIPINNA)



PED 2021-2027		Agenda 2030		Derecho LGDNNNA	Programa / Proyecto / Acción *	Dependencia Responsable
Eje	Vertiente	Objetivo	Meta			
4. Gobierno responsable para San Luis	4.2 Anticorrupción y combate a la impunidad	16	16.10	Libertad de expresión y acceso a la información	Armando niños, niñas y adolescentes transparentes (pláticas en escuelas)	CEGAIP
	4.5 Derechos Humanos	TRANSVERSAL			Programa de Monitoreo para el Desarrollo de Niñas, Niños y Adolescentes.	Comisión Estatal de Derechos Humanos

LGDNNNA: Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Recuperado de:

<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGDNNNA.pdf>

* Estos programas, proyectos y acciones están sujetos al presupuesto que autorice el H. Congreso del Estado.

Fuente: Elaboración propia con información enviada y validada por las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y por el Sistema Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, noviembre del 2024.



ANEXO INFORMATIVO 1

Metodología empleada para determinar la estacionalidad y el volumen de la recaudación por tipo de ingreso

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 37 fracción III inciso a) de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí, se presenta la metodología que se utiliza para realizar el pronóstico del volumen de los ingresos estimados para el ejercicio 2025, de acuerdo con los montos establecidos en el artículo 1° de la Ley de Ingresos del Estado de San Luis Potosí para el Ejercicio Fiscal de 2025.

La iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, se elabora considerando el entorno financiero actual a escala mundial, nacional y regional. Para ello sirven de base fuentes de información sobre datos de economía y dinamismo en las actividades primarias, secundarias y terciarias, así como datos sobre registros de trabajadores que cuenten con seguridad social en la entidad y su comportamiento histórico.

Dentro de estas fuentes de información se encuentran:

- Banco Mundial
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía
- Instituto Mexicano del Seguro Social
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados
- Datos históricos de recaudación de la Secretaría de Finanzas
- Datos históricos sobre cantidad de trámites realizados

Los Criterios Generales de Política Económica 2025 (CGPE-25) plantean una política económica de crecimiento con justicia social en la que el Estado asumirá el rol de promotor del bienestar colectivo, priorizando a la población en situación vulnerable y la canalización de recursos estratégicos a la inversión pública y el fomento de la economía nacional.

El documento destaca cuatro pilares esenciales de esta administración:

- **Bienestar social con equidad:** fortaleciendo los programas sociales, el derecho a la educación y fortalecimiento del capital humano, el acceso a la vivienda y avanzando hacia la igualdad sustantiva de género.
- **Inversión pública estratégica:** con la ampliación en la cartera de proyectos de infraestructura y autosuficiencia energética; así como el desarrollo de parques industriales asociados a la relocalización de empresas.
- **Disciplina fiscal con austeridad republicana:** gestión de las finanzas públicas con prudencia fiscal, priorizando el gasto social y de inversión, aumentando los ingresos presupuestarios sin mayor carga tributaria a la sociedad, con una reducción del déficit fiscal en 2025 (3.9% del PIB) y una deuda sostenible.
- **Medidas de simplificación con mayor eficacia operacional.**

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 es uno de los documentos de política pública más importantes de nuestro país, elaborado por medio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En él se describen la cantidad, la forma de distribución y el destino de los recursos públicos de los tres poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), de los organismos autónomos, como el Instituto Nacional Electoral y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, así como las transferencias a los gobiernos estatales y municipales.³²

Para el cierre de 2024, se espera que la actividad económica crezca en dentro de un rango de 1.5 y 2.5% en términos reales, un rango menor a lo estimado en los Criterios Generales de Política Económica de 2024. Esta expansión está sustentada en la evolución favorable del mercado interno, con base en indicadores como una mejor confianza del consumidor, el crecimiento del

³² Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación Ejercicio Fiscal 2025. <https://www.ppef.hacienda.gob.mx/es/PPEF2025/introduccion>

crédito al consumo, el buen desempeño del mercado laboral pese a la moderación en la creación de empleos, el incremento en la masa salarial real; la inercia positiva de la inversión, y una tendencia a la baja en la inflación. Respecto al sector externo se espera continúen los flujos de capitales hacia el país reflejados en la inversión extranjera directa y en la inversión de cartera; asimismo, se prevé un crecimiento en los ingresos por turismo en lo que resta del año.

Para 2025, se considera que el crecimiento económico se fundamente en un mercado interno robusto a través de mayores niveles de inversión pública y privada; y, en particular, del consumo privado como motor del crecimiento económico fortalecido por los Programas para el Bienestar, y políticas de inclusión económica, así como la generación de empleos con mejores salarios. A su vez, se considera que el crecimiento de la demanda interna se verá reforzado por los procesos de relocalización global de empresas impulsando la inversión extranjera directa en sectores estratégicos (manufacturas, transporte, logística, turismo y energía).

Por el lado del sector externo, se esperan efectos positivos a través del mejor desempeño de la actividad industrial de Estados Unidos (EE. UU.) que se vincula con sectores clave de insumos mexicanos y en el contexto de relocalización de empresas. Así, para 2025 se estima que el crecimiento económico se encuentre en un rango de entre 2.0 y 3.0%.

Por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Ejecutivo Federal remitió al H. Congreso de la Unión el Paquete Económico 2025, del cual se presentan los aspectos relevantes de los Criterios Generales de Política Económica (CGPE-25) con estimaciones de los principales indicadores para el cierre de 2024 y proyecciones para 2025, incorporando información adicional como la Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía recabada por el Banco de México.

Por lo anterior, los datos del marco económico que son fundamentales para la proyección de recaudación local que se consideran dentro de los Criterios Generales de Política Económica para el ejercicio fiscal 2025 son:

II.5. Marco macroeconómico 2024-2025

Marco macroeconómico, 2024-2025			
	Aprobado 2024	Estimado 2024	2025
Producto Interno Bruto			
Crecimiento% real [rango]	[2.5,3.5]	[1.5,2.5]	[2.0,3.0]
Nominal [miles de millones de pesos]	34,374	33,927.7	36,166.4
Deflactor del PIB	4.8	4.6	4.3
Inflación [%]			
Diciembre / diciembre	3.8	4.3	3.5
Promedio	4.5	4.7	3.8
Tipo de cambio nominal [pesos por dólar]			
Fin del periodo	17.6	19.7	18.5
Promedio	17.1	18.2	18.7
Tasa de interés [Cetes 28 días, %]			
Nominal fin de periodo	9.5	10.0	8.0
Nominal promedio	10.3	10.7	8.9
Real acumulada	6.7	6.7	5.6
Cuenta Corriente			
Millones de dólares	-14,954	-7,097.5	-7,941.0
% del PIB	-0.7	-0.4	-0.4
<i>Variables de apoyo:</i>			
PIB EE.UU. [Var. anual]			
Crecimiento % real	1.8	2.7	2.2
Producción Industrial EE. UU.			
Crecimiento % real	2.0	0.5	2.0
Inflación EE. UU.			
Promedio	2.4	2.9	2.2
Tasa de interés internacional			
SOFR 3 meses [promedio]	4.3	5.0	3.3
FED Funds Rate [promedio]	4.5	5.3	3.8
Petróleo [canasta mexicana]			
Precio promedio [dls. / barril]	56.7	70.7	57.8
Plataforma de producción promedio [mbd] */	1,983	1,877	1,891
Plataforma de exportación promedio [mbd]	994	900	892
Plataforma de privados promedio [mbd]	86	67	74
Gas			
Precio promedio [dólares/MMBtu]	3.5	2.2	3.1

*/ Incluye Pemex, condadosos, socios y privados.
 Fuente: SHCP.



Los rubros de crecimiento de recaudación local (Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos) se calculan tomando en cuenta las estimaciones de crecimiento promedio de PIB para 2025 de un 2.5% así como del 3.5% estimado de inflación al cierre del ejercicio 2025 y proyecciones de acuerdo con comportamientos históricos.

Acorde con el "Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública" emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el tercer trimestre de 2024, hoy el crecimiento de la economía mostró un buen desempeño con respecto al trimestre anterior a pesar de las expectativas de desaceleración a inicios del año así mismo la inflación continuó su descenso hacia los objetivos de los bancos centrales mismos que comenzaron a reducir sus tasas de política monetaria tras un periodo restrictivo de tasas no visto en las últimas décadas.

Durante el trimestre prevalecieron resultados heterogéneos entre países por ejemplo en Estados Unidos la economía creció 0.7% trimestral superior a las expectativas de los analistas a inicio del periodo debido a la fortaleza de la demanda interna y a la solidez financiera de los hogares por su parte la zona euro aceleró su ritmo de crecimiento a 0.4% trimestral debido al aumento en el sector servicios compensado principalmente por la debilidad de las manufacturas en el caso de China la actividad económica se aceleró con un crecimiento trimestral de 0.9% impulsada por una mayor demanda externa aunque el mercado interno permaneció débil.

Respecto a la economía mexicana durante el tercer trimestre del año se observó un mayor dinamismo respecto a lo observado en los cuatro trimestres previos luego de que diversos choques de oferta se han ido atenuando o desapareciendo a esta mejora se añadió la solidez de la demanda interna en un entorno de mayor inversión y elevados niveles de confianza del consumidor al mismo tiempo el mercado laboral permaneció robusto y continuó mostrando altos niveles de creación de empleos con mejoras salariales por último el sector externo tuvo una contribución positiva al crecimiento a medida que México continuó consolidándose como el principal socio comercial de Estados Unidos.

La información estadística sobre los asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) constituye un elemento fundamental que refleja el esfuerzo de las políticas públicas de promoción al empleo. En ese sentido, con información correspondiente a septiembre 2024, San Luis Potosí se consolida como una de las entidades mejor evaluadas a nivel nacional ocupando el lugar número 16 entre las entidades federativas con más trabajadores registrados ante el IMSS. Respecto al mes de octubre 2021 en el que dio inicio la actual administración estatal, la entidad ocupa el lugar número 14 entre las entidades federativas con mayores incrementos, pasando de 455 mil 226 a 488 mil 231 trabajadores, lo que representa un incremento de 33,005 trabajadores más. Resaltando que en esta misma comparativa respecto al año 2023, San Luis Potosí ascendió tres lugares a nivel nacional.

Con lo anterior, durante el mes de octubre 2024 en el Estado se presentó la cifra más alta en la historia desde 1997 cuando iniciaron los registros. Adicionalmente, se ha mantenido una tendencia de crecimiento sostenido desde el inicio de la presente administración.

El pronóstico de los ingresos estatales se consideró con un modelo matemático que contempla:

- Un análisis de la serie histórica de los ingresos de la entidad federativa 2015-2023;
- Estimación de ingresos para el cierre del ejercicio fiscal 2024.
- Una propuesta de ingresos alineado al paquete económico 2025.
- Una perspectiva económica nacional, regional y local.

A. Ingresos Estatales.

I. Impuestos.

La base de los impuestos es directamente proporcional al incremento de la actividad económica que se genere en las cuatro zonas del Estado y que responde al crecimiento del producto interno bruto, el comportamiento de los distintos elementos

tributarios que lo componen, así como su estacionalidad y la tendencia de los sectores estratégicos económicos como la industria de la transformación, el turismo y la producción de bienes y servicios.

Para el pronóstico de recaudación 2025 se incrementaron los impuestos con un 2.5%, que es el crecimiento promedio en porcentaje real de un escenario puntual para las estimaciones de finanzas públicas del producto interno bruto del país como una de las principales variables del marco macroeconómico que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Dicha estimación contempla la serie histórica de los ingresos en términos nominales más el incremento del producto interno bruto, así como la tendencia y los ajustes estacionales. Adicionalmente contempla, las líneas del tiempo determinadas para su cumplimiento en la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí y proyecciones en algunos rubros acordes con las políticas de recaudación establecidas por el Gobierno Estatal.

II. Derechos, productos y aprovechamientos.

II.1 Derechos.

Las dependencias y entidades de la Administración Pública y Estatal generan ingresos propios no tributarios establecidos en la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí, que son ingresos que se obtienen como contraprestación por un servicio público bajo el marco también de lo dispuesto en los numerales octavo y noveno de los lineamientos para la operación de la administración pública paraestatal.

La fuente de información es directamente el proyecto de ingresos autorizado por su órgano de Gobierno, así como en el caso de las dependencias por la misma Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí de las cuotas o tarifas propuestas para los servicios prestados y el estimado del incremento del valor de las unidades de medida, así como el incremento del 3.5% de la inflación promedio estimada al cierre del ejercicio 2025 por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

II.2 Productos.

Son las contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado, así como por el uso, aprovechamiento o enajenación de bienes del dominio privado.

Las cuotas propuestas por los entes públicos son autorizadas por sus órganos de gobierno y con el fin de mantener el valor actual de las mismas, es utilizado el factor inflacionario esperado para el ejercicio 2025 que está determinado en un 3.5%.

II.3 Aprovechamientos.

Son los ingresos que percibe el Estado en funciones de derecho público distintos de las contribuciones, de los ingresos de financiamiento y de los que obtengan los Organismos Descentralizados y las Empresas de participación estatal.

El modelo matemático de cálculo se pronostica de acuerdo con una combinación de indicadores de producto interno bruto y de la tendencia inflacionaria para el ejercicio fiscal 2023, asimismo, los incrementos que se determinen en las unidades de medida y las tendencias estacionales que se reflejen y su comportamiento en una línea histórica del 2015 al 2024.

B. Ingresos Federales.

I. Participaciones y aportaciones.

Para efectuar el pronóstico de los ingresos tributarios no petroleros se consideraron los elementos siguientes:

- Serie histórica de los ingresos, de 1990 a octubre de 2024 observado, e información preliminar del mes de noviembre de 2024.



- Pronóstico de ingresos para el cierre del ejercicio fiscal de 2024.
- Marco macroeconómico para el ejercicio fiscal de 2025.

El pronóstico de ingresos para el cierre del ejercicio fiscal de 2024 y el marco macroeconómico para 2025, son consistentes con lo presentado en los Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación correspondientes al Ejercicio Fiscal 2025.

El pronóstico de ingresos para el cierre del ejercicio fiscal de 2024 se obtiene con el promedio de los pronósticos resultantes de dos modelos:

- a) Holt Winters Multiplicativo. Es un modelo estadístico de suavizamiento exponencial, que considera el nivel de la previsión, la tendencia y un ajuste estacional multiplicativo de la serie de tiempo. Además, pondera en mayor medida la información de los periodos más recientes, por lo que se denomina un modelo con “memoria de corto plazo”.
- b) Modelo Autorregresivo Integrado de Medias Móviles. Este modelo pronostica valores futuros de una serie de tiempo en función de sus propios valores y de errores pasados. Se establece como variable dependiente la recaudación de cada impuesto y como variables independientes se incluyen los términos propios del modelo, como: término autorregresivo, orden de integración y término de media móvil.

La propuesta de Ley de Ingresos 2025 presenta un incremento del 1.4% en recursos federales del Ramo 28 en términos nominales. Por otra parte, los recursos del Ramo 33 presentan un incremento del 1.9% en términos nominales respecto a los ingresos aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025.

El Fondo General de Participaciones del Ramo 28 presenta un incremento del 8.7% en términos nominales respecto a los recursos aprobados en 2024, con lo cual el estado de San Luis Potosí se posiciona a nivel nacional como el quinto lugar en mayor crecimiento en esta comparativa respecto del total de las entidades federativas.

En cuanto al Ramo 33 el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y el Gasto Operativo presenta un incremento del 8.6% en términos nominales respecto a los recursos aprobados en 2024.

II. Incentivos Económicos

En el concepto Otros Incentivos Económicos de acuerdo con la determinación de cifras informadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se estima que el Estado reciba \$1,054,280,266.00 en los que se encuentran:

- Retenciones 5 al millar por obra pública.
- Actos de fiscalización.
- Incentivos actos de fiscalización concurrentes.
- Por actos de vigilancia de cumplimiento de obligaciones fiscales.
- Multas federales no fiscales.
- ISR enajenación de bienes.

Finalmente en resumen, la metodología utilizada para la proyección de los ingresos propios y federales para 2025, considera los modelos matemáticos y los Criterios Generales de Política Económica generados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, alineados con un marco macroeconómico determinado por las Organizaciones Mundiales líderes de opinión en materia económica, así como las series históricas en línea de tiempo y los ingresos del Estado 2015 al cierre preliminar 2024, las tendencias con ajustes estacionales en la serie de tiempo y las variables dependientes e independientes de cada impuesto y los programas y acciones de fiscalización en el marco de la colaboración fiscal administrativa. Lo anterior reflejado en los ingresos identificados en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025.



ANEXO INFORMATIVO 2

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO A NIVEL DE EJECUTORES DEL GASTO,
CON DESAGREGACIÓN POR CAPÍTULO DE GASTO
(Pesos)

	IMPORTE ANUAL
TOTAL	65,561,137,543

PODER/DEPENDENCIA/CAPÍTULO DE GASTO	
PODER LEGISLATIVO	317,203,150
CONGRESO DEL ESTADO	317,203,150
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	317,203,150
PODER JUDICIAL	1,350,000,000
SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	1,350,000,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,350,000,000
PODER EJECUTIVO	37,635,393,284
SECRETARÍA PARTICULAR DEL GOBERNADOR	56,000,000
SERVICIOS PERSONALES	38,384,146
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,907,361
SERVICIOS GENERALES	12,708,493
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	444,370,549
SERVICIOS PERSONALES	340,000,000
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,851,200
SERVICIOS GENERALES	17,644,726
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	40,500,000
INVERSIÓN PÚBLICA	39,374,623
SECRETARÍA DE FINANZAS	1,530,673,176
SERVICIOS PERSONALES	565,088,655
MATERIALES Y SUMINISTROS	12,858,606
SERVICIOS GENERALES	55,266,028
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	172,637,342
INVERSIÓN PÚBLICA	288,908,816
INVERSIÓN FINANCIERA Y OTRAS PROVISIONES	1,000,000



PODER/DEPENDENCIA/CAPÍTULO DE GASTO	
DEUDA PÚBLICA	434,913,729
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y REGIONAL	3,213,405,654
SERVICIOS PERSONALES	99,339,614
MATERIALES Y SUMINISTROS	960,043
SERVICIOS GENERALES	2,189,062
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	600,000,000
INVERSIÓN PÚBLICA	2,510,916,935
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS	6,805,585,323
SERVICIOS PERSONALES	132,523,145
MATERIALES Y SUMINISTROS	869,449
SERVICIOS GENERALES	2,630,614
INVERSIÓN PÚBLICA	6,669,562,115
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	119,958,430
SERVICIOS PERSONALES	74,700,587
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,430,666
SERVICIOS GENERALES	3,908,337
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,500,000
INVERSIÓN PÚBLICA	38,418,840
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS	280,016,686
SERVICIOS PERSONALES	134,256,911
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,529,550
SERVICIOS GENERALES	5,072,226
INVERSIÓN PÚBLICA	139,158,000
SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y GESTIÓN AMBIENTAL	55,000,000
SERVICIOS PERSONALES	37,438,536
MATERIALES Y SUMINISTROS	403,492
SERVICIOS GENERALES	2,157,972
SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR	15,000,000
SERVICIOS PERSONALES	2,333,655,653
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,188,876,249



PODER/DEPENDENCIA/CAPÍTULO DE GASTO	
SERVICIOS GENERALES	6,476,567
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	10,847,954
INVERSIÓN PÚBLICA	117,142,718
OFICIALÍA MAYOR	10,312,164
SERVICIOS PERSONALES	1,080,289,689
MATERIALES Y SUMINISTROS	640,235,189
SERVICIOS GENERALES	4,441,513
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	49,688,666
INVERSIÓN PÚBLICA	348,952,750
INVERSIÓN FINANCIERA Y OTRAS PROVISIONES	36,971,573
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	96,122,852
SERVICIOS PERSONALES	84,786,921
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,170,050
SERVICIOS GENERALES	4,686,081
INVERSIÓN PÚBLICA	5,479,800
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	17,580,540,522
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	17,552,148,546
INVERSIÓN PÚBLICA	28,391,976
COORDINACIÓN GENERAL DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DEL ESTADO	98,831,499
SERVICIOS PERSONALES	95,999,999
MATERIALES Y SUMINISTROS	850,144
SERVICIOS GENERALES	1,981,356
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	581,702,194
MATERIALES Y SUMINISTROS	115,685
SERVICIOS GENERALES	904,315
INVERSIÓN PÚBLICA	580,682,194
SECRETARÍA TÉCNICA DEL GABINETE	13,296,686
SERVICIOS PERSONALES	12,505,962
MATERIALES Y SUMINISTROS	227,367
SERVICIOS GENERALES	563,357



PODER/DEPENDENCIA/CAPÍTULO DE GASTO	
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL	75,441,750
SERVICIOS PERSONALES	30,483,583
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,010,045
SERVICIOS GENERALES	42,686,122
INVERSIÓN PÚBLICA	1,262,000
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	206,996,150
SERVICIOS PERSONALES	98,347,983
MATERIALES Y SUMINISTROS	953,790
SERVICIOS GENERALES	2,012,544
INVERSIÓN PÚBLICA	105,681,833
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	57,617,826
SERVICIOS PERSONALES	50,615,511
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,430,574
SERVICIOS GENERALES	5,571,741
SECRETARÍA DE TURISMO	60,092,657
SERVICIOS PERSONALES	29,999,998
MATERIALES Y SUMINISTROS	346,940
SERVICIOS GENERALES	1,637,718
INVERSIÓN PÚBLICA	28,108,000
SECRETARÍA DE CULTURA	400,915,385
SERVICIOS PERSONALES	250,000,000
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,457,554
SERVICIOS GENERALES	4,457,831
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	145,000,000
INVERSIÓN PÚBLICA	2,529,955,865
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	2,304,972,202
SERVICIOS PERSONALES	138,207,097
MATERIALES Y SUMINISTROS	56,790,567
SERVICIOS GENERALES	29,986,000
CONSEJERÍA JURÍDICA	7,436,513



PODER/DEPENDENCIA/CAPÍTULO DE GASTO	
SERVICIOS PERSONALES	6,462,547
MATERIALES Y SUMINISTROS	334,636
SERVICIOS GENERALES	639,330
UNIDAD DE SISTEMAS DE INFORMÁTICA DEL PODER EJECUTIVO DE SAN LUIS POTOSÍ	7,488,224
SERVICIOS PERSONALES	5,546,408
MATERIALES Y SUMINISTROS	324,976
SERVICIOS GENERALES	1,616,840
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARAESTATAL	6,228,031,426
C.E.C.U.R.T. PROF. CARLOS JONGUITUD BARRIOS	185,992,233
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	168,383,433
INVERSIÓN PÚBLICA	17,608,800
C.E.C.U.R.T. II	53,819,029
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	53,819,029
JUNTA ESTATAL DE CAMINOS	277,731,820
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	127,731,820
INVERSIÓN PÚBLICA	150,000,000
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	1,135,257,408
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,053,337,422
INVERSIÓN PÚBLICA	81,919,986
CENTRO DE CONVENCIONES DE SAN LUIS POTOSÍ	22,424,237
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	22,424,237
INSTITUTO REGISTRAL Y CATASTRAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	26,092,763
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	26,092,763
ARCHIVO HISTÓRICO DEL ESTADO LIC. ANTONIO ROCHA	15,547,661
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	15,547,661
COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA	450,888,743
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	254,851,853
INVERSIÓN PÚBLICA	196,036,890
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN	6,905,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,905,000



PODER/DEPENDENCIA/CAPÍTULO DE GASTO	
COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS	16,069,204
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	16,069,204
CONSEJO ESTATAL DE POBLACIÓN	13,669,013
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	13,669,013
INSTITUTO POTOSINO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE	200,024,561
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	166,208,218
INVERSIÓN PÚBLICA	33,816,343
CONSEJO POTOSINO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	5,230,154
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,640,154
INVERSIÓN PÚBLICA	590,000
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	36,521,362
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	36,521,362
INSTITUTO DE LAS MUJERES, DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	33,017,454
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	26,017,454
INVERSIÓN PÚBLICA	7,000,000
SERVICIOS DE SALUD DE SAN LUIS POTOSÍ	3,557,579,961
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,519,407,961
INVERSIÓN PÚBLICA	38,172,000
INSTITUTO POTOSINO DE LA JUVENTUD	20,477,775
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	10,477,775
INVERSIÓN PÚBLICA	10,000,000
INSTITUTO ESTATAL DE CIEGOS	4,754,555
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,754,555
INSTITUTO DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS	8,370,073
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,370,073
COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS	35,686,805
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,686,805
INVERSIÓN PÚBLICA	6,000,000
INSTITUTO DE REGULARIZACIÓN Y VIVIENDA SOCIAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	29,488,231
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,488,231



PODER/DEPENDENCIA/CAPÍTULO DE GASTO	
CENTRO DE PRODUCCION SANTA RITA, S.A. DE C.V.	25,000,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,000,000
CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	11,684,375
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	11,684,375
INSTITUTO DE TELEVISIÓN PÚBLICA DE SAN LUIS POTOSÍ XHLS CANAL 9	6,189,996
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,189,996
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	9,609,013
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9,609,013
ARENA POTOSÍ	40,000,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	40,000,000
ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2,542,359,562
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL	53,107,826
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	53,107,826
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA DE SAN LUIS POTOSÍ	14,464,421
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	14,464,421
CENTRO ESTATAL DE TRANSPLANTES	5,415,579
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,415,579
MUSEO CASA DEL REBOZO	2,420,392
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,420,392
INSTITUTO GERIÁTRICO DR. NICOLÁS AGUILAR	36,860,614
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	36,860,614
CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL ROSARIO CASTELLANOS	14,028,446
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	14,028,446
COLEGIO DE BACHILLERES	901,045,443
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	901,045,443
CENTRO DE ASISTENCIA SOCIAL RAFAEL NIETO	20,940,127
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	20,940,127
CASA CUNA MARGARITA MAZA DE JUÁREZ	27,652,779
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	27,652,779
INSTITUTO TEMAZCALLI, PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN	25,628,571



PODER/DEPENDENCIA/CAPÍTULO DE GASTO	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,628,571
SISTEMA DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	51,572,630
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	47,118,230
INVERSIÓN PÚBLICA	4,454,400
INSTITUTO POTOSINO DE BELLAS ARTES	27,219,401
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	27,219,401
MUSEO DEL VIRREINATO	5,039,562
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,039,562
INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS	106,209,448
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	106,209,448
COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	164,815,280
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	164,815,280
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EBANO	23,922,035
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	23,922,035
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	85,991,664
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	85,991,664
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TAMAZUNCHALE	55,088,110
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	55,088,110
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA	120,133,268
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	120,133,268
CENTRO CULTURAL REAL DE CATORCE	1,739,550
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,739,550
MUSEO DEL FERROCARRIL	5,294,293
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,294,293
MUSEO DE ARTE CONTEMPORÁNEO	3,195,308
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,195,308
MUSEO LABERINTO DE LAS CIENCIAS Y LAS ARTES	23,679,712
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	23,679,712
CENTRO DE LAS ARTES DE SAN LUIS POTOSÍ	30,609,367
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	30,609,367



PODER/DEPENDENCIA/CAPÍTULO DE GASTO	
MUSEO FRANCISCO COSSÍO	12,901,369
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,901,369
MUSEO FEDERICO SILVA, ESCULTURA CONTEMPORÁNEA	4,861,819
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,861,819
CINETECA ALAMEDA	4,953,236
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,953,236
MUSEO NACIONAL DE LA MÁSCARA	5,635,136
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,635,136
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (GECYTE)	310,470,929
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	310,470,929
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE	51,786,872
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	51,786,872
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SAN LUIS POTOSÍ	135,245,123
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	135,245,123
COLEGIO DE SAN LUIS	142,660,279
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	142,660,279
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN LUIS POTOSÍ	67,770,972
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	67,770,972
PARTICIPACIÓN A MUNICIPIOS	11,620,279,096
PARTICIPACIÓN A MUNICIPIOS	11,620,279,096
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	11,620,279,096
FONDOS	958,111,834
FONDO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO DEL ESTADO	958,111,834
ORGANISMOS AUTÓNOMOS	4,909,759,191
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	244,785,562
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	244,785,562
COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	47,445,193
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	47,445,193
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	2,805,399,492
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,805,399,492



PODER/DEPENDENCIA/CAPÍTULO DE GASTO	
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	300,000,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	300,000,000
COMISIÓN ESTATAL DE GARANTÍA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	25,060,259
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,060,259
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO	31,000,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	31,000,000
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO	1,400,000,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,400,000,000
TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE SAN LUIS POTOSÍ	56,068,685
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	56,068,685

Lo tendrá entendido el Ejecutivo del Estado, lo hará publicar, circular y obedecer.

D A D O en el salón de sesiones "Ponciano Arriaga Leija" del Honorable Congreso del Estado, en Sesión Ordinaria, el trece de diciembre del dos mil veinticuatro.

Honorable Congreso del Estado. Por la Directiva. Presidente: Diputado Cuauhtli Fernando Badillo Moreno; Primera Secretaria: Diputada Frinné Azuara Yarzabal; Segunda Secretaria: Diputada Jacquelin Jauregui Mendoza. (Rúbricas)

Por tanto, mando se cumpla y ejecute el presente Decreto y que todas las autoridades lo hagan cumplir y guardar y al efecto se imprima, publique y circule a quienes corresponda.

D A D O EN EL PALACIO DE GOBIERNO, SEDE DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ, EL DÍA TRECE DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

JOSÉ RICARDO GALLARDO CARDONA
El Gobernador Constitucional del Estado
(Rúbrica)

J. GUADALUPE TORRES SÁNCHEZ
El Secretario General de Gobierno
(Rúbrica)